



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MÉXICO, 2015

INFORME PAÍS SOBRE LA CALIDAD DE LA CIUDADANÍA EN MÉXICO

- Coordinadora de investigación** María Fernanda Somuano, *El Colegio de México*
- Equipo de investigación** Alberto Aziz, *CIESAS*
Ernesto Isunza, *CIESAS Unidad Golfo*
Gisela Zaremborg, *Flacso-México*
María Fernanda Somuano, *El Colegio de México*
Michael Layton, *ITAM*
Rosario Aguilar, *CIDE*
- Apoyo administrativo** María Esperanza Rojas
- Investigadores participantes especialistas en redes (sección redes personales)** Adrián Gurza, *USP Brasil*
Ainhoa De Federico De La Rua, *Universidad de Toulouse, Francia*
Alejandro Ruiz García, *IMAS-UNAM, México*
- Asistentes de investigación** Ana Elda Palacios Canudas
Francisco Armería Zavala
Melli Andrea Bravo
- Elaboración de anexo técnico** Javier Márquez
- Coordinación editorial** Alberto Nava y Bárbara Lara Ramírez
- Diseño gráfico editorial y de portada** Alberto Nava
- Formación** Rosa Trujano López
- Cuidado de la edición** Bárbara Lara Ramírez y Alberto Nava
- Corrección de estilo** Haidé Méndez Barbosa
- Fotografías** Abmador: Capítulo 1
Antonio Saavedra: Introducción y capítulos 4, 5 y 6
Valeria García: Presentación y capítulos 2, 3 y 7

Segunda reimpresión, 2015

D. R. ©2015, Instituto Nacional Electoral
Viaducto Tlalpan 100, col. Arenal Tepepan, del. Tlalpan, 14610 México, D. F.

ISBN: 978-607-9218-34-8

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra, siempre y cuando se cite puntualmente la fuente.

Impreso en México *Printed in Mexico*

ÍNDICE

Agradecimientos	11
Presentación	13
Introducción	17
Objetivo	19
Hipótesis.....	19
Definición de términos. Ciudadanía: clasificaciones y tipos	19
¿Qué es calidad de la ciudadanía? ¿Cómo se mide y operacionaliza?	23
1. Ciudadanía, Estado de derecho y acceso a la justicia	31
Ciudadanía y Estado de derecho en México	33
Discriminación y Estado de derecho.....	36
Seguridad y Estado de derecho	39
Cultura de la legalidad	42
Consideraciones finales	48
2. Vida política y calidad de la ciudadanía	53
Participación política, calidad de la ciudadanía y democracia	54
Participación y abstencionismo en México	55
La participación electoral: estudios con datos individuales	61
Equidad de género	65
Consideraciones finales	66
3. Sociedad civil y ciudadanía (participación no electoral)	69
Consideraciones finales	79
4. Vida comunitaria y ciudadanía	83
La relevancia de la vida comunitaria y la cultura política	84
Membresía en organizaciones sociales	85
Actos de solidaridad, filantropía y altruismo.....	94
Actitudes hacia protestas, gobierno y empoderamiento	100
Consideraciones finales	107
5. Valores y calidad de la ciudadanía	115
Ideas y apoyo a la democracia	117
¿Qué se entiende por democracia?.....	120

Confianza interpersonal e institucional.....	125
<i>Confianza interpersonal</i>	125
<i>Confianza institucional</i>	127
<i>Las tres instituciones con mayor confianza</i>	136
<i>Organizaciones con niveles medianos de confianza</i>	137
<i>Organizaciones con un nivel bajo de confianza</i>	140
<i>Organizaciones con niveles muy bajos de confianza</i>	142
Consideraciones finales.....	144
6. Ciudadanía y redes personales y organizacionales	149
Redes personales.....	152
<i>Los encuestados y sus redes</i>	152
<i>Encuestados relacionados y no relacionados por estado</i>	153
<i>Las redes para defenderse de una injusticia o para hacer algo por la comunidad son más grandes</i>	155
<i>Factores explicativos de la probabilidad de relacionarse para intermediación</i>	156
<i>Sexo: las mujeres están más aisladas para acceder a derechos</i>	157
<i>A mayor educación, más relaciones</i>	157
<i>Mayores ingresos, más relaciones</i>	158
<i>Colaborar en campañas electorales importa</i>	158
<i>Ser miembro de partido político importa</i>	160
<i>La confianza explica levemente la probabilidad de relacionarse</i>	163
<i>La sustancia de las redes: los contactos mencionados</i>	164
<i>Cadenas relacionales y redes interconectadas</i>	168
Consideraciones finales (primera parte).....	172
Redes organizacionales.....	173
<i>La encuesta: datos generales</i>	173
<i>¿Los más nombrados son los más importantes?: medidas de centralidad e intermediación</i>	180
<i>Estrategias relacionales de las asociaciones</i>	183
Consideraciones finales (segunda parte).....	185
<i>Una carencia relevante: los dispositivos mixtos en México</i>	185
<i>La cohesión de las redes y algunas consecuencias</i>	185
<i>Las (diversas) redes de las sociedades civiles locales</i>	186
<i>La paradoja de los partidos políticos: centralidad pasiva e intermediación</i>	187
<i>Hacia una primera comparación estructural: redes de individuos y redes de asociaciones</i>	187
Consideraciones finales.....	190

7. A modo de conclusión ¿quién es el ciudadano promedio en México?	197
Bibliografía	201
Anexo metodológico I	211
Anexo metodológico II	219
Anexo metodológico III	265

AGRADECIMIENTOS

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) aprovecha este espacio para hacer un reconocimiento a la participación siempre entusiasta, decidida, solidaria y profesional de todas las personas de El Colegio de México involucradas en este proyecto, ya que sin su convicción no hubiera sido posible llevar a buen puerto esta iniciativa.

Agradecemos también a las y los integrantes del Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (ENEC) 2011-2015: Marta Subiñas Abad, José Fernández Santillán, Alberto Begné Guerra y Alberto Aziz Nassif, por el acompañamiento permanente en el proceso de construcción de este informe.

De igual manera destacamos la participación de los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas del Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato y Veracruz quienes, para la creación de este informe, ofrecieron todo su apoyo a los vocales locales de capacitación electoral y educación cívica: Roberto Enrique Altúzar Román, Iván Álvarez Gómez, Felipe de Jesús Ruiz Ochoa y Eduardo Gerardo Romay Olmos, respectivamente, cuya responsabilidad fue la de coordinar el trabajo que realizaron los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el levantamiento de la encuesta de redes en sus entidades.

Finalmente, agradecemos al personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el área responsable del IFE, de coordinar el proyecto contemplado en la ENEC desde 2011.



PRESENTACIÓN



EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN de la aún joven democracia mexicana se hace cada vez más necesaria la definición e instrumentación de una política de Estado que oriente la futura construcción de ciudadanía. En los últimos 20 años diversas instituciones, organismos autónomos y organizaciones de la sociedad civil han impulsado proyectos interesantes que han contribuido a elevar la cultura política y el ejercicio de derechos en nuestra sociedad. Sin embargo, en la medida que tales iniciativas no han partido de diagnósticos comunes y han carecido de una visión integral de los diferentes componentes que inciden en la calidad de la ciudadanía, han terminado por ser esfuerzos sin duda muy pertinentes y muchos de ellos exitosos, pero también en general aislados y de corto o, en el mejor de los casos, mediano plazo.

Ante ese contexto, y en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para la Participación Democrática 2011-2015, se consideró la conveniencia de elaborar el *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, instrumento que pudiera servir de punto de partida para la reflexión y definición de proyectos y eventuales estrategias de largo plazo para desarrollar las habilidades y competencias que les permitan a las y los ciudadanos asumirse como titulares de derechos e incidir de manera informada en la vida pública. Con este propósito, en 2013 se encargó la elaboración de una investigación minuciosa a un grupo de especialistas de diversas instituciones académicas, coordinados por El Colegio de México, y con la participación del Instituto Nacional Electoral.

Se trataba de contar con un estudio del ejercicio de derechos que trascendiera los factores político-electorales y que abarcara aspectos relevantes sobre el Estado de derecho, el acceso a la justicia, las características de la participación política, de la convivencia comunitaria y familiar, así como que identificara los valores y componentes que podrían diagnosticar la calidad de la ciudadanía en nuestro país. Para ello se diseñó una encuesta muy amplia y particularmente representativa. Se aplicaron 11 mil cuestionarios que fueron procesados con todo rigor por el grupo de especialistas. El resultado de este gran esfuerzo de investigación y análisis sobre la situación de la ciudadanía se difundió ese año y superó todas las expectativas.

El *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México* ha sido ampliamente aceptado y difundido, siendo objeto de foros, conferencias y de artículos y reflexiones periodísticas. Sin duda alguna, gracias al rigor académico y al profesionalismo de quienes participaron en su diseño e instrumentación, el Informe país se ha convertido en un punto de referencia para estudiosos, servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil y personas interesadas en el tema de la ciudadanía. Ello con independencia de la pertinencia de que el estudio puede en breve repetirse para poder dar un seguimiento a los resultados que el mismo arroja y pueda así constituirse una línea de tiempo que permita un análisis omnicomprendivo del estado y evolución de la cultura cívica en México.

Después de más de dos décadas de cambio político, finalmente las y los mexicanos cuentan con un documento serio que puede ser un sólido punto de partida para esfuerzos convergentes, integradores y de largo aliento para concretar y vigorizar el ejercicio integral de los derechos en México, y que sirva de base para conformar una política pública en materia de ciudadanía que favorezca una sincronización de la cultura política con la evolución del andamiaje institucional de la democracia en nuestro país.

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral



INTRODUCCIÓN



DURANTE LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS, México ha experimentado un complejo proceso de democratización a nivel nacional, al transitar de un sistema de partido hegemónico a un sistema de pluralismo moderado.

Una vez finalizada la *instauración democrática* en el país, que puede situarse en el 2000 con la prueba de la alternancia en la Presidencia, permanecen sin ser resueltas las cuestiones relacionadas con el desempeño institucional o la calidad de la democracia. Hay autores que señalan a la política local y a sus múltiples enclaves autoritarios como un verdadero obstáculo para la consolidación del régimen democrático nacional. Ellos cuestionan enérgicamente que los agentes de la periferia hayan contribuido a la transición democrática en el ámbito nacional y argumentan que la arena política local ha sido y seguirá siendo la principal fuente de resistencia a la democratización (Cornelius, 1999). Otros señalan como factores que dificultan la construcción de un régimen democrático el deficiente funcionamiento del sistema judicial, que no ha podido garantizar una administración de justicia expedita; los altos grados de corrupción, que han permeado diversos niveles de gobierno; o a la incapacidad de los partidos políticos para recuperar la confianza de los ciudadanos, quienes los perciben cada vez menos como genuinos representantes de sus intereses, ocasionando su decreciente legitimidad (Domínguez, 2003). También hay quienes señalan que más allá del reto del diseño institucional que dé forma a un sistema democrático, éste no puede funcionar de

manera correcta y sustantiva si no cuenta con una ciudadanía interesada, participativa y que pueda ejercer de manera real sus derechos (Lagos, 2003). Por ello, el tema de la ciudadanía se vuelve fundamental en el debate sobre la construcción y consolidación democrática.

Aunque el tema de la ciudadanía no ha estado en el centro del estudio de la teoría democrática, pues éste se ha concentrado en cuestiones institucionales, no es un tema nuevo. La mayoría de los análisis recientes del tema giran alrededor del trabajo de T. H. Marshall (1950) sobre los derechos ciudadanos. En *Citizenship and Social Class and Other Essays*, el autor distingue tres etapas de la evolución de la ciudadanía desde el punto de vista legal, es decir, los derechos concedidos por el Estado a los ciudadanos: ciudadanía civil (derechos individuales a la libertad de expresión, libertad religiosa y propiedad, que se desarrollaron durante el siglo XVIII debido a la lógica capitalista emergente); ciudadanía política (derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de la clase política o como elector de dicha clase; que se desarrolló durante el siglo XIX con la expansión del derecho al voto); ciudadanía social (derecho a gozar de una calidad de vida digna asegurada por el Estado, desarrollado durante el siglo XX, principalmente con el establecimiento del Estado de bienestar) (Adnanes, 2004).

Esta clasificación, sin embargo, ha generado diversas reflexiones. Por ejemplo, en los años ochenta fue claro que los derechos humanos y civiles básicos no podían asumirse como un hecho (Jelin y Hershberg, 1996, p. 3); por ende, la triada de derechos civiles, políticos y sociales fue seriamente cuestionada. Las demandas de los pueblos indígenas y el debate sobre los derechos individuales y colectivos presentan otro tipo de desafío para el enfoque de Marshall. Más aún, algunos estudios han mostrado que varios tipos de derechos ciudadanos pueden estar distribuidos de manera desigual, dando como resultado lo que se ha llamado *democracia disyuntiva* (Holston y Caldeira, 1998).

Incluso con los problemas que presenta la clasificación de derechos ciudadanos de Marshall, ésta sigue siendo indispensable en las discusiones actuales sobre democracia. Por ello, es importante no dejar de lado el esfuerzo por redefinir el concepto de ciudadanía y derechos ciudadanos, estudiar su importancia relativa y explorar su distribución desigual. Es importante señalar, no obstante, que hay un peligro latente en repensar el concepto e identificar los derechos ciudadanos solamente con un grupo de actividades concretas —voto, ejercicio de la libertad de expresión y recepción de beneficios públicos, entre otros— (Jelin, 1996, p. 104). La idea de ciudadanía va mucho más allá de los meros derechos ciudadanos, como señalan algunos autores; otros aspectos como las obligaciones y deberes ciudadanos también deben ser incluidos. Los

MÁS ALLÁ DEL RETO DEL DISEÑO
INSTITUCIONAL QUE DÉ FORMA A UN SISTEMA
DEMOCRÁTICO, ÉSTE NO PUEDE FUNCIONAR
DE MANERA CORRECTA Y SUSTANTIVA SI NO
CUENTA CON UNA CIUDADANÍA INTERESADA,
PARTICIPATIVA Y QUE PUEDA EJERCER DE
MANERA REAL SUS DERECHOS.

derechos ciudadanos por sí solos no son capaces de explicar la gran brecha existente entre derechos formales y prácticas reales que existe en muchos países, especialmente en las democracias jóvenes. Una discusión mucho más profunda, que abarque el debate teórico pero que también contenga trabajo empírico, es necesaria para entender el vínculo entre teoría y praxis en estos sistemas políticos.

OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es la elaboración del *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, como parte de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (ENEC) 2011-2015 que desarrolló el Instituto Federal Electoral (IFE), ahora Instituto Nacional Electoral (INE).

HIPÓTESIS

La hipótesis central de este estudio es que la ciudadanía en México atraviesa por un complejo proceso de construcción que se puede caracterizar por su relación de desconfianza en el prójimo y en la autoridad, especialmente en las instituciones encargadas de la procuración de justicia; su desvinculación social en redes que vayan más allá de la familia, los vecinos y algunas asociaciones religiosas; y su desencanto por los resultados que ha tenido la democracia.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS. CIUDADANÍA: CLASIFICACIONES Y TIPOS

Como sucede con otros conceptos en las ciencias sociales, existen diversas definiciones, clasificaciones y tipologías de ciudadanía. Las visiones minimalistas generalmente están relacionadas con una percepción muy jurista o legalista del concepto. Es la definición fundacional de ciudadanía. El Estado distingue entre los miembros y los no miembros de una comunidad política, y además asigna derechos y responsabilidades a los ciudadanos desde su clasificación legal.

Aquí es importante señalar que para las democracias liberales, el concepto de *ciudadanía* implica una paradoja fundamental —lo que Seyla Benhabib *et al.* (2007, pp. 3-4) llaman la *paradoja de la legitimación democrática*—: las democracias liberales están basadas en el lenguaje universal de los derechos humanos fundamentales, la libre asociación y la participación, pero al mismo tiempo la ciudadanía define claramente quiénes son los sujetos de las prerrogativas otorgadas dentro de ciertos límites —territoriales y de membresía política—. En esencia, la paradoja es que las democracias liberales son *internamente incluyentes* pero también *externamente excluyentes*.

Las visiones maximalistas trascienden el ámbito legal e incorporan los hábitos, sentimientos y valores de los individuos que se traducen en prácticas determinadas. Estos enfoques contemplan un ciudadano que requiere involucrarse sistemáticamente en la esfera pública, que debe saber no sólo cómo funciona el sistema sino también cómo puede insertarse y participar en él. Clarisa Rile (2007), por ejemplo, incluye como parte

de las definiciones maximalistas a la ciudadanía práctica/sociológica, en la que los actores sociales tienen un sentimiento de identificación o pertenencia con aquellos que comparten su comunidad política; y a la ciudadanía normativa/ética, en la cual se considera que determinados individuos tienen responsabilidades particulares que dependen de sus talentos, posición social, etcétera.

En esta misma línea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004) concibe a la ciudadanía como:

un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia a una comunidad, que en términos modernos es equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados en virtud de su pertenencia a un Estado nacional. [Asimismo, es] un espacio sustancialmente mayor que va más allá del régimen político y sus reglas institucionales. Hablar de ciudadanía integral es considerar que el ciudadano de hoy debe acceder armoniosamente a sus derechos cívicos, sociales, económicos y culturales, y que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado.

Así, la ciudadanía integral se construye a partir del reconocimiento, fortalecimiento y expansión de este conjunto de derechos. A continuación se incluye un cuadro en el que se detallan las características de las visiones maximalistas y minimalistas de ciudadanía.

Cuadro I.1 Distintas visiones de ciudadanía

<p>VISIÓN MINIMALISTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía es un estatus jurídico. • Un ciudadano es todo aquel que tenga 18 años de edad y un modo honesto de vivir, que goza en esa calidad de sus derechos políticos. • Su tarea en el ámbito cívico político se circunscribe a elegir juiciosamente a sus representantes. • No requiere de más virtudes que apegarse a la legalidad, respetar la autoridad y ejercer sus obligaciones, entre las que destaca el derecho a votar.
<p>INTERMEDIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción amplia del ciudadano que trasciende el enfoque legal. No ignora las satisfacciones que los individuos tienen de la vida privada y considera que la participación continua en el espacio público no se restringe a la participación en los procesos electorales. • El ciudadano debe reconocer y respetar los derechos de los demás, y tener las capacidades de autocontención y sentido de responsabilidad, de participar en el debate público y por esa vía en la toma de decisiones, de evaluar a quienes desempeñan los cargos públicos, y de exigir que les rindan cuentas.
<p>MAXIMALISTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía es un estatus político, pero también es una identidad cívico-política. • La persona requiere involucrarse sistemáticamente en la esfera pública. • Implica amplias exigencias a los ciudadanos, pues plantea que ellos estarán interesados permanentemente en lo político. • El ciudadano debe saber no sólo cómo funciona el sistema político sino también cómo puede insertarse y participar en él.

En la comprensión de los enfoques maximalistas y minimalistas es muy importante destacar la evolución del Estado-nación. Desde finales del siglo XVIII la ciudadanía fue consolidándose como sinónimo de nacionalidad. Los derechos que tiene el ciudadano son derechos de primera instancia frente al Estado. Ser ciudadano es someterse a la ley, hacerse cargo de las obligaciones fiscales y a cambio tener garantizada la inviolabilidad de su conciencia y la seguridad de que su propiedad va a ser respetada. En un principio, el papel del Estado fue de protector de los intereses individuales. Esta idea del Estado guardián se ha ido modificando poco a poco, al considerar que no es posible circunscribir la obra del ser humano al ámbito de lo privado. El Estado debe entonces intervenir en la vida económica para asegurar el bienestar de todos, o por lo menos de la gran mayoría. En esta segunda acepción el ciudadano reclama al Estado que le garantice los derechos a la salud, a la educación, al trabajo y a estar cubierto en caso de enfermedad o desempleo (García-Santesmases, s. A., pp. 113-128).

Ahora bien, dentro de la perspectiva contemporánea integral y maximalista de la ciudadanía debe distinguirse, además de un aspecto *sustantivo* (ubicado en el plano de libertades tanto negativas como positivas), otro *procesual* que enfatiza los aspectos de agencia de la ciudadanía como parte fundamental de su definición. De esta manera, el *derecho a tener derechos* parte de considerar una perspectiva diferenciada de los derechos (no universal abstracta) en la que se reconocen “las diferencias reales de poder y desigualdad institucionalizadas en las sociedades” (Jones y Gaventa, 2002, p. 17). Los derechos y las obligaciones son resultado de las diferentes luchas y creaciones, tanto individuales como grupales o comunitarias, por construir esos derechos.

Entonces, visto en su conjunto, este concepto contemporáneo de ciudadanía implica pensar la participación como la forma en que se materializa la noción de ciudadanía en tanto el *derecho a tener derechos*. Es decir, previamente se tenía un concepto de ciudadanía que se definía por la idea de la pertenencia y por el conjunto de los derechos ya descritos.¹ Sin embargo, es con la noción contemporánea que la ciudadanía (que reconoce un contexto de desigualdad estructural previa) se torna en *participación* —entendida como “rendición de cuentas” (*accountability*)— e *influencia*, y no sólo como *voz*. Es decir, se abre una ventana política (y también analítica) en la que la relación ciudadanos-representantes supera (reconociéndolo como clave) el acto del voto a través del ejercicio de controles democráticos no electorales (con diversos niveles de incidencia) en los periodos entre cada elección del gobierno representativo que corresponde. En resumen, se trata de ir más allá de una noción de ciudadanía *desde arriba*, que va ampliando limitada y gradualmente la incorporación de los sectores excluidos, para llegar a reconocer una “ciudadanía desde abajo” (Dagnino, 2005, p. 5).

Más allá de las visiones maximalistas y minimalistas de ciudadanía, la filosofía política también ha desarrollado diversas concepciones o modelos de ésta con base en las relaciones entre los individuos y el Estado y los tipos de construcción de identidades colectivas entre ellos. Uno de los debates más importantes al respecto es el de los liberales y comunitarios. Los primeros defienden la primacía y centralidad del individuo y destacan la necesidad de protegerlo de los excesos del Estado. Además, consideran importante propiciar las condiciones para que en la búsqueda del bienestar individual el ciudadano pueda establecer vínculos con otros, de forma tal que

¹ En esta perspectiva contemporánea de ciudadanía, “el énfasis acentúa el proceso de reclamo de derechos más que su sustancia *per se*. En el advenimiento de la noción de derechos como creados a través de las luchas ciudadanas colectivas, su comprensión dinámica promueve la idea de [por ejemplo, los] derechos colectivos” (Jones y Gaventa, 2002, p. 11).

por interés propio se construyan instituciones y prácticas beneficiosas para todos. Así, el liberalismo produce fuertes derechos negativos, es decir, de separación del individuo frente al Estado y a la comunidad; y pocas obligaciones respecto de ellos, apenas las necesarias para mantener vivas las libertades individuales (Olvera, 2008, p. 38).

Los comunitarios, por su parte, defienden la superioridad de la comunidad frente al individuo como la única vía para que el capitalismo contemporáneo pueda garantizar la convivencia y el orden. Ellos promueven la idea de que el compromiso con la comunidad política llevará a la expansión de las virtudes cívicas y la participación activa para el “bien común” (Knight Abowitz y Harnish, 2006). Entonces conciben a la ciudadanía como la participación en la vida de la comunidad, como la defensa de sus valores y principios. Por lo tanto, las obligaciones de la ciudadanía (participar y preservar éstos) son mayores a los derechos. El ciudadano debe ser activo, pues de su acción depende el bienestar de la colectividad.

Existen muchos otros modelos de ciudadanía derivados de los anteriores o que han surgido en contraposición a aquéllos, que recientemente han entrado en boga. Por ejemplo, el enfoque libertario de la ciudadanía —relacionado con el liberal e inspirado en las ideas de la nueva derecha resurgida en los años ochenta— considera a las personas como ciudadanos sólo en la medida en que demandan bienes y requieren de la provisión estatal de ellos. Visto de esa manera, los ciudadanos se limitan a ser consumidores racionales de bienes públicos, mientras que el Estado es una empresa que los provee. En este enfoque, el ciudadano debe hacerse responsable de su bienestar personal y de la protección contra los riesgos en los que incurra. Los ciudadanos son consumidores soberanos y esto se logra mediante la elección y los contratos que podrán rescindir si no consiguen una satisfacción absoluta (Newman, 2005, p. 210).

Derivado de diversas críticas a la corriente comunitaria, el republicanismo moderno —cuyos orígenes pueden ser rastreados a la Grecia antigua— concibe a la ciudadanía como el proceso de deliberación activa sobre proyecciones identitarias competitivas cuyo valor reside en la posibilidad de establecer formas de identidad colectiva que pueden ser reconocidas, probadas y transformadas en un modo discursivo y democrático (Arendt, 1959, 1973; Habermas, 1989). Idealmente, los ciudadanos se identifican plenamente con la comunidad a la que pertenecen y buscan el bien común. El énfasis está en el aspecto deliberativo de los ciudadanos que participan activamente en discusiones sobre cómo influir en el futuro de la sociedad a la que pertenecen. Aunque las habilidades y competencias para participar estén distribuidas de manera desigual entre los individuos, los republicanos confían en el aprendizaje y su efecto de empoderamiento. La ciudadanía y la participación pueden llegar a ser, por lo tanto, una forma de batalla en la cual los individuos lograrían que se escuchen sus voces, se acepten sus posiciones y de ese modo influyan en el debate y las decisiones públicas (Mouffe, 1992).

Aunque este republicanismo tiene semejanzas con el comunitarismo, para el primero no es necesaria una comunidad política cuyos valores y normas crean un consenso mediante el cual actúan los individuos. Por el contrario, en el debate público se elaboran y acuerdan esos principios y normas (Olvera, 2008, p. 40).

¿QUÉ ES CALIDAD DE LA CIUDADANÍA? ¿CÓMO SE MIDE Y OPERACIONALIZA?

Para comenzar, hay que señalar que si definir el concepto de *ciudadanía* es problemático, mucho más difícil es operacionalizar y medir dicho concepto. El primer punto que se debe destacar, y en el que varios autores coinciden, es la *multidimensionalidad* de este fenómeno. Partiendo de esta característica, se propone una doble entrada conceptual para operacionalizar la idea de ciudadanía.

Por un lado, cabe considerar una perspectiva que contemple a la ciudadanía como una cualidad individual y como una condición relacional que surge del contacto con los otros (individuos, grupos, el contexto, la comunidad). Es decir, se estima que la ciudadanía, pensada de manera integral, contiene tanto una base individual constituida por ciertos derechos como una base relacional que surge mediante el contacto con los demás. Esta última, a su vez, puede adquirir una dimensión de cohesión/fragmentación y otra que se relaciona con la intermediación (Granovetter, 1985; Burt, 2000; Lin, 1999). La dimensión de cohesión remite a las innumerables identidades colectivas que diferencialmente pueden estar en la base de la construcción social de las ciudadanía individuales. Por otra parte, la intermediación última implica observar qué actores están ubicados entre otros dos que no se conectan directamente entre sí (Freeman, 1977). En este sentido, la intermediación refiere a una dimensión de representación y participación que es fundamental para entender la ciudadanía como agencia (Jones y Gaventa, 2002).

La otra perspectiva consiste en pensar a la ciudadanía no solamente como un conjunto de derechos y obligaciones. A partir del reconocimiento de la existencia de una situación de desigualdad institucionalizada de recursos y poder en las sociedades modernas, esta perspectiva se enfoca en cómo quienes están en una situación de desventaja construyen e implementan estrategias para buscar el cambio. Por lo tanto, se concibe a la ciudadanía como un proceso de reclamo de derechos, de lucha por el *derecho a tener derechos* (Jones y Gaventa, 2002).

Nuestra visión de ciudadanía es entonces una visión maximalista que trasciende el ámbito legislativo e incluye las prácticas, sentimientos y valores que experimentan los individuos y que se traducen en prácticas sociales determinadas. Así, se parte de la idea de ciudadanía integral del PNUD (mencionada arriba) como base para desarrollar los indicadores de su calidad.

Para construir éstos en México, hay que basarse en las dimensiones contenidas en el concepto de ciudadanía activa creado por el Consejo Europeo en 2000 y publicado en *Measuring Active Citizenship* en 2006; sin embargo, no nos limitaremos a ellas. En

LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN
PUEDEN LLEGAR A SER UNA FORMA DE
BATALLA EN LA CUAL LOS INDIVIDUOS
LOGRARÍAN QUE SE ESCUCHEN SUS VOCES,
SE ACEPTEN SUS POSICIONES Y DE ESE
MODO INFLUYAN EN EL DEBATE
Y LAS DECISIONES PÚBLICAS.

dicho documento la *ciudadanía activa* fue descrita como un medio para empoderar a los ciudadanos con el fin de que tuvieran voz dentro de sus comunidades, un sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que viven, la valoración por la democracia y el entendimiento de las diferencias de otras culturas (Hoskins *et al.*, 2006). La idea de ciudadanía activa tiene una acepción amplia de la participación y no se restringe únicamente a la dimensión política. Incluye formas de participación ciudadana nuevas y no convencionales, además de actividades políticas tradicionales como el voto o la militancia en partidos u organizaciones civiles. Los límites de esta idea de ciudadanía activa se establecen mediante criterios éticos. Las actividades de los ciudadanos, de inicio, deben brindar apoyo a la comunidad y ser acordes con los principios de los derechos humanos y el Estado de derecho.

A continuación se ubicarán dentro de este esquema a las diferentes dimensiones de una ciudadanía pensada en términos maximalistas e integrales:

1. *Estado de derecho y acceso a la justicia.* El ejercicio de la ciudadanía en un gobierno democrático necesariamente requiere de un Estado de derecho efectivo. Éste implica la existencia real y vigente de un sistema legal con las características de no retroactividad, publicidad, generalidad y estabilidad que garantice derechos e igualdad a los ciudadanos. Dicho sistema asegura la ausencia de áreas dominadas por organizaciones criminales; la inexistencia de corrupción en los aparatos políticos, administrativos y judiciales; que haya una burocracia civil federal y local eficiente y universalista en la aplicación de las leyes y responsable en caso de error; la presencia de policías eficientes y respetuosas de los derechos y las libertades existentes; el igual y fácil acceso de los ciudadanos a la justicia y a la razonable duración del proceso penal y del contencioso civil o administrativo; y la completa independencia del juez o jurado respecto de cualquier influencia del poder político. En pocas palabras, ninguna libertad o igualdad, o incluso responsabilidad, es posible si el respeto a la ley no se cumple (Morlino, 2007). Por ende, en esta dimensión se medirán niveles de victimización, denuncia del delito por parte de la ciudadanía, cultura de la legalidad, percepción y experiencia relativas a discriminación, y respeto a los derechos humanos.
2. *Vida política.* Uno de los principios básicos de la teoría política consiste en asumir que un régimen democrático requiere de una ciudadanía que se interesa, se informa y participa en los asuntos políticos de su comunidad. Sin la participación de los ciudadanos en el proceso político la democracia carece de sentido y legitimidad (Tocqueville, 1969).

Diversos académicos han identificado distintos tipos de participación política como el voto, la participación en campañas electorales, actividades comunitarias y el contacto con autoridades gubernamentales, entre otros. Cada uno difiere en los niveles de tiempo y esfuerzo requeridos por parte de los ciudadanos. El voto es, sin duda, la medida de participación política más común en las democracias liberales (Verba, Nie y Kim, 1978; Barnes y Kaase, 1979), quizá porque es una actividad relativamente sencilla debido a que requiere de poco esfuerzo y cooperación con otros individuos. Sin embargo, el voto es sólo una de las diferentes modalidades de participación política que una persona puede ejercer, y los resultados electorales son sólo un indicador parcial de la actividad política ciudadana en una sociedad.

3. *Sociedad civil*. La importancia que tiene la sociedad civil y su participación en una democracia es innegable. Gran parte de la literatura sobre democratización señala que una sociedad civil más dinámica provee mayores posibilidades para que una democracia surja, se desarrolle y, sobre todo, se consolide. Putnam sugiere que la fuerza y capacidad de respuesta de un régimen democrático dependen del carácter de una sociedad civil, ya que el efecto potencial de ésta fortalece tanto el funcionamiento democrático como la fuerza del Estado (Putnam, Leonardi y Nanetti, 1994). Las organizaciones de la sociedad civil (osc) y los movimientos sociales no sólo han expandido la agenda de los gobiernos sino que también se han movido hacia los espacios vacíos que han dejado el Estado y las instituciones tradicionales (Somuano, 2011, p. 69).

Con la aparición de la agenda del *buen gobierno* y *la gobernanza*, la idea de la participación ciudadana se ha ido ampliando para incluir tanto la voz del ciudadano como su capacidad de influencia y de exigir cuentas a sus gobernantes. Por ejemplo, Gaventa y Valderrama (1999, p. 5) definen a la participación ciudadana como “aquella que involucra formas directas mediante las que los ciudadanos ejercen influencia y control sobre el gobierno”. Es decir, ponen énfasis en la intervención directa de los ciudadanos en actividades públicas, así como en la demanda de rendición de cuentas a las autoridades e instituciones responsables ante ello (Goetz y Gaventa, 2001). Desde esa perspectiva, los ciudadanos pueden intervenir en los asuntos de interés colectivo a partir de la creación de espacios públicos donde se debaten, deciden y vigilan las políticas y acciones del gobierno. En esta dimensión se medirán entonces mecanismos de participación que van más allá de la política partidista electoral, tales como la protesta, los recursos con los que cuentan los ciudadanos para llevarla a cabo y su uso para ejercer un control social de sus representantes y gobernantes.

4. *Vida comunitaria*. La esencia de la democracia y de la ciudadanía activa es la vida comunitaria, en donde los individuos buscan resolver de manera conjunta y solidaria sus necesidades. La actividad comunitaria involucra esfuerzos colectivos para solucionar problemas sociales en la comunidad, los cuales pueden incluir asuntos relacionados con la educación de los niños, el mejoramiento de las calles o la protección del medio ambiente, por citar algunos.

Para el desarrollo de esta dimensión generalmente hace falta el desarrollo de características como la cohesión social y la confianza interpersonal. Cuando existen dichos factores la acción colectiva se vuelve más sencilla y los ciudadanos recurren con mayor frecuencia a la resolución de problemas comunitarios en conjunto con sus pares.

Es importante señalar que la vida comunitaria es distinta de la vida política, pues la participación comunitaria ocurre generalmente fuera de los canales institucionales de las elecciones y carece de tintes partidistas. De hecho, hay quienes sostienen que la participación dentro de las estructuras estatales o partidistas generalmente involucra un grado de asimilación o cooptación, e inevitablemente se topa con múltiples obstáculos burocráticos o resistencias políticas de ciertos grupos de la sociedad. Por lo tanto, en esta dimensión se medirán niveles de participación comunitaria, la filiación a osc, la pertenencia a distintos grupos, el trabajo voluntario en organizaciones, el apego a normas de reciprocidad y los niveles de confianza.

LA IDEA DE CIUDADANÍA ACTIVA INCLUYE FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVAS Y NO CONVENCIONALES, ADEMÁS DE ACTIVIDADES POLÍTICAS TRADICIONALES COMO EL VOTO O LA MILITANCIA EN PARTIDOS U ORGANIZACIONES CIVILES.

5. *Valores*. Diversos estudios que se hicieron en los años sesenta y setenta encontraron que el sistema autoritario mexicano tenía el respaldo de una cultura política similar. En *La politización del niño mexicano* (Segovia, 1975), su autor concluía que “la naturaleza autoritaria del régimen político mexicano se adapta y adapta a los niños” (Segovia, 1975, p. 152). Esto daba fundamento a la idea de que tiene que haber concordancia entre la cultura y el sistema, entre la cultura política y el cambio político (Durand, 2004). Es claro que importantes cambios políticos han ocurrido en México desde hace dos décadas y hasta la fecha. Por ende, la pregunta que lógicamente se deriva de lo anterior es, tras todos estos cambios en el sistema político, en su estructura y funcionamiento, ¿ha habido cambios en los valores y actitudes de los mexicanos hacia la democracia? ¿Cómo han evolucionado las actitudes y valores de los mexicanos a partir de la alternancia?

Los estudios sobre los valores de una sociedad ayudan a entender los principios en que creen y bajo los cuales actúan sus miembros. Si se asume que las actitudes y valores democráticos son aquellos compatibles con ese tipo de régimen, se puede incluir en esa categoría a actitudes como la confianza interpersonal e institucional y la tolerancia; valores como la preferencia del régimen democrático como mejor forma de gobierno, la aceptación de la pluralidad y el disenso, y la alta valoración de la legalidad; y percepciones sobre el funcionamiento de la democracia o la satisfacción con ésta. Por lo tanto, en esta sección se indagará no sólo sobre el valor que los individuos le dan a la democracia sino también respecto de los niveles de confianza interpersonal e institucional.

6. *Acceso a bienes demandados por los ciudadanos*. Muchos de los modelos de política social contemporáneos se han movido de la concepción del ciudadano como mero receptor pasivo de bienes y servicios que otorga el Estado para centrarse en la idea de coparticipación y asociación estratégica sociedad-Estado. Así, se concibe al ciudadano como agente dinámico que toma decisiones y que busca activamente la solución de sus problemas, y no sólo como un sujeto inmóvil con ciertas necesidades que requiere satisfacer.

Partiendo de esta visión, esta dimensión pone énfasis en la capacidad de acceso y las estrategias que deben construir los ciudadanos para allegarse de los bienes y servicios que necesitan. Asimismo, es importante distinguir a los actores, organizaciones o individuos que fungen como intermediarios en el trayecto que recorren los ciudadanos para canalizar y hacer efectiva esa demanda de bienes y servicios.

A partir de estas dimensiones, el informe hace un esbozo del ciudadano promedio que existe en México en la actualidad. Es decir, en él se evalúa si el ciudadano promedio tiene acceso fácil a la justicia, si tiene una percepción positiva de la autoridad judicial, si ha vivido discriminación. Se analiza si este ciudadano vota y/o

participa en diversas actividades políticas más allá del sufragio y cuáles son los factores que determinan que se involucre en dichas actividades. Además, se indaga qué tanto el mexicano es miembro de asociaciones civiles (un factor muy importante en el desarrollo del capital social) y qué tanto interviene en actividades comunitarias o altruistas. También se examinan sus valores políticos, específicamente aquellos llamados *valores democráticos*; es decir, confianza interpersonal e institucional y tolerancia. Finalmente, se analizan los patrones de interconexión o intermediación del mexicano promedio en el acceso a distintos bienes y públicos. Consideramos que todos estos factores son un componente crucial de un concepto amplio de ciudadanía, y de su existencia depende la capacidad del individuo para ejercer esa ciudadanía a cabalidad.

Una parte importante del análisis que se hace en este informe proviene de una encuesta nacional de 11 000 casos, diseñada especialmente para el proyecto por parte del equipo de investigación y levantada en campo por Buendía & Laredo, tras un proceso de licitación pública. Dicha encuesta será nombrada a lo largo del presente estudio como Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013. Las 11 000 entrevistas fueron llevadas a cabo cara a cara en vivienda con hombres y mujeres de 18 años de edad o más durante agosto de 2013. La encuesta tiene representación nacional, pero también en cinco regiones, 10 estados y 12 municipios que fueron sobrerrepresentados y que se enumeran a continuación. Todos los detalles técnicos de muestreo y los criterios para seleccionar los estados y municipios se encuentran al final del informe en dos anexos metodológicos.

Cuadro I.2

REGIÓN	NOMBRE	ESTADOS
1	Región Norte	Baja California Norte Baja California Sur Chihuahua Coahuila Durango Nuevo León Sinaloa Sonora Tamaulipas
2	Región Centro	Distrito Federal Estado de México Hidalgo Morelos Puebla Tlaxcala

Cuadro I.2 (continuación)

REGIÓN	NOMBRE	ESTADOS
3	Región Centro-Occidente	Aguascalientes Colima Guanajuato Jalisco Michoacán Nayarit Querétaro San Luis Potosí Zacatecas
4	Región Sur	Chiapas Guerrero Oaxaca Veracruz
5	Región Sureste	Campeche Quintana Roo Tabasco Yucatán

Fuente: Elaboración propia con base en el Anexo metodológico II.

Los estados sobrerrepresentados en la muestra nacional fueron los que se enumeran a continuación:

Cuadro I.3

ESTADO	NOMBRE
1	Aguascalientes
2	Nuevo León
3	Distrito Federal
4	Estado de México
5	Guanajuato
6	Oaxaca
7	Puebla
8	Sonora
9	Tabasco
10	Veracruz

Fuente: Elaboración propia con base en el Anexo metodológico II.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SON RESULTADO DE LAS DIFERENTES LUCHAS Y CREACIONES TANTO INDIVIDUALES COMO GRUPALES O COMUNITARIAS POR CONSTRUIR ESOS DERECHOS.

Los municipios sobrerrepresentados fueron los siguientes:

- **Distrito Federal:**
 1. Gustavo A. Madero.
 2. Miguel Hidalgo.
 3. Xochimilco.

- **Estado de México:**
 1. Ixtlahuaca.
 2. Soyaniquilpan de Juárez.
 3. Toluca.

- **Guanajuato:**
 1. San Felipe.
 2. Silao.
 3. Tierra Blanca.

- **Veracruz:**
 1. Tantoyuca.
 2. Veracruz.
 3. Zongolica.

El informe está compuesto por ocho secciones y dos anexos, además de esta introducción. En el capítulo I se expone la dimensión del Estado de derecho y acceso a la justicia. En el segundo y tercer capítulo se abordan los niveles de participación política electoral y no electoral de los mexicanos a partir de un análisis de datos a nivel agregado (estatal) e individual, haciendo un especial énfasis en las diferencias que existen por género. El capítulo IV trata sobre la vida comunitaria del mexicano promedio y su grado de asociacionismo, solidaridad y altruismo. El quinto capítulo se refiere a los valores de los mexicanos, especialmente los relacionados con la democracia. El capítulo VI toca el tema de los niveles de interconexión e intermediación de los ciudadanos cuando necesitan allegarse bienes o servicios públicos, o requieren defenderse de una injusticia. Finalmente, el séptimo capítulo incluye un resumen de los hallazgos más importantes del informe. Al final de cada capítulo se incluye un cuadro que contiene los indicadores que se consideran esenciales para medir la calidad de la ciudadanía en México.



1. CIUDADANÍA, ESTADO DE DERECHO Y ACCESO A LA JUSTICIA



COMO SE MENCIONÓ EN LA INTRODUCCIÓN, es indispensable que en un gobierno democrático, aquel en donde ninguna libertad o igualdad o incluso responsabilidad es posible si el respeto a la ley no se cumple (Morlino, 2007), se cuente con un Estado de derecho efectivo para lograr el ejercicio de la ciudadanía. Cuando existe un sistema legal con las características de no retroactividad, publicidad, generalidad y estabilidad, y que garantice derechos e igualdad a sus ciudadanos, se aseguraría, por ejemplo, la ausencia del dominio de organizaciones criminales en algunas áreas específicas; la erradicación de la corrupción en los aparatos políticos, administrativos y judiciales; lograr una burocracia civil federal y local eficiente y universalista en la aplicación de leyes y responsable en caso de error; la presencia de policías eficientes y respetuosas de los derechos y de las libertades existentes; el igual y fácil acceso de las y los ciudadanos a la justicia y a la razonable duración del proceso penal y del contencioso civil o administrativo; y la completa independencia del juez o jurado respecto de cualquier influencia del poder político.

Aunque es bastante cuestionable hablar de una sola definición de Estado de derecho, para muchas instituciones financieras y organismos de ayuda internacionales, y para los gobiernos de gran parte del mundo, éste es un componente clave para el bienestar humano, la estabilidad y el desarrollo de una ciudadanía efectiva. Según Skaaning (2010, p. 451), las definiciones de Estado de derecho pueden ser demasiado

maximalistas (incluyendo atributos teóricamente irrelevantes) o demasiado minimalistas (excluyendo atributos teóricamente relevantes). El concepto de Estado de derecho es muy complejo y controversial.

Una de las definiciones más aceptadas es la de Joseph Raz (1979, p. 212), quien dice que en el más amplio de los sentidos el Estado de derecho implica que la gente obedezca la ley y se rija por ella. Dentro de la teoría política y legal, esto ha adquirido un sentido más específico: que el gobierno deba ser regido por la ley y esté sujeto a ésta. Además, el Estado de derecho significa, por un lado y coincidiendo con Raz, la existencia de un gobierno limitado (normalmente con la separación de poderes); y por otro lado, la existencia y real aplicación de normas y derechos que regulan la relación entre el Estado y los individuos, y entre los propios individuos (Domingo, 1999, p. 154).

Democracia y Estado de derecho constituyen un binomio. La caracterización de un Estado de derecho democrático incluye por lo menos cuatro criterios básicos: que los ciudadanos tengan iguales oportunidades de acceder a las instituciones legales y recibir de éstas el mismo trato; que los procedimientos legales estén regulados y sean estándares, de modo que se garantice un debido proceso; que las normas y los procedimientos legales sean transparentes; y que el sistema legal en su conjunto esté orientado hacia el respeto y protección de los derechos civiles y de las libertades y garantías políticas (Díaz Aldret, 2011).

Partiendo de la tradición anglosajona, que el Estado tenga el monopolio para el uso de la violencia es central para el Estado de derecho (*rule of law*); además, este último se halla muy ligado con la idea de la protección de los derechos civiles (Donnelly, 2006: 42). La noción de ciudadanía es fundamental, ya que en un Estado de derecho eficaz los miembros de la comunidad (ciudadanos) no sólo deben estar protegidos de los peligros provenientes de otros privados, sino también de su gobierno. En tal sentido, el Estado de derecho resulta relevante para garantizar y proteger a la ciudadanía. Otro importante papel de éste es evitar el uso de la violencia por parte de los particulares; los conflictos terminan siendo resueltos en tribunales que al final del día son la expresión más tangible de la protección a los ciudadanos y sus derechos. Entonces, para Donnelly (2006) el control de la violencia privada y el rol de las cortes son de vital importancia para garantizar la existencia de la ciudadanía.

Ésta supone derechos y obligaciones que se ejercen dentro de una comunidad política. Por lo tanto y en relación con la noción de Estado de derecho, Guillermo O'Donnell no se equivoca al afirmar que

una situación en la que se vota con libertad y hay transparencia en el recuento de los votos (respeto a los derechos políticos), pero en la que no puede esperarse un trato correcto de la policía o la justicia (sacrificio de las libertades civiles y los derechos sociales), pone en tela de juicio el componente liberal de esa democracia y cercena severamente la ciudadanía [Portantiero, 2000, p. 180].

La idea de ciudadanía en su más amplia extensión implica una íntima vinculación entre los derechos civiles, los políticos y los sociales. La mejor manera de garantizar esto es la existencia de un Estado de derecho eficaz. Si un gobierno se sujeta a los límites del Estado de derecho, los derechos humanos y civiles de sus ciudadanos están

protegidos. El respeto a los derechos ciudadanos y el cumplimiento del Estado de derecho hacen que un gobierno sea más aceptado y, por ende, se le vea como legítimo. Los avances en la protección a los derechos de los ciudadanos son fundamentales para el desarrollo del Estado de derecho y viceversa (Donnelly, 2006, p. 38).

Como se mencionó anteriormente, existe una recurrente asociación entre ciudadanía y derechos sociales. Ésta tiene sus raíces en el ensayo *Ciudadanía y clase social* de T. H. Marshall (1950), cuyo principal argumento es que el desarrollo hacia una igualdad básica se había dado por el reconocimiento de derechos a la clase trabajadora. La ciudadanía es principalmente un estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad; sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que ésta conlleva. Sin que Marshall lo haga explícito, el reconocimiento de tales derechos implica la existencia de un Estado de derecho, ya que el gobierno se ve sujeto a un campo de acción en el que tiene que aceptar los límites que impone la ciudadanía, todo ello con el fin de mantenerse como una autoridad legítimamente reconocida. En la actualidad, la mayoría de los teóricos de la ciudadanía asocian todos los derechos y cualquier derecho nuevo con el estatus de ciudadano; cualquier nueva demanda planteada en términos de derechos lleva implícita una nueva exigencia de derechos de ciudadanía (Aragón Rivera, 2012, p. 154). Sin embargo, tradicionalmente la ciudadanía está mucho más asociada con la participación política, es decir, los derechos políticos. Siguiendo esta línea de pensamiento, el Estado de derecho resulta fundamental al garantizar la participación política mediante la existencia de elecciones libres, tribunales electorales, el derecho a la libre asociación y la protesta.

CIUDADANÍA Y ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO

Cuando se revisan algunas de las rutas que ha tenido la idea de una construcción democrática, y de forma particular la idea sobre la ciudadanía, se puede entender de mejor forma el proceso político en países como México. De manera más o menos rápida hemos atravesado de lo que se llamó el paradigma de las transiciones a la democracia —que pasaron la prueba electoral como un punto de inicio o de arranque— a lo que después se pensó como la democracia de derechos ciudadanos, y hasta llegar a los planteamientos sobre el Estado democrático como garante de esos derechos.

UN ESTADO DE DERECHO DEMOCRÁTICO INCLUYE CUATRO CRITERIOS BÁSICOS: QUE LOS CIUDADANOS TENGAN IGUALES OPORTUNIDADES DE ACCEDER A INSTITUCIONES LEGALES; QUE SE GARANTICE UN DEBIDO PROCESO; TRANSPARENCIA; Y QUE EL SISTEMA LEGAL RESPETE Y PROTEJA DERECHOS CIVILES, LIBERTADES Y GARANTÍAS POLÍTICAS.

La exposición que se hizo desde la introducción de esta investigación en materia de Estado de derecho y acceso a la justicia señalaba que el ejercicio de la ciudadanía en un gobierno democrático necesariamente requiere de un Estado de derecho efectivo. Ello implica la existencia real y vigente de un sistema legal con las características de no retroactividad, publicidad, generalidad y estabilidad, que garantice derechos e igualdad a los ciudadanos. Sin embargo, lo que encontramos es una realidad en donde todo ese conjunto de relaciones no se cumple y la ciudadanía se encuentra muy lejos de tener un Estado efectivo de derecho.

En el caso mexicano, durante mucho tiempo no se puso atención a las nociones de Estado de derecho y ciudadanía. Ambos conceptos estaban subordinados a los discursos revolucionarios y nacionalistas. A medida que la liberalización política ha ido avanzando en nuestro país, los temas relacionados con ciudadanía, derechos y su protección se han vuelto mucho más relevantes. Para Domingo (1999, p. 152), este proceso tiene sus raíces en el cambio que resultó de la reforma electoral de 1977. Ese momento marcó el declive de un concepto de legitimidad basado en un discurso corporativista y de inclusión social y, por otra parte, el inicio de un sistema político en el que los partidos de oposición tenían un rol y el discurso de legitimidad incluía a la competencia electoral. En la práctica, esto permitió que las nociones de ciudadanía y derechos adquirieran un carácter democrático. Poco a poco, el Estado de derecho comenzó a incluir los derechos políticos de los mexicanos.

La liberalización política continuó durante la década de los ochenta, marcada por crisis y nuevas estrategias económicas. Ya en los noventa se puso el énfasis en la modernización económica con la promesa de que la reforma política vendría después. El sistema mexicano no estaba apoyando el desarrollo de una ciudadanía democrática.

La tradición legal y constitucional mexicana tiene sus fundamentos en una concepción liberal de la ciudadanía y el Estado de derecho, combinada con las conquistas sociales de la revolución (Domingo, 1999, p. 153). Si bien el Estado de derecho en México no ha sido algo muy claramente identificable, tampoco se puede hablar de una sociedad hundida en la ilegalidad y la ilegitimidad. La pregunta no es si México cuenta o no con Estado de derecho, sino si el país está avanzando de un Estado de legalidad incompleta a un Estado de derecho eficaz.

La Constitución mexicana da un concepto específico de ciudadanía si se le considera como el conjunto de derechos y libertades que la primera incluye, es decir, una mezcla de libertades con derechos sociales y económicos. Sin embargo, en la práctica, como en gran parte de América Latina, la protección de estos derechos y libertades deja mucho que desear. En gran medida, ello se debe a lo que Pilar Domingo (1999, p. 156) llama la brecha entre los patrones dominantes de conducta —moldeados por la cultura y la tradición— y las nuevas demandas o aspiraciones respecto de cómo deberían ser las cosas. Por ejemplo, la mayoría de los mexicanos se queja de la corrupción policial; no obstante, y por diferentes motivos, prefieren dar coimas a la policía antes que tener que acudir ante el Ministerio Público.

La Constitución de 1917 es un texto con claras raíces en la tradición legal del siglo XIX, al incluir la separación de poderes y las garantías individuales. Sin embargo, ésta iba mucho más allá de las ideas liberales básicas e incorporó un conjunto verdaderamente innovador de derechos sociales y económicos. El sistema político mexicano fue construido bajo el marco que daba la Constitución, con elecciones cada seis años sin

posibilidad de reelección y toda la apariencia de un régimen democrático. No obstante, la ausencia de un Estado de derecho eficaz favoreció el corporativismo y el clientelismo. Hasta el último cuarto del siglo xx el régimen había logrado crear y mantener una base de apoyo popular y la legitimidad suficiente.

La erosión del pacto social existente, así como las constantes crisis económicas de las décadas de los ochenta y noventa, trajeron consigo una mayor exigencia de un sistema verdaderamente democrático y, por ende, de un Estado de derecho mucho más eficaz. La creciente urbanización y la aparición de nuevas osc (especialmente tras el terremoto de 1985) también han contribuido a este proceso de cambio y mayores demandas democráticas.

Si aceptamos que la democracia representativa es sólo una parte de un proyecto democrático que se necesita para pensar desde la perspectiva de derechos, entonces tenemos de inicio que los derechos políticos han logrado, más o menos, instituirse y judicializarse; pero los derechos sociales y civiles están todavía lejos de ser la contraparte de una democracia fuerte. Por el contrario, lo ciudadano se termina afuera de la casilla de votación, y a la hora de la justicia el Ministerio Público —puerta de entrada al sistema judicial— es un mundo en donde el ciudadano ve reducidas sus posibilidades de exigencia de justicia, pues su derecho está condicionado por su capacidad económica. En el caso de los derechos sociales y la cobertura universal, la situación es de precariedad e incertidumbre.

La debilidad de nuestra democracia es directamente proporcional a la precariedad de nuestra ciudadanía. Si una democracia con derechos supone al menos tres elementos —protección, inclusión y calidad— con los que se trata de evitar la reproducción intergeneracional de la pobreza y la desigualdad de oportunidades (Molina *et al.*, 2006, p. 48), en México los tres factores tienen interrogantes básicos. La construcción de la ciudadanía pasa, dicen los autores del Universalismo Básico, por una lucha entre las tendencias normativas, los intereses concretos, el poder de los actores y las capacidades estatales.

En estudios que intentan medir el Estado de derecho en México se ha establecido una serie de criterios que ya se han mencionado, como la separación de poderes, la independencia judicial, la penalización frente al abuso de poder y la protección de los derechos civiles, entre los más importantes. Las variables que se miden en este estudio en la dimensión de Estado de derecho se relacionan con la percepción y experiencia de discriminación, cultura de la legalidad, seguridad ciudadana y la capacidad de acceso a la justicia. De esta forma, veremos la percepción que tienen los ciudadanos sobre el desempeño de la policía; el temor a la delincuencia; el tipo de delitos que más les ha afectado; la denuncia de los delitos y su eficacia; el cumplimiento de la ley; su opinión sobre hacer justicia por propia mano, y el respeto a los derechos humanos.

Nos interesó conocer la percepción de los ciudadanos sobre este conjunto de variables con el objetivo de saber cómo afecta la situación de inseguridad que se vive en el país, el tipo protección que cree tener la ciudadanía, las acciones que se implementan y los resultados que se obtienen. Se trata de una combinación de expectativas, percepciones y resultados. Como ya se ha dicho, la existencia de un Estado de derecho es fundamental para el cabal ejercicio de los derechos ciudadanos.

DISCRIMINACIÓN Y ESTADO DE DERECHO

Como ya se dijo, la democracia en México se halla todavía lejos de las expectativas que hace poco más de una década despertó entre la población. Más de la mitad de las personas manifiesta descontento y afirma que el mexicano no es un régimen democrático (Latinobarómetro, 2010, 2012, 2013). Sobre otras razones críticas que puedan exponerse, la que predomina es aquella que acusa al Estado mexicano de ser ineficaz a la hora de acortar la desigualdad y confrontar los privilegios. A pesar de la transición hacia un régimen político más plural, un segmento amplio de la población mexicana se percibe tratado con desigualdad por parte de la autoridad, la ley y las personas. La abismal diferencia en el ingreso es motivo relevante de esta convicción, pero no es el único; la asimetría en el trato —la persistente discriminación— es tanto o más potente a la hora de confeccionar el cierre social que excluye y vulnera. En su gran mayoría permanecen intactas las barreras que impiden en México el acceso a los derechos, las libertades y los bienes que se obtienen del esfuerzo común. Mientras tanto, también durante la última década de historia mexicana el Estado y la sociedad han invertido un notable esfuerzo y recursos para enfrentar la discriminación. Nunca antes en la historia del país, como durante los últimos tiempos, se habían multiplicado con tal intensidad las leyes, las instituciones y los organismos públicos dedicados a enfrentar la desigualdad; de ahí que resulte necesario atender la paradójica percepción de ineficacia. Una explicación tentativa para ello es la fragmentación de los esfuerzos, así como la falta de coherencia y de sistematicidad con que las distintas instituciones responsables han conducido la política antidiscriminatoria.

En principio, en México todas las personas que se encuentran dentro del territorio nacional tienen formalmente reconocido el derecho a la no discriminación. Desde 2001, la Constitución mexicana incorpora en su artículo 1º la cláusula antidiscriminatoria; ésta quedó fortalecida con la reforma constitucional de junio de 2011, que declara que todas las personas gozan de los derechos humanos reconocidos también en los tratados internacionales de los que México forma parte y de las garantías para su protección, favoreciendo además la protección más amplia para las personas (principio pro persona) y la obligación de todas las autoridades de promover, respetar y garantizar los derechos humanos.

Asimismo, con la finalidad de dar cumplimiento específico al derecho a la no discriminación, en junio de 2003 se promulgó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), la cual establece la responsabilidad del Estado para combatir este fenómeno y promover la igualdad de oportunidades y de trato. En dicha ley se define el concepto de discriminación y se ejemplifican las conductas discriminatorias, se establece un conjunto de medidas básicas para prevenir y eliminar la discriminación, y se dispone la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) con su objetivo y sus atribuciones. También es importante mencionar que durante los últimos años ha habido avances importantes en las legislaciones estatales que buscan disminuir las conductas discriminatorias. A nivel estatal existen 19 entidades cuyas constituciones locales cuentan con cláusulas antidiscriminatorias. Además, 23 de los 32 estados poseen leyes antidiscriminatorias.

Cuadro 1.1 Estados en los que se cuenta con cláusula antidiscriminatoria constitucional, ley antidiscriminatoria y conducta tipificada en relación a la discriminación

ESTADO	CLÁUSULA CONSTITUCIONAL ANTIDISCRIMINATORIA	LEY ESTATAL ANTIDISCRIMINATORIA	CONDUCTA TIPIFICADA
Aguascalientes	No	Sí	Discriminación
Baja California	No	Sí	No hay conducta tipificada
Baja California Sur	Sí	Sí	Discriminación racial, étnica, religiosa, por razones de género, edad o discapacidad, como agravante del delito de injurias
Campeche	No	Sí	Odio. Contiene elementos de la definición de discriminación
Chiapas	Sí	Sí	Contra la dignidad de las personas
Chihuahua	No	Sí	Discriminación
Coahuila	Sí	Sí	Contra la dignidad e igualdad de las personas. Situación de vulnerabilidad motivada por la condición física o mental o por discriminación como calificativas de los delitos de homicidio y de lesiones
Colima	Sí	Si	Discriminación
Distrito Federal	No	Sí	Discriminación. Odio como calificativo en los delitos de homicidio y lesiones
Durango	Sí	Sí	Discriminación
Estado de México	Sí	Sí	Discriminación
Guanajuato	Sí	No	No hay conducta tipificada
Guerrero	No	Sí	Discriminación. Situación de vulnerabilidad motivada por la discriminación como calificativa en el delito de homicidio. Situación de vulnerabilidad motivada por la discriminación como agravante del delito de lesiones. Discriminación como elemento para la comisión del delito de abuso de autoridad
Hidalgo	Sí	Sí	No hay conducta tipificada
Jalisco	Sí	No	No hay conducta tipificada
Michoacán	Sí	Sí	No hay conducta tipificada
Morelos	Sí	No	No hay conducta tipificada
Nayarit	No	Sí	Odio por la condición de género, preferencia sexual o religiosa u origen racial como calificativo del delito de homicidio y lesiones
Nuevo León	Sí	No	No hay conducta tipificada

Cuadro 1.1 Estados en los que se cuenta con cláusula antidiscriminatoria constitucional, ley antidiscriminatoria y conducta tipificada en relación a la discriminación (continuación)

ESTADO	CLÁUSULA CONSTITUCIONAL ANTIDISCRIMINATORIA	LEY ESTATAL ANTIDISCRIMINATORIA	CONDUCTA TIPIFICADA
Oaxaca	No	No	Etnocidio. Discriminación cultural (en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas)
Puebla	Sí	No	Discriminación. Se establece la discriminación como una forma comisiva para los delitos en materia de esterilización. Odio como calificativo en la comisión del delito de homicidio y lesiones
Querétaro	No	Sí	Discriminación
Quintana Roo	Sí	Sí	Discriminación
San Luis Potosí	Sí	Sí	Se establece la discriminación como forma comisiva del delito de tortura
Sinaloa	No	Sí	Discriminación
Sonora	No	No	No hay conducta tipificada
Tabasco	Sí	No	No hay conducta tipificada
Tamaulipas	No	Sí	No hay conducta tipificada
Tlaxcala	Sí	No	Discriminación
Veracruz	No	Sí	Discriminación
Yucatán	Sí	Sí	Discriminación
Zacatecas	Sí	Sí	No hay conducta tipificada

Fuente: Conapred, Marco legal contra la discriminación, Estados en los que se cuenta con cláusula antidiscriminatoria constitucional, ley antidiscriminatoria y conducta tipificada en relación a la discriminación, consultado en <http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=505&id_opcion=650&op=650&id_opcion=651&op=651>, página no disponible actualmente.

No obstante todos estos esfuerzos, la práctica de la discriminación es todavía un mal presente en la sociedad mexicana y así lo muestran los datos que se obtuvieron en la encuesta que se desarrolló:

Cuadro 1.2 Porcentaje de personas que perciben o han sido víctimas de discriminación

Porcentaje de personas que dijeron haber visto que otros son discriminados por:	Apariencia física	75.3
	Clase social	76.4
	Color de piel	70.9
	Ser mujer	58.5
	Ser indígena	70.7
	Porcentaje de personas que han sido víctimas de discriminación por:	Apariencia física
Clase social		20.4
Color de piel		10.2
Ser mujer		26.4
Ser indígena		5

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.

A PESAR DE LA TRANSICIÓN HACIA UN RÉGIMEN POLÍTICO MÁS PLURAL, UN SEGMENTO AMPLIO DE LA POBLACIÓN SE PERCIBE TRATADO CON DESIGUALDAD POR LA AUTORIDAD, LA LEY Y LAS PERSONAS.

Estos datos son preocupantes en cuanto a que la práctica de la discriminación vulnera al ciudadano frente a la autoridad y otros ciudadanos, y hace que se sienta excluido del sistema democrático. Es interesante observar la discrepancia entre los porcentajes de percepción de discriminación con los de haberla experimentado. Aunque estos datos son muy desafortunados, destaca que casi una de cada tres mujeres se haya sentido discriminada por su condición de género. Asimismo, es probable que el dato sobre las personas indígenas que han experimentado discriminación en la realidad sea mucho mayor que lo que se plasma aquí debido a que, al ser minoría, en la encuesta están subrepresentados.

SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

En diversos estudios que se han elaborado para medir cómo se encuentra en México la percepción ciudadana sobre la justicia, la seguridad y la cultura constitucional se da una coincidencia interesante.

La inseguridad se ha convertido en una de las más importantes preocupaciones para la ciudadanía. En los últimos años los índices de delitos y victimización se han incrementado de forma sustantiva. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó los datos de su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU, 2013) y el primer dato es que 68% de la población mayor de edad considera “que vivir en su ciudad es inseguro”. Estamos hablando de que siete de cada 10 habitantes que viven en una ciudad perciben que su entorno es inseguro. Si la primera obligación del Estado es dar seguridad a los ciudadanos, algo falla de forma grave con la autoridad. A pesar de los cambios de discurso que hablan de una modificación en la estrategia de seguridad, la percepción no varía: casi 40% considera que la situación en los próximos 12 meses seguirá igual de mal y 24% piensa que empeorará.

Ante estas condiciones ya han cambiado sus rutinas por el temor a sufrir algún delito: 64.5% ha optado por no llevar cosas de valor; 50% decidió no caminar alrededor de su vivienda después de la 8:00 de la noche; 48.5% ya no permite que sus hijos menores salgan, y otros decidieron diversificar sus rutinas para visitar a sus parientes o amigos. La imagen de la policía también se ha deteriorado: 66.7% considera que el desempeño de las policías estatales o municipales ha sido poco o nada efectivo.

La otra parte del problema es la victimización, cuyos datos están en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (Envipe). En este otro estudio hay datos que muestran cómo han aumentado los delitos graves; los datos de 2012 son 25 583 homicidios; 4 007 desapariciones forzadas; y el más escandaloso es el de los secuestros, con 105 682. El crimen organizado fabrica diariamente una potente y próspera industria del secuestro. El costo de la inseguridad en 2012 representó 215 mil millones de pesos, es decir 1.34% del PIB. Otro problema es la economía

de las familias y las empresas. Cuando se pregunta por las razones de esta situación, 41.8% considera que la causa es el desempleo, seguido de la pobreza y el narcotráfico. Si se analiza otro ángulo del problema, como la corrupción en las fuerzas de seguridad, los que ganan en corrupción son los agentes de tránsito, los policías municipales, los agentes del Ministerio Público, los jueces, y las policías estatal y federal. Los únicos que aparecen bien evaluados en el estudio son el Ejército y la Marina.

Otro dato preocupante de la Envepe es el incremento de la inseguridad en lugares que antes se consideraban *tranquilos*, pero que hoy reportan un incremento de inseguridad importante. A estados como Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, Sinaloa o Chihuahua se han sumado otros. De 2012 a 2013 el índice de victimización subió 23.4% en Jalisco, 23.8% en Sonora y 29.7% en Tlaxcala; y donde se agudizó el fenómeno fue en estados como Querétaro con 39.9%, Chiapas con 34.6% y, sobre todo, Yucatán con 67.8%. La ola crece y son excepcionales los casos en donde ha bajado, como Nayarit con una disminución de 22.4 por ciento.

En la Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), se ratifican los resultados del INEGI: la seguridad se ha convertido en un problema central; además, para la mayoría de los entrevistados la justicia en México no funciona bien por las razones comentadas de impunidad y corrupción. La hipótesis de ese estudio es cercana a la nuestra:

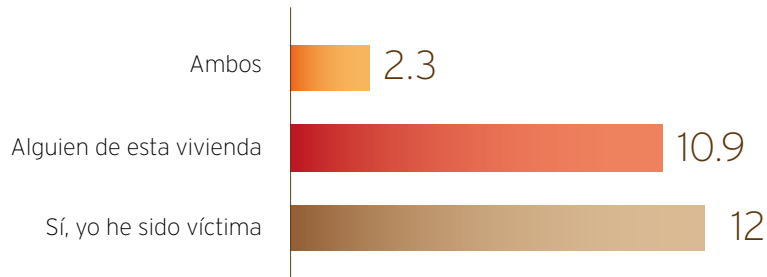
el tipo de relación establecido entre el ciudadano y el Estado ha dado lugar a un desarrollo extra-normas o de arreglos particulares que han evitado que las reglas establecidas para el juego se respeten. [...] Esto ha traído como resultado un deterioro de las instituciones y de su legitimidad, [...] [y] la restauración o restitución de [...] [éstas] implica[n] un rediseño del Estado [<http://www.juridicas.unam.mx/invest/areas/opinion/EncuestaConstitucion/>].

Entre los hallazgos más importantes de dicho estudio se encontró que la gran mayoría de la población se siente desprotegida contra el abuso de autoridad, a la vez que asocia la violación a los derechos humanos con el poder y las autoridades. Sin embargo, estas preocupaciones por el abuso y la violencia de las autoridades se corresponden con el territorio discursivo de la población en general. Cuando pasamos hacia el territorio de los *delincuentes* o los *narcotraficantes* nos movemos en un espacio normativo diferente donde el abuso tiene otra legitimidad al conectarse con una visión punitiva de la justicia que es altamente compartida.

En el presente estudio y en sintonía con lo anterior, encontramos que uno de cada cuatro encuestados dijo que había sido víctima de la delincuencia, o alguien que vive en su vivienda o ambos (véase gráfica 1.1). Al preguntarles qué delito fue el que más les afectó, 36.5% mencionó que el robo con violencia, mientras que 21% dijo que el robo sin violencia, seguido por la extorsión (11.5 por ciento).

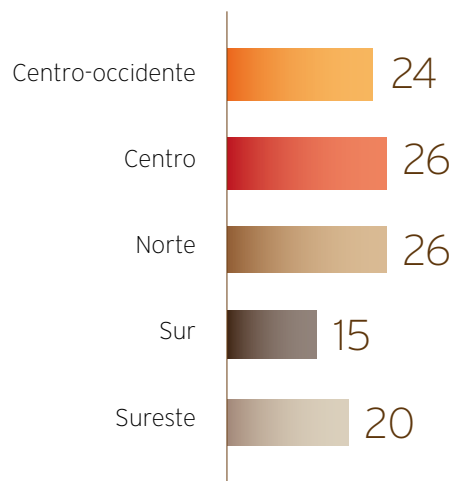
Al analizar los resultados por región (véase gráfica 1.2) podemos observar que, según los encuestados que mencionaron haber sido victimizados, las regiones Centro y Norte fueron las más afectadas por el delito (26%), mientras que la región Sur fue la menos afectada por éste (15%). Dichos resultados son acordes con los que arroja la Envepe (2013), según la cual los estados con una mayor tasa de prevalencia e incidencia delictiva per cápita están justamente en esas regiones (Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México y Morelos), con excepción de Michoacán y Jalisco.

Gráfica 1.1 Victimización: individuos que fueron víctimas o que lo fue alguien que vive en su vivienda



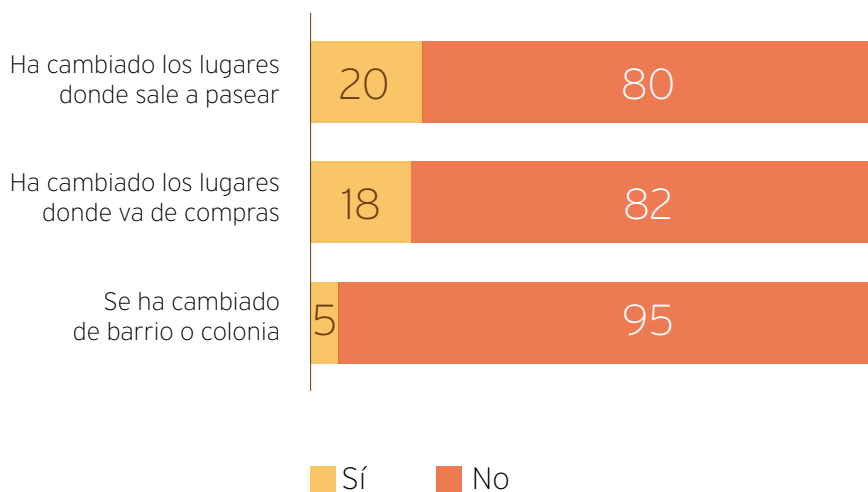
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Gráfica 1.2 Victimización: individuos que fueron víctimas o que lo fue alguien que vive en su vivienda (por región)



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Gráfica 1.3 Cambio en patrones de lugares de paseo, compras o barrio



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

SIN CONFIANZA EN EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY, TAMPOCO PUEDE HABERLA EN LA AUTORIDAD Y LAS INSTITUCIONES; POR LO TANTO NO PUEDE HABER UN ESTADO DE DERECHO CONSOLIDADO.

Igual de grave que la victimización resulta el temor a la delincuencia. Al preguntar si en los últimos 12 meses las personas habían cambiado algunos de sus hábitos en su lugar de residencia por temor a ser víctimas de la delincuencia, se comprobó que a pesar de la oleada de criminalidad de los últimos años la mayoría de los mexicanos no había cambiado los lugares que frecuentaba por temor a ser víctima de la delincuencia. Parece especialmente revelador que únicamente 5% de los encuestados dijera haber cambiado su lugar de residencia por este motivo, aunque es claro que tal acto implica costos muy altos que difícilmente pueden ser sorteados. Sin embargo, sí hay una mayor preocupación respecto de los lugares que los ciudadanos frecuentan para realizar sus actividades diarias, pues una de cada cinco personas mencionó haber cambiado sus lugares de ocio y de compras por el miedo.

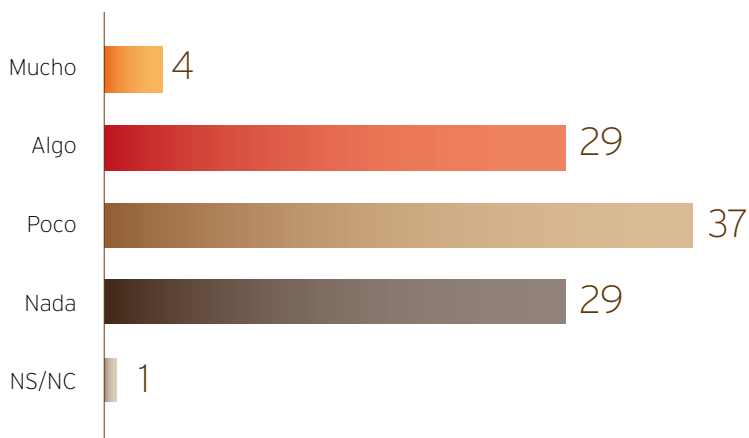
CULTURA DE LA LEGALIDAD

En relación con la cultura de la legalidad en México, ésta se basa en la diferencia aceptada por los gobernados entre la normatividad jurídica y las prácticas políticas reales, lo que contribuye a una cultura de la permisividad, la aceptación y la complicidad de los gobernados con los gobernantes, y la discrecionalidad. En materia de cultura de la legalidad, sigue vigente la vieja tradición de negociar políticamente la ley, de la ley como un referente de la negociación o la presión. La politización de los procesos judiciales ha sido sistemática en la vida pública mexicana, al igual que la judicialización de la política. La larga tradición negociadora del sistema corporativo y clientelar ha permeado profundamente en la cultura política: pactar, ceder, negociar, incluir, y repartir espacios de poder —todos ellos mecanismos de control del sistema político— se han trasladado al campo de la legalidad y obediencia de la ley. La pervivencia de redes clientelares y estructuras corporativas impide que la organización colectiva de la sociedad establezca los parámetros de un cambio cultural y la conformación de un contexto ciudadano.

La gráfica 1.4 muestra que la mayoría de los mexicanos (66%) considera que la ley se respeta poco o nada. Esto resulta preocupante, ya que el cumplimiento de la ley es el indicador más claro de contar con un Estado de derecho eficaz. Además, el respeto a la ley también está ligado a la percepción que los ciudadanos tienen del sistema de justicia.

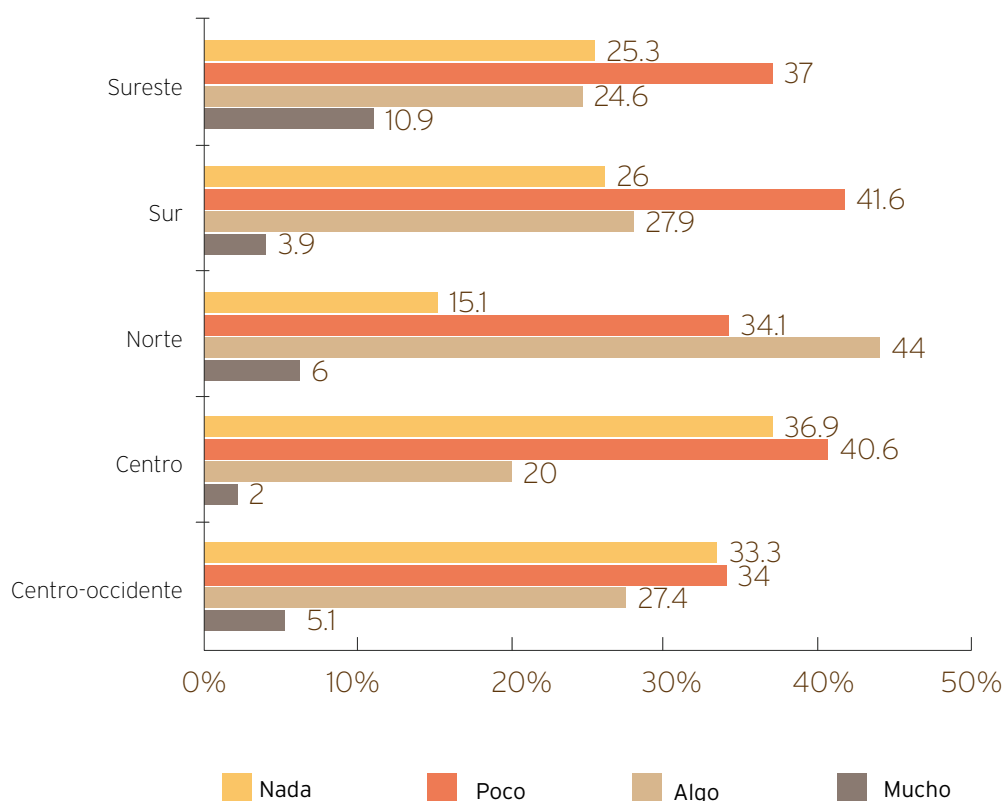
Sin confianza en el correcto cumplimiento de la ley, tampoco puede haberla en la autoridad y las instituciones; y por lo tanto no puede haber un Estado de derecho consolidado.

Gráfica 1.4 Respeto a las leyes: ¿qué tanto cree usted que se respetan o no las leyes en México?



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

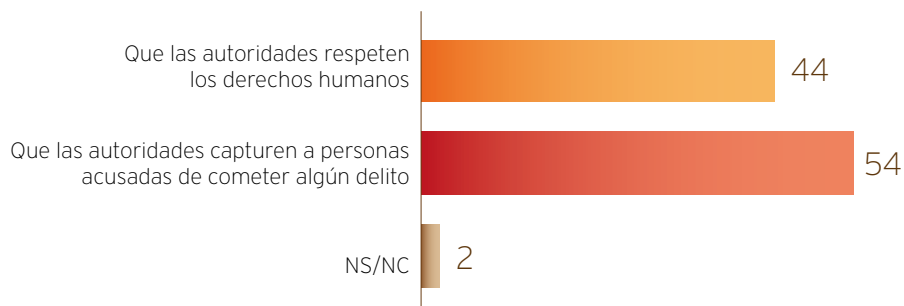
Gráfica 1.5 Respeto a las leyes: ¿qué tanto cree usted que se respetan o no las leyes en México? (por región)



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Una vez más, al analizar los datos por región encontramos resultados interesantes. En las regiones Sureste y Norte más ciudadanos respondieron creer que las leyes se respetan mucho, mientras que en la Centro esa cifra es casi nula. Las regiones donde más personas consideraron que las leyes no se respetan nada fueron la Centro y Centro-Occidente (con porcentajes que rondan 30%). En cambio, en la Norte dicha cifra es de la mitad (15 por ciento).

Gráfica 1.6 Derechos humanos y aplicación de la ley: en su opinión qué es más importante, ¿que las autoridades respeten los derechos humanos o que capturen a personas acusadas de cometer algún delito?

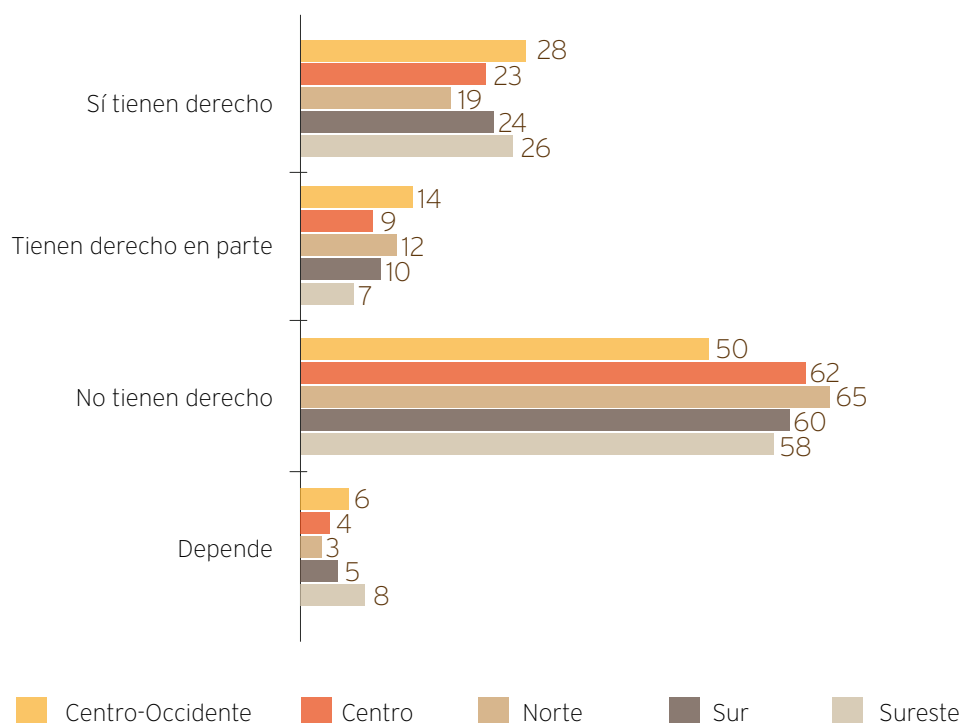


Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

A pesar de los avances que se han hecho en los últimos años, la mayoría de los mexicanos aún ponen los derechos humanos en segundo término cuando se trata de capturar e incluso castigar a un presunto delincuente. Ese dato puede tener relación con la incapacidad estatal que percibe el ciudadano en lo referente a la detención y el castigo de quienes violan la ley. Mientras esta idea no cambie, los actos punitivos e irrespetuosos de los derechos humanos por parte del Estado seguirán contando con la anuencia parcial de los ciudadanos.

Resulta de vital importancia aumentar el nivel de concientización al respecto, ya que el respeto a los derechos humanos es fundamental para el debido proceso y que de esta forma se garantice el acceso a la justicia plena para todos los mexicanos.

Gráfica 1.7 Justicia por propia mano: en su opinión, si una persona mata a alguien y las autoridades no hacen nada, ¿los miembros de la comunidad tienen derecho o no de hacer justicia con propia mano? (por región)



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

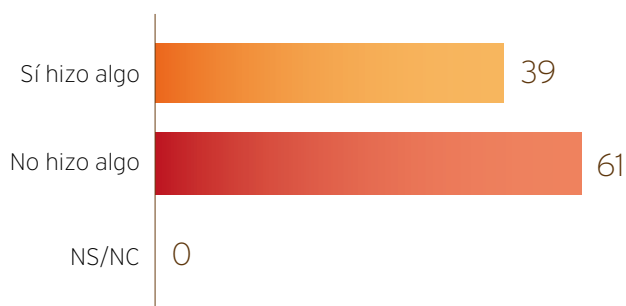
El tema de la justicia por propia mano está íntimamente relacionado con el respeto a la ley y, por ende, con el Estado de derecho. En este caso, podemos ver cómo la percepción al respecto varía de una región del país a otra. No es de sorprender que en la región Centro-Occidente un mayor porcentaje de la población apoyaría la justicia por propia mano, debido a la violencia que enfrentan los pobladores de esa región y que ha dado lugar incluso a fenómenos como los grupos de autodefensa, como en el caso de Michoacán.

Por otra parte, es curioso que una región igualmente azotada por el crimen sea la que muestre mayor rechazo a la posibilidad de hacer justicia por propia mano. El norte del país se ha caracterizado por contar con instituciones mucho más sólidas que otras regiones del país, y esto podría ser fundamental para entender dicho resultado.

Sobre la denuncia del delito, es importante mencionar que, como comúnmente se afirma, los mexicanos tienden a no denunciarlo. En el presente estudio preguntamos a quienes respondieron haber sido víctimas de algún delito (ellos o quienes residen en la misma vivienda) si habían hecho algo para denunciarlo.

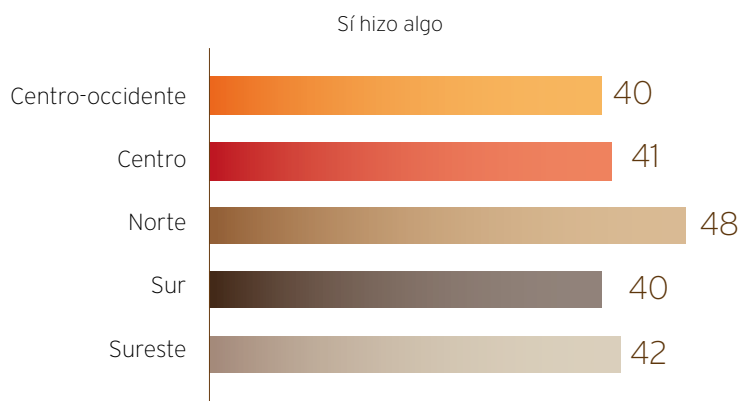
La gráfica 1.8 muestra que la mayoría de los mexicanos no denuncia. En la gráfica 1.9 podemos observar que no hay diferencias muy pronunciadas por región. La más grande es la que existe entre la región Sur —en donde 40% de los encuestados que fueron víctimas dijo haber denunciado— y la región Norte —que tuvo un porcentaje mayor de individuos victimizados que acudieron a alguna autoridad (48 por ciento).

Gráfica 1.8 Denuncia del delito



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

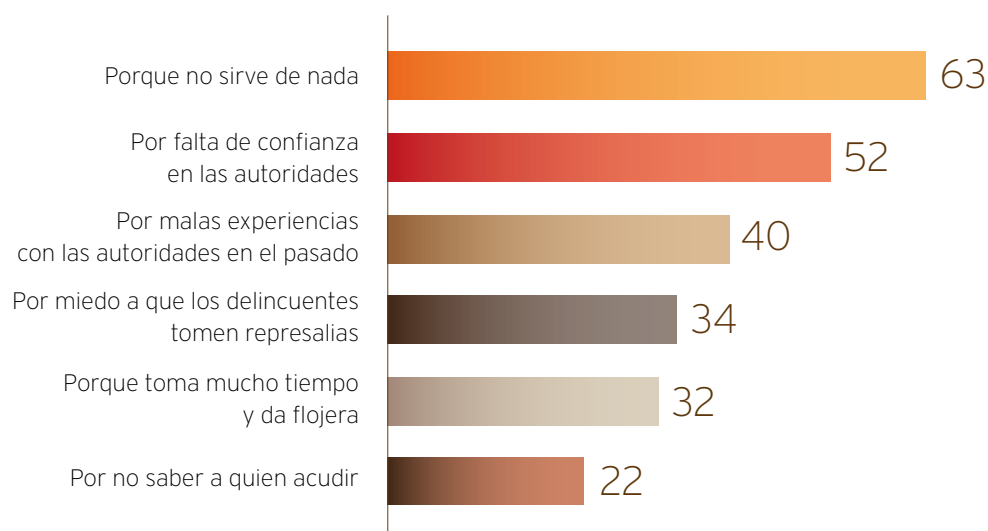
Gráfica 1.9 Denuncia del delito (por región)



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Como se advierte en la siguiente gráfica, la falta de denuncia se debe principalmente a la desconfianza en las autoridades y a la percepción de que la denuncia no sirve para nada. También llama la atención que 40% haya mencionado las malas experiencias con la autoridad en el pasado. Este dato abona en contra de la cultura de la denuncia que, como se dijo anteriormente, respalda a un Estado de derecho eficaz y un acceso a la justicia pronta y expedita para todos.

Gráfica 1.10 Si no se hizo algo, ¿por qué razón no se hizo?



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Al observar el resultado de la misma pregunta, pero ahora por región, se aprecia que en todas las zonas del país quienes dijeron no haber hecho nada por denunciar el delito coincidieron en que la denuncia no sirve de nada, en la falta de confianza en las autoridades y en las malas experiencias con éstas en el pasado.

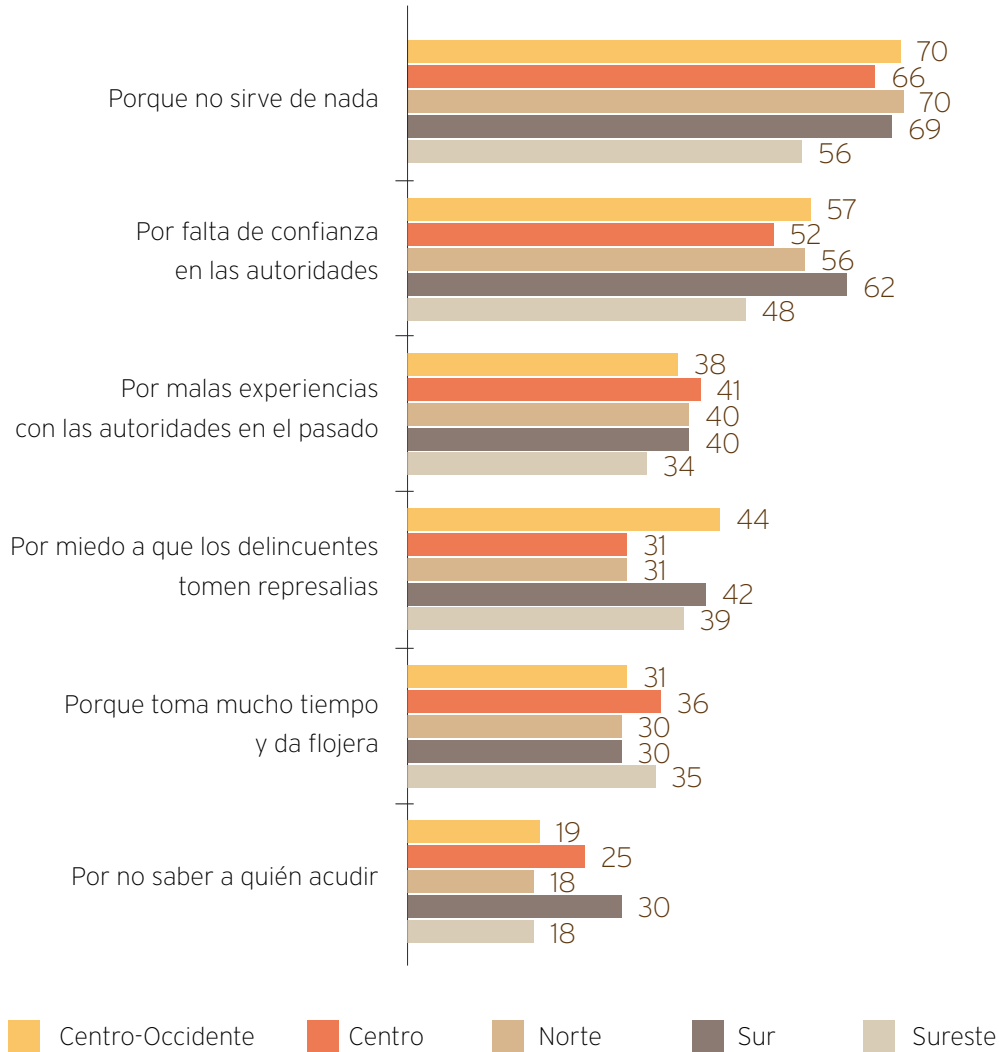
Sin embargo, desataca que en la región Centro-Occidente el temor a que los delincuentes tomen represalias es un factor igualmente importante. Ello puede ayudar a explicar también por qué esta región se encuentra mucho más dispuesta a incurrir en actos de justicia por propia mano.

La gráfica 1.12 demuestra que, a pesar de todas las dudas y falta de confianza, la mayoría de quienes han sido víctimas de un delito y deciden acudir a alguien aún van hacia la autoridad, en este caso el Ministerio Público o un policía cercano. La confianza en las autoridades y las instituciones es vital para consolidar el Estado de derecho.

En este sentido el dato parece alentador; sin embargo, aún hay un gran porcentaje de ciudadanos que deciden no acudir con nadie o hacer algo luego de ser víctimas de un delito. La cultura de la denuncia es otro factor que fomenta un Estado de derecho eficaz.

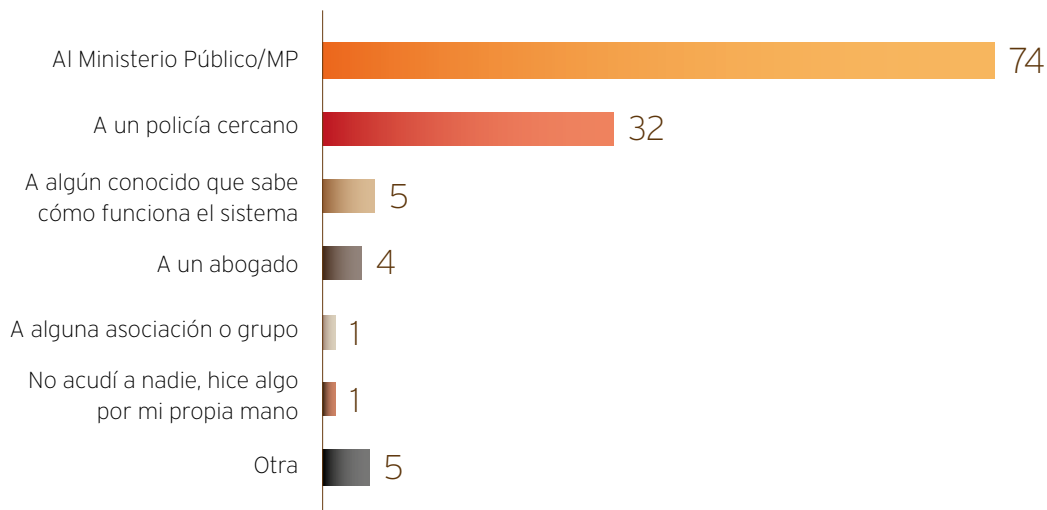
Por otro lado, la gráfica anterior también demuestra que la mayoría de quienes acudieron a la autoridad como el Ministerio Público o un policía cercano está convencida de que no sirvió para nada. Dicho resultado es bastante preocupante porque, como se dijo anteriormente, la confianza en las instituciones y la autoridad es fundamental para un Estado de derecho eficaz.

Gráfica 1.11 Si no se hizo algo, ¿por qué razón no se hizo? (por región)



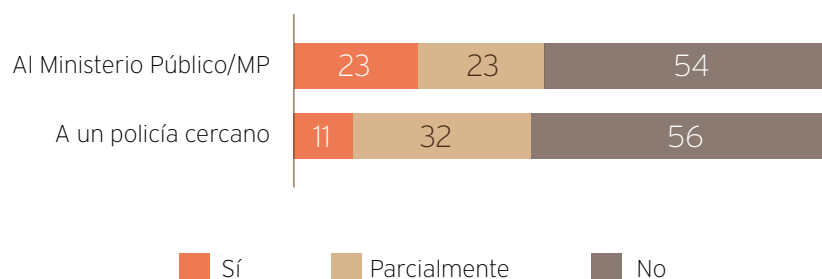
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Gráfica 1.12 Si fue víctima de un delito, ¿a quién acudió para denunciarlo?



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Gráfica 1.13 ¿Le sirvió acudir _____ para resolver el problema?



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

CONSIDERACIONES FINALES

La relación entre democracia y Estado de derecho es estrecha porque, por un lado, una democracia funcional requiere un Estado de derecho plenamente vigente para sobrevivir. El respeto a éste es la expresión de acuerdo con un pacto social básico que busca la eliminación de la arbitrariedad en el ámbito de la actividad estatal (Madrazo, 2002). Por otro lado, el Estado de derecho necesita de la democracia; es decir que las leyes y las instituciones del sistema legal deben ser consideradas legítimas por los ciudadanos para que éstos sientan la obligación de obedecerlas y el Estado no tenga que recurrir sólo a la coacción. La importancia de la vigencia del Estado de derecho es tal que por sí misma constituye una de las dimensiones más importantes del concepto de calidad democrática.

Calidad democrática y calidad de la ciudadanía se refieren al grado en que en una sociedad existen un auténtico régimen de libertades y derechos, y verdaderos mecanismos de protección para éstos. La debilidad de los sistemas legales y su falta de efectividad necesariamente afectan su legitimidad. La ineficacia operativa de las instituciones judiciales y de seguridad, aunada a la incapacidad de los agentes del sistema para mostrar un comportamiento digno de confianza, son condiciones que tienen efectos sobre el elemento de autocontención (*self-enforcement*) que es inherente al Estado de derecho democrático.

Algunos estudios sobre la cultura de la legalidad en México han demostrado que el hecho de que ésta se haya desarrollado en un sistema autoritario trajo como consecuencia una cultura en la que se tiende a marginar la ley en el actuar cotidiano, prevalecen la evasión y la impunidad, se desconoce la función de las instituciones vinculadas a la impartición de justicia, y se tienen opiniones desfavorables hacia éstas.

Entre los hallazgos más importantes del estudio en lo que se refiere al Estado de derecho y acceso a la justicia encontramos que seis de cada 10 mexicanos consideran que la ley se respeta poco o nada. Un dato muy grave que denota claramente la incapacidad del Estado para cumplir con una de sus tareas más importantes, la seguridad de sus ciudadanos, es que uno de cada cuatro de los encuestados dijo haber sido víctima de la delincuencia. Más de 40% no considera que la policía haga de su comunidad un lugar más seguro. No obstante, sólo 20% de ellos mencionó que habían cambiado los lugares donde sale de paseo y de compras por miedo a sufrir un delito. Quizá el dato más preocupante es que de los ciudadanos victimizados 61% no denunció el delito y, peor aún, entre quienes no lo hicieron 63% dijo que fue porque no sirve de

nada y más de la mitad por falta de confianza en la autoridad. Otro resultado igualmente grave es que entre los ciudadanos que acudieron al Ministerio Público a denunciar el delito, más de la mitad (54%) consideró que no sirvió de nada.

Quizá por la percepción de los ciudadanos respecto de que el Estado no es capaz de cumplir con su tarea de velar por su seguridad 54% señaló que es más importante que la autoridad capture a personas acusadas de cometer algún delito, mientras que sólo 44% dijo que es más importante que las autoridades respeten los derechos humanos.

Además de lo anterior, sabemos que no todos los mexicanos gozan de las mismas oportunidades para el ejercicio de sus derechos ni de su ciudadanía. Claramente, grupos de población como los indígenas, las mujeres o las personas en situaciones de pobreza extrema han tenido mayores dificultades que otros para ejercer sus derechos a cabalidad. Ello vuelve relevante la pregunta sobre las diferencias que pueden existir en la cultura de la legalidad de éstos.

A pesar de los esfuerzos legales que se han hecho para erradicar la discriminación, la práctica de ésta es todavía un mal presente en la sociedad mexicana y así lo muestran los datos que obtuvimos. En la encuesta que se desarrolló el porcentaje de individuos que dijo haber visto que otros eran discriminados por su clase social, apariencia física, color de piel y condición indígena fue mayor a 70%. Asimismo, el porcentaje de personas que han sido víctimas de discriminación por su clase social o apariencia física fue de alrededor de 20%, mientras que el porcentaje de mujeres que han vivido discriminación por esta condición fue de 30% aproximadamente.

México ha tenido algunos tibios avances hacia la consolidación de un Estado de derecho un poco más eficaz mediante acciones como el reconocimiento de los derechos políticos, elecciones más limpias y menor restricción para los medios de comunicación. Para varios autores la pregunta sería si todo esto implica un proceso irreversible de liberalización política que a la postre traerá una redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad, además de la existencia una ciudadanía real (Domingo, 1999, p. 168). Uno de los principales problemas para determinar esto es la heterogeneidad del país, pues los derechos no están igualmente reconocidos en todo el territorio. Por lo tanto, contar con leyes o normas que busquen otorgar una ciudadanía efectiva no es suficiente, ya que pueden ser fácilmente ignoradas.

Lo anterior explica que en gran medida el aparato de justicia mexicano siga siendo visto con gran sospecha y escepticismo y como una red al servicio de la corrupción y el clientelismo. No obstante, esta situación también ha comenzado a cambiar poco a poco. Actualmente, los jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han ido alcanzando un reconocimiento no visto antes, pero los jueces de instancias inferiores continúan siendo percibidos como poco profesionales y no dignos de confianza.

Como lo establece Domingo (1999), el gran reto para el gobierno mexicano es crear un discurso de legitimidad compatible con un ambiente democrático y un Estado de derecho eficaz que nos lleven a una ciudadanía plena. Mientras eso no suceda, seguirá habiendo desconfianza hacia las instituciones gubernamentales y de justicia. El crimen, la impunidad y la corrupción son los grandes enemigos del Estado de derecho.

Sin embargo, resulta alentador constatar que el Estado de derecho y la protección a los derechos ciudadanos se han convertido en temas relevantes no sólo para el gobierno sino también para la sociedad en su conjunto. Esto puede dar la pauta para el fortalecimiento de ambos en el contexto mexicano.

**Cuadro 1.3 Indicadores de la dimensión:
ESTADO DE DERECHO Y ACCESO A LA JUSTICIA**

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS*	VALOR PARA 2013 (2012)	
Leyes contra la discriminación	Constituciones locales	Estatad	Cláusulas antidiscriminatorias constitucionales en 19 estados	
	Leyes antidiscriminatorias estatales	Estatad	Leyes antidiscriminatorias en 23 estados	
Nivel de discriminación	Porcentaje de personas que perciben discriminación a otros	Individual	Apariencia física	75.3
			Clase social	76.4
			Color de piel	70.9
			Ser mujer	58.5
			Ser indígena	70.7
Víctima de discriminación	Porcentaje de personas que han vivido discriminación	Individual	Apariencia física	18.4
			Clase social	20.4
			Color de piel	10.2
			Ser mujer	13.6
			Ser indígena	5
Respeto de la ley	Porcentaje de percepción de las personas	Individual	Mucho	4.4
			Algo	28.7
Corrupción	Índice Nacional de Transparencia	Nacional Estatad	106 de 177**	
Eficacia de órganos de impartición de justicia	Porcentaje de ciudadanos que denuncian	Individual	Denunció delito	39
			No denunció por considerar que no sirve de nada hacerlo	64
	Porcentaje de ciudadanos a los que sirvió acudir a la autoridad	Individual	Le sirvió acudir Ministerio Público	23
Respeto a los derechos humanos	Número de denuncias ante la CNDH por violación a derechos humanos	Nacional	Denuncias a fuerzas armadas	1 921
			Denuncias a Policía Federal	802
	Número de recomendaciones de la CNDH	Nacional	S. de la Defensa Nacional	15
			ISSSTE	13
			S. de Seguridad Pública	9
			S. de Marina	6
			Instituto Nacional de Migración	3
			IMSS	3
PGR	3			

**Cuadro 1.3 Indicadores de la dimensión:
ESTADO DE DERECHO Y ACCESO A LA JUSTICIA**
(continuación)

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS*	VALOR PARA 2013 (2012)
		Estatal	Congreso de Guerrero 3 Gobierno de Guerrero 3 Gobierno de Nuevo León 3 Gobierno de Durango 2 Gobierno de Michoacán 2 Gobierno de Oaxaca 2
	Porcentaje de percepción ciudadana sobre la importancia del respeto a los derechos humanos	Individual	Dice que es más importante que la autoridad respete los derechos humanos a que capture presuntos delincuentes 43.6
Ejercicio de libertades	Porcentaje sobre percepción de existencia de libertades	Individual	Libertad de expresión (siempre) 36 Libertad de voto (siempre) 55 Libertad religiosa (siempre) 61
Facilidad de acceso a la justicia	Porcentaje de personas que perciben que existe libertad de expresión, de voto y religiosa siempre	Individual	No sabe a quién acudir para denunciar 22 no denuncia por mala experiencia con la autoridad desconfianza 40

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.

** N. del E.: En esta columna se expresa el nivel de análisis sobre el que se pueden medir las variables (nacional, estatal, municipal, distrital e individual) sin embargo, aquí sólo se muestran los nacionales e individuales. De aquí en adelante, en el cuadro de indicadores de cada apartado de este informe, los datos individuales están basados en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013, excepto en los casos en los que se indique otra fuente.

** Fuente: Transparencia Internacional, véase <www.transparencia.org/country#MEX>.



2. VIDA POLÍTICA Y CALIDAD DE LA CIUDADANÍA



ANTES DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO, los estudios sobre el comportamiento político tenían como objetivo conocer lo que sucedía con los grupos organizados dentro del régimen autoritario, en donde el partido gobernante gozaba de una condición hegemónica y la Presidencia de la República era el poder ordenador del sistema político. Los otros poderes —Legislativo y Judicial— estaban supeditados al Ejecutivo, y lo mismo pasaba con los otros niveles de gobierno.

A partir del proceso de transición mencionado, la vida política se volvió mucho más dinámica y compleja, y las referencias del sistema político se movieron de un régimen a otro; la lucha por el poder empezó a pasar por las urnas y el ajuste de las reglas del juego electoral se volvió un tema central de la agenda política. El discurso democrático se generalizó y lograr la condición de ciudadanía se ha convertido en uno de los grandes objetivos de la vida política. La construcción de ciudadanía aparece como un referente.

Es claro que un régimen democrático requiere de una ciudadanía que se interese, informe y participe en los asuntos políticos de su comunidad (Somuano, 2005), ya que “sin la participación de los ciudadanos en el proceso político, la democracia carece de sentido y legitimidad” (Tocqueville, 1969, p. 65). Así, a la par de que se exigen a los actores públicos garantías en la rendición de cuentas y capacidad de respuesta a

las demandas sociales, se incluye un componente de participación ciudadana en los asuntos políticos.

Además, se han identificado distintos tipos de participación política, cada una de las cuales difiere en los índices de tiempo y esfuerzo requeridos por parte del ciudadano (Somuano, 2005): en general, se señalan las formas de participación política electoral (voto)² y no electoral (dentro de la que se incluyen formas de participación *convencional*, *no convencional* y *disruptiva*) (Martí I Puig, Ortega y Somuano, 2011, pp. 69-95).

PARTICIPACIÓN POLÍTICA, CALIDAD DE LA CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

Diversos teóricos (Held, 1987; Parry, 1972; Pateman, 1970) han construido argumentos sobre la importancia de la participación política en la democracia. La mayoría se concentra en los efectos de la participación y las consecuencias negativas de la no participación para el individuo y el sistema democrático. Los argumentos normativos asumen que en una *democracia verdadera* la participación de la ciudadanía es la mejor señal de su buen funcionamiento y la no participación es un claro signo de su fracaso.

Otros argumentos sobre la relación de la participación política —particularmente la electoral— y la democracia tienen que ver con el concepto de legitimidad. Éstos establecen que la participación es un acto que de alguna manera legitima el sistema político (Salisbury, 1975, p. 326). De acuerdo con Gans (1978, p. 54), “la legitimidad de un liderazgo democrático y la salud del proceso democrático dependen de la participación informada y activa del electorado”.

Un argumento más instrumental del valor de la participación en la democracia afirma que la primera es el medio con el que cuentan los ciudadanos para ejercer control sobre las elites políticas (Parry, 1972, pp. 19-26). Debido a que el ciudadano es quien mejor conoce sus intereses, cuenta con el derecho a participar en política y protegerse a sí mismo de las acciones que las elites pudieran realizar en su contra. Un argumento central de la perspectiva instrumental de la participación está relacionado con las políticas públicas. De acuerdo con Walker (1966, p. 288), “la característica distintiva de la teoría clásica de la democracia era el énfasis que ponía en la idea de que la participación individual era fundamental en el desarrollo de las políticas públicas”. Muchos de los argumentos sobre los efectos negativos de la no participación en la democracia se relacionan con sus efectos en las políticas públicas. En tal sentido, el abstencionismo hace que la política pública se sesgue en favor de quienes participan, porque “los políticos y funcionarios no tienen la presión para poner

² María Fernanda Somuano señala que “el voto es, sin duda, la medida de participación política más común en las democracias liberales, quizá porque es una actividad relativamente sencilla, pues requiere de poco esfuerzo y poca cooperación con otros individuos. Sin embargo, el voto es sólo una de las modalidades de participación política que un individuo puede ejercer, y los resultados electorales son sólo un indicador parcial de la actividad política ciudadana en una sociedad”.

atención y atender las demandas de quienes no participan” (Key, 1949, p. 527). Dicho argumento está relacionado con la idea de que mediante la participación —específicamente el voto— los ciudadanos comunes pueden influir en la agenda de las elites políticas, por lo que la abstención los deja a merced de los intereses de éstas.

El abstencionismo también puede introducir un sesgo en favor de algunos grupos sociales o raciales en los procesos políticos (Burnham, 1982). Detrás de este argumento se encuentra la

EN UNA DEMOCRACIA VERDADERA, LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA ES LA MEJOR SEÑAL DE SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y LA NO PARTICIPACIÓN ES UN CLARO SIGNO DE SU FRACASO.

idea de que un aumento en la participación política resultará en un cambio hacia políticas públicas más igualitarias y, por ende, más democráticas (Piven y Cloward, 1988). Evidentemente, esta postura supone que la participación electoral tiene un impacto directo sobre las políticas públicas a favor del votante.

Otro argumento teórico sobre participación y democracia plantea los efectos que tiene o puede tener la primera en el individuo. Algunos de los proponentes de esta explicación afirman que “todos los individuos tienen un potencial moral y reflexivo, que dada una educación y ambiente adecuados, puede ser utilizado para participar en un foro deliberativo y compartir las responsabilidades de la soberanía de la sociedad de la que son miembros” (Tussman, 1960).

Esta visión generalmente se relaciona con las ideas de John Stuart Mill (1861), quien sostenía que la participación en los asuntos públicos no sólo permitía a los individuos proteger y defender sus propios intereses, sino que también potencializaba su desarrollo intelectual y moral al máximo. Los teóricos de la ciudadanía creían que la actividad política es valiosa *per se*, ya que ofrece al ciudadano común la oportunidad de llegar a ser un ciudadano capaz de ejercer sus derechos y obligaciones a cabalidad (Thompson, 1970). Mediante la participación, el ciudadano aprende más sobre sus propios intereses, además de desarrollar un mejor entendimiento de las necesidades de otros (Parry, 1972). En tal sentido, la participación es algo que todo ser humano desea, por lo que la no participación es un síntoma de anomia social, de que algo no funciona en el sistema político.

PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIONISMO EN MÉXICO

Una de las formas clásicas de ver cómo se da la participación ciudadana en las democracias era mediante la observación de variables como la participación electoral, el activismo ciudadano en las organizaciones de filiación voluntaria y la política de la protesta social (Norris, 2002). En México, desde

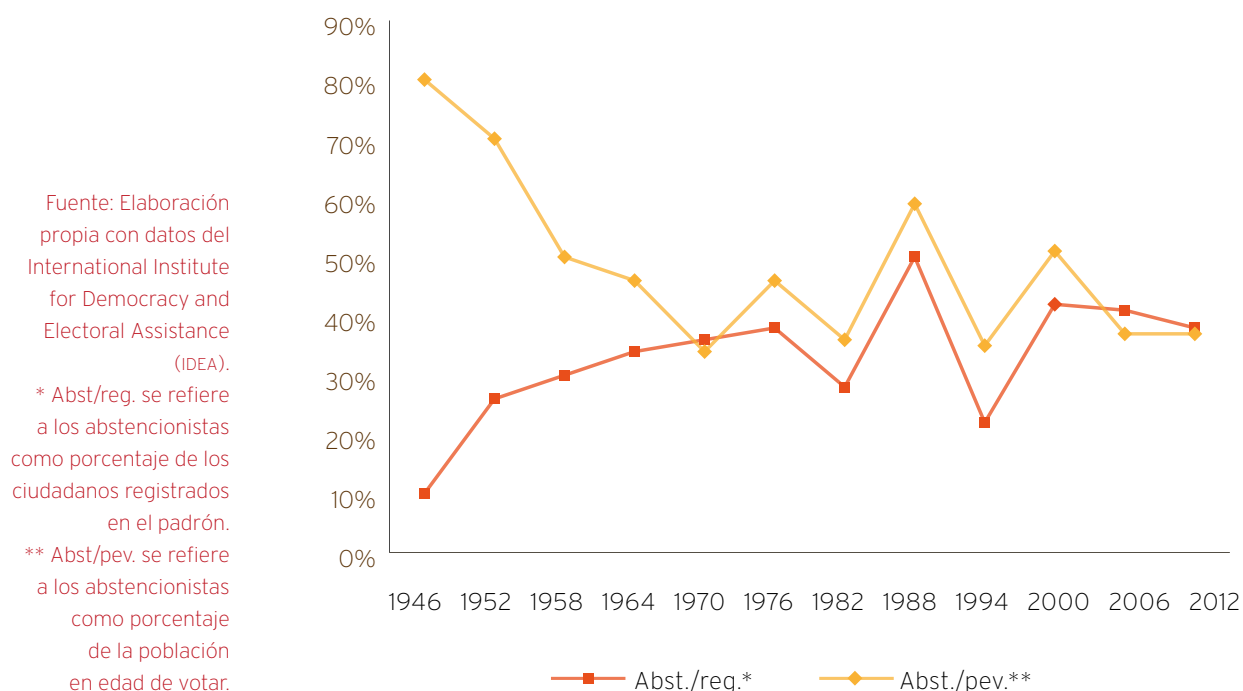
que se inició la alternancia presidencial, es decir, desde la fecha canónica del 2 de julio del 2000, todas las elecciones locales posteriores tuvieron un crecimiento de la abstención alto; y se esperaba que la elección intermedia modificara la tendencia, pero presentó un cuadro de una abstención muy alta, casi 60% a nivel nacional. El 2 de julio del 2006 la participación electoral estuvo por debajo del 60% [Aziz, 2008, p. 310].

Como diversos autores han señalado, el alto abstencionismo puede tener consecuencias indeseables para las democracias, particularmente en las que están en proceso de consolidación. Por una parte, este fenómeno reduce la capacidad de las elecciones

para legitimar al gobierno y facilitar el ejercicio de la responsabilidad cívica (Mateo Díaz y Zovatto, 2005, p. 6). Por otra, incide en el funcionamiento de la democracia en la medida en que los grupos que sistemáticamente renuncian a participar en las elecciones tienen menor influencia en las decisiones políticas (Lijphart, 1997). Al respecto, existe información tanto en el ámbito internacional (Tóka, 2002) como específicamente para las elecciones mexicanas de 2000 (Moreno, 2003) que señala que la incorporación de los abstencionistas a las urnas puede modificar el resultado final en alguna medida. Asimismo, el nivel de participación electoral también puede influir en el grado en que los gobiernos son llamados a cuentas por los resultados de su gestión (Bengtsson, 2004). Finalmente, el abstencionismo puede analizarse desde la perspectiva del uso de los recursos públicos. Por ejemplo, en 2003 la autoridad federal, el Poder Ejecutivo y los partidos políticos dedicaron un gasto inmenso a la promoción del voto (Salazar y Temkin, 2007).

La gráfica 2.1 muestra la evolución que ha tenido el abstencionismo en México, medido como porcentaje de los ciudadanos registrados y medido como porcentaje de la población en edad de votar. Es interesante observar cómo durante los primeros años después de la segunda Guerra Mundial, la cifra de abstencionismo como porcentaje de la población en edad de votar era de aproximadamente 80%. Esta cifra refleja la exclusión que el sistema político hacía de las mujeres, quienes pudieron votar hasta 1958, cuando la cifra cayó de 80% a 50%. Como puede verse en dicha gráfica, la brecha entre el abstencionismo como porcentaje del padrón y el abstencionismo como porcentaje de la población en edad de votar se va cerrando paulatinamente hasta que las dos líneas se cruzan en la elección de 1970, año en que fueron incluidos como electores los jóvenes de 18 años de edad. Desde entonces las dos líneas se van moviendo de forma muy parecida.

Gráfica 2.1 Elecciones de diputados federales. Evolución del abstencionismo en México 1946-2012



Es probable que los mayores niveles de urbanización, educación y nuevos agentes de movilización, derivados de una primera fase de modernización, hayan tenido algún impacto positivo en las tasas de participación durante los primeros años de la gráfica.

Más tarde, sin embargo, es probable que los factores institucionales, y específicamente la legislación electoral, hayan tenido una incidencia importante en las variaciones de los niveles de votación y, por ende, de abstencionismo. Como puede verse en la gráfica anterior, las dos elecciones con el menor nivel de abstencionismo entre 1946 y 2006 fueron las de 1982 y 1994. La de 1982 fue una elección para diputados federales, que además de coincidir con la elección presidencial de ese año fue la primera de ese tipo que se llevó a cabo bajo las nuevas reglas de la reforma electoral de 1977.

Con relación a las elecciones federales de 1994, éstas se celebraron en un contexto político de tensión originado por el estallido de la crisis económica posterior a los llamados *errores de diciembre* que provocaron la devaluación del peso, y el levantamiento zapatista en Chiapas ante la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Poco después, la situación se complicó aún más con los asesinatos del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República y de José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI. Al igual que en 1982, para esta elección el gobierno emprendió una gran campaña de empadronamiento que logró incluir a 45 729 053 votantes, lo cual ampliaba la posibilidad de que más gente acudiera a las urnas. La explosión participativa de 1994 no se redujo a la asistencia de los votantes a las casillas, sino que implicó además la intervención de un universo de ciudadanos que desempeñaron algún papel en los comicios, ya sea como representantes de algún partido ante las mesas de casilla o como observadores del proceso. De acuerdo con Peschard (1995), dos variables políticas serían las responsables de la alta participación en esta elección: el aumento en el registro de electores y el incremento del nivel de competencia interpartidaria (p. 360). Además, es probable que dichas elecciones hayan sido percibidas como una forma de alejarse del ambiente de guerra e ingobernabilidad que se vivió a principios de 1994, y que por ello la participación electoral haya sido la más alta en la historia reciente de México (Hernández Norzagaray, 2003). Esta elección sería el preámbulo para la futura reforma electoral de 1996.

Por el contrario, las elecciones recientes con mayores niveles de abstencionismo son las de 1979, 1988 y 2003, todas por encima de 50% de no participación. La primera y la última son elecciones intermedias, que siempre suelen tener menores niveles de participación que las que coinciden con las presidenciales. Sin embargo, la de 1988 es más difícil de explicar. Quizá, aunque el resultado final fue tan controvertido, la baja participación se entiende debido a que la elección se percibió como muchas anteriores, es decir, como una práctica rutinaria incapaz de movilizar a grandes franjas del electorado y generar los cambios deseados por muchos.

Hay autores que afirman que las crecientes desigualdades sociales producen un fuerte sentido de exclusión al causar una ruptura de la noción de pertenencia a la comunidad, lo que repercute en una alienación del sistema político y por ende genera altos niveles de abstención (Rosanvallon, 1995). Muy relacionado con este punto está el descrédito del sistema político, en especial de su actor más importante: los partidos políticos, el cual también ha sido mencionado como un factor fundamental en la tendencia a la baja de la participación electoral.

Comparativamente, aunque los niveles de participación electoral en México son incluso mayores que los de algunas democracias consolidadas como Francia, nuestro país tiene cifras cercanas a las de democracias como Estados Unidos, España, Canadá o Reino Unido. Los casos más distantes de los datos para México son Alemania y Argentina, pero hay que considerar que en el caso argentino el voto es obligatorio, lo que evidentemente hace crecer el sufragio.

Cuadro 2.1 Participación electoral en varios países

PAÍS	PORCENTAJE DE VOTO SOBRE CIUDADANOS REGISTRADOS	AÑO DE LA ELECCIÓN (CONGRESO O PARLAMENTO)
Chile	49.35	2013*
Alemania	71.55	2013
España	68.94	2011
Argentina	79.39	2011**
Canadá	61.49	2011
Reino Unido	65.77	2010
Estados Unidos	67.95	2012
Francia	55.40	2012
México	62.08	2012

Fuente: Elaboración propia con DATOS del IDEA.

* En 2012 se implementó el voto voluntario y la inscripción automática, lo que aumentó considerablemente el padrón.

** Voto obligatorio.

Lo que resulta preocupante quizá para el caso de México y algunas otras democracias jóvenes es que la tendencia a la alza del abstencionismo parece estar acompañada por un progresivo descrédito de las instituciones políticas —particularmente los partidos políticos— reflejado en una disminución de la confianza que los ciudadanos tienen en aquéllas.

Cuadro 2.2 La participación electoral por entidad en México (porcentajes)

	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	PROMEDIO
Totales a nivel nacional								
	75.85	57.02	63.97	41.68	58.55	44.61	63.23	
Totales por entidad federativa								
Aguascalientes	79.61	60.42	66.71	41.57	58.82	42.55	60.6	58.61
Baja California	77.69	49.14	57.55	31.25	46.97	30.96	54.17	49.68
Baja California Sur	77.9	55.73	67.18	37.52	54.81	34.11	59.11	55.19
Campeche	76.6	64.16	67.86	62.13	64.67	62.3	67.8	66.50
Coahuila	66.97	45.04	58.6	33.22	54.45	44.54	62.08	52.13
Colima	78.59	67.78	66.33	55.3	62.91	60.11	64.4	65.06

Cuadro 2.2 La participación electoral por entidad en México (porcentajes) (continuación)

	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	PROMEDIO
Chiapas	65.99	35.21	52.19	31.81	49.06	39.46	67.22	48.71
Chihuahua	75.49	54.11	58.2	34.8	48.76	32.5	53.44	51.04
Distrito Federal	81.69	67.03	70.59	43.91	68.05	41.25	67.36	62.84
Durango	73.4	51.66	58.03	38.35	54.37	41.98	59.62	53.92
Guanajuato	82.31	65.26	66.71	49	57.26	47.84	59.77	61.16
Guerrero	66.58	47.44	54.15	33.28	46.47	32.5	60.08	48.64
Hidalgo	76.37	55.91	61.8	38.51	58.31	43.18	65.59	57.10
Jalisco	82.97	62.68	68.21	54.45	61.77	51.84	65.13	63.86
México	78.59	58.95	67.9	36.46	62.27	51.37	66.21	60.25
Michoacán	74.96	52.05	60.79	34.38	50.64	33.25	52.23	51.19
Morelos	75.43	51.26	65.33	48.23	60.27	49.42	65.24	59.31
Nayarit	69.13	53.91	62.7	37.34	54.28	42.43	62.52	54.62
Nuevo León	78.53	63.7	63.47	53.3	60.02	53.57	60.57	61.88
Oaxaca	70.6	50.24	58.71	38.96	58.08	41.37	61.75	54.24
Puebla	69.07	52.63	62.55	37.68	57.74	38.14	63.24	54.44
Querétaro	82.84	68.51	70	56.9	63.92	58.89	66.93	66.86
Quintana Roo	70.34	47.71	62.07	33.52	57.07	36.71	58.11	52.22
San Luis Potosí	73.6	61.58	63.12	45.01	59.78	54.94	63.64	60.24
Sinaloa	76.34	57.91	64.32	40.42	56.62	41.21	61.77	56.94
Sonora	75.98	60.53	63.91	52.59	55.97	50.65	58.63	59.75
Tabasco	73.95	57.07	62.72	41.03	68.22	40.84	71.45	59.33
Tamaulipas	76.13	53.64	62.86	40.06	55.09	41.28	58.99	55.44
Tlaxcala	80.44	50.2	62.02	33.43	58.22	36.48	64.03	54.97
Veracruz	71.07	54.01	63.19	42.79	60.35	47.56	67.23	58.03
Yucatán	60.87	58.55	71.96	49.51	66.95	56.22	77.82	63.13
Zacatecas	76.14	56.83	60.66	42.73	52.82	44.64	61.54	56.48

En el caso de la participación electoral a nivel estatal y como puede verse en el cuadro anterior, existe una variación significativa entre las entidades. Durante el periodo 1994-2012 estados como Chiapas y Guerrero tuvieron niveles de votación por debajo de 50%; mientras que entidades como Campeche y Querétaro alcanzaron tasas de participación de más de 65%, es decir, muy por encima de la media del periodo, que es de 57.88%. Queda claro que, al igual que a nivel federal, la tasa de participación en las elecciones intermedias es muy inferior a la de aquellas que coinciden con las presidenciales.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en <www.ife.org.mx>, actualmente <www.ine.mx/portal/site/ifev2>.

Como puede verse en dicho cuadro, evidentemente los porcentajes de participación estatal bajaron con relación a 1994. Si nos concentramos sólo en la elección de 2012, podemos ver que el tipo de elección —concurrente o no— tiende a modificar el nivel de participación de los votantes. La diferencia entre la tasa de participación de las elecciones concurrentes (63.50%) y la de las no concurrentes (59.35%) fue de 4.15 puntos porcentuales. Sin embargo, si vemos el promedio de participación electoral del periodo 1994-2012, no se puede afirmar de manera contundente que la concurrencia tenga impacto en la tasa de participación electoral. En ese periodo Querétaro, Campeche y Colima fueron los estados con mayores tasas de participación; mientras que Guerrero, Chiapas y Baja California fueron las entidades con menores niveles. De forma interesante, de estos seis estados sólo Baja California no tiene elecciones concurrentes con las federales.

Con el fin de analizar, más allá de la concurrencia de las elecciones, qué factores pueden explicar la varianza en la participación electoral de los estados, hicimos un modelo de regresión lineal en el que incluimos cuatro variables explicativas: un indicador de libertades civiles, uno del nivel de inseguridad y uno de la calidad institucional, tomadas del índice de desarrollo democrático IDD-Mex elaborado por la Fundación Konrad Adenauer (2012); además del PIB per cápita consultado en la página del INEGI.

Cuadro 2.3 Modelo de regresión lineal para explicar participación electoral por estado

MODELO	COEFICIENTES*				T	SIG.
	COEFICIENTES NO ESTANDARIZADOS		COEFICIENTES TIPIFICADOS			
	B	ERROR TÍPICO	BETA			
(Constante)	47.582	2.724		17.467	0	
Libertades civiles	0.532	0.436	0.260	1.218	0.234	
Inseguridad	0.331	0.365	0.166	0.906	0.373	
Calidad institucional	0.297	0.758	0.091	0.392	0.698	
PIB per cápita	0.037	0.015	0.390	2.479	0.020	

Fuente: Elaboración propia con datos de idd-mex 2012, Konrad Adenauer Stiftung/ PoliLat/Coparmex/El Colegio de México /INEGI, México.

* Variable dependiente: participación electoral promedio.

EL ABSTENCIONISMO HACE QUE LA POLÍTICA PÚBLICA SE SESGUE EN FAVOR DE QUIENES PARTICIPAN PORQUE “LOS POLÍTICOS Y FUNCIONARIOS NO TIENEN LA PRESIÓN PARA PONER ATENCIÓN Y ATENDER LAS DEMANDAS DE QUIENES NO PARTICIPAN”.

Los resultados que se obtuvieron del modelo se presentan en el cuadro anterior. De las cuatro variables incluidas, sólo el PIB per cápita fue estadísticamente significativo; es decir que los estados con mayores niveles de PIB per cápita fueron los que también tuvieron mayores tasas de participación electoral.

Cuadro 2.4 Promedio de PIB per cápita y participación electoral por región en México

REGIÓN	PROMEDIO DE PIB PER CÁPITA A PRECIOS DE 2003 POR REGIÓN (MILLONES DE PESOS), 2010	PROMEDIO PARTICIPACIÓN ELECTORAL 2012
Norte	84.90	67.26
Centro	69.62	58.15
Centro-Occidente	64.79	59.78
Sur	39.20	52.40
Sureste	147.36	60.29

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, y del IFE, actualmente INE.

De acuerdo con los datos anteriores las regiones Norte y Sureste, que son las más ricas en términos de PIB per cápita, fueron las que alcanzaron tasas de participación promedio más altas para el periodo 1994-2012.

LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL: ESTUDIOS CON DATOS INDIVIDUALES

En México, los estudios que se han hecho a partir de datos de encuestas se han basado en tres argumentos. El primero señala que el votante mexicano toma su decisión de ir a votar con base en consideraciones de corto plazo más que como resultado de su interés político o cívico (Poiré, 2000).

Una segunda perspectiva afirma que los patrones de participación electoral en México cambiaron a lo largo de los años en que se experimentó un aumento en la competitividad electoral, desde 1964 y hasta 2000. Esto se debió a un descenso en la capacidad de movilización del PRI y a una participación derivada de aumentos en el nivel de vida y afluencia de los electores (Klesner y Lawson, 2000).

El tercer enfoque incluye más variables como las percepciones sobre el sistema político y el respeto del voto, la movilización política, la sofisticación política del votante y algunas características de éste como la edad (Buendía y Somuano, 2003).

Trabajos más recientes encuentran que la confianza en las instituciones es una variable fundamental que explica por qué la gente se abstiene de ir a las urnas (Salazar y Temkin, 2003).

De acuerdo con datos del IFE, el 1 de julio de 2012 más de 50 millones de mexicanos emitieron su voto para elegir al presidente de la república y renovar la Cámara de Diputados, cifra que equivalió a 62.08% del padrón. Según datos del propio IFE, la tasa de participación de los hombres fue de 57.78% y la de las mujeres de 66.08%. En lo que se refiere al tipo de sección, la participación electoral en las secciones urbanas

fue de 61.66% en promedio; 64.18% en las rurales y 61.36% en las mixtas. Respecto a la edad, los niveles de participación se concentran en la población de 40 a 79 años; sin embargo, al desglosar la información de manera más detallada se pudo percibir que son las personas mayores de 80 años y los jóvenes de 20 a 39 años quienes tienden a participar menos. Los jóvenes que por primera vez sufragaron (18-19 años) representan una excepción entre la población joven, lo que seguramente tiene que ver con la novedad de ejercer por primera vez su derecho al voto (IFE, 2013).

Más allá de estas variables, ¿cuál fue el perfil del votante en términos de ingreso, escolaridad y región? (Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013).

Cuadro 2.5 Perfil del votante en México (variables sociodemográficas)

VARIABLE SOCIODEMOGRÁFICA	PORCENTAJE
SEXO*	
Mujer	66.08
Hombre	57.78
EDAD*	
18-19	62.03
20-29	53.11
30-39	58.18
40-49	67.35
50-59	72.24
60-69	73.84
70-79	69.48
80-89	49.56
INGRESO	
VOTO	
1	21.5
2	30.9
3	22.8
4	11.8
5	5.8
6	2.8
7	1.7
8	1.2
9	0.8
10	0.5
11	0.2

Cuadro 2.5 Perfil del votante en México (variables sociodemográficas)
(continuación)

VARIABLE SOCIODEMOGRÁFICA	PORCENTAJE
ESCOLARIDAD	
Ninguno	5.3
Primaria incompleta	12.7
Primaria completa	16.7
Secundaria incompleta	6.8
Secundaria completa	23.8
Carrera técnica	6.7
Preparatoria	15.3
Universidad y más	12.5
No sabe	0
No contestó	0.2
REGIÓN	
Centro-Occidente	20.4
Centro	33.0
Norte	16.8
Sur	18.7
Sureste	11.1

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.
* Datos provenientes del IFE.

Como puede verse en el cuadro 2.5, de entre quienes acudieron a las urnas el grupo más numeroso fue el que dijo tener un ingreso familiar mensual de dos salarios mínimos, seguido del de tres y un salario mínimo, respectivamente. En términos de escolaridad, de quienes dijeron haber sufragado 23% tenía educación secundaria completa, 16.7% primaria completa y 15.3% preparatoria.

Si analizamos por región, la Centro contribuyó con la tercera parte de los electores, la Centro-Occidente con la quinta parte, la Sur con 18%, la Norte con 16% y la Sureste con poco más de 10 por ciento.

Con el fin de evaluar qué factores determinaron el voto de los mexicanos en 2012, desarrollamos un modelo de regresión logística para ver qué variables sociodemográficas, además de algunas otras, tuvieron más peso en la decisión de los ciudadanos de asistir a las urnas.

y significativo sobre la probabilidad de votar (el valor en la columna de sig. es menor al valor crítico .10). Es decir, quienes tienen menores niveles de eficacia política también tienden a acudir más a las urnas. Este dato tiene implicaciones importantes pues sugiere que el ciudadano en México vota independientemente de que su voto tenga un efecto específico o de que su participación tenga efecto sobre los gobernantes. Las amas de casa y los estudiantes tienen a votar menos que quienes tienen un empleo fijo. Quienes viven en la región centro-occidente, sur y norte tienen menores posibilidades de votar con respecto a quienes viven en la región centro. Pasa lo contrario con la región sureste. Finalmente parece confirmarse la idea de que la participación política es acumulativa, pues quienes participan en actividades políticas distintas de lo electoral, tienden a votar más que sus contrapartes.

EQUIDAD DE GÉNERO

A partir de desarrollos teóricos como el concepto de calidad de la democracia (Morlino, 2005) y de repensar ésta para incluir la noción de ciudadanía (O'Donnell, 2004), diversos académicos empezaron a considerar que el nivel de democracia de los regímenes debía medirse no sólo a partir de cumplir con ciertos aspectos formales sino también por su capacidad para garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y contribuir a que se constituyan en sujetos de las decisiones que los afectan. En términos generales, la democracia de calidad es aquella que amplía la libertad política y la participación de sus ciudadanos.

La libertad y la participación política de las mujeres permanentemente han enfrentado obstáculos en los regímenes sociales y económicos prevalecientes en todo el mundo, y en las estructuras políticas existentes. En 2003 la representación femenina apenas alcanzaba cifras de 15% a nivel global. Si bien este porcentaje se ha incrementado en años recientes, los mínimos avances logrados internacionalmente significan que el ideal de la paridad entre ambos sexos se mantiene alejado. En el caso mexicano en 2009, de un total de 500 legisladores sólo 131 eran mujeres, lo que equivale a 26% de representación femenina en la Cámara de Diputados. Esta cifra es aún menor en la Cámara de Senadores, donde la representación femenina apenas alcanza 23 por ciento.

Datos más recientes de la elección de 2012 muestran que esta situación no cambió de forma significativa. El porcentaje de diputadas electas en el Congreso fue de 26.2%, mientras que en la Cámara de Senadores alcanzó sólo 22.7%. El número de candidatas se quedó en 31.4% para el Senado y 30.6% para el Congreso.

Llama la atención que aun cuando las mujeres tienen poca presencia en puestos de representación, participan más que los hombres en el ámbito electoral. De acuerdo con datos del propio IFE (en el *Estudio censal de participación ciudadana en las elecciones federales de 2012*), la tasa de participación de las mujeres en la reciente elección de 2012 fue de 66.08%; ocho puntos porcentuales por encima de la de los hombres, que ascendió a 57.77%. Esta tendencia se mantiene desde 1994 y es congruente con lo que sucede en otras democracias occidentales como Estados Unidos.

AUN CUANDO SE ASEGURA QUE LOS POLÍTICOS NO SE PREOCUPAN POR LAS NECESIDADES DEL CIUDADANO Y QUE LAS ACCIONES DE LA GENTE COMÚN NO TIENEN INFLUENCIA SOBRE EL TRABAJO DEL GOBIERNO, LA MAYORÍA DE LOS MEXICANOS VOTA.

CONSIDERACIONES FINALES

El voto es probablemente la forma más elemental de participación política en una democracia. Es la más sencilla y la que menor costo implica para el ciudadano común; sin embargo, muchos ciudadanos se abstienen de ejercer este derecho. En México, al igual que en otros países latinoamericanos, desde principios de los años noventa el abstencionismo ha ido tendiendo al alza. No obstante lo anterior, los niveles de votación de México no están muy distantes de los de varias democracias consolidadas.

Dicha tendencia ha estado acompañada por un descrédito del sistema político, y en especial de los partidos políticos, quienes se han visto incapaces de generar representatividad y confianza en los ciudadanos, sobre todo en los jóvenes —52% de los jóvenes de 18 a 29 años de edad no se identifica con ningún partido—. Ello se relaciona con un resultado importante que confirma lo que otros estudios ya habían encontrado: los jóvenes votan menos que otros grupos de edad. Aquí es fundamental que los partidos se acerquen a toda la sociedad, pero especialmente a éstos. Para que ellos sean efectivamente una expresión relaborada de la demanda social y su diversidad, hay que innovar en la constitución de espacios institucionales donde se encuentren con movimientos sociales u organizaciones civiles.

Un hallazgo muy novedoso y contraintuitivo tiene que ver con la eficacia política externa de los individuos —la creencia de que las personas pueden ejercer influencia sobre las decisiones del gobierno y de que éste responderá a sus demandas— y su relación con el voto. La literatura sugiere que a mayor eficacia política, mayor participación política y social. Sin embargo, los resultados del modelo logístico que empleamos para explicar el voto muestran que el efecto de esa variable sobre la participación electoral es negativo. Este resultado indica que, aun cuando una buena parte de los mexicanos asegura que los políticos no se preocupan por las necesidades del ciudadano y que las acciones de la gente común no tienen ninguna influencia sobre el trabajo del gobierno, la mayoría de los mexicanos vota. Al respecto, podemos decir que el voto se ejerce más como una obligación cívica y menos como un acto instrumental para conseguir algo.

Otro punto muy importante es que la confianza en el IFE aumenta la probabilidad de sufragar. Esto demuestra que la institución se ha logrado posicionar como garante de la correcta y transparente organización de las elecciones.

También es muy interesante que a pesar de que las mujeres tienen una clara desventaja en la representación por género, éstas votan más que los hombres. Es fundamental continuar con las políticas afirmativas para lograr una representación más equitativa de las mujeres en los puestos de elección popular y de mandos medios y superiores de la administración pública.

**Cuadro 2.7 Indicadores de la dimensión:
VIDA POLÍTICA**

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013 (2012)
Voto	Porcentaje de participación electoral	Nacional Estatad Municipal Distrital	62.08
Colaboración en actividades partidistas (campañas)	Porcentaje de personas que dijeron haber realizado esta actividad	Individual	11
Intentado convencer a alguien de votar por un partido	Porcentaje de personas que dijeron haber realizado esta actividad	Individual	11
Membresía activa en partido político	Porcentaje de personas que dijeron haber realizado esta actividad	Individual	3.38
Equidad de género en la vida política	Porcentaje de mujeres en el Senado	Nacional Estatad	22.70
	Porcentaje de mujeres en el Congreso	Nacional Estatad	26.20
	Ministros mujeres en gabinetes	Nacional Estatad	20
	Candidatas mujeres al Senado	Nacional Estatad	31.4 (2009)
	Candidatas mujeres al Congreso	Nacional Estatad	30.6 (2009)

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*



3. SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANÍA (PARTICIPACIÓN NO ELECTORAL)



DIVERSOS ACADÉMICOS HAN IDENTIFICADO distintos tipos de participación política como el voto, la participación en campañas electorales, actividades comunitarias y el contacto con autoridades gubernamentales, entre otros. Cada uno difiere en los niveles de tiempo y esfuerzo requeridos por parte de los ciudadanos. El voto es, sin duda, la medida de participación política más común en las democracias liberales (Verba *et al.*, 1978; Barnes y Kaase, 1979), quizá porque es una actividad relativamente sencilla debido a que requiere de poco esfuerzo y cooperación con otros individuos.

Sin embargo, el voto es sólo una de las diferentes modalidades de participación política que una persona puede ejercer, y los resultados electorales son sólo un indicador parcial de la actividad política ciudadana en una sociedad. Cabe señalar que en las formas de participación política no electoral los ciudadanos pueden actuar de manera individual o colectiva, y que por lo general la acción política, aunque se puede dar de manera espontánea, es el resultado de actos coordinados entre diversas personas (Martí y Llamazares, 2011, p. 70). Dentro de las formas de participación no electoral convencionales se incluyen acciones como intervención en campañas electorales, actividades comunitarias y contacto con autoridades gubernamentales, entre otras. Asimismo, algunos modos no convencionales de participación política son caravanas de automóviles, mítines o actos masivos, firma de peticiones y reparto de volantes

de casa en casa. Finalmente, las formas disruptivas de participación pueden ser la ocupación de edificios públicos, el bloqueo de lugares públicos, la participación en marchas y los actos encaminados a derrocar al gobierno (con uso de violencia).

Aun cuando las acciones de protesta y otras vías de acción colectiva son características de las democracias, éstas habían estado ausentes de los primeros estudios empíricos sobre participación política. De acuerdo con Dalton (1996), la omisión reflejaba los bajos grados de protesta que existieron entre los años cincuenta y principios de los sesenta. La creciente ola de participación política no convencional y de protestas en años recientes ha estimulado la aparición de estudios que tratan el tema (Muller, 1979; Marsh, 1977; Barnes y Kaase, 1979).

La primera tarea, y quizá la más complicada, fue medir la participación política no convencional. Edward Muller (1972) y Alan Marsh (1974) desarrollaron un modelo de participación de este tipo; básicamente ordenaron las distintas formas de participación política no convencional a lo largo de un *continuum* del menor a lo más extremo. Este *continuum* se encuentra marcado por diversos umbrales. El primero indica una fase de transición entre política convencional y no convencional. La firma de peticiones y la asistencia a manifestaciones legales son consideradas actividades políticas no ortodoxas, pero aún se consideran dentro de los límites de las normas democráticas.

Ian McAllister (1992) pone énfasis en la importancia del segundo umbral, ya que marca el paso a técnicas que involucran la acción directa y que son semilegales como los boicots y las huelgas. A partir de este punto, las actividades rebasan el nivel de lo que puede considerarse participación convencional institucionalizada. Un tercer nivel de actividades políticas incluye la acción ilegal, mas no violenta. La ocupación de edificios públicos, el bloqueo de calles y la pinta en bardas son parte de este grupo de acciones. Finalmente, un cuarto nivel incluye actos violentos como el daño a propiedad ajena o la violencia personal. De acuerdo con varios autores (Dalton, 1996; McAllister, 1992), es a partir del cruce de este umbral que la acción política queda fuera de lo aceptable para las normas democráticas.

Al tratar los motivos que llevan a los ciudadanos a emprender acciones de participación política no electoral se encuentran explicaciones como la de J. M. Vallès (2000), quien sostiene que la participación convencional se basa en valoraciones positivas del sistema y supone adhesión a las reglas establecidas. Por su parte, la participación no convencional se encuentra asociada a la insatisfacción y al rechazo del sistema, y va desde una voluntad reformadora hasta intentos de romper con el sistema o llevar a cabo una revolución (Martí y Llamazares, 2011, p. 71). Sin embargo, y como señalan S. Martí i Puig e I. Llamazares (p. 72),

actualmente son muchas las personas que recurren a formas no convencionales de acción política, sin que ello signifique necesariamente una oposición al sistema. A veces estas formas se adoptan por criterios de conveniencia práctica y siguiendo motivos tácticos. La cuestión relevante es por qué se ha incrementado la presencia de este tipo de manifestaciones [...] en el marco de regímenes que garantizan [...] derechos y libertades de los ciudadanos, y que ofrecen canales normados para vehicular demandas.

Para el caso específico de México, en un estudio de 2013 Somuano señala que al igual que algunas democracias occidentales —Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania

y Francia— (Dalton, 1996) en México el nivel de insatisfacción con el sistema político tiene un efecto —aunque no muy fuerte— sobre los índices de participación no convencional. Quienes están más insatisfechos con la democracia en México y quienes perciben que los gobernantes no se preocupan por las necesidades de la gente son los que más participan de modo no convencional. Sin embargo, los efectos de grupo son los más importantes para explicar la participación no convencional, lo cual podría reforzar la teoría del aprendizaje social. Los individuos que aprenden que otros con quienes se identifican a través de un grupo consiguen algo a través de medios no convencionales tenderán a reforzar ese comportamiento. Dicho resultado también muestra que las organizaciones movilizan a sus miembros para participar no sólo en actividades políticas ortodoxas sino también en actos ilegales e incluso violentos (Somuano, 2013).

En un trabajo más reciente, Martí y Llamazares (2011) plantean que en México la protesta está notablemente asociada con la política partidaria, hasta el punto de que puede afirmarse que la política disruptiva la impulsan los propios partidos cuando lo creen conveniente.

En la parte de la expresión de la protesta existen grupos y movimientos con diversas causas, los cuales van por motivos focalizados y en algunas circunstancias logran una convergencia más amplia. Lo que se conoce como *la generación Génova* son grupos reducidos que giran en torno de sus pares de otros países y que aquí no se han distinguido por hacer una contribución masiva o de gran convergencia (Aziz, 2008, p. 310).

Gráfica 3.1 Tipos de participación política no electoral en la que se involucran los mexicanos



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.

LA PARTICIPACIÓN NO CONVENCIONAL SE ASOCIA CON LA INSATISFACCIÓN Y EL RECHAZO AL SISTEMA, Y VA DESDE UNA VOLUNTAD REFORMADORA HASTA INTENTOS DE ROMPER CON EL SISTEMA O LLEVAR A CABO UNA REVOLUCIÓN.

Como se puede observar en la gráfica 3.1, los datos de la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013 muestran los niveles de participación política distinta de la electoral. La forma de participación más común entre los mexicanos es mediante conversaciones con otras personas sobre temas políticos; esta actividad constituye casi 40% de la participación no electoral. En realidad dicho acto involucra muy poco esfuerzo y más que medir participación mide el interés que los ciudadanos tienen en la política.

La segunda actividad más común pero con una gran diferencia respecto de la primera —casi 30 puntos porcentuales menos— consiste en la asistencia a reuniones de cabildo municipal o delegacional. Poco más de uno de cada 10 individuos (11%) colabora en actividades de los partidos políticos durante las campañas electorales; en la misma proporción, las personas intentan convencer a sus amigos de votar por algún candidato. De manera sorprendente, contrario a lo que muchos asumen, sólo uno de cada 10 mexicanos comparte o lee información política en las redes sociales como Facebook o Twitter.

En dicha gráfica se percibe que las tres formas de participación en que menos incurren los mexicanos son las marchas o manifestaciones públicas, la toma o el bloqueo de lugares públicos y realizar huelgas. Lo anterior se debe sobre todo al costo que pueden suponer este tipo de acciones, por ello sólo 12% de los mexicanos lleva a cabo una de estas tres actividades.

En cuanto a la frecuencia con que los mexicanos se involucran en estas actividades, en la gráfica 3.2 (en la página siguiente) se puede observar que entre quienes dijeron haber participado en alguna de ellas, compartir información política mediante redes sociales y colaborar en actividades partidistas fueron las actividades que se realizaron con mayor frecuencia —19 y 17%, respectivamente—. Además, sorprende que 14% de quienes acudieron a una reunión de cabildo lo hayan hecho *muy seguido*.

Como se puede ver, las demás actividades fluctúan en 8% de personas que dijeron realizarlas *muy seguido*. De acuerdo con datos del Barómetro de las Américas 2012, en comparación con otras sociedades latinoamericanas los mexicanos no son especialmente participativos. Nuestro país ocupa el lugar 18 de porcentaje de líderes comunitarios de la región, con niveles similares a los de Perú y Brasil (24.8%) aun cuando la participación comunitaria está cerca del promedio de la región. Uno de cada cuatro mexicanos realiza algún tipo de labor comunitaria, lo que es mucho mayor que uno de cada 10 en Canadá o Uruguay.

Con relación a otro tipo de actividades políticas (véase cuadro 3.1), resulta interesante que al comparar los niveles de participación política de los mexicanos con personas de otros países, sobresalga que en casi todos los rubros los mexicanos participan en mayor proporción que los ciudadanos de países como Argentina, Chile o Brasil. Sin

Gráfica 3.2 Frecuencia de participación (sólo quienes contestaron que han participado muy seguido)



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

embargo, estos cuatro países latinoamericanos tienen índices de participación no electoral menores que Estados Unidos. Claramente, al ser una forma relativamente sencilla de participación, firmar peticiones —solicitar algún servicio o la resolución de algún problema a las autoridades gubernamentales— es el acto preferido por los ciudadanos en casi todas las democracias occidentales. En el caso de México, poco menos de uno de cada 10 de los encuestados aseguró haber presentado o firmado una petición. Este valor, aunque muy por debajo de Canadá (67.8%) y Gran Bretaña (81.3%), es parecido al de otras democracias como la estadounidense (14.9%) o de las de países latinoamericanos como Argentina (14.8%), Chile (14%) o Brasil (11.4 por ciento).

En el caso de actividades como asistencia a una reunión de cabildo o intentar convencer a alguien de votar por un candidato o partido, los mexicanos están muy por encima de sus contrapartes latinoamericanas, pero por debajo de los porcentajes de los estadounidenses, quienes dijeron haber realizado estas acciones en 17.88 por ciento).

Cuadro 3.1 Participación política distinta del voto en cuatro países americanos

ACTIVIDAD	MÉXICO	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	ESTADOS UNIDOS
Firmó petición	9	14.81	11.36	14.07	14.90
Asistió a cabildo	12	5.67*	8.32**	3.83	25.50***
Intenta persuadir a alguien de votar (frecuentemente)	11	4.66	5.93	4.20	17.88
Trabajó en campaña electoral	11	10.60	12.89	2.92	14.04

Fuente: Latin American Public Opinion Project (LAPOP), 2010.

* Asistió a reunión de consejo municipal.

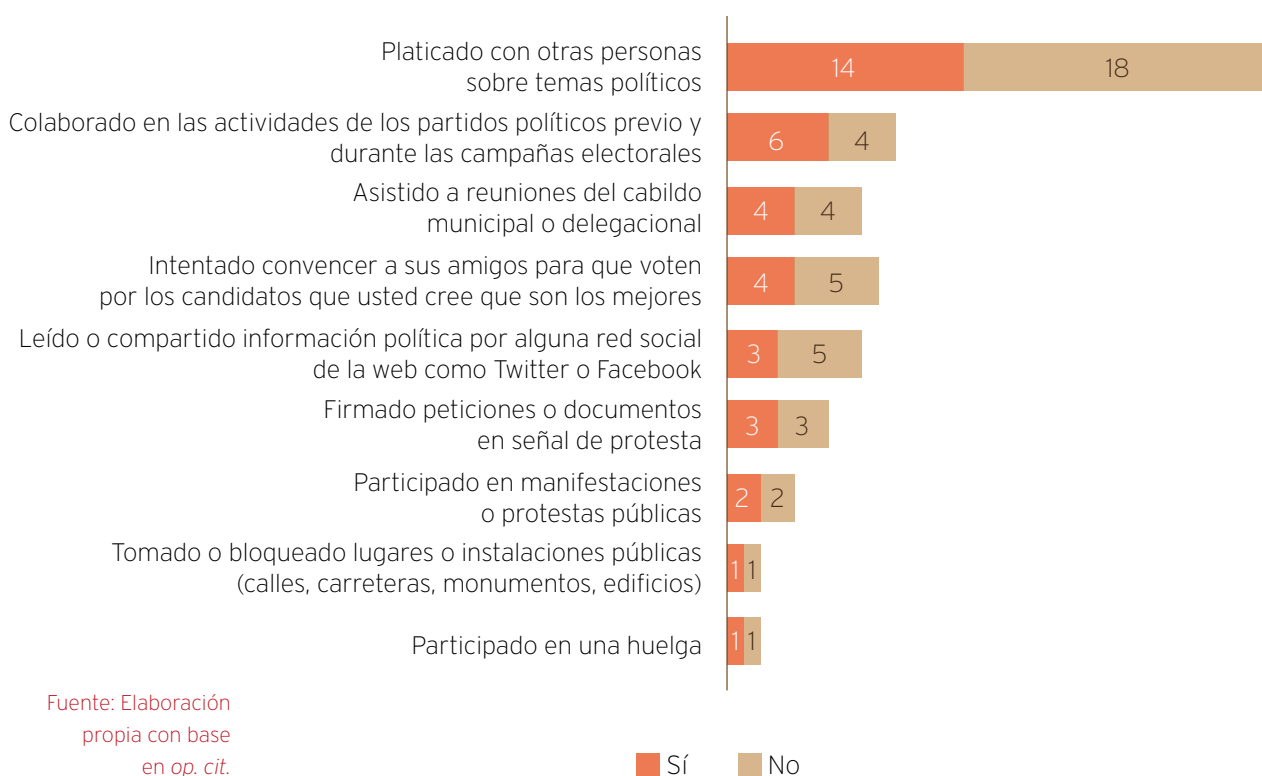
** Asistió a audiencia pública de la *Câmara dos*.

*** Asistió a *town hall meeting* o *city council*.

Más allá de conocer qué tipo de actividades políticas distintas de la electoral prefieren los mexicanos y cómo se comparan con otros países en términos de cantidad, es fundamental conocer el nivel de éxito de dicha participación, sobre todo tomando en cuenta que de acuerdo con algunos estudios es justamente la experiencia previa la que fomenta un mayor involucramiento (Somuano, 2011).

De las personas que participaron en alguna de las actividades políticas no electorales, 50% mencionó que de éstas no obtuvieron el resultado deseado. Quienes mantienen conversaciones con otras personas sobre temas políticos, más de la mitad no obtuvo el resultado deseado. De igual manera, entre quienes compartieron información por medio de las redes sociales, más de la mitad considera que dicha actividad no cubrió con sus expectativas. Seis de cada 10 personas que colaboraron en las campañas electorales de algún partido político consideran que de su participación sí obtuvieron los resultados esperados. En general puede decirse que la tasa de éxito de este tipo de actividades es baja —siempre menor a la mitad—, lo que puede repercutir en una disminución de incentivos para que los mexicanos aumenten su tasa de participación no electoral.

Gráfica 3.3 Nivel de éxito por tipo de participación

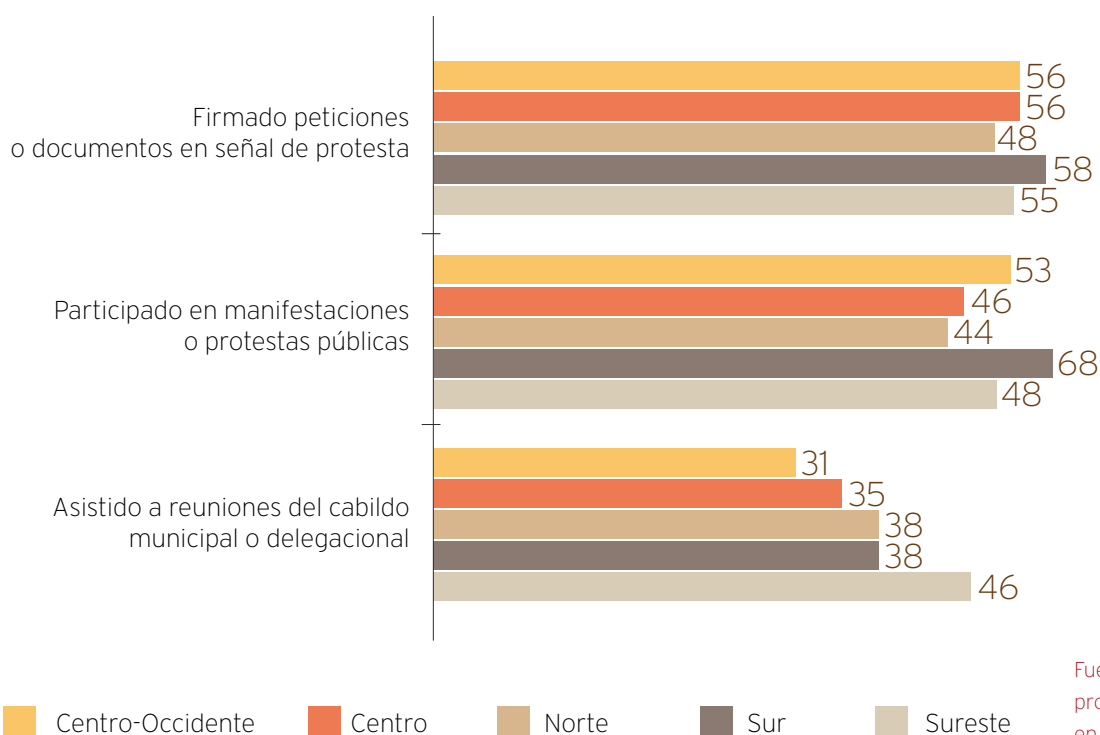


Como se observa en la gráfica 3.4 hay importantes variaciones por región en la tasa de participación de los mexicanos en distintas actividades. Encontramos que la zona del país que más participa en las reuniones de cabildo municipal es la Sureste, mientras que la región menos participativa en dicho rubro es la Centro-Occidente. Sin embargo, en esta última región se participa más en manifestaciones públicas o protestas y en la firma de documentos.

La región Norte del país muestra una menor participación en las primeras dos actividades: firma de peticiones o documentos en señal de protesta y participación en manifestaciones o protestas. Esto se puede deber a los costos que implica participar en tales acciones, sobre todo por ser estados en donde la violencia se ha incrementado en los últimos años. Lo contrario ocurre en los estados de la región Sur, donde se encuentran Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Veracruz.

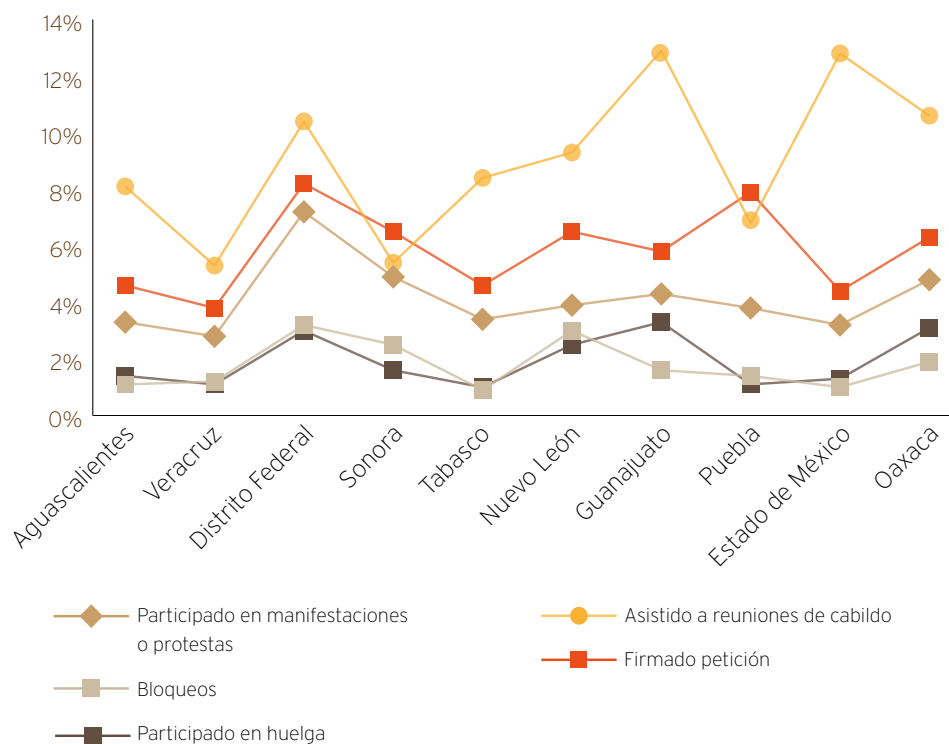
En esta región se registran los niveles más altos de participación en las primeras dos actividades ya mencionadas. Lo anterior se puede explicar por la presencia de grupos opositores al Estado en dichas entidades, sobre todo Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Entre ese tipo de organizaciones encontramos a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), las policías comunitarias y los grupos de autodefensa, entre otros.

Gráfica 3.4 Algunos tipos de participación política por región



En la gráfica 3.5 (de la siguiente página) se percibe que también hay variaciones interesantes entre entidades federativas, dependiendo del tipo de actividad de la que se trate. Con excepción de Sonora y Puebla, la asistencia a reuniones de cabildo es el tipo de actividad con más participantes en el resto de los estados sobrerrepresentados en la encuesta. Veracruz, Sonora, Tabasco y el Estado de México son las entidades con menores tasas de participación en todas las actividades contenidas en la encuesta (la excepción es la asistencia a reuniones de cabildo en el Estado de México). El Distrito Federal y Guanajuato destacan con los mayores niveles de activismo en los actos incluidos; de manera interesante, en el estudio de Ortega y Somuano (2011) son los estados con mayores niveles de democracia local.

Gráfica 3.5 Tipos de participación en 10 estados seleccionados



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 3.2 Tipos de participación política no electoral y variables sociodemográficas

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	FIRMADO PETICIÓN	ASISTIDO A REUNIÓN DE CABILDO	PARTICIPADO EN HUELGA	BLOQUEOS	PARTICIPADO EN MANIFESTACIONES O PROTESTAS
SEXO					
Mujer	47.7	51.5	43.4	45.1	44.8
Hombre	52.3	48.5	56.6	54.9	55.2
EDAD					
18 a 29	23.7	20	30.3	27	24.6
30 a 39	33.8	36.4	27.5	29.6	31.7
40 a 49	27.5	29.3	28.3	30	28.8
50 o más	15	14.3	13.9	13.3	14.9
ESCOLARIDAD					
Ninguna	4.3	5.6	5.3	2.6	3.8
Primaria incompleta	10.9	12.1	9.4	8.6	11.1
Primaria completa	10.2	14.6	13.1	15.9	13.3
Secundaria incompleta	7.6	8.3	7.4	7.7	8.9
Secundaria completa	23.7	24.5	19.3	17.6	19.8
Carrera técnica	8	6.1	5.3	12	6

Cuadro 3.2 Tipos de participación política no electoral y variables sociodemográficas
(continuación)

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	FIRMADO PETICIÓN	ASISTIDO A REUNIÓN DE CABILDO	PARTICIPADO EN HUELGA	BLOQUEOS	PARTICIPADO EN MANIFESTACIONES O PROTESTAS
Preparatoria	17.5	14.4	19.7	14.6	17.7
Universidad y más	17.9	14.3	20.1	21	19.4
No sabe	0.0	0.1	0.4	0	0
No contestó	0.1	0.1	0	0	0
INGRESO					
1	15.8	21.5	10.7	16.1	16.4
2	28.3	31.2	29.9	27.6	32.7
3	21.8	21.7	25.9	22.1	21.7
4	15.1	12.9	15.6	16.6	13.2
5	7.6	5.6	7.1	6	5.3
6	4.8	3	2.7	3.7	4.2
7	2.4	1.5	1.8	2.3	1.5
8	1.8	1.3	2.2	1.4	2
9	1.5	0.7	2.7	2.8	1.8
10	1	0.5	0.9	1.4	1.1
11	0	0	0.4	0	0.2

Como se observa en el cuadro anterior y a diferencia de lo que ocurre con el voto, los hombres tienden a participar más que las mujeres en actividades políticas no electorales, con excepción de la asistencia a una reunión de cabildo. Este resultado coincide con estudios anteriores y tiene cierta relación con el nivel educativo y los recursos, que son mayores en los hombres que en las mujeres. Los grupos de edad que menos participan en este tipo de actividades son los jóvenes de 18 a 29 años y los adultos de 50 años o más. Es interesante constatar que las personas que se involucran más en actividades políticas son las que tienen por lo menos secundaria completa; y en el caso de las huelgas, bloqueos y manifestaciones son quienes tienen educación universitaria o mayor. Por lo que toca al ingreso, los individuos cuyo ingreso mensual familiar asciende a los dos salarios mínimos son quienes tienden a participar más en actividades políticas no electorales.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

DE ACUERDO CON DATOS DEL BARÓMETRO DE LAS AMÉRICAS 2012, EN COMPARACIÓN CON OTRAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS LOS MEXICANOS NO SON ESPECIALMENTE PARTICIPATIVOS.

Cuadro 3.3 Modelo logístico para explicar participación política no electoral⁴

VARIABLES	B	ERROR TÍPICO	SIG.
Sexo	-.003	.132	.979
Edad	-.012	.051	.817
Escolaridad	-.012	.008	.100
Ingreso	-.039	.046	.404
Membresía en organizaciones	.842	.116	.000**
Eficacia política	.380	.154	.014**
Identidad partidista	.163	.110	.101
Confianza IFE	.136	.147	.354
Ama de casa	-.040	.164	.807
Estudiante	-.392	.223	.050*
Jubilado	-.152	.242	.529
Centro-Occidente	-.080	.198	.686
Norte	.256	.180	.155
Sur	.432	.317	.172
Sureste	-.076	.256	.768
Voto	.509	.163	.002*
Constante	1.835	.297	.000**
N = 9907			
R ² Nagelkerke = .066			
Predicho correctamente	76.8%		

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

* Estadísticamente significativo al .05.

**Estadísticamente significativo al .01.

Con el fin de evaluar qué variables son las más importantes en la explicación de la participación no electoral desarrollamos un modelo logístico. De modo interesante y contrario a estudios anteriores (Somuano, 2005), la escolaridad tiene un ligero efecto negativo sobre la participación no electoral. En cambio, el sexo, la edad y el ingreso no tienen un impacto estadísticamente significativo sobre la variable dependiente.

Los resultados muestran que la membresía en una organización social es la variable con mayor poder explicativo de la participación no electoral (véase coeficiente positivo en la columna B). Este resultado tiene sentido si pensamos que diversas actividades

⁴ La **regresión logística** es un tipo de análisis de regresión utilizado para predecir el resultado de una variable categórica (en este caso **participación no electoral**) en función de las variables independientes o predictoras. Es útil para modelar la probabilidad de un evento como función de otros factores.

políticas no electorales requieren de grupos o redes para realizarse, por lo que ser miembro de una organización amplía la posibilidad de involucrarse en éstas. Quienes votaron aumentaron su probabilidad de participar de forma no electoral. La eficacia política externa de los individuos también aumentó la probabilidad de participar en estas actividades. Es decir, la per-

cepción del ciudadano de que su participación puede hacer la diferencia aumenta la probabilidad de que participe políticamente. Al igual que sucede con la participación electoral, el ser ama de casa, estudiante o jubilado disminuye la posibilidad de participar en otro tipo de actividades políticas, aunque sólo la segunda categoría fue estadísticamente significativa.

En convergencia con lo encontrado en trabajos anteriores, la identidad partidista aumenta las probabilidades de involucrarse en actividades distintas del voto, lo cual concuerda con los hallazgos de Martí y Llamazares (2011) quienes sostienen que en México por lo menos la protesta está notablemente asociada con la política partidaria.

Finalmente, residir en una u otra región no parece tener efecto sobre las probabilidades de involucrarse políticamente en actividades distintas del voto.

CONSIDERACIONES FINALES

La naturaleza de la participación política en las democracias está sufriendo importantes cambios. En las democracias industrializadas contemporáneas los tipos de participación directa han ido en aumento. Para el caso mexicano, a pesar de que aún hay pocos datos para comparar la evolución de los distintos modos de participación no electoral, podría pensarse que se está siguiendo ese mismo patrón.

Ahora bien, los cambios en los modos de participación y el probable aumento de las actividades políticas no convencionales están creando nuevos problemas en las democracias modernas. La creciente complejidad de los problemas públicos requiere de cierta sofisticación política cada vez mayor. En consecuencia, la participación en política puede ir haciéndose más dependiente de los recursos y habilidades del individuo, es decir, de su status social. Mientras los más sofisticados políticamente expanden su capacidad de influencia mediante la participación directa, los menos sofisticados tienen más dificultad para competir en ese terreno. En tal sentido, como señala Dalton, mayores niveles de participación podrían estar encubriendo un proceso desigual en donde sólo quienes tienen recursos —capacidad de movilización u organización— o “quienes gritan más fuerte” pueden influir en la política. Así, de acuerdo con Fiorina (1999), los extremistas siempre tienden a estar sobrerrepresentados en la política, porque son justamente quienes más participan en actividades disruptivas del *status quo* y, por ende, cuyas demandas se atienden más rápido. Los datos de la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013 no muestran que por ahora éste sea el caso.

En el mismo sentido, algunos autores argumentan que al poner en entredicho al *status quo*, los mecanismos de protesta pueden desbordar el sistema político (Huntington, 1968; Crozier *et al.*, 1975). De acuerdo con ellos, la política no puede hacerse en las calles sino que requiere de un proceso deliberativo en el que las elites políticas funcionen como mediadoras.

Por otro lado, existen quienes plantean que la sola idea que encierra hablar del peligro de un exceso de participación política, ya sea convencional o no, es antidemocrática. De acuerdo con estos autores, quienes se atreven a incurrir en actividades políticas no ortodoxas en realidad intentan presionar a las elites políticas para abrir el proceso político y responder a sus nuevos intereses.

MAYORES NIVELES DE PARTICIPACIÓN PODRÍAN
ESTAR ENCUBRIENDO UN PROCESO DESIGUAL
EN DONDE SÓLO QUIENES TIENEN RECURSOS O
“QUIENES GRITAN MÁS FUERTE” PUEDEN
INFLUIR EN LA POLÍTICA.

El problema más importante relacionado con la participación no convencional es cuando ésta se percibe por un número creciente de individuos como el mejor o el único medio para canalizar sus demandas; es decir, cuando sustituye y no solamente complementa a la participación convencional. Para el caso de México, parecería que la participación es acumulativa; es decir, quienes votan también tienden a participar en otro tipo de actos políticos y viceversa.

La dimensión de participación política es esencial para poder hablar de altos niveles de calidad de la ciudadanía. En México hemos visto que en general la tasa de participación electoral es inferior a la de otros países latinoamericanos como Argentina y menor que en algunos países europeos como Alemania y España; pero es mayor que la de Francia y parecida a la de democracias como la de Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.

En relación con otros tipos de participación, México tiene niveles de activismo mayores que los de los grandes países sudamericanos en rubros como asistencia a reunión de cabildo, pero menores en actividades como firma de peticiones.

En convergencia con lo encontrado en trabajos anteriores, la identidad partidista es uno de los factores que en mayor medida aumentan las probabilidades de involucrarse en actividades distintas del voto. De hecho, por lo menos la protesta se encuentra notablemente asociada con la política partidaria.

La región Sur es la más contestataria, al ser donde los ciudadanos firman más peticiones en señal de protesta (58%) y participan en manifestaciones o protestas públicas (68%). Este hallazgo no es necesariamente sorprendente, ya que dicha región del país tiene una importante tradición histórica de organización y participación comunitaria.

Aunque la participación electoral es un indicador fundamental del ejercicio de ciudadanía, no es de ninguna manera el más importante ni el único. Otros tipos de participación política son mucho mejores indicadores de qué tan involucrados están los individuos en los asuntos públicos, y sobre todo es prioritario indagar en qué medida perciben su participación como exitosa. En el caso de México, vimos que no sólo los niveles de participación no son particularmente altos, sino que desafortunadamente la percepción sobre la utilidad de ésta es baja, lo que en un futuro podría desincentivar más aún el activismo político o generar mayores niveles de participación extrainstitucional, e incluso violencia o desestabilidad en el orden público.

**Cuadro 3.4 Indicadores de la dimensión:
SOCIEDAD CIVIL (PARTICIPACIÓN NO ELECTORAL)**

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013 (2012)
Asistencia en reuniones de cabildo	Porcentaje de personas que dijeron haber realizado esa actividad	Individual	12
Compartir y difundir información política en redes sociales	Porcentaje de personas que dijeron haber realizado esta actividad	Individual	10
Firma de peticiones	Porcentaje de personas que dijeron haber realizado esta actividad	Individual	9
Participación en manifestaciones o protestas	Porcentaje de personas que dijeron haber realizado esta actividad	Individual	6
Toma o bloqueo de lugares públicos	Porcentaje de personas que dijeron haber realizado esta actividad	Individual	3
Participación en huelga	Porcentaje de personas que dijeron haber realizado esta actividad	Individual	2

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*



4. VIDA COMUNITARIA Y CIUDADANÍA



LOS FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA y de la ciudadanía activa se encuentran en la vida comunitaria, dentro de la cual los individuos intentan resolver de manera conjunta y solidaria sus necesidades. La actividad comunitaria involucra esfuerzos colectivos para solucionar los problemas sociales de la colectividad, que pueden ir desde asuntos relacionados con la seguridad, arreglar las vías públicas, mejorar la calidad de la educación o la preservación de espacios comunes, por citar algunos.

El desarrollo de esta dimensión requiere generalmente del impulso de características como la cohesión social, que se manifiesta en la participación en organizaciones o redes sociales, en las normas de confianza interpersonal y en la reciprocidad (Fukuyama, 1996). Cuando existen dichos factores, la acción colectiva se vuelve más sencilla y los ciudadanos recurren con mayor frecuencia a la resolución de problemas comunitarios en conjunto con sus pares. Usando el término *capital social* Robert Putnam (1995, 2000) ha documentado y diseminado la importancia de considerar estas prácticas —por ejemplo, unirse a un coro— y valores —la confianza social—, que no son explícitamente políticos, como aspectos que forman la base de la democracia.

La diferencia entre la vida comunitaria y la vida política es que en la primera, la participación comunitaria ocurre generalmente fuera de los canales institucionales de las elecciones y carece de un tinte partidista. De hecho, hay quienes argumentan que

la participación dentro de las estructuras estatales o partidistas involucra, en la mayoría de los casos, un grado de asimilación o cooptación que inevitablemente se topa con múltiples obstáculos burocráticos o resistencia política de ciertos grupos de la sociedad. Por lo tanto, en esta sección mediremos niveles de participación comunitaria, pertenencia a distintos grupos y trabajo voluntario en organizaciones. La discusión de los aspectos claves del capital social se abordará en el capítulo v, en donde se analiza la confianza interpersonal e institucional, y en el capítulo vi, sobre redes.

LA RELEVANCIA DE LA VIDA COMUNITARIA Y LA CULTURA POLÍTICA

El primer estudio cuantitativo de la cultura cívica en México es el clásico *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, escrito por Almond y Verba y publicado en 1963 (Craig y Cornelius, 1980, p. 325). Los autores subrayaron la importancia de las *actitudes no políticas* (*non political attitudes*) como la confianza y la participación social para la fundación de un sistema político democrático (Almond y Verba, 1963, p. 30). En su trabajo describen a México como un país caracterizado por sus altos grados de corrupción (p. 39) debido a sus bajos niveles de confianza social; por ejemplo, 94% de los mexicanos expresó que “no se puede confiar en la gente, pues va a aprovecharse de usted” (p. 213). Asimismo, México obtuvo los niveles más bajos de membresía en organizaciones sociales de los cinco países estudiados, y las organizaciones más comunes fueron sindicatos, cámaras de comercio y asociaciones profesionales, los tres dominados por el PRI (Casar, 1991, p. 247, cuadro X.2). En resumen, hace medio siglo los autores encontraron una vida comunitaria débil y ciudadanos con poca capacidad para organizarse que no fuera mediante los canales corporativistas. El resultado fue que la calidad de la democracia en México se vio afectada por la escasa participación ciudadana.

A partir de entonces varios sociólogos empezaron a medir los vínculos comunitarios y a elaborar el concepto de capital social y su importancia dentro de la vida social (Bourdieu, 2001; Coleman, 2000; Granovetter, 1973). Fue gracias al trabajo de Robert Putnam, quien aplicó el concepto de capital social a la vida política (1993, 2000), que la dimensión de la vida comunitaria tomó más importancia en el análisis de la democracia. En su estudio sobre Italia el autor señala que las actividades como la participación en clubes y en coros fomentan la efectividad de las instituciones democráticas en el norte del país, donde hay más civismo que en el sur debido a que en éste se sufre un déficit de capital social (Putnam 1993, cap. 4). Este contraste entre regiones ricas y pobres en capital social, pero con las mismas instituciones, demuestra la importancia de aquél para la calidad de la democracia, que en el caso de Italia es más fuerte en el norte y que en el sur. Su conclusión es que lo que hace funcionar a la democracia es precisamente la presencia de la vida comunitaria.

EL AMBIENTE DE CORRUPCIÓN Y DE FALTA DE
TRANSPARENCIA AFECTAN A TODAS
LAS ESFERAS DE LA SOCIEDAD, DESDE LOS
SECTORES POLÍTICOS HASTA
LAS OSC, IMPIDIENDO EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA.

En el caso de México el panorama de ésta es complicado; el ambiente de corrupción y de falta de transparencia afectan a todas las esferas de la sociedad, desde los sectores políticos hasta a las OSC, impidiendo el fortalecimiento de la democracia. En un estudio más reciente, Moreno (2005, p. 141) indica que “nuestra sociedad continúa sumamente desconfiada y característicamente desorganizada”. Lamentablemente, como se verá más adelante, aún no existe una cultura de participación en la comunidad que permita el cambio en la sociedad por parte de sus propios miembros.

En este capítulo se revisará la calidad de la vida comunitaria según varios aspectos: membresía en organizaciones sociales; actos de solidaridad y altruismo; y actitudes hacia protestas, gobierno y empoderamiento. El análisis incluirá una discusión no sólo de los resultados nacionales sino también de la variación regional, estatal y sociodemográfica. La discusión de los datos de la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013 se complementará con los resultados de otras encuestas similares para dar un contexto más amplio en términos de geografía y tiempo. El capítulo termina con unas conclusiones sobre los hallazgos más importantes para la vida comunitaria y la calidad de la democracia en México.

MEMBRESÍA EN ORGANIZACIONES SOCIALES

Para empezar, es interesante comparar los niveles de membresía en asociaciones de los mexicanos con los de ciudadanos de otros países de América. Como se puede observar en el cuadro 4.1, con excepción de los sindicatos, el nivel de asociacionismo en Estados Unidos es mayor que el de México en todos los rubros como asociaciones profesionales; partidos políticos; y asociaciones religiosas, deportivas, culturales, de beneficencia y ambientales. En comparación con Brasil, México también tiene menores niveles de membresía en casi todas las organizaciones incluidas en el cuadro 4.1, con excepción de las ambientales. Sin embargo, con relación a Chile, México tiene mayores niveles de asociacionismo en sindicatos, asociaciones profesionales y partidos políticos, y menores en las otras organizaciones plasmadas en dicho cuadro.

Cuadro 4.1 Porcentaje de la población que pertenecen a:

	MÉXICO	ESTADOS UNIDOS	BRASIL	CHILE
Sindicato	8.6	7.7	8.9	3.6
Asociación profesional	5.4	12.1	8.8	3.1
Partido político	7.7	16.3	5.3	1.5
Asociación religiosa	12.4	37.9	50.5	23.0
Asociación deportiva	8.9	15.4	12.9	13.2
Asociación cultural	5.5	15.1	10.0	10.3
Asociación de padres de familia	9.3	SD	SD	SD
Asociación de beneficencia	5.0	15.2	14.0	7.8

Cuadro 4.1 Porcentaje de la población que pertenecen a: (continuación)

Fuente: World Value Survey (2005-2008). Encuesta Mundial de Valores. <www.worldvaluessurvey.org>. SD: Sin datos.

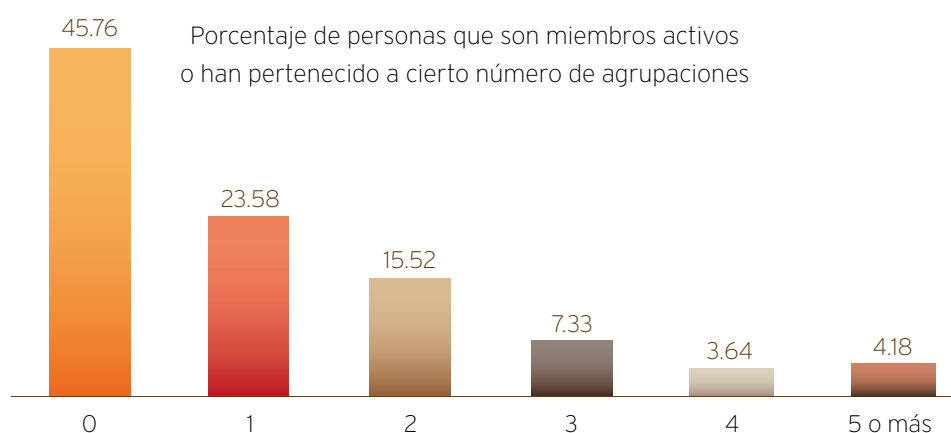
	MÉXICO	ESTADOS UNIDOS	BRASIL	CHILE
Organización ambiental	3.9	6.1	3.6	1.6
Organización vecinal	4.8	SD	SD	SD

Ahora bien, es notable la fuerza de las asociaciones religiosas en los cuatro países americanos considerados. Por otro lado, es interesante que en Estados Unidos 16.3% de la población diga pertenecer a algún partido político, mientras que en México sólo 7.7% acepta tal pertenencia. Esta cifra, sin embargo, es mayor que la de Brasil y mucho mayor que la de Chile. Por otro lado, la debilidad de las asociaciones culturales o de beneficencia en México también es significativa.

La membresía en grupos y asociaciones es uno de los elementos más importantes de la vida comunitaria; dentro de ellos las personas pueden reunirse para discutir y resolver problemas o simplemente para convivir. En la encuesta se preguntó sobre 12 tipos de organizaciones, enlistados abajo. En cada caso se indagó si el encuestado era miembro activo, si había permanecido antes o si nunca había sido miembro. Generalmente, se reporta el total de membresía como la suma de activos y de aquellos inscritos con anterioridad. Es muy notorio que 46% de los mexicanos reporta que nunca ha tenido esta experiencia de membresía, que es tan formativa; esto indica una gran debilidad de la vida comunitaria.

Como se reportará en el capítulo sobre redes, la pertenencia a asociaciones incrementa la probabilidad de contar con redes de intermediación —aunque cabe señalar que la pertenencia a partidos aumenta más la probabilidad de contar con estas redes, a la vez que reduce en más puntos porcentuales la probabilidad de quedar aislado.

Gráfica 4.1 Membresía en organizaciones civiles



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.

En el cuadro 4.2 se puede apreciar la variación a nivel nacional de pertenencia actual y previa en los 12 tipos de organizaciones. El cuadro está ordenado de acuerdo con el total de membresía activa más membresía con anterioridad. A continuación se examinará cada grupo y su variación regional.

Cuadro 4.2 Membresía en organizaciones civiles por tipo

AGRUPACIÓN	MIEMBRO ACTIVO	PERTENECÍA ANTERIORMENTE	ACTIVO/ PERTENECÍA ANTERIORMENTE	NUNCA HA PERTENECIDO
Organización religiosa	10.81	10.09	20.90	78.32
Asociación de padres de familia	6.19	12.66	18.85	80.37
Organización deportiva	5.47	9.34	14.81	84.34
Partido político	3.38	8.59	11.97	87.14
Sindicato	3.65	7.79	11.44	88.26
Grupo estudiantil	2.44	7.79	10.23	89.24
Organización cultural	2.76	5.39	8.15	90.98
Asociación vecinal o de condóminos	3.12	3.82	6.94	92.16
Asociación de voluntariado o beneficencia	2.01	3.37	5.38	93.60
Asociación profesional	1.50	2.74	4.24	95.01
Organización ambientalista	1.21	2.16	3.37	95.76
Organización de protección de derechos humanos	1.08	2.14	3.22	95.77

De acuerdo con el cuadro 4.3, la forma más común de participar en grupos es por medio de asociaciones religiosas; 21% de los mexicanos afirmó su pertenecía a ellas, 11% en forma activa. La variación regional es muy notable; la región Sureste tiene el primer lugar con 29%, seguido por la Centro-Occidente con 28% —de hecho, en la mitad de los casos la Sureste ocupa el primer lugar; la Centro-Occidente ocupa el segundo lugar en siete ocasiones y el primero en dos—. La región Sur ocupa un punto intermedio con 21%, mientras que la Norte con 18% y la Centro con 16% tienen casi la mitad —en realidad la Centro ocupa el último lugar en siete grupos.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 4.3 Pertenencia a asociaciones religiosas por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Sureste	28.73
Centro-Occidente	27.57
Sur	20.76
Norte	17.80
Centro	15.92

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En el segundo lugar se ubican las asociaciones de padres de familia; esto se puede explicar debido a que son un aspecto clave en las actividades de las escuelas: 6% es

miembro activo y 13% ya lo era con anterioridad, sumando en total 19%. En términos de la variación regional, la Sureste (24%) y la Centro-Occidente (20%) ocupan los primeros dos lugares, seguidos por la Centro (19%), la Sur (18%) y en último lugar la Norte (16%), con una variación entre primero y último lugar de ocho puntos porcentuales.

Cuadro 4.4 Pertenencia a asociaciones de padres de familia por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Sureste	24.00
Centro-Occidente	19.78
Centro	18.74
Sur	18.24
Norte	15.80

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Las organizaciones deportivas están posicionadas en tercer lugar, con una tasa de participación total de 15%: 6% activo y 9% inactivo. Aquí hay una variación de nueve puntos porcentuales entre la región Centro-Occidente, en primer lugar con 20%, y la Sur, en último lugar con 11 por ciento.

Cuadro 4.5 Pertenencia a asociaciones deportivas por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Centro-Occidente	20.04
Norte	15.60
Sureste	15.36
Centro	13.23
Sur	10.66

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Los partidos políticos ocupan el cuarto lugar, con 3% de los mexicanos indicando su membresía activa en ellos y 9% su pertenencia previa, sumando 12%. La variación regional es menos pronunciada en este caso: las regiones Centro-Occidente y Sureste tuvieron 14%, y la Centro con 10% en el último lugar.

Cuadro 4.6 Pertenencia a partidos políticos por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Centro-Occidente	14.00
Sureste	13.64
Norte	13.40
Sur	11.42
Centro	9.63

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

La membresía en sindicatos tiene casi 4% de los encuestados como miembro activo y casi 8% de miembros inactivos, ocupando el quinto lugar con 11% en total. Éste es el único caso en el cual la región Centro ocupa el primer lugar con un nivel de participación de 13%, prácticamente en un empate con la Norte y la Sureste. La Centro-Occidente ocupa el último lugar con 9%, dando una variación muy reducida de sólo cuatro puntos porcentuales entre la región con mayor participación y aquella con menor.

Cuadro 4.7 Pertenencia a sindicatos por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Centro	12.69
Norte	12.55
Sureste	12.55
Sur	10.57
Centro-Occidente	8.87

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

La participación en grupos estudiantiles tiene un nivel total de 10%, con 2% activo y 8% inactivo a nivel nacional. Hay más membresía en estos grupos en la región Norte (14%) y la Centro-Occidente (13%); y mucho menos en la Sur (9%) y la Centro (7%), con aproximadamente la mitad del nivel más elevado.

Cuadro 4.8 Pertenencia a grupos estudiantiles por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Norte	13.75
Centro-Occidente	13.39
Sureste	10.37
Sur	8.62
Centro	7.06

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En el caso de asociaciones culturales, 8% de los mexicanos reporta ser miembro activo (3%) o haberlo sido anteriormente (5%). Esta forma de participación es mucho más común en las regiones Norte (11%) y Centro-Occidente (10%), pero no tanto en las Centro (6%) y Sur (seis por ciento).

Cuadro 4.9 Pertenencia a asociaciones culturales por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Norte	10.95
Centro-Occidente	10.18
Sureste	8.45
Centro	6.46
Sur	5.95

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En las asociaciones vecinales el nivel de membresía llega a 7% a nivel nacional: 3% reportando su membresía activa y 4% su pertenencia anterior. La variación en el patrón entre las regiones es muy limitada, con un punto porcentual entre cada una en el siguiente orden: Sureste (9%), Centro (8%), Sur (7%), Centro-Occidente (6%) y Norte (cinco por ciento).

Cuadro 4.10 Pertenencia a asociaciones vecinales por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Sureste	9.36
Centro	8.15
Sur	6.81
Centro-Occidente	5.83
Norte	4.90

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

El noveno lugar está ocupado por las asociaciones de voluntariado o beneficencia, con un nivel de participación de 5% en total. La variación es muy notable, con la región Sureste superando 8% y la Centro con menos de cuatro por ciento.

Cuadro 4.11 Pertenencia a asociaciones de voluntarios o beneficencia por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Sureste	8.36
Centro-Occidente	6.70
Norte	5.35
Sur	4.91
Centro	3.88

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Comparado con el nivel de los sindicatos, hay una participación reducida en las asociaciones de profesionales, con un total de sólo 4%. En este tipo de asociaciones la región Norte tiene el nivel de membresía más elevado con casi 6% y la Centro otra vez se ubicó en último lugar con sólo 3%, es decir la mitad.

Cuadro 4.12 Pertenencia a asociaciones profesionales por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Norte	5.50
Centro-Occidente	4.83
Sureste	4.73
Sur	3.71
Centro	3.29

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En el penúltimo lugar están las organizaciones ambientalistas, con un nivel de membresía de poco más de 3%, dividido entre 1% de activos y 2% de miembros registrados con anterioridad. La región Sureste otra vez está en primer lugar con poco más de 5% y las otras con un poco arriba de 3%, con excepción de la Centro, que está por debajo de tres por ciento.

Cuadro 4.13 Pertenencia a organizaciones ambientalistas por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Sureste	5.36
Norte	3.55
Centro-Occidente	3.35
Sur	3.33
Centro	2.68

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En el doceavo y último lugar están las membresías en organizaciones de derechos humanos. Las cifras se parecen mucho a las de las organizaciones ambientalistas, con 1% activo y 2% de quienes se inscribieron con anterioridad, sumando poco más de 3%. La región Sureste otra vez se ubicó en primer lugar, con más de 4%; seguida de la Centro-Occidente con 4% exacto. Las regiones Norte y Sur tuvieron 3% y de nuevo la Centro estuvo en último lugar con dos por ciento.

Cuadro 4.14 Pertenencia a organizaciones de protección de derechos humanos por región

REGIÓN	PERTENECE O PERTENECÍA ANTERIORMENTE
Sureste	4.46
Centro-Occidente	4.00
Norte	3.45
Sur	3.19
Centro	2.20

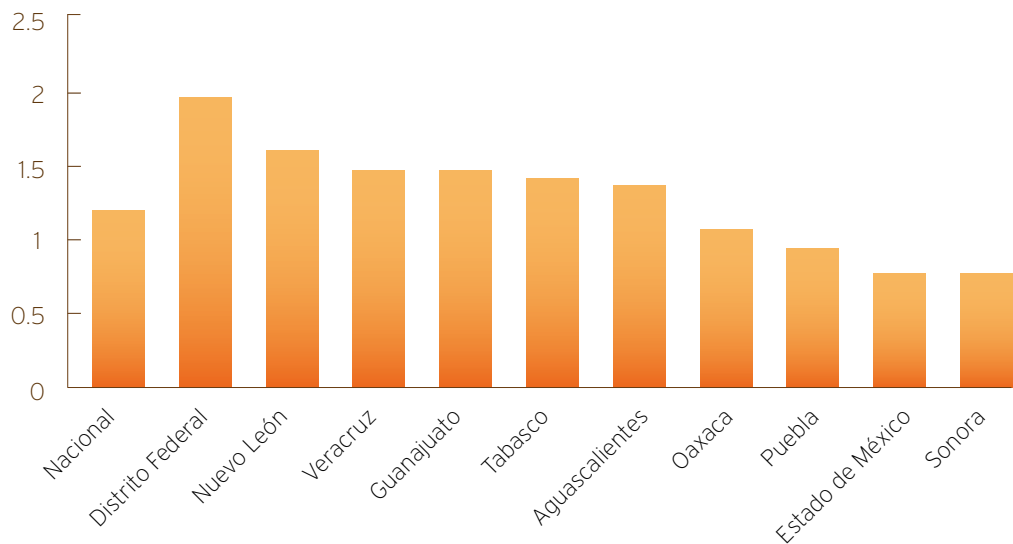
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Es pertinente hacer una discusión sobre la distribución geográfica de la membresía en organizaciones. La región Sureste del país ocupó el primer lugar en seis ocasiones, se ubicó a la mitad en los restantes grupos y nunca estuvo debajo del tercer lugar. La Centro-Occidente ocupó el primer lugar dos veces, el segundo siete veces y el tercero, cuarto y quinto lugares en una ocasión cada uno. La Norte tuvo la distribución más interesante: ocupó el primero, segundo y tercer lugar tres veces cada uno; estuvo en el cuarto lugar para grupos religiosos y en el último en las dos restantes. La región Sur nunca salió en primero ni segundo lugar; apareció en el tercero o último en dos ocasiones y en el penúltimo lugar ocho veces. El caso más interesante es la región Centro, que en la mayoría de los tipos de asociaciones (siete) estuvo en el quinto y último lugar y dos veces en el penúltimo, pero está en primer lugar en la membresía en sindicatos. A pesar de la concentración de organizaciones en el centro del país, especialmente en

el Distrito Federal, esta región tiene los niveles más bajos de membresía en grupos sociales.

En términos de la distribución de membresía a nivel estatal, el Distrito Federal sobresale con una participación promedio en casi dos asociaciones. Nuevo León, Veracruz, Guanajuato y Tabasco tienen un promedio cercano de 1.5 membresías, por encima de la media nacional. En los otros estados, Oaxaca alcanzó un poco más de una membresía y Puebla un poco menos de una; los demás tuvieron entre poco menos de una y casi 0.75.

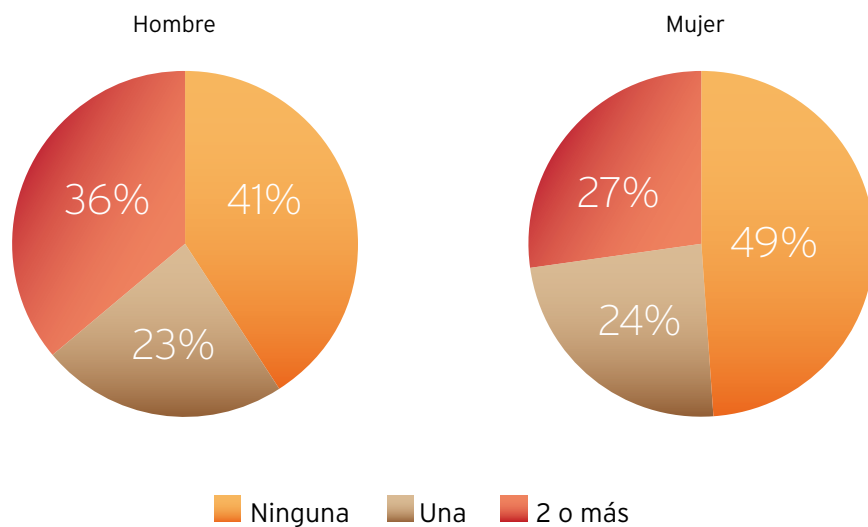
Gráfica 4.2 Cantidad de organizaciones en las que los ciudadanos participan a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

A nivel nacional encontramos algunas diferencias en la pertenencia a asociaciones que varían según los indicadores socioeconómicos. Los datos muestran que ser hombre y tener mayor ingreso y educación conlleva a niveles más elevados de membresía.

Gráfica 4.3 Membresía por sexo



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

A diferencia de otras categorías en este capítulo, el sexo implica una importante variación en términos de membresía. Casi la mitad (49%) de las mujeres no pertenece ni ha pertenecido a alguno de los grupos listados, mientras que esto sólo ocurre con 41% de los hombres. Hay porcentajes prácticamente idénticos en términos de membresía en un grupo (23% para hombres y 24% para mujeres), pero existe una diferencia muy marcada de 36% de hombres frente a 27% de mujeres en cuanto a membresía en dos o más grupos.

Cuadro 4.15 Número de organizaciones a las que pertenecen por ingreso

PORCENTAJE POR INGRESO						
	0 A 1 943 PESOS	1 944 A 3 866 PESOS	3 877 A 5 829 PESOS	5 830 A 7 772 PESOS	7 773 A 9 715 PESOS	9 716 PESOS EN ADELANTE
Ninguna	48.1	50.3	45.2	40.1	37.2	42.3
Una	24.4	22.8	23.0	23.4	26.2	24.1
Dos o más	27.5	27.0	31.8	36.6	36.6	33.6
Total con membresía	51.9	49.7	54.8	59.9	62.8	57.7

El patrón de membresía en términos de ingresos presenta un panorama complicado. El segundo nivel económico más pobre es el menos propenso a sumarse a grupos, pues la mitad dijo que no pertenece a ninguna asociación; en cambio, el segundo grupo más rico es el más propenso, con 63% que pertenece a una o más agrupaciones. Este nivel de participación se encuentra 13 puntos porcentuales por encima del nivel más bajo y cinco arriba del nivel de participación del grupo con más recursos económicos.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 4.16 Número de organizaciones a las que pertenecen por escolaridad

POR ESCOLARIDAD (SIMPLIFICADO)					
	NINGUNO	PRIMARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	SECUNDARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	PREPARATORIA / CARRERA TÉCNICA	UNIVERSIDAD
Ninguna	54.4	50.3	48.1	42.3	31.6
Una	23.9	24.6	23.8	21.9	23.8
Dos o más	21.8	25.1	28.2	35.8	44.6
Total con membresía	45.6	49.7	51.9	57.7	68.4

Mientras los dos grupos con menos escolaridad suelen pertenecer a menos grupos —poco menos de la mitad lo hace—, las personas con preparatoria o carrera técnica llegan a casi 60%, y quienes tienen educación universitaria alcanzan casi 70% de membresía. Claramente las personas con grados más elevados de educación disfrutan de mayores niveles de capital social en términos de membresía en asociaciones, con una ventaja de casi 20 puntos porcentuales sobre su contraparte con menores niveles educativos.

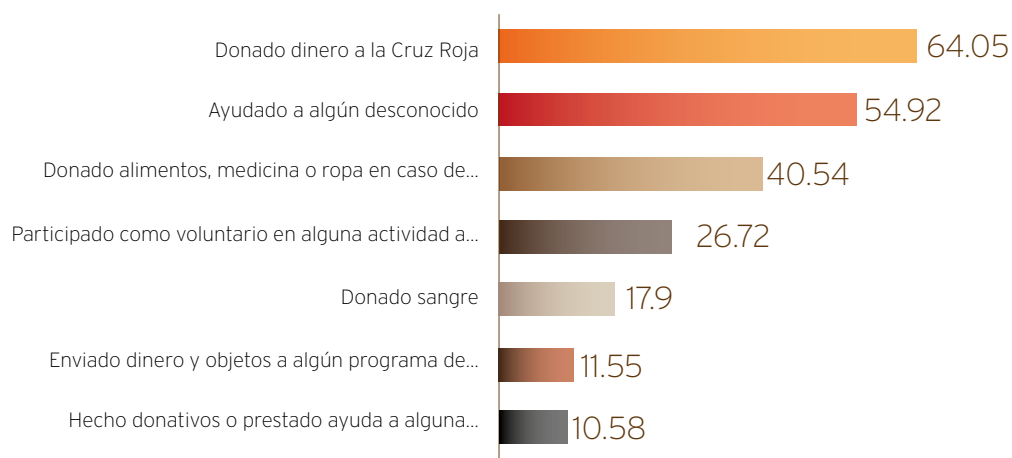
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

ACTOS DE SOLIDARIDAD, FILANTROPÍA Y ALTRUISMO

Una definición de filantropía es la “acción voluntaria para el bien público” (Payton y Moody, 2008, p. 6). De manera histórica el mexicano tiende a colaborar de manera independiente en grupos o instituciones para ayudar a otros y mostrar su solidaridad hacia los demás (Moreno, 2005). En la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013 se preguntó sobre siete de tales actos y la evidencia presentada reveló una sociedad solidaria, pero con variaciones regionales y sociodemográficas pronunciadas.

Gráfica 4.4 Actividades solidarias practicadas en el último año

En el último año usted ha...



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Los resultados indican que los mexicanos sí son solidarios en términos de su gran apoyo hacia la Cruz Roja, con casi dos terceras partes (64%) de la población que participa. Esto representa un aumento de los niveles reportados en la Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (Enafi) de 2008 (52%) y 2013 (59%) (Enafi, 2008, 2013; Layton y Moreno, 2010, capítulo 2).

Cuadro 4.17 Porcentaje que ha donado a la Cruz Roja en el último año por región

REGIÓN	SÍ
Centro-Occidente	69.87
Centro	67.46
Sureste	63.64
Norte	60.45
Sur	55.62

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En todas las regiones la mayoría de la población son donantes, pero la Centro-Occidente sobresale con 70% mientras que la Sur tiene el nivel más bajo, con 56. Esta variación de 14 puntos porcentuales es la más grande entre regiones en términos de actos de solidaridad.

Cuadro 4.18 Porcentaje que ayudó a un desconocido en el último año por región

REGIÓN	SÍ
Centro	56.17
Sur	55.81
Centro-Occidente	55.78
Sureste	53.55
Norte	51.55

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

El siguiente rubro con mayor incidencia en participación es el haber ayudado a algún desconocido; a nivel nacional 55% de la población dijo haberlo hecho. En el reporte *World Giving Index 2012* sólo 46% de los mexicanos señaló ayudar de esta manera, lo que ubicó a México en el lugar 75 de los 146 países que participaron en la encuesta. La variación regional es mínima en este caso: tres regiones reportan 56% (Centro, Sur y Centro-Occidente); la Sureste se ubica un poco más abajo con 54%, y con la variación más amplia, de sólo cuatro puntos, está la Norte con 52 por ciento.

Cuadro 4.19 Donaciones a víctimas de desastres por región

REGIÓN	SÍ
Sureste	43.82
Sur	43.19
Centro	42.31
Centro-Occidente	37.52
Norte	36.30

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En cuanto a la donación en especie de ropa, alimentos o medicinas en caso de desastre, 41% reportó haber ayudado a nivel nacional. De nuevo estas cifras representaron un ligero aumento en los niveles reportados en la Enafi: al preguntar sobre campañas de recolección y donaciones en especie de alimentos, medicinas o ropa, 33 y 36% afirmó haber apoyado, en 2008 y 2013, respectivamente (Layton y Moreno, 2010; Enafi, 2013). En términos de hacer donativos en caso de desastres, las regiones donde hubo más personas afectadas fueron las que donaron ligeramente más: la Sureste (44%), la Sur (43%) y la Centro (42%); sin embargo, las otras dos regiones, Centro-Occidente (38%) y Norte (36%), tampoco tuvieron grandes variaciones.

Cuadro 4.20 Participación voluntaria en actividades a beneficio de la comunidad por región

REGIÓN	SÍ
Sur	33.90
Sureste	31.73
Centro-Occidente	26.13
Centro	23.77
Norte	22.25

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En la participación de voluntarios en el contexto de una organización hay una notable caída; se encontró que sólo 27% de los mexicanos a nivel nacional tienen dicha actividad. El reporte *World Giving Index 2012* menciona un nivel de 17%, que se sitúa al país en la posición 67 (p. 64). Los números de la Enafi son más similares a los de la segunda fuente, con 19 y 18% en 2008 y 2013, respectivamente (Layton y Moreno, 2010; Enafi 2013). Este acto solidario tiene una amplia variación entre las regiones: las Sur (34%) y Sureste (32%) tienen niveles más elevados que las otras, Centro-Occidente (26%), Centro (24%) y Norte (22%). Tales cifras son sorprendentes debido a la concentración de organizaciones como donatarias autorizadas en las regiones Centro y Norte del país (Layton, 2012), pero se puede explicar también gracias a las tradiciones de tequio y de proyectos comunales en la Sur.

Es importante reconocer dos factores de metodología sobre la pregunta de voluntariado. El primero es que si la encuesta, en vez de preguntar simplemente sí o no, ofrece una lista de organizaciones, permite obtener resultados más elevados; en el caso de México, en 2008 la diferencia fue impresionante al llegar a 41% (Layton y Moreno, 2010, p. 27). El segundo es que, ante la falta de conocimiento del término *trabajo voluntario*, los autores de los estudios de la Encuesta Nacional de Solidaridad y Acción Voluntaria (Ensav) ampliaron la explicación del término y obtuvieron resultados más altos, incluyendo la ayuda fuera del contexto institucional (véase Butcher, 2006; y Verduzco, 2013).

Cuadro 4.21 Donaciones de sangre por región

REGIÓN	SÍ
Centro-Occidente	24.78
Norte	20.50
Centro	15.71
Sureste	14.82
Sur	13.14

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En cuanto a una donación más específica, 18% de los mexicanos reportó haber donado sangre. La variación regional en este caso es inversa a la participación en trabajo voluntario; las regiones Centro-Occidente (25%) y Norte (21%) tuvieron niveles notablemente más elevados que las demás, que fluctuaron entre 16 y 13%, es decir que hubo una variación pronunciada de 12 puntos porcentuales.

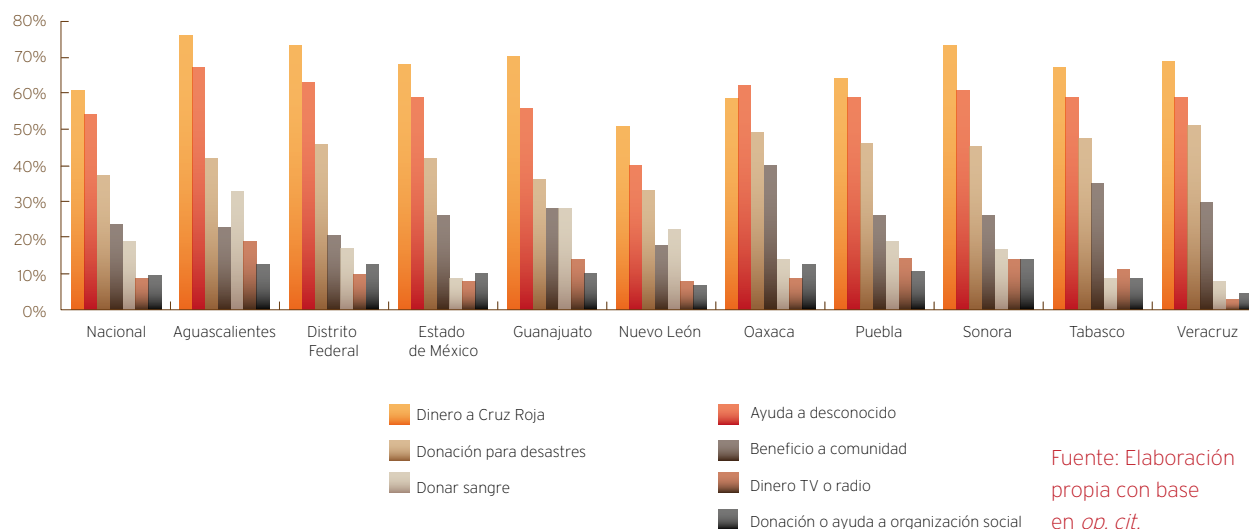
Cuadro 4.22 Donativos o ayuda a organizaciones civiles por región

REGIÓN	SÍ
Sureste	11.45
Centro	10.97
Norte	10.65
Sur	10.29
Centro-Occidente	9.78

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En los últimos dos lugares, de acuerdo con los resultados afirmativos, se encuentra a nivel nacional que 12% reportó haber enviado dinero u objetos a algún programa en los medios, y otro 11% dijo haber hecho un donativo o prestado alguna ayuda a una organización. En el análisis de las regiones hay una variación muy interesante: la Centro-Occidente se ubicó en primer lugar en la ayuda a través de los medios (15%), pero en el último lugar en donativos a organizaciones (10%); mientras que la Centro estuvo en segundo lugar en ambos casos, con 12 y 11% respectivamente. De acuerdo con el *World Giving Index 2012*, México se ubicó en la posición 72 en términos de donaciones de dinero con 22% de participantes (p. 69). La Enafi, al usar una pregunta que incluía una lista de organizaciones que servían de ayuda para la memoria, encontró un nivel de participación mucho más elevado, 72% por diversas vías formales (Layton y Moreno, 2010, p. 64). Como en el caso del trabajo voluntario, la manera de preguntar y el uso de una lista recordatoria tuvieron un fuerte impacto en los resultados.

Gráfica 4.5 Altruismo entre los mexicanos a nivel nacional y estatal

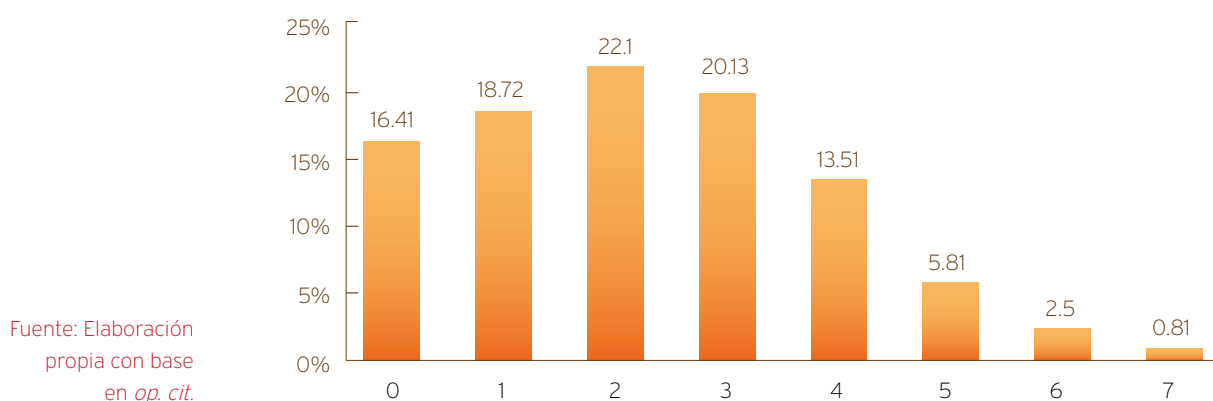


La gráfica 4.5 nos muestra que hay diferencias importantes en el tipo de acción altruista que llevan a cabo los ciudadanos dependiendo de su estado. Sin excepción, el nivel de altruismo por actividad a nivel nacional es menor que, por lo menos, en un estado. La acción altruista que más realizan los mexicanos es la donación en efectivo a la Cruz Roja, seguida por la ayuda a desconocidos; la donación de alimentos, medicinas o ropa en caso de desastre; la participación en alguna actividad comunitaria de manera voluntaria; la donación de sangre; la donación de efectivo u objetos a programas televisivos y de radio; y la donación o voluntariado en una organización social en última instancia.

A nivel estatal, Aguascalientes es la entidad donde los ciudadanos realizan el mayor número de actividades altruistas, pues se colocó dentro de los tres primeros lugares en cinco actividades; le siguen el Distrito Federal y Oaxaca, que quedaron en los tres primeros lugares de acción altruista en cuatro categorías. El tipo de actividad altruista en la que destacan los estados también se diferencia por las características de éstos. Por ejemplo, en el caso de Oaxaca, Tabasco y Veracruz, sus ciudadanos suelen participar mucho más que los otros estados en actividades de beneficio a su comunidad.

Lo anterior podría deberse al número de grupos indígenas en esos estados, quienes tienen una vida más comunitaria. En cambio, los habitantes de Sonora y el Distrito Federal tienden a dar más dinero que los habitantes de otros estados, lo que se puede entender por el mayor nivel de desarrollo humano que hay en estas entidades. En cuanto a la donación de sangre, los ciudadanos de Nuevo León, Aguascalientes y Guanajuato fueron los que más realizaron esta acción. Las actividades que menos llevan a cabo los mexicanos en general fueron la donación de dinero u objetos en programas de medios de comunicación, participar como voluntarios y donar dinero a agrupaciones sociales. De esta manera se reafirma lo argumentado por Alejandro Moreno en torno a que el mexicano tiende a “actuar de manera independiente en algunas ocasiones, sin la vía grupal o institucional” (2005, p. 154).

Gráfica 4.6 Número de acciones realizadas por persona



Otra manera de ver los datos es en términos del número de actos solidarios que se han hecho. En esta gráfica vemos que 16% de los mexicanos no han realizado ninguna de las siete acciones enlistadas. El nivel de participación más común es de dos acciones (22%), seguido por tres (20%), una (19%) y cuatro (14 por ciento).

Cuadro 4.23 Cambios en la participación voluntaria en actividades a beneficio de la comunidad a lo largo de los años

	ENCUP 2003	ENCUP 2005	ENCUP 2008	ENCUP 2012	IFE 2013
Sí	39.77	34.32	28.60	32.93	26.72
No	60.08	65.44	71.10	66.90	72.88
No sabe/No contestó	0.16	0.24	0.30	0.17	0.4
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Gracias a la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup) podemos ver las tendencias durante una década en varias de las preguntas. Se pudo observar un emblemático declive de los actos solidarios. Primero, en términos de trabajo voluntario, después de un pico de 40% en 2003, para 2013 el nivel se encuentra en 27%, lo que muestra un descenso de 13 puntos porcentuales, es decir, una tercera parte.

Cuadro 4.24 Cambios en donativos y ayuda a organizaciones sociales a lo largo de los años

	ENCUP 2003	ENCUP 2005	ENCUP 2008	ENCUP 2012	IFE 2013
Sí	21.23	22.03	13.10	16.84	10.58
No	78.59	77.33	86.30	83.00	88.84
No sabe/ No contestó	0.18	0.64	0.60	0.16	0.58
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

La participación en las organizaciones mediante donativos y el préstamo de ayuda a organizaciones ha declinado a la mitad; de sus picos en 2003 y 2005, donde contaba con 22%, a menos de 11% en 2013. Al respecto, habría que tomar en cuenta el impacto de la crisis financiera de 2008-2009 y sus persistentes consecuencias.

Cuadro 4.25 Número de actos de solidaridad por grupos de edad

PORCENTAJE POR EDAD				
	JÓVENES (18-24)	ADULTOS JÓVENES (24-39)	ADULTOS (40-59)	ADULTOS MAYORES (60 EN ADELANTE)
Ninguna	17.5	15.6	14.5	22.1
De 1 a 3	61.2	62.4	60.9	58.2
4 o más	21.3	22.1	24.6	19.7
Total	82.5	84.4	85.5	77.9

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En términos de edad, la distribución de actos de solidaridad está en forma de una *U* invertida, con los jóvenes y los adultos mayores siendo un poco menos propensos a participar en esta actividad que los adultos jóvenes y los adultos. En todas las categorías el mayor porcentaje se da en la realización de una a tres acciones, y los menores porcentajes —y muy similares—, en la realización de cuatro o más acciones o ninguna.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 4.26 Número de actos de solidaridad por nivel de ingreso

	0 A 1 943 PESOS	1 944 A 3 866 PESOS	3 867 A 5 829 PESOS	5 830 A 7 772 PESOS	7 773 A 9 715 PESOS	9 716 PESOS EN ADELANTE
Ninguna	22.5	17.6	13.5	10.3	12.9	16.9
De 1 a 3	60.7	63.0	64.0	60.6	53.3	56.5
4 o más	16.8	19.4	22.5	29.2	33.8	26.6
Total	77.5	82.4	86.5	89.7	87.1	83.1

Al hacer un análisis por ingreso, no sorprende que en el nivel más bajo de ingresos haya menos actos de solidaridad, pero aún en este nivel 78% de los encuestados han ayudado. Lo interesante es que el cuarto nivel económico es el más solidario, medido sólo por el nivel de participación con 90% de participación global y el nivel más bajo de quienes no realizaron ningún acto solidario. Después de este pico hay un declive entre los dos niveles más elevados de ingresos de siete puntos porcentuales.

Cuadro 4.27 Número de actos de solidaridad por grado de escolaridad

PORCENTAJE POR ESCOLARIDAD (SIMPLIFICADO)					
	NINGUNO	PRIMARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	SECUNDARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	PREPARATORIA / CARRERA TÉCNICA	UNIVERSIDAD
Ninguna	29.3	20.6	16.4	12.7	9.0
De 1 a 3	56.3	63.0	63.9	60.5	51.3
4 o más	14.4	16.4	19.7	26.8	39.6
Total	70.7	79.4	83.6	87.3	91.0

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

El grado de educación tiene un impacto más notorio en cada nivel, pues con el aumento de educación también se incrementa el número de actos solidarios. Las personas sin ninguna educación tienen el nivel más elevado de no participación (29%) y más bajo de participación en cuatro o más maneras (14%). Las personas con educación universitaria tienen el nivel más bajo de no participación (9%) y el más elevado de participación en cuatro o más maneras (40%), 13 puntos porcentuales por encima del nivel previo de educación y casi tres veces que el nivel más bajo. El patrón de membresía es muy similar al de actos de solidaridad cuando se analiza a partir de rubros de escolaridad.

ACTITUDES HACIA PROTESTAS, GOBIERNO Y EMPODERAMIENTO

En esta sección se analizan las opiniones de los mexicanos con base en dos aspectos claves de la política. Primero, su aceptación o rechazo de actividades como bloqueos de calles y ocupación de instalaciones gubernamentales. Se puede hacer referencia a tales actos como política de protesta, la cual ha tomado una mayor importancia en México en los últimos años. Segundo, se exploran las actitudes en términos de la receptividad de sus representantes y su poder para influir en ellos. Por un lado, se encuentra que los mexicanos rechazan la toma de carreteras y oficinas gubernamentales, pero también opinan que a los políticos no les importan sus opiniones, lo que presenta un dilema en la promoción de demandas ciudadanas.

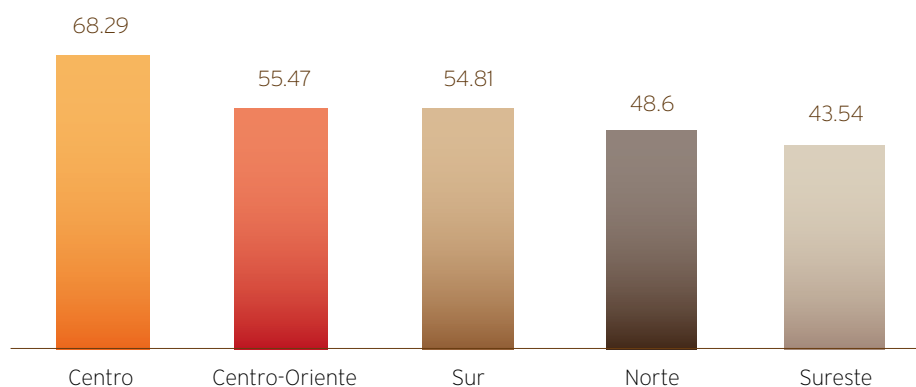
A nivel nacional hay un rechazo hacia los bloqueos de calles y carreteras, con 36% de los encuestados muy en desacuerdo y 21% algo en desacuerdo. Aproximadamente, uno de cada cuatro mexicanos está de acuerdo con este comportamiento. Es importante señalar que la encuesta se hizo en la primera quincena de agosto de 2013, antes de las movilizaciones más fuertes del magisterio disidente. Los resultados sobre la toma de edificios y monumentos públicos son muy similares.

Cuadro 4.28 Porcentaje de acuerdo con que bloquear calles en protesta es un derecho

	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	9.97
Algo de acuerdo	17.10
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14.51
Algo en desacuerdo	20.64
Muy en desacuerdo	36.35
No sabe/No contestó	1.44
Total	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Gráfica 4.7 Porcentaje que declara estar de acuerdo o desacuerdo con el bloqueo de calles o carreteras a nivel regional

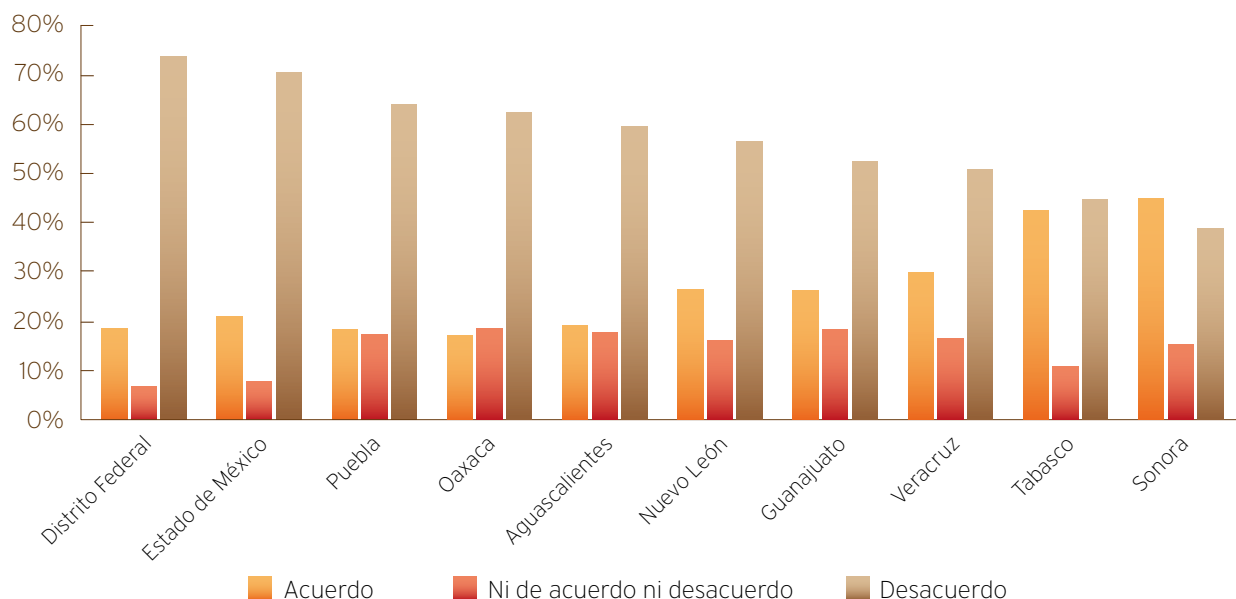


Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En este aspecto, la variación regional es muy impresionante. Hay un rango de 24 puntos porcentuales entre el rechazo en la región Centro (68%) y las minorías que rechazan esta actividad en la Sureste (44%) y la Norte (49%). Se puede especular que la primera rechazó de manera más tajante este comportamiento por la frecuencia con que ha vivido cierres y bloqueos en la capital y su alrededor. En términos sociodemográficos hay diferencias interesantes. Las mujeres rechazan un poco más que los hombres los bloqueos, con 60 contra 56 por ciento.

La variación en la aprobación de bloqueos entre los estados es aún más pronunciada. El Distrito Federal y el Estado de México exhiben el mayor nivel de rechazo, con alrededor de 70% de sus habitantes en desacuerdo con los bloqueos (74 y 71%, respectivamente). Esta desaprobación podría ser explicada por la frecuencia e impacto de tales actos en el área metropolitana. Hay seis entidades con un nivel un poco reducido, entre 64 y 51% –Puebla, Oaxaca, Aguascalientes, Nuevo León, Guanajuato y Veracruz–. Los otros dos estados están de acuerdo con los bloqueos en un porcentaje superior a 40%: Tabasco tiene niveles casi iguales de aprobación que de rechazo (43 y 45%), y el único estado en donde el nivel de aprobación está arriba del nivel de rechazo es Sonora (45 frente a 39%). El rechazo de los bloqueos en el Distrito Federal y el Estado de México es casi del doble que en los últimos dos estados.

Gráfica 4.8 Ciudadanos de acuerdo con bloqueos de calles por estados



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

El rechazo a los cierres y bloqueos se va incrementado junto con la edad, con 54% entre los jóvenes y hasta 65% entre los adultos mayores, lo que significa un rango de 12 puntos porcentuales. Los otros dos rangos toman puntos intermedios. Debido a la naturaleza de la encuesta no se puede saber si esto representa un cambio entre generaciones o nada más un cambio con el paso de los años.

Cuadro 4.29 Acuerdo con que bloquear calles como protesta es un derecho por edades

	JÓVENES (18-24)	ADULTOS JÓVENES (24-39)	ADULTOS (40-59)	ADULTOS MAYORES (60 EN ADELANTE)
Muy o algo en desacuerdo	53.90	56.42	58.80	65.43
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14.79	14.87	14.43	13.77
Muy o algo de acuerdo	31.31	28.71	26.77	20.79
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En términos de ingresos, podría pensarse que los niveles más bajos tendrían una mayor aceptación o simpatía hacia los actos de protesta, pero no fue así. De hecho, el nivel económico más bajo tiene el rechazo más fuerte (61%) y los tres niveles más bajos están en un empate con el nivel más bajo que está de acuerdo (26%). El segundo rango más elevado tiene el rechazo más bajo por casi 10 puntos (52%) y la aceptación más elevada por sólo seis (32%). Se puede especular que conforme aumenta el nivel socioeconómico hay expectativas más elevadas sobre el desempeño del gobierno y la gente está más dispuesta a involucrarse en acciones de desobediencia civil.

Cuadro 4.30 Acuerdo con que bloquear calles como protesta es un derecho por ingreso

PORCENTAJE POR INGRESO						
	0 A 1 943 PESOS	1 944 A 3 866 PESOS	3 867 A 5 829 PESOS	5 830 A 7 772 PESOS	7 773 A 9 715 PESOS	9 716 PESOS EN ADELANTE
Muy o algo en desacuerdo	61.2	58.4	60.1	54.2	51.7	57.8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13.0	15.7	14.1	14.7	16.5	14.1
Muy o algo de acuerdo	25.9	25.8	25.8	31.1	31.9	28.2
Total	100	100	100	100	100	100

En contraste, los índices de escolaridad no se traducen en una variación pronunciada. El nivel de desacuerdo varía nada más en tres puntos porcentuales y el nivel de aceptación en cinco, desde no tener ningún tipo de educación hasta tener educación universitaria. El nivel de estar de acuerdo varía aún menos.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 4.31 Acuerdo con que bloquear calles como protesta es un derecho por escolaridad

PORCENTAJE POR ESCOLARIDAD (SIMPLIFICADO)					
	NINGUNO	PRIMARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	SECUNDARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	PREPARATORIA / CARRERA TÉCNICA	UNIVERSIDAD
Muy o algo en desacuerdo	59.5	58.9	57.2	58.4	60.3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17.0	14.8	15.7	13.0	12.3
Muy o algo de acuerdo	23.5	26.3	27.2	28.6	27.4
Total	100	100	100	100	100

Cuadro 4.32 Porcentaje que cree que los políticos se preocupan por gente como ellos

	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2.29
Algo de acuerdo	10.83
Ni de acuerdo ni desacuerdo	12.78
Algo en desacuerdo	22.40
Muy en desacuerdo	49.61
No sabe/No contestó	2.09
Total	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Si por un lado los mexicanos generalmente rechazan las formas de protesta más disruptivas, ¿cómo ven la actitud de los políticos en cuanto a su preocupación por la gente? Una enorme mayoría de los mexicanos cree que los políticos no se preocupan por ellos: 50% está muy en desacuerdo con la frase y 22% está algo en desacuerdo; es decir, cerca de tres cuartas partes de la población creen que los políticos no se preocupan por ellos. En contraste, sólo 2% está muy de acuerdo y 11% algo de acuerdo con la idea de que les importan a los políticos. Este resultado representa un aumento en esa actitud entre la población. La Encup 2008 reportó a 44% de acuerdo con que no les importa, mientras que para 2012 estaba muy de acuerdo 25% y 50% estaba de acuerdo —es importante señalar los cambios en la redacción: en la Encup se planteaba como *no* les importa, mientras que en nuestra encuesta era *sí* importa).

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 4.33 Porcentaje que cree que los políticos se preocupan por gente como ellos por edad

PORCENTAJE POR EDAD				
	JÓVENES (18-24)	ADULTOS JÓVENES (24-39)	ADULTOS (40-59)	ADULTOS MAYORES (60 EN ADELANTE)
Muy o algo en desacuerdo	72.0	74.0	74.1	76.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13.8	12.5	13.0	11.9
Muy o algo de acuerdo	14.3	13.5	12.9	11.7
Total	100	100	100	100

En términos de edad, hay una variación limitada y una tendencia muy lineal: la gente de mayor edad está más en desacuerdo (por cuarto puntos) y menos de acuerdo (por sólo dos puntos). En cuanto al género, las mujeres están más en desacuerdo que los hombres (75 frente a 73%) y menos de acuerdo (12 frente a 15%). En ambos casos la variación no es muy pronunciada.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 4.34 Porcentaje que cree que los políticos se preocupan por gente como ellos por ingreso

PORCENTAJE POR INGRESO						
	0 A 1 943 PESOS	1 944 A 3 866 PESOS	3 867 A 5 829 PESOS	5 830 A 7 772 PESOS	7 773 A 9 715 PESOS	9 716 PESOS EN ADELANTE
Muy o algo en desacuerdo	76.7	74.4	73.4	69.9	69.4	75.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11.7	12.4	12.9	15.6	14.7	12.2
Muy o algo de acuerdo	11.6	13.2	13.7	14.5	15.9	12.2
Total	100	100	100	100	100	100

La variación en términos económicos revela que en el nivel más bajo domina de manera un poco más fuerte la idea de que sus opiniones no cuentan, con 77%; el más elevado por siete puntos porcentuales, seguido del nivel de ingresos más alto, con 76%. Los niveles segundo y tercero más altos también comparten el grado de desacuerdo más bajo, con 70 y 69 por ciento.

El patrón en términos de escolaridad es muy similar, como una *U* aplanada: los niveles más bajos y más elevados de educación rechazan la idea de que los políticos escuchan a la gente (por tres y cinco puntos porcentuales, respectivamente), mientras que la gente con educación secundaria tiene el nivel de rechazo más bajo a esta idea (72 por ciento).

Cuadro 4.35 Porcentaje que cree que los políticos se preocupan por gente como ellos por escolaridad

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

	NINGUNO	PRIMARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	SECUNDARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	PREPARATORIA / CARRERA TÉCNICA	UNIVERSIDAD
Muy o algo en desacuerdo	75.3	74.7	71.9	74.4	77.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13.3	12.9	13.9	11.9	10.9
Muy o algo de acuerdo	11.4	12.4	14.1	13.7	11.8
Total	100	100	100	100	100

Cuadro 4.36 Porcentaje que cree que la gente como ellos tiene influencia sobre acciones del gobierno

	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	3.76
Algo de acuerdo	9.10
Ni de acuerdo ni desacuerdo	13.95
Algo en desacuerdo	20.68
Muy en desacuerdo	50.17
No sabe/No contestó	2.33
Total	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Esta pregunta es prácticamente igual a la anterior —es decir, si personas como las encuestadas tienen alguna influencia sobre el gobierno— y los porcentajes fueron casi iguales. Puede esperarse que si la gente cree que no le importa a los políticos, entonces tampoco pensará que tiene influencia sobre las acciones de su gobierno. Es muy notable que en su estudio *The Civic Culture*, hace 50 años, Almond y Verba hayan encontrado

un resultado casi igual: “78.9% estaba de acuerdo en que la gente como ellos no tiene influencia en lo que hace el gobierno” (Craig y Cornelius, 1980, p. 360, cuadro ix.3).

Cuadro 4.37 Porcentaje que cree que la gente como ellos tiene influencia sobre acciones del gobierno por edad

	JÓVENES (18-24)	ADULTOS JÓVENES (24-39)	ADULTOS (40-59)	ADULTOS MAYORES (60 EN ADELANTE)
Muy o algo en desacuerdo	71.7	73.0	73.0	75.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14.4	13.8	14.0	13.6
Muy o algo de acuerdo	13.9	13.2	12.9	11.2
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En términos de cuánto creen influenciar a su gobierno, las mexicanas y los mexicanos lo rechazan en niveles muy similares (74 y 72%). En este caso, existe la misma tendencia por edades: por tres puntos, los jóvenes están menos en desacuerdo que las personas adultas mayores (72 contra 75%), mientras que los adultos ocupan lugares intermedios.

Cuadro 4.38 Porcentaje que cree que la gente como ellos tiene influencia sobre acciones del gobierno por ingreso

	0 A 1 943 PESOS	1 944 A 3 866 PESOS	3 867 A 5 829 PESOS	5 830 A 7 772 PESOS	7 773 A 9 715 PESOS	9 716 PESOS EN ADELANTE
Muy o algo en desacuerdo	75.3	73.4	73.3	69.9	68	73.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13.5	13.6	13.3	16	15.8	14.2
Muy o algo de acuerdo	11.3	13	13.4	14.2	16.3	11.8
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En términos de ingresos tenemos la misma *U*, con la gente de menor ingreso (75%) y la de mayor ingreso (74%) ocupando los niveles de rechazo más elevados, mientras que las personas en segundo y tercer lugar de nivel de ingreso tienen un rechazo menor, con 68 y 70%. Aquí la variación es de siete puntos porcentuales.

Cuadro 4.39 Porcentaje que cree que la gente como ellos tiene influencia sobre acciones del gobierno por escolaridad

	NINGUNO	PRIMARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	SECUNDARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	PREPARATORIA / CARRERA TÉCNICA	UNIVERSIDAD
Muy o algo en desacuerdo	75.1	73.7	71.4	73.4	75.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13.3	14.2	14.4	13.6	13.0
Muy o algo de acuerdo	11.6	12.2	14.2	13.0	11.3
Total	100	100	100	100	100

El mismo patrón existe para los niveles de educación en forma de una V. Los grados de rechazo entre la gente sin ninguna educación (75%) y con universidad (76%) son casi iguales, como también lo son entre quienes tienen primaria (74%) y preparatoria (73%); por su parte, las persona con educación secundaria (71%) tienen el menor nivel de rechazo respecto de la idea de que pueden influir en el gobierno, con una variación limitada de cinco puntos porcentuales.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

CONSIDERACIONES FINALES

Este capítulo ha revisado varios elementos de la vida comunitaria en México, que en su conjunto revelan cimientos precarios para una democracia de alta calidad. Como se expresó al inicio del capítulo la cohesión social y, por ende, todos los elementos que ello implica son necesarios para una mayor participación ciudadana de mejor calidad, cuyo resultado es una democracia consolidada que represente de manera justa los intereses de todos sus ciudadanos.

En términos de los actos de solidaridad, mientras 84% de los mexicanos ha hecho por lo menos uno de los siete actos especificados, 16% reportó que no ha dado ni apoyado en ninguna de las opciones. Comparando los datos con preguntas semejantes de la Encup desde 2003, se encuentra un declive en la solidaridad en términos del trabajo voluntario y la prestación de ayuda a organizaciones en forma de donativos. Los sectores económicos medio-altos y la gente con más escolaridad son los más solidarios. No existe un patrón fuerte a nivel regional, con distintas regiones del país que indiquen su tendencia a ayudar de maneras distintas.

En la categoría de membresía casi la mitad de los mexicanos respondió que no pertenecía ni ha pertenecido a ninguna de las 12 asociaciones enlistadas. Seis tipos de organizaciones tienen el nivel de membresía y la membresía con anterioridad en doubles dígitos: las religiosas, asociación de padres de familia, organizaciones deportivas, partidos políticos, sindicatos y grupos estudiantiles. Los ciudadanos de las regiones Sureste, Centro-Occidente y Norte se revelan más propensos a ser miembros de asociaciones, mientras en la Centro y Sur lo son menos. También resulta interesante

LA COHESIÓN SOCIAL ES NECESARIA PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MEJOR CALIDAD, CUYO RESULTADO ES UNA DEMOCRACIA CONSOLIDADA QUE REPRESENTA DE MANERA JUSTA LOS INTERESES DE SUS CIUDADANOS.

que los hombres sean más proclives a formar parte en grupos. En términos demográficos, los resultados son muy similares a los de los actos de solidaridad: los rangos económicos medio-altos y la gente con mayor escolaridad son los más propensos a ser parte de grupos. El capítulo vi explora cómo la pertenencia a organizaciones influye en las redes personales y plantea que la pertenencia a partidos políticos es la membresía más valiosa para la resolución de problemas relacionados con la defensa de derechos. Los datos de dicho capítulo revelan que hay relativamente pocos mexicanos que son miembros de partidos políticos.

Las actitudes hacia el gobierno, las protestas y su eficacia son sumamente interesantes. Existe un fuerte rechazo hacia el bloqueo de calles, carreteras y oficinas gubernamentales, pero al mismo tiempo los mexicanos creen que sus opiniones no les importan a los políticos (72%) mientras que un porcentaje casi idéntico (71%) está en *desacuerdo* con la idea que “la gente como yo tiene influencia sobre lo que hace el gobierno”. Sorprendentemente, las variaciones entre niveles económicos y educativos no están muy pronunciadas. Estas cifras se relacionan con los datos que se presentarán en el capítulo a continuación, donde se reportará que un poco más de la mitad de los mexicanos prefiere la democracia a otro sistema de gobierno, ubicando a México por debajo del promedio de apoyo a la democracia en países latinoamericanos.

Almond y Verba concluyen en su estudio clásico que la *confianza social* y la *colaboración cívica* son los ingredientes vitales para la consolidación de la democracia en las naciones en vías de desarrollo como México. Su imagen sobre la realidad mexicana de hace 50 años aún tiene relevancia para el día de hoy:

La ausencia, en general, de actitudes sociales que penetren en los ámbitos políticos, inhibe la capacidad de los ciudadanos a cooperar entre sí y con su gobierno. Por lo tanto, su capacidad de influenciar al gobierno en tiempo de necesidad —en particular, su capacidad para crear estructuras políticas *ad hoc* para estos propósitos— es limitada. Aún más, su falta de capacidad para cooperar en el ámbito político refleja una mayor incapacidad para hacer negociaciones políticas, para colaborar y para unir intereses. La sociedad se divide en bandos cerrados y relativamente hostiles [Almond y Verba, 1989, pp. 361-62].

Entonces, como ahora, la vida comunitaria de México no ofrece una base sólida para una democracia de calidad. Ante la debilidad de la vida comunitaria hoy en día, ¿cuáles son las acciones e iniciativas que pueden hacer frente a los déficits en la participación cívica identificados en este capítulo? Hay dos maneras de abordar el problema. Una es promoviendo entre los individuos más participación, y la otra es fortaleciendo el vehículo de la participación, por ejemplo mediante las osc. Hay varios

actores que pueden promover iniciativas para enfrentar este reto: el sector público, el sector privado, las universidades y las propias osc. Revisaremos posibles acciones para cada uno de ellos.

Es importante subrayar que el gobierno, actuando solo, no es capaz de resolver el problema de la falta de cultura cívica. Otros actores sociales tienen papeles importantes en este reto. Sin embargo, el gobierno puede jugar un rol importante en la promoción de las osc por medio de estímulos fiscales y financiamiento con fondos públicos. Para optimizar dichos procesos es necesario homologar la normatividad que regula estos flujos de fondos públicos, de manera que se asignen con base en criterios de decisión objetivos mediante concursos públicos. También es fundamental que se haga la distinción entre osc y otros tipos de organizaciones sin fines de lucro (como los sindicatos y los partidos políticos), de manera que los recursos sean asignados exclusivamente a estas primeras y contribuyan así al fortalecimiento de la cultura cívica. Otro aspecto que puede mejorar el gobierno hacia esta meta es hacer más sencillos y ágiles los trámites para la constitución legal de las osc. De hecho, a nivel nacional existe la Ley Federal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que reconoce el valor público de las osc y ordena a las instancias federales que apoyen sus actividades por medio de fondos y espacios de participación en la formulación y evaluación de políticas públicas (véase Tapia Álvarez y Verduzco, 2013).

En términos del sector privado, hay un consenso entre las empresas de que el gobierno por sí solo no puede resolver los problemas sociales: en una encuesta 97% de las empresas estaba de acuerdo con esta afirmación (Carrillo *et al.*, 2009, p. 23). Las empresas mexicanas y extranjeras a nivel global se han comprometido en las últimas décadas con los conceptos de responsabilidad social empresarial y ciudadanía corporativa. Un número creciente de empresas han establecido programas o fundaciones para canalizar recursos financieros a osc y ofrecen programas destinados a promover el trabajo voluntario entre sus empleados. De igual forma, las propias empresas participan en programas de recaudación de fondos y ofrecen igualar los donativos de sus empleados o de sus clientes. Si el sector privado puede seguir expandiendo sus esfuerzos de una manera más visible, transparente y proactiva, contribuiría al fortalecimiento del tejido social en México.

Por otro lado, las universidades podrían apoyar en el fortalecimiento de la vida comunitaria de tres maneras importantes. Primero, pueden ofrecer programas profesionales —licenciaturas, maestrías, doctorados—, cursos y entrenamientos especializados para las osc. Actualmente hay varios esfuerzos nacientes en universidades públicas y privadas en este campo, y existen varios esfuerzos similares que han surgido en universidades públicas y privadas. Un obstáculo importante es el costo de los cursos en las universidades privadas: este problema requiere más creatividad de parte de ellas para beneficiar a organizaciones y empleados que tienen recursos limitados. Segundo, las universidades deben contribuir a nuestro conocimiento de la participación ciudadana mediante investigaciones que ofrezcan análisis, diagnósticos y propuestas. Estas actividades pueden fortalecer la capacidad y profesionalismo de las osc. Tercero, en términos de la movilización de individuos, ya existe el requisito de servicio social en las universidades, que exige la contribución de 480 horas por alumno de licenciatura. Falta de parte de muchas universidades un compromiso para facilitar la participación de sus alumnos en organizaciones sociales. La gran ventaja de esta iniciativa es que

repercute en un grupo de jóvenes que podrían tener una inclinación a repetir su experiencia después de egresar de la universidad.

Para que esto pase, es sumamente importante que las osc fortalezcan sus capacidades para aprovechar las oportunidades que les llegan. El ejemplo más claro es en el trabajo voluntario: las osc tienen que desarrollar programas de voluntariado que aprovechen bien el tiempo y los talentos de los voluntarios. Además, es fundamental que ofrezcan transparencia sobre la procedencia y uso de sus fondos para promover las donaciones privadas y la confianza que el gran público tiene en ellas. El sector no lucrativo ha emprendido algunas iniciativas importantes para hacer frente a este desafío. Hay tres esfuerzos de acreditación recientemente iniciados en México, todos con el propósito de promover más apoyo y confianza hacia las osc: Indicadores de Institucionalidad y Transparencia (del Centro de la Filantropía), Filantropía y Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A. C. (Confio). Más recientemente se lanzó un sitio web, Fondos a la Vista, que ayuda a que los datos financieros de las instituciones sin fines de lucro y filantrópicas estén disponible en un formato fácil de usar (Layton, 2013).

El reto de fortalecer la vida comunitaria en México es tan grande como importante en la consolidación de su democracia. Aunque en las últimas décadas ha sido testigo de la institucionalización de elecciones libres y justas, México tiene todavía un desafío pendiente en la generación de una cultura cívica más vibrante y comprometida.

**Cuadro 4.40 Indicadores de la dimensión:
VIDA COMUNITARIA**

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013
Ayuda no organizada en la comunidad-individual y grupos informales	Porcentaje de personas que han ayudado a algún desconocido	Individual	54.92
Capital social estructural	Membresía activa en organizaciones religiosas	Individual	Activo 10.81 Actividades voluntarias 20.4* Donaciones en dinero: - 22.1 (iglesia) - 3.8 (otras organizaciones religiosas)* Donaciones en especie: - 11.3% (iglesia) - 2.1 (otras organizaciones religiosas)* De acuerdo con la Dirección General de Asociaciones Religiosas (Segob) hay 7 976 asociaciones religiosas registradas

**Cuadro 4.40 Indicadores de la dimensión:
VIDA COMUNITARIA
(continuación)**

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013
Capital social estructural		Organizacional Estatal	Datos estatales pueden consultarse en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013, p. 39.
	Membresía activa en asociaciones de padres de familia	Individual	Activo 6.19
	Membresía activa en organizaciones deportivas	Individual	Activo 5.47
			Actividades voluntarias 9.7*
	Membresía activa en partidos políticos	Individual	Donaciones en dinero: 3.4 (grupos de jóvenes y clubes/deportes)*
			Donaciones en especie: 2.3 (grupos de jóvenes y clubes/deportes)*
	Membresía activa en sindicato	Individual	Activo 3.38
			Actividades voluntarias 7.1*
Membresía activa en grupo estudiantil	Individual	Activo 2.44	
		Actividades voluntarias 23.6*	
		Donaciones en dinero 17.8 (escolar/educativas)*	
		Donaciones en especie 7.9 (escolar/educativa)*	
Membresía activa organizaciones culturales	Individual	Activo 2.76	
		Actividades voluntarias 7.5*	
		Donaciones en dinero 1.4*	
		Donaciones en especie 1.4*	

**Cuadro 4.40 Indicadores de la dimensión:
VIDA COMUNITARIA**
(continuación)

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013	
Capital social estructural	Membresía activa en asociaciones vecinales o de condóminos	Individual	Activo	3.12
			Actividades voluntarias	11.1*
			Donaciones en dinero	1.4*
			Donaciones en especie	1.4*
	Membresía activa en asociaciones de voluntariado o beneficencia	Individual	Activo	2.01
			Actividades voluntarias 1.5 (clubes rotarios, clubes de leones)*	
			Donaciones en dinero 2.4 (organizaciones humanitarias)*	
			Donaciones en especie 2.1 (organizaciones humanitarias)*	
	Membresía activa en asociación profesional	Individual	Activo	1.5
			Actividades voluntarias	3.2*
Membresía activa en organizaciones ambientalistas	Individual	Activo	1.21	
		Actividades voluntarias	6.4*	
		Donaciones en dinero	1.9*	
		Donaciones en especie	1.8*	
Membresía activa en organizaciones de protección de derechos humanos	Individual	Activo	1.08	
		Actividades voluntarias	2.6*	
Normas de reciprocidad y apoyo mutuo	Porcentaje de personas que están de acuerdo con la frase "ayudando a los demás me ayudo a mí mismo"	Individual	De acuerdo	28.8*
			Totalmente de acuerdo	55.5*

**Cuadro 4.40 Indicadores de la dimensión:
VIDA COMUNITARIA
(continuación)**

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013
Nivel de solidaridad	Porcentaje de personas que dijeron haber hecho donativos o prestado ayuda a una organización social	Individual	10.58
	Porcentaje de personas que dijeron haber enviado dinero y objetos a un programa de televisión por una buena causa	Individual	11.55
	Porcentaje de personas que dijeron haber hecho donado sangre	Individual	17.9
	Porcentaje de personas que dijeron haber participado como voluntarios en alguna actividad a beneficio de la comunidad	Individual	26.72
	Porcentaje de personas que dijeron haber donado alimentos, medicina o ropa en caso de desastre	Individual	40.54
	Porcentaje de personas que dijeron haber ayudado a algún desconocido	Individual	54.92
	Porcentaje de personas que dijeron haber donado dinero a la Cruz Roja	Individual	64.05

* Resultados de la Enafi 2013.
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*



5. VALORES Y CALIDAD DE LA CIUDADANÍA



LOS ESTUDIOS DE LOS VALORES DE UNA SOCIEDAD nos ayudan a entender los principios y creencias en los que se basan y actúan sus miembros. La literatura que busca explicar el origen y cambio de los sistemas de valores se fundamentó por mucho tiempo en la teoría de la modernización. El objetivo de ésta era explicar el proceso de desarrollo de los países de Europa Occidental, Canadá y Estados Unidos. De acuerdo con esta teoría el desarrollo y la complejidad económicas producidas por la Revolución Industrial producían una difusión de las innovaciones sociales y técnicas necesarias para la modernización, al mismo tiempo que se daba un desarrollo educativo y cultural que provocaba una serie de valores conducentes al nuevo panorama económico. Finalmente, se desarrollaba un sentido fuerte de identidad nacional que iba de la mano con actitudes democráticas mediante las cuales fuera la voluntad popular la que gobernara a través de oficiales electos (Giddens, 1991a, 1991b; Lerner, 1958). De esta manera, el desarrollo económico produciría patrones de cambios de valores predecibles y coherentes en los países (Inglehart y Baker, 2000).

La legitimidad de la autoridad política en los países premodernos se basaba en la tradición, mientras que los países modernos se basaban en la racionalidad y legalidad (Weber, 1958). De esta forma, una consecuencia del desarrollo económico fue el crecimiento de una masa de ciudadanos más informados, más críticos y con una

preferencia a la expresión de sus gustos e ideas (Inglehart, 2000). Los ejes en que se basan los valores de las sociedades eran el eje tradicional-secular/racional, que implica la legitimidad del poder político; y el eje de sobrevivencia-autoexpresión, que tiene que ver con la satisfacción de necesidades económicas (Moreno, 2005).

Los estudios comparativos sobre los valores de los mexicanos comenzaron con Almond y Verba en su emblemático estudio sobre la relación entre cultura cívica y la democracia, o falta de democracia, en cinco naciones (Almond y Verba, 1963). Décadas más tarde, estudios más profundos sobre los valores de los mexicanos mostrarían la complejidad y cambio en el sistema de valores en nuestro país. Por ejemplo, en lo que respecta al desarrollo económico, los estudios de Alduncin mostraron que durante la década de los ochenta la sociedad mexicana mostraba un giro hacia valores más modernos, hacia una idea de legitimidad del poder político basada en la eficiencia del gobierno y leyes (1986; 1991). Sin embargo, el cambio que se estaba dando en los valores de los mexicanos hacia la secularidad en esa década dio un giro en los años noventa, al aumentar el porcentaje de encuestados que decían que era más importante mantener las tradiciones y costumbres ya existentes (Alduncin, 1993; Moreno, 2005). De hecho, los mexicanos buscan mantener sus tradiciones y costumbres, combinándolas con el ejercicio de la libertad y autoexpresión. De acuerdo con el estudio realizado por Moreno a mediados de la primera década del presente siglo, “los mexicanos han recuperado sus tradiciones y no por ello han dado la espalda a la racionalidad” (2005, p. 65). Por lo tanto, debemos esperar que los mexicanos respeten más otros puntos de vista distintos de los suyos y prefieran un sistema democrático que les garantice la expresión de sus ideas que uno autoritario.

Otro componente importante de los valores ciudadanos es el relacionado con el nivel de confianza interpersonal y hacia las instituciones. La confianza interpersonal es una buena medición del capital social que, en palabras de Robert Putnam (2000), es un lubricante que lleva a una sociedad a ser más eficiente para lograr alcanzar metas comunes gracias a la participación e interdependencia de los ciudadanos. La confianza interpersonal e institucional también se refleja en el nivel de membresía en asociaciones —que este estudio encontró bajo— y el número de contactos que pueden ayudar a los ciudadanos para resolver problemas de índole pública —que también este estudio halló bajo.

En las siguientes secciones de este capítulo se discutirán, por un lado, los valores asociados a la democracia y, por el otro, aquellos asociados con el capital social. La Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013 nos permite hacer un análisis a nivel nacional, regional y en 10 estados del país. La evaluación de cada grupo de valores se hizo a nivel nacional, estatal y regional. El inicio de cada discusión presentará los resultados sobre dónde nos encontrábamos los mexicanos en ese rubro antes del estudio que realizamos para ver si se confirma la evaluación anterior o si los nuevos datos nos presentan evidencias de un cambio en los valores de los mexicanos.

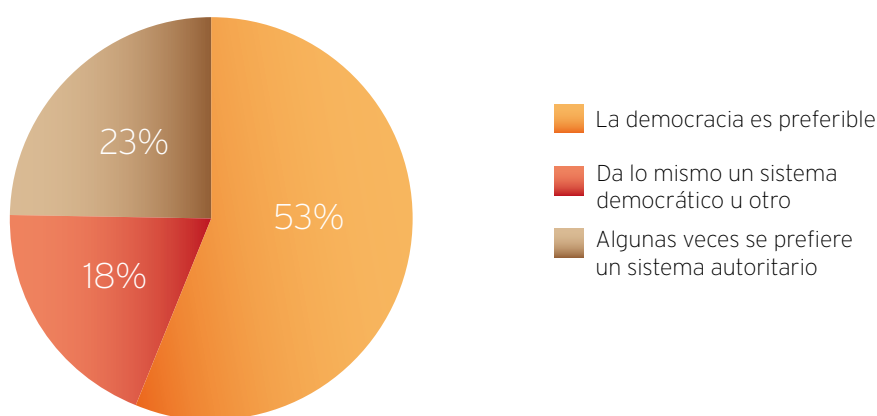
Finalmente, se analizará si podemos explicar diferencias en los valores de los mexicanos con base en su nivel educativo, de ingreso, género, identificación étnica y color de piel. La Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013 incluyó la medida del color de piel del entrevistado por parte del encuestador. Investigaciones recientes en las ciencias sociales muestran la existencia en el país de un tipo de estratificación basada en color de piel, a partir de la cual las personas de piel más clara suelen tener mejor estatus económico, político y social que las personas de tez

oscura (Villarreal, 2010). Pero no sólo eso; también se ha encontrado que las personas de tez oscura tienden a confiar menos en el gobierno y a sentirse menos representadas por las elites (Aguilar, 2013). Por lo tanto, es importante analizar si el tono de piel funciona como mediador para las actitudes políticas de los mexicanos.

IDEAS Y APOYO A LA DEMOCRACIA

La transición a la democracia ha permeado en la conciencia de los ciudadanos. Antes de las elecciones de 2000 la mayoría de los mexicanos pensaba que el país no era una democracia. Sin embargo, como consecuencia del triunfo electoral del Partido Acción Nacional (PAN), después de dichas elecciones la mayor parte de la ciudadanía calificaba al sistema político como uno democrático (Moreno, 2003). En general, los mexicanos tienden a relacionar la democracia con funciones fuera de ésta como el desarrollo económico o el combate a la pobreza (Camp, 2001); pero no la asocian con el Estado de derecho, la ampliación de derechos políticos y civiles, y la inclusión social plena de las minorías (Moreno, 2005). En la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013 se incluyó una pregunta sobre la preferencia de la personas hacia la democracia y se les dio a los encuestados tres opciones de respuesta: 1) a la gente como usted le da lo mismo un sistema democrático que uno no democrático; 2) la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, y 3) en algunas circunstancias un gobierno autoritario de mano dura puede ser preferible a uno democrático. Dándole estas opciones a la ciudadanía en general podemos ver que un poco más de la mitad apoya la democracia.

Gráfica 5.1 Visiones sobre el sistema político y democracia



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013. Los valores no suman 100% al no incluir la no respuesta.

A pesar de que un poco más de la mayoría de la población prefiere la democracia a otro sistema de gobierno, México se encuentra por debajo del promedio de apoyo a la democracia en países latinoamericanos (Batista Pereira, Seligson y Zechmeister, 2013), y en relación con otras democracias en proceso de consolidación o ya consolidadas (Inglehart *et al.*, 2004; Moreno y Méndez, 2003).⁵ En 2012 la Secretaría de Gobernación (Segob) llevó a cabo la Encup y 58% de la ciudadanía dijo preferir la

⁵ Los valores promedio de apoyo a la democracia entre los mexicanos, obtenidos en nuestra encuesta, son similares a los recabados en las encuestas analizadas en perspectiva comparada por los autores citados. Por ello, aun cuando el fraseo de las preguntas es distinto, se puede argumentar que en todas éstas se mide el apoyo al régimen democrático por parte de los mexicanos, independientemente de cómo definan a la democracia.

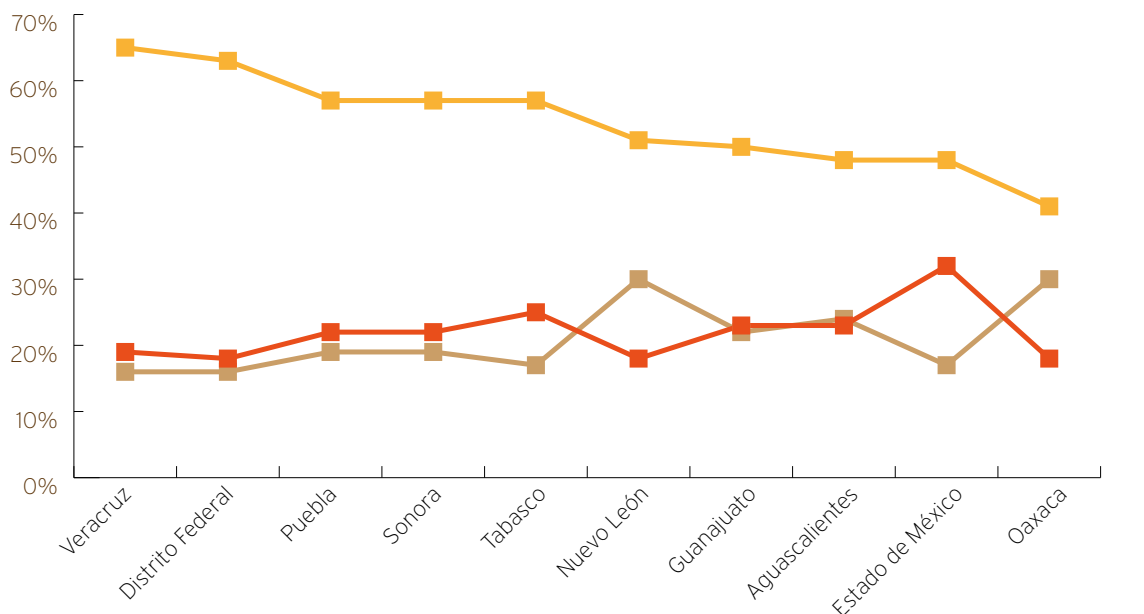
democracia a un sistema autoritario en algunas circunstancias o a ser indiferente al tipo de sistema político. Por lo tanto, de 2012 a 2013 vemos una caída en el apoyo a la democracia de cinco por ciento.

Respecto de las diferencias entre la ciudadanía, nos encontramos que a medida que los ciudadanos cuentan con más educación tienden a preferir de manera significativa un sistema democrático sobre uno autoritario; por ejemplo aquellas personas con educación de posgrado tienden a apoyar la democracia en 28% más que quienes no han terminado la primaria. Asimismo, existe una relación positiva y significativa entre el nivel de ingreso de los ciudadanos y su apoyo a la democracia; por ejemplo, las personas que viven en un hogar con un ingreso mensual de uno a dos salarios mínimos tienden a apoyar la democracia 19% menos que quienes viven en un hogar con un ingreso mensual entre 10 y 30 salarios mínimos. Se observó que las personas que se identifican como indígenas, negras o mulatas suelen preferir significativamente menos la democracia frente a quienes se identifican como blancos o mestizos, aunque el mayor déficit se encuentra entre las personas que se identifican como negras o mulatas. En el caso de las personas indígenas, 50% prefiere la democracia, en comparación con 53% de las blancos, 54% de las mestizas y 38% de las negras o mulatas. En cuanto al

tono de piel del entrevistado, se vio que las personas de piel más clara tienden a apoyar un poco más la democracia (4%) en comparación con las personas de piel más oscura. Finalmente, no existe una relación significativa entre el apoyo a la democracia, ser indiferente o preferir en algunas ocasiones un sistema autoritario, y ser hombre o mujer, o la edad del encuestado.⁶

⁶ Las pruebas de significancia estadística que se hicieron son las siguientes: 1) educación: $F = 6.64$, $\text{valor-p} = 0$; 2) salario: $F = 8.37$, $\text{valor-p} = 0$; 3) grupo étnico: $F = 9.78$, $\text{valor-p} = 0$; 4) color de piel: $F = 7.52$, $\text{valor-p} = 0$; 5) género: $F = 2.76$, $\text{valor-p} = 0.10$; y 6) edad: $F = 1.08$, $\text{valor-p} = 0.30$.

Gráfica 5.2 Visiones sobre el sistema político y democracia en los estados



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.* Los valores no suman 100% al no incluir la no respuesta.

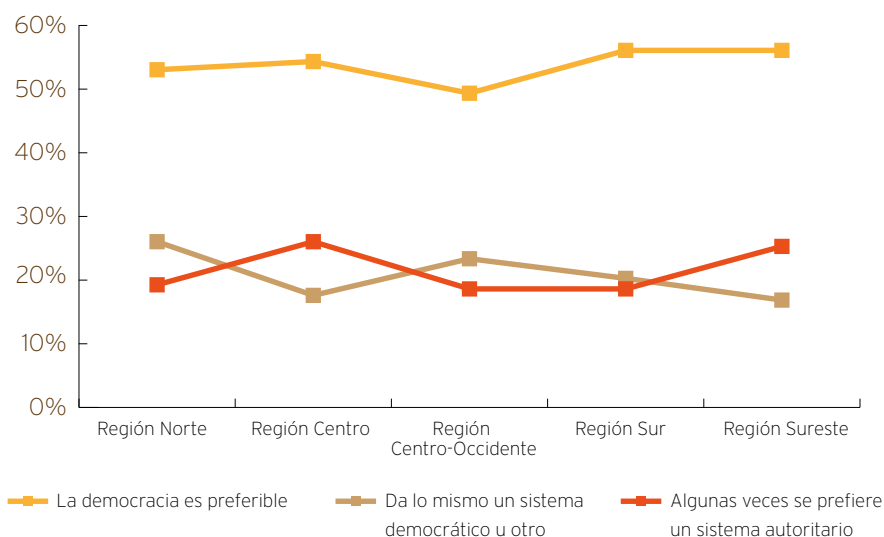
— La democracia es preferible
 — Da lo mismo un sistema democrático u otro
 — Algunas veces se prefiere un sistema autoritario

En los estados sobrerrepresentados en la muestra utilizada podemos ver que en algunos de ellos los ciudadanos apoyan más la democracia que a nivel nacional, mientras que en otros dicho apoyo es menor que a nivel nacional.

La gráfica muestra, entonces, que el nivel de preferencia por la democracia es más alto en Veracruz y el Distrito Federal, seguidos por Puebla, Sonora y Tabasco, donde la preferencia es cercana a 60%. En las entidades restantes el nivel de preferencia por la democracia es menor al apoyo a nivel nacional, a pesar de que tanto en Nuevo León como en Guanajuato están debajo de la media nacional sólo por unos puntos porcentuales (dos y tres, respectivamente). En Aguascalientes y el Estado de México 48% de los encuestados prefirieron siempre la democracia sobre cualquier otro sistema político, mientras que en Oaxaca el apoyo es solamente de 41%. En cuanto al escepticismo hacia la democracia, fueron los encuestados en Nuevo León quienes expresaron el mayor nivel, pues 30% respondió que daba lo mismo un régimen democrático que uno no democrático. En el caso de apoyar a veces un sistema autoritario de mano dura, fueron los mexiquenses con 32% quienes mostraron el mayor nivel de aceptación de esta alternativa. Entre los estudios sobre los factores que afectan el apoyo al sistema democrático en general, diversos autores han encontrado que aquellos votantes que vivían en estados gobernados por partidos distintos del PRI en 2000 expresaban mayor apoyo y satisfacción hacia la democracia que quienes vivían en estados donde no se había experimentado la alternancia electoral (Hiskey y Bowler, 2005). Sin embargo, tenemos en extremos opuestos a estados en donde el gobernador siempre ha pertenecido al PRI: Veracruz y Oaxaca. Por lo tanto, tener experiencia con gobiernos emanados de distintos partidos políticos no es el único factor que explica el apoyo a la democracia. En este momento conviene recordar que las personas suelen atribuirle a la democracia la responsabilidad del bienestar económico y el desempeño del gobierno en general, por lo que posiblemente los factores económicos y de seguridad afecten el nivel de respaldo ciudadano a la democracia.

La ventaja de la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013 es que permite hacer no sólo un estudio a nivel estatal sino también a nivel regional. Las visiones sobre el sistema político en las cinco regiones en que se encuentra dividido el país (Norte, Centro, Centro-Occidente, Sur y Sureste) son las siguientes:

Gráfica 5.3 Visiones sobre el sistema político y democracia en las regiones



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

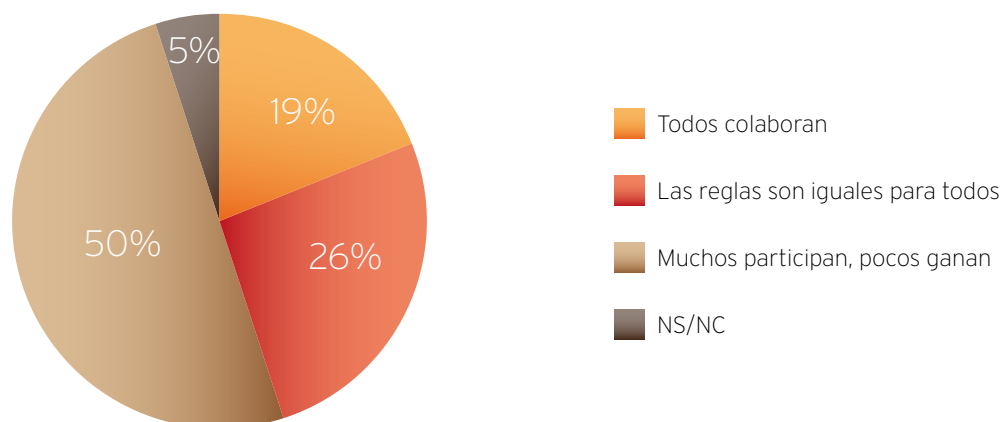
La gráfica anterior muestra las tendencias regionales de apoyo al régimen democrático en México, que no llegan a superar 60% como en el caso de algunas entidades estudiadas (Veracruz y el Distrito Federal). Resulta interesante ver que en las regiones Centro y Sureste la preferencia por un sistema autoritario, dependiendo de las necesidades de la población, llega a ser superior a la alternativa sobre si da lo mismo o no tener un sistema democrático.

Desde el punto de vista del desarrollo democrático se espera que al aumentar la experiencia temporal con la democracia el nivel de preferencia por ella será cada vez mayor. Con más experiencia democrática los ciudadanos sabrán qué esperar de este sistema: elección de los gobernantes preferidos por la mayoría del electorado y rendición de cuentas por parte de ellos. Por lo tanto, los ciudadanos ajustarán las expectativas que tienen del régimen democrático y apreciarán sus beneficios.

¿Qué se entiende por democracia?

Desde tiempos de la antigua Grecia, los teóricos de la democracia han privilegiado distintos elementos de su definición cuando hablan de ella. En Atenas, la democracia era deliberativa. Los ciudadanos se reunían para discutir los temas públicos y tomar decisiones. Este tipo de democracia fue la preferida por Jean Jacques Rousseau, quien se inclinaba por una democracia deliberativa frente a una electoral y representativa. Sin embargo, hasta Rousseau tuvo que aceptar la imposibilidad de que todos los ciudadanos tomaran parte en las decisiones del Estado ([1762], 2002). La idea detrás de la democracia representativa es que los ciudadanos elijan a sus representantes, quienes actuarán en beneficio de sus intereses (Locke [1689], 1962; Pitkin, 1967). De esta forma, la democracia incluye ideas respecto de que es el gobierno de todos los ciudadanos que expresan su voluntad popular principalmente —aunque no solamente— a través de la elección de los gobernantes. En el estudio se le preguntó a los encuestados si creían que en la democracia todos colaboran para lograr el mismo objetivo, si en ella las reglas son iguales para todos, o si en ella participan muchos y ganan pocos.

Gráfica 5.4 Visiones sobre la democracia



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Esta gráfica nos muestra que la mayor parte de la ciudadanía percibe la democracia como un sistema donde muchos participan y pocos ganan. Dicha visión puede ser interpretada por los menos de dos formas. Por un lado, puede basarse en una percepción electoral de la democracia, en la cual se le ve como un sistema donde la ciudadanía vota y pocas personas son electas. Por ejemplo, de aquellos individuos que dijeron preferir siempre la democracia, independientemente de las circunstancias, 48% estuvo de acuerdo con la idea de que en la democracia muchos participan y pocos ganan. En este sentido, es más probable que apoyen la democracia porque piensan que muchos eligen a pocos gobernantes a que, por ejemplo, piensen que ganar se refiere a ganancias económicas.⁷ Por otro lado, puede ser que las personas perciban a la democracia como un sistema donde los ciudadanos participan y sólo unos cuantos se benefician de esa participación. No hay diferencias entre las personas por su nivel de ingreso y la visión que tienen de la democracia; sin embargo, sí hay diferencia significativa entre los ciudadanos más educados —de los cuales 55% concibe a la democracia como un sistema donde muchos participan y pocos ganan—, y los menos educados —de los cuales 46% opina lo mismo—. No se encuentran diferencias basadas en el género o la edad de los encuestados y su visión sobre la democracia. En cuanto a su identificación étnica, son los mestizos —la mayoría de los encuestados (70%)— quienes ven a la democracia más como un sistema donde muchos participan y pocos ganan, aunque la diferencia es sólo de 4% respecto de las personas que se identifican como blancas e indígenas, y de 8% con relación a quienes se identifican como negros o mulatos; en todo momento estas diferencias son significativas.⁸ Finalmente, a medida que el tono de piel del encuestado es más oscuro, éste tiende a aceptar significativamente menos la visión competitiva de la democracia (45%) que si su tono de piel es más claro (52 por ciento).⁹

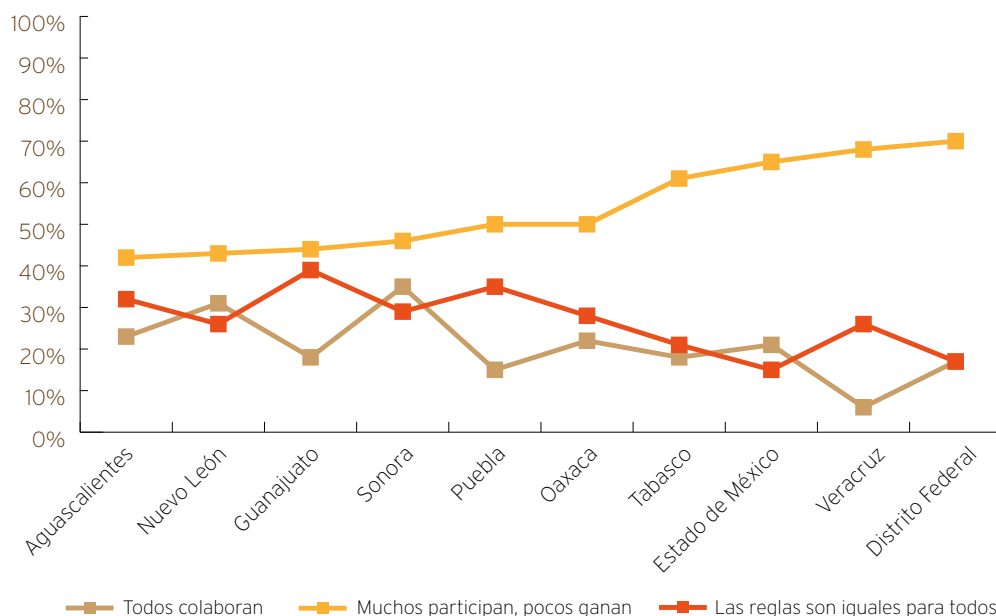
Las respuestas a nivel estatal presentan la siguiente dinámica:

⁷ Cabe señalar que los encuestados sólo podían escoger una respuesta, por lo que es prudente pensar que la respuesta que dieron fue aquella que consideraron más importante, sin que esto implicara que no pensarán que las otras alternativas aplicaban al sistema democrático de forma menos preponderante.

⁸ De la población mestiza, 52% comparte esta visión de la democracia, mientras que 48% de los indígenas y blancos y 44% de los negros y mulatos opinan de la misma manera.

⁹ Las pruebas de significancia estadística que se hicieron son las siguientes: 1) educación: $F = 6.03$, valor- $p = 0$; 2) salario: $F = 1.03$, valor- $p = 0.41$; 3) grupo étnico: $F = 5.78$, valor- $p = 0$; 4) color de piel: $F = 14.40$, valor- $p = 0$; 5) género: $F = 0.11$, valor- $p = 0.74$; y 6) edad: $F = 0.74$, valor- $p = 0.96$.

Gráfica 5.5 Visiones sobre la democracia a nivel estatal

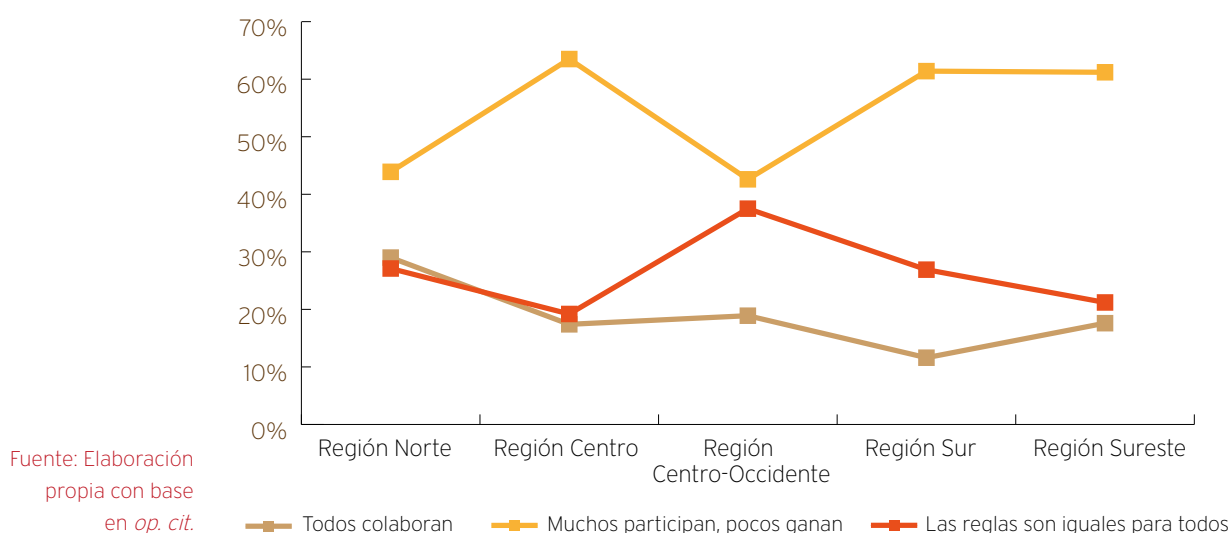


Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Como se puede observar, las diferencias más relevantes tienen que ver con la visión de que en la democracia “muchos participan y pocos ganan”. En los estados donde ésta prevalece más hay diferencias respecto de aquellos que han tenido alternancia en el poder (como el Distrito Federal y Tabasco) y aquellos donde no ha habido alternancia (como el Estado de México y Veracruz). Estas diferencias nos llevan a pensar que probablemente los encuestados tienen distintas ideas sobre la competencia electoral democrática cuando contestan esta pregunta. Algunos pueden tener en cuenta una contienda electoral donde muchos votan y pocos candidatos son electos, mientras que otros visualizan un sistema donde la ganancia puede ser más que política. Sin embargo, no podemos concluir qué idea tienen los encuestados cuando contestan la pregunta.

Al analizar por regiones las visiones que tiene la ciudadanía sobre el contenido de la democracia nos encontramos con los siguientes patrones:

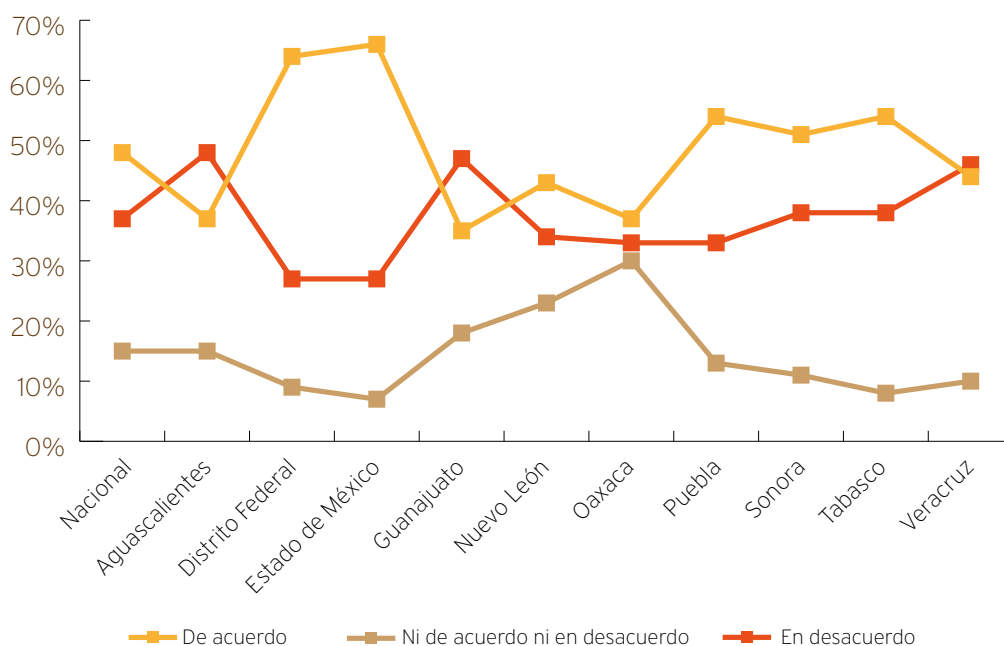
Gráfica 5.6 Visiones sobre la democracia a nivel regional



De manera similar a los datos nacionales y estatales, vemos que en la mayoría de las regiones se percibe la democracia como un sistema donde muchos participan y pocos ganan. Como se ha dicho, que los ciudadanos la perciban como un sistema de amplia participación pero donde pocos triunfos se puede deber a que están tomando en cuenta el valor electoral del sistema democrático, o a que tienen una visión más escéptica de cuántas personas se benefician de la democracia. Sin embargo, hay que considerar que el proceso de democratización en México se ha dado principalmente a través de las elecciones, por lo que no es sorprendente que esta visión sea la que más prevalece. Lo que es interesante es que en la región Centro-Occidente la idea del sistema democrático como uno donde las reglas son iguales para todos está cerca de la visión electoral de la democracia (38% y 44%, respectivamente). Sin embargo, la perspectiva electoral de ésta sigue siendo la que destaca. En la medida en que el régimen democrático se vaya consolidando, la ciudadanía tendrá una idea más sustantiva sobre la democracia como un sistema de Estado de derecho que se ejerce por todos los ciudadanos de la misma manera; hasta entonces se podrá esperar un cambio en la visión ciudadana sobre las características más importantes de la democracia (Jacobs y Shapiro, 1994).

Por otro lado, una de las características de las sociedades democráticas es la defensa de la libertad de expresión, aun la de aquellas personas que están en desacuerdo con nuestras opiniones y posiciones políticas. En el estudio incluimos una pregunta para medir qué tanto el ciudadano cree que se debe respetar que una persona exprese en televisión ideas con las que el encuestado no pudiera estar de acuerdo. Los resultados nos muestran que vamos en el camino correcto como sociedad, pero nos falta un poco en general, y bastante en algunos estados, para ser una sociedad totalmente respetuosa de opiniones contrarias a las propias.

Gráfica 5.7 Respeto a expresión de ideas contrarias a las propias en televisión



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Como se puede observar, los habitantes del Distrito Federal y del Estado de México mostraron ser los más respetuosos de la expresión de ideas contrarias a las suyas en la televisión. En el caso contrario, el porcentaje de ciudadanos en contra de que se expresen ideas opuestas a las suyas fue mayor al porcentaje de ciudadanos a favor en Aguascalientes y Guanajuato. Esos resultados son preocupantes, ya que investigaciones previas en distintos países han demostrado que a medida que una persona se siente comprometida con la democracia está de acuerdo con respetar la expresión de puntos de vista distintos de los suyos (Sullivan y Transue, 1999). Por ejemplo, de los encuestados que opinan que a veces se necesita un régimen autoritario de mano dura en vez de uno democrático, 49% está de acuerdo con la expresión de ideas contrarias a las suyas en televisión; mientras que de los encuestados que opinan que la democracia es el mejor sistema que hay, 60% está de acuerdo con la expresión de ideas contrarias a las suyas. La diferencia entre estos encuestados es estadísticamente significativa, pues demuestra que el compromiso democrático nos lleva a aceptar y respetar más las libertades de los demás.¹⁰

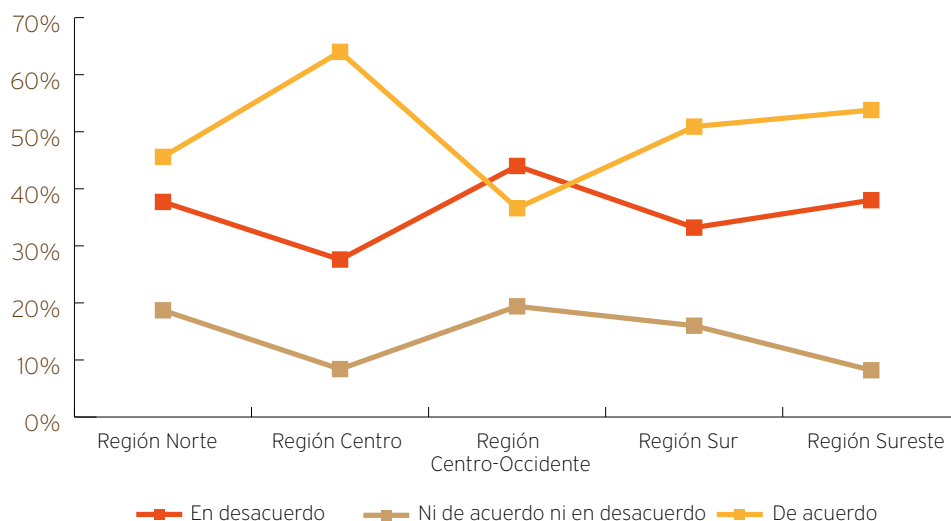
En cuanto a las características de los encuestados, se encontró una relación positiva entre el nivel de ingreso y de educación

¹⁰ La prueba estadística que se realizó fue una diferencia de medias con una $F = 61.91$ y un valor- $p = 0$.

de los ciudadanos y el respeto a que las personas expresen ideas contrarias a las suyas en la televisión. Las personas que se identificaron como indígenas fueron quienes expresaron menos respeto para otros puntos de vista (45%), en contraste con las blancas (52%), las mestizas (58%) y las negras o mulatas (58%). Asimismo, las personas de piel oscura tienden a expresar un poco menos apoyo a la expresión de ideas contrarias a las suyas que las demás. Finalmente, no hay diferencias entre los encuestados en esta pregunta respecto de su género o edad.¹¹

En cuanto al respeto a la expresión de opiniones distintas de las de los encuestados, al igual que a nivel estatal, nos encontramos con diversos puntos de vistas entre los ciudadanos de las distintas regiones del país.

Gráfica 5.8 Respeto a expresión de ideas contrarias a las propias en televisión a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En todas las regiones, excepto en la Centro-Occidente, la mayoría de los encuestados está de acuerdo con respetar la expresión de puntos de vista distintos de los suyos en los medios de comunicación, específicamente en la televisión. No es de sorprender que en la región Centro-Occidente la mayoría de los entrevistados esté en contra del respeto a ideas contrarias de las suyas. A nivel estatal este caso se dio en Guanajuato y Aguascalientes, que forman parte de dicha región. Una de las características importantes de esos estados es que presentan los porcentajes más altos de catolicismo en el país, con 96% (INEGI, 2005). El que no haya variedad en las creencias religiosas de los ciudadanos podría explicar que éstos no estén abiertos a la expresión de ideas diferentes de las suyas, pero se mantiene como una hipótesis que habrá que comprobar. Los encuestados en Veracruz y Oaxaca tampoco mostraron una tendencia a aceptar la expresión de puntos de vista contrarios a los suyos en televisión, aunque en dichos estados existe mayor di-

¹¹ Las pruebas estadísticas que se realizaron fueron las siguientes: 1) educación: $F = 17.31$, valor- $p = 0$; 2) salario: $F = 5.20$, valor- $p = 0$; 3) grupo étnico: $F = 30.62$, valor- $p = 0$; 4) color de piel: $F = 3.81$, valor- $p = 0.02$; 5) género: $F = 0.83$, valor- $p = 0.36$; y 6) edad: $F = 0.92$, valor- $p = 0.67$.

versidad religiosa. Independientemente de los factores que puedan explicar estas actitudes, no está de más recordar que uno de los elementos importantes para el desarrollo de la democracia es la libre expresión de ideas contrarias entre sí con la idea de que los argumentos más sólidos serán los que prevalezcan después de un continuo debate entre los individuos (Mill [1946], 1869).

Dentro de los factores sociales que benefician al funcionamiento de las democracias está la existencia de capital social que se reconoce a través de la existencia de redes sociales, normas sociales y confianza interpersonal que facilitan la coordinación y cooperación entre los individuos para su beneficio mutuo (Putnam, 1995). De esta manera se ha demostrado que la confianza social y en las instituciones es relevante para el buen funcionamiento del régimen democrático (Braithwaite y Levi, 1998; Newton, 2001; Putnam, 1995; Putnam *et al.*, 1994).

CONFIANZA INTERPERSONAL E INSTITUCIONAL

El capital social es considerado como un lubricante que logra una sociedad más eficiente, ya que las personas se organizan en grupos para demandar más de sus gobernantes y resolver problemas comunes (Putnam, 2000). En general, pertenecer a asociaciones implica que los individuos interactúen entre ellos y busquen alcanzar objetivos comunes. Por otro lado, tanto hacer donaciones como participar de forma voluntaria en organizaciones sociales reflejan valores altruistas de las personas, pero no forman parte del capital social de acuerdo con Putnam (2000).

Diferenciar analíticamente el capital social del altruismo nos ayuda a distinguir los momentos de altruismo entre los mexicanos —como en el terremoto de 1985— del capital social que suele ser deficitario entre la población (Moreno, 2005).

Confianza interpersonal

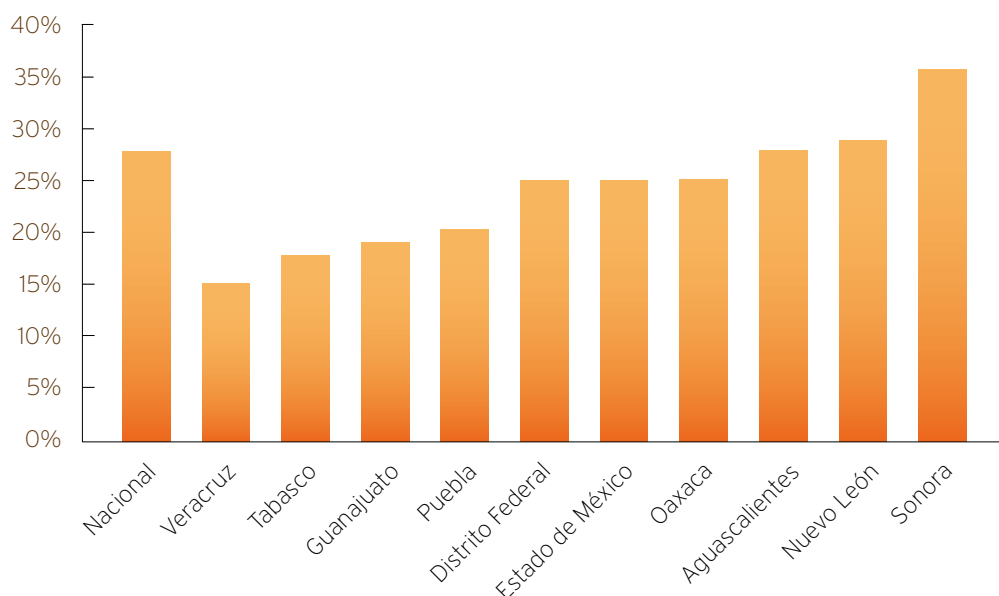
La confianza interpersonal, también conocida como confianza social, es reconocida como uno de los elementos claves para la calidad de la democracia (Fukuyama, 1996; Moreno, 2011). Desde la publicación del libro *The Civic Culture*, México ha sido caracterizado como un país con un bajo nivel de confianza interpersonal (Almond y Verba, 1963, pp. 212-214). En perspectiva comparada, el nivel de confianza de los mexicanos se encuentra por debajo del de los canadienses, estadounidenses, daneses y suecos, entre otros (Moreno, 2005). En relación con los países americanos, en 2010 México se encontraba en el número 19 de 26 países por el nivel de confianza interpersonal (Parás, López Olmedo y Vargas López, 2010). Estos datos nos muestran que adolecemos de buenos niveles de confianza entre las personas que propicien mayor colaboración para lograr objetivos comunes. En la Encup de 2012 sólo 30% de los encuestados consideraba que se podía confiar en otras personas. Los datos de la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013 nos muestran que tanto a nivel nacional como estatal el nivel de confianza interpersonal sigue siendo bajo en el país.

La gráfica 5.9 (véase página siguiente) nos muestra datos interesantes. A nivel nacional el porcentaje de encuestados que respondió que sí se puede confiar en la mayoría de las personas fue de 28%, mientras que 72% respondió que no se puede confiar en la mayoría de las personas. Este porcentaje representa un incremento frente a 10% que respondió en 2003 que se puede confiar en la mayoría de la gente, en contraposición con no se puede ser demasiado confiado al tratar con la gente (Moreno, 2005).

Nótese que la redacción de las preguntas es diferente, por lo que se debe ser cauteloso al comparar los resultados ya que las personas pueden estar tomando en cuenta distintas consideraciones al contestar estas preguntas. Sin embargo, la frase usada en la Encup 2012 es similar a la del presente estudio, por lo que podemos decir que el nivel de confianza interpersonal bajó dos puntos porcentuales de 2012 a 2013, manteniéndose cerca de 30 por ciento.

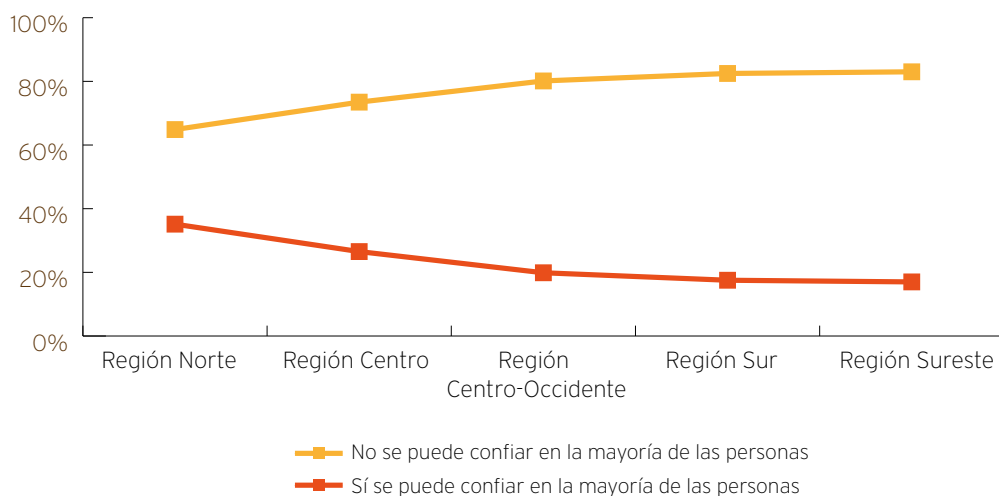
Enfocándonos en los datos del estudio se puede observar que tanto las personas en Nuevo León como en Sonora se encuentran por encima del promedio de confianza a nivel nacional, con 36 y 29% respectivamente. Sin embargo, las diferencias en el nivel de confianza interpersonal a nivel estatal no siguen una clara tendencia de desarrollo económico o de experiencia con la alternancia electoral.

Gráfica 5.9 Confianza interpersonal a nivel nacional y estatal



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Gráfica 5.10 Confianza interpersonal a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Entre mayores niveles de educación y salario de los ciudadanos, éstos tienden a confiar más en otras personas. Por otro lado, las personas que se identifican como blancas y como negras o mulatas suelen confiar más en otras personas (28% en ambos grupos) que los encuestados que se identifican como indígenas (23%) y como mestizos (25%). Asimismo, hay una diferencia entre el nivel de confianza de los ciudadanos y su color de piel, siendo los menos confiados quienes tienen un tono de piel intermedio y que son la mayoría en contraste con los ciudadanos de piel más clara u oscura. Los ciudadanos de piel intermedia expresaron un nivel de confianza de 24%, los de piel más oscura en 25% y los de piel más clara en 27%. En el caso de los hombres, éstos suelen confiar más en otras personas que las mujeres (27 frente a 23%). Finalmente, no hay diferencia significativa en el nivel de confianza interpersonal por edad de los encuestados.¹² En cuanto a la confianza interpersonal a nivel regional, encontramos algunas variaciones.

Al revisar los datos a nivel regional (véase gráfica 5.10) se observó que los ciudadanos de la región Norte tienden a ser los que más confían, ya que 32% afirmó que se puede confiar en otros. Este porcentaje es superior en cuatro puntos porcentuales a la confianza a nivel nacional entre la ciudadanía. En general, el patrón del resto de las regiones es similar al analizado a nivel nacional y estatal: los mexicanos tendemos a no confiar en los demás.

Confianza institucional

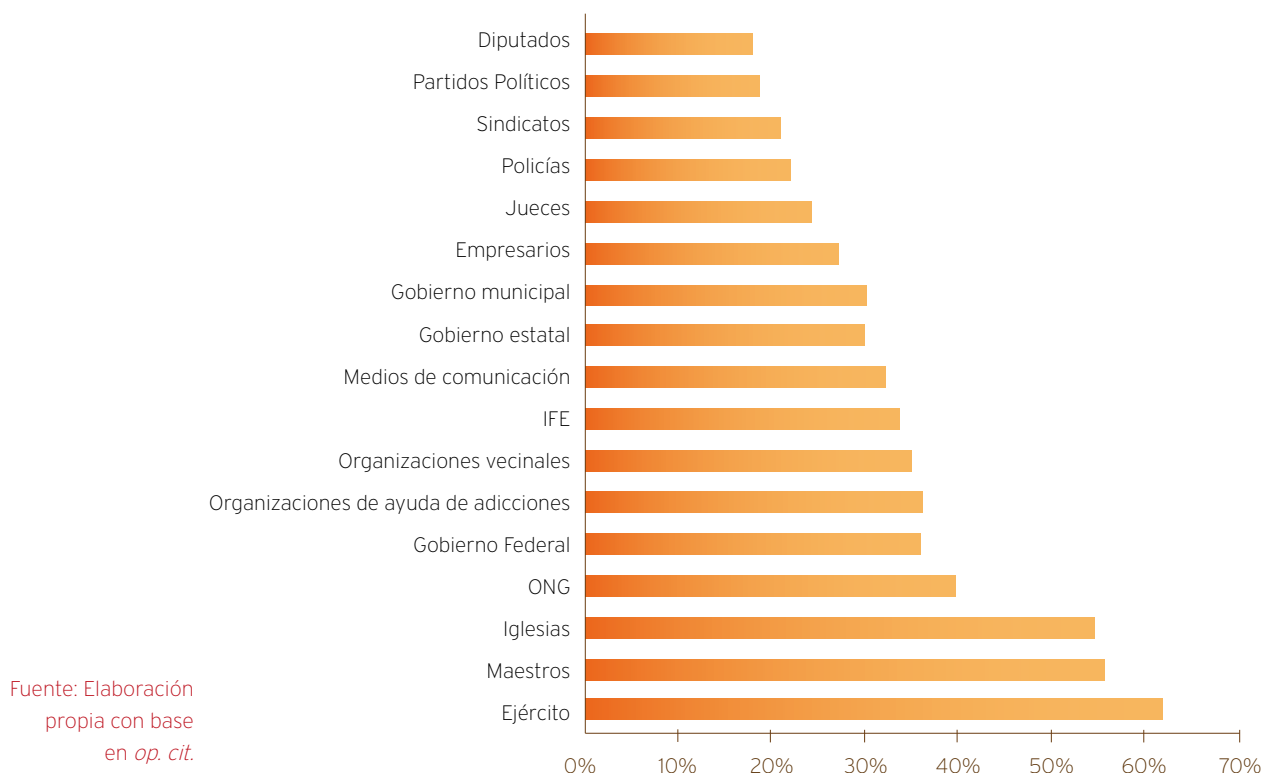
La confianza interpersonal es importante para el funcionamiento de la democracia, ya que promueve un mayor nivel de colaboración entre los ciudadanos que puede hacer que exijan más de sus gobernantes y acepten las reglas del juego democrático a pesar de que su opción electoral no sea la ganadora (Key, 1961). La confianza en las instituciones también es importante porque de esa forma el ciudadano confía en el funcionamiento institucional y apoya al sistema. En previos estudios se ha demostrado que la confianza en las instituciones en México es baja en comparación, por ejemplo, con la de los ciudadanos estadounidenses de origen mexicano (Moreno, 2005). En la encuesta preguntamos el nivel de confianza sobre varias instituciones y organizaciones seculares y religiosas.

En general, a nivel nacional el nivel de confianza hacia instituciones y organizaciones políticas y sociales (véase gráfica 5.11) no supera la mitad de los encuestados, excepto en tres casos: el Ejército (62%), los maestros (56%) y las iglesias (55%). Los encuestados confían un poco más en el gobierno federal que en el gobierno de su estado y municipio (36 frente a 30%). Por su parte, la confianza en los partidos políticos y los diputados está por debajo de 20%, y la confianza en la autoridad electoral es de 34 por ciento.

Los resultados muestran una caída en el nivel de confianza reportado por los mexicanos en 2010 en el proyecto del Barómetro de las Américas (Parás, López Olmedo y Vargas López, 2010). En dicho estudio, la confianza en el Ejército llegó a 72% comparada con 62% en éste. En cuanto a los medios de comunicación, 61% de los mexicanos en 2010 confiaba en ellos mientras que en 2013 sólo 32% dijo confiar mucho o algo en ellos. La confianza en el gobierno

¹² Las pruebas estadísticas que se realizaron fueron las siguientes: 1) educación: $F = 15$, valor- $p = 0$; 2) salario: $F = 9.03$, valor- $p = 0$; 3) grupo étnico: $F = 4.16$, valor- $p = 0$; 4) color de piel: $F = 6.70$, valor- $p = 0$; 5) género: $F = 21.30$, valor- $p = 0$; y 6) edad: $F = 1.10$, valor- $p = 0.25$.

Gráfica 5.11 Nivel de confianza en instituciones y organizaciones políticas y sociales a nivel nacional



¹³ Hay una pequeña variación en la pregunta del LAPOP y en nuestro estudio. En la primera se pregunta por el nivel de confianza en el *gobierno nacional*, mientras que en la nuestra se pregunta por el *gobierno federal*. Podemos asumir que los encuestados tienen en la mente el mismo concepto cuando se les pregunta por uno u otro.

¹⁴ Las variables de confianza en las instituciones y organizaciones sociales y estatales se relacionan bien entre sí, en otras palabras, personas que confían en las instituciones políticas tienden a confiar también en las sociales y viceversa. Para asegurarnos de que dicha relación existe se corrió una prueba de alfa de Cronbach que dio un resultado de 0.90. El alfa de Cronbach puede tomar el valor mínimo de *cero* cuando las variables evaluadas no se relacionan entre ellas o el de *uno* cuando éstas miden perfectamente la misma dimensión o concepto. Por lo tanto, el resultado obtenido nos da confianza de que todas las variables de confianza se relacionan de manera satisfactoria entre sí.

¹⁵ Las pruebas estadísticas que se realizaron fueron las siguientes: 1) educación: $F = 17.78$, valor- $p = 0$; 2) salario: $F = 20.57$, valor- $p = 0$; 3) grupo étnico: $F = 19.54$, valor- $p = 0$; 4) color de piel: $F = 40.05$, valor- $p = 0$; 5) género: $F = 22.27$, valor- $p = 0$; 6) edad: $F = 1.45$, valor- $p = 0$.

federal en 2010 llegaba casi a 60% (59%), cayendo más de veinte puntos en 2013 (36%).¹³ Un total de 36% de los encuestados confiaban en la policía en 2010, mientras que en 2013 ese porcentaje cayó 14 puntos. El descenso en el nivel de confianza hacia los partidos políticos es importante, ya que fue de 16 puntos; de 35 a 19% en tres años.

Para analizar el efecto que tienen las características de los ciudadanos en el nivel de confianza hacia estas organizaciones e instituciones se promediaron los niveles de confianza en las instituciones sociales y políticas para obtener un índice de confianza institucional.¹⁴ De esta manera, encontramos diferencias importantes entre los ciudadanos y el nivel de confianza global que expresan hacia instituciones y organizaciones. A mayor nivel de educación e ingreso los ciudadanos tienden a confiar más en las instituciones y organizaciones, mientras que las personas que se identifican como blancas expresan mayor confianza (41%) que las mestizas (37%), las indígenas (35%) y las negras o mulatas (36%). Asimismo, las personas con piel clara también suelen expresar mayor confianza (40%) que las personas piel más oscura (34%). Los hombres confían un poco más que las mujeres (38 frente a 36%); y encontramos una relación negativa entre la edad y el nivel de confianza de la ciudadanía, es decir, los jóvenes expresan más confianza que los adultos mayores.¹⁵

Ya que hemos hablado de la importancia de la confianza interpersonal para el funcionamiento de un régimen democrático podemos explorar si el nivel de confianza interpersonal se encuentra relacionado con el nivel de confianza en las instituciones y organizaciones estatales y sociales. De esta forma, se analizó si el índice que reporta el nivel de confianza global en las instituciones y organizaciones variaba de acuerdo con el nivel de confianza interpersonal entre los encuestados. Los resultados confirman que los encuestados que confían en otras personas tienden a confiar más en las instituciones y organizaciones sociales y políticas que quienes no confían en otras personas. De acuerdo con el análisis, el nivel de confianza en las instituciones entre las personas que confían en otras es de 41%, mientras que las personas que no confían en otros individuos suelen expresar un nivel de confianza en las instituciones y organizaciones de 33%. La diferencia en el nivel de confianza en las instituciones entre las personas que confían en otras y quienes no lo hacen —que es de 8%— es estadísticamente significativa; es decir, hay un patrón de mayor confianza institucional entre las personas que confían en otros individuos a diferencia de los ciudadanos que no confían los demás.¹⁶

Para presentar los datos de grados de confianza a nivel estatal de manera clara y concisa se separaron las instituciones que forman parte del Estado de aquellas que son principalmente sociales;¹⁷ así como los estados que se incluyen en cada gráfica. En éstas se presenta el porcentaje conjunto de los encuestados que dijeron confiar *mucho* o *algo* en las instituciones u organizaciones mencionadas.

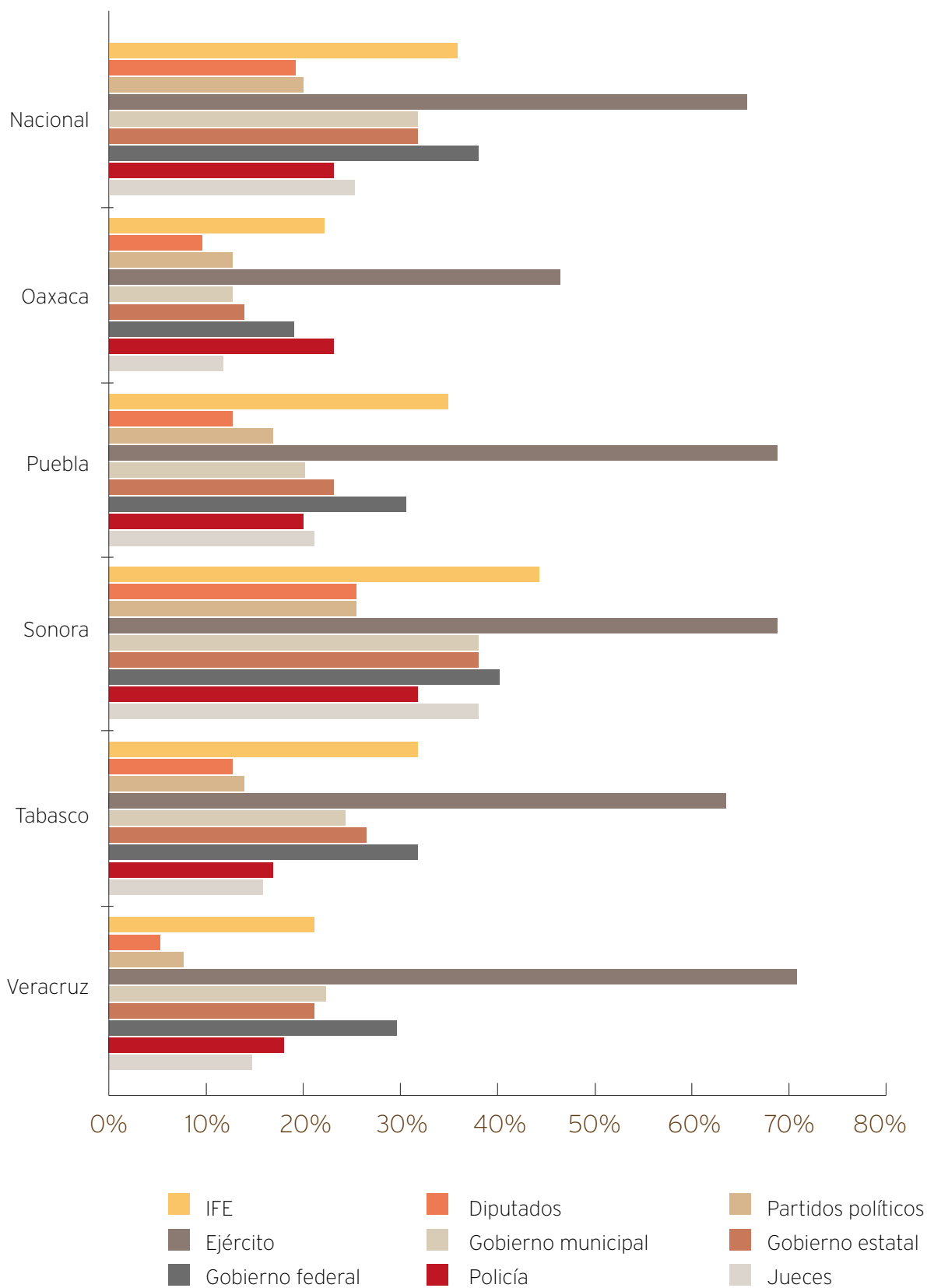
En lo que respecta al grado de confianza en las instituciones políticas a nivel estatal (véase gráfica 5.12) hay diferencias y patrones importantes. Por ejemplo, en un estado donde tienden a reportar bajos niveles de confianza en una institución política esa desconfianza se generaliza al resto de las instituciones. El caso del Estado de México ejemplifica este patrón. Los mexiquenses se encuentran entre los tres estados que menos confianza tienen en todas las instituciones políticas. En el caso de los veracruzanos, éstos también suelen estar entre los habitantes de los tres estados que reportan menor confianza en todas las instituciones políticas; excepto en el Ejército. Los oaxaqueños presentan un patrón similar, al estar entre los tres estados con menos confianza en las instituciones políticas, a excepción de la confianza en la policía. Veracruz y Oaxaca son los dos casos con menor nivel en el índice de desarrollo humano (IDH), calculado por el PNUD, entre los estados sobrerrepresentados en el estudio. Sin embargo, en términos del IDH el Estado de México se encuentra a la mitad de la lista de los estados. Una similitud que tienen Oaxaca, Veracruz y el Estado de México es su ubicación en los primeros lugares, junto con Puebla, en cuanto al porcentaje de población hablante de una lengua indígena en el estado (INEGI, 2013). En contraste, los estados que reportaron mayores niveles de confianza en las instituciones políticas fueron Nuevo León y Sonora (excepto en el gobierno estatal y el Ejército). Éstos se encuentran en el lugar segundo y tercero, respectivamente, del IDH y son de los estados con menor población hablante de una lengua indígena en el estudio.

En cuanto a las instituciones y organizaciones sociales (véase gráfica 5.13, en la página 128), los patrones estatales cambian poco. El Estado de México es la entidad donde sus habitantes están entre los tres grupos de encuestados a nivel estatal que confían menos en estas instituciones y organizaciones, con excepción de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las de

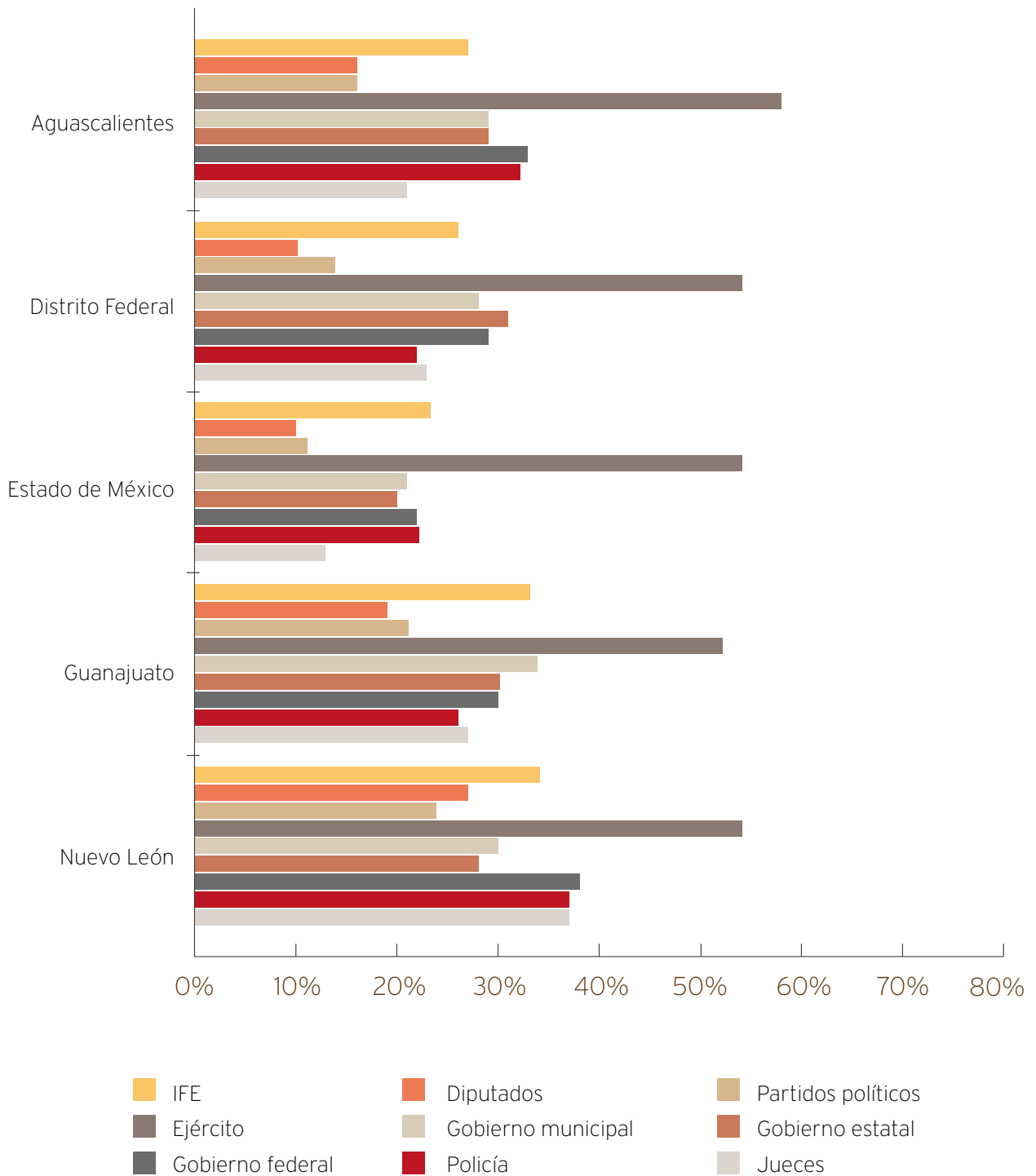
¹⁶ La prueba estadística que se realizó fue una diferencia de medias con una $F = 289.58$ y un valor- $p = 0$.

¹⁷ Debido a que los sindicatos pueden ser tanto estatales como privados, se optó por incluirlos en las gráficas de instituciones sociales.

Gráfica 5.12 Confianza en instituciones políticas a nivel nacional y estatal

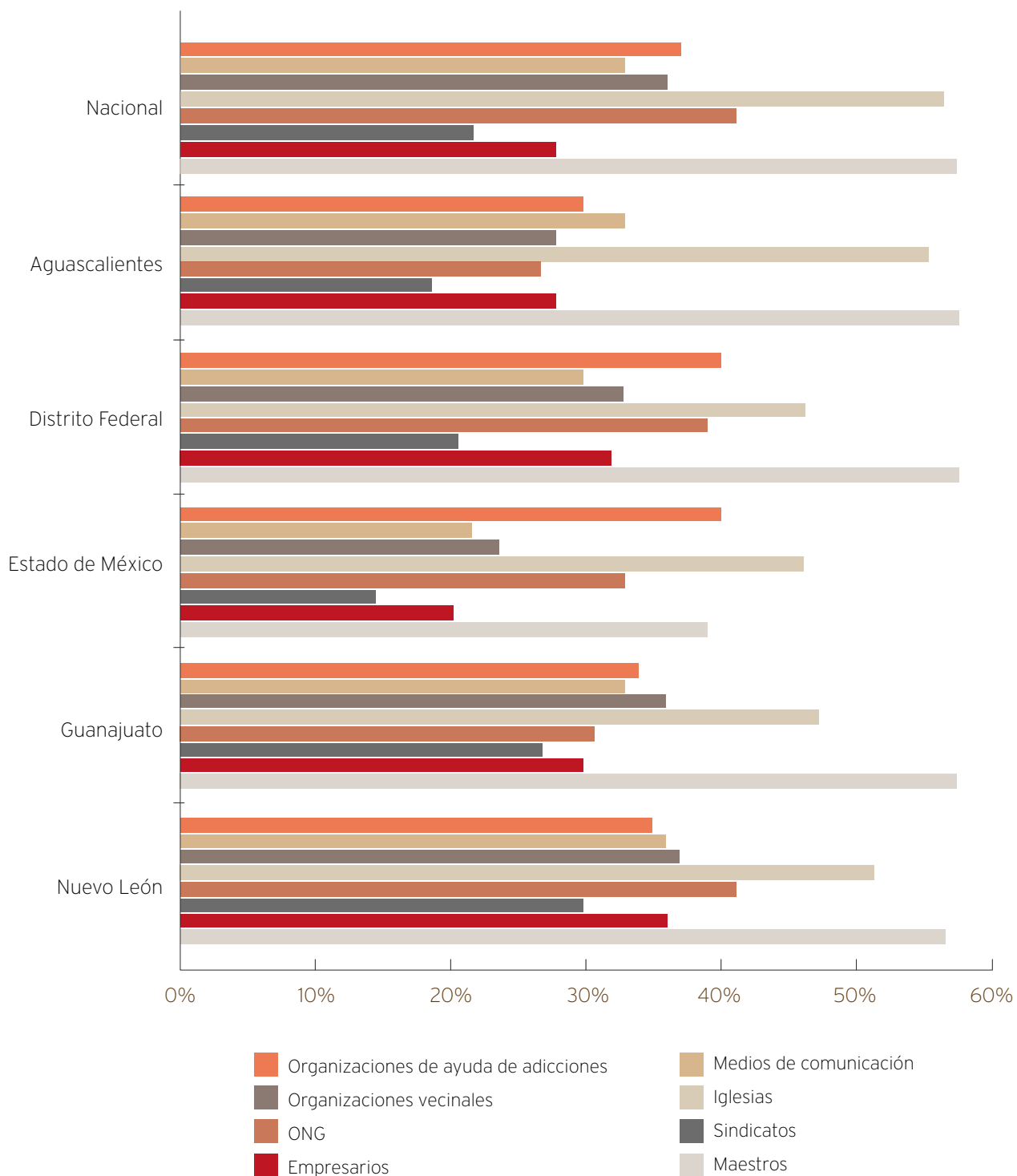


Gráfica 5.12 Confianza en instituciones políticas a nivel nacional y estatal (*continuación*)

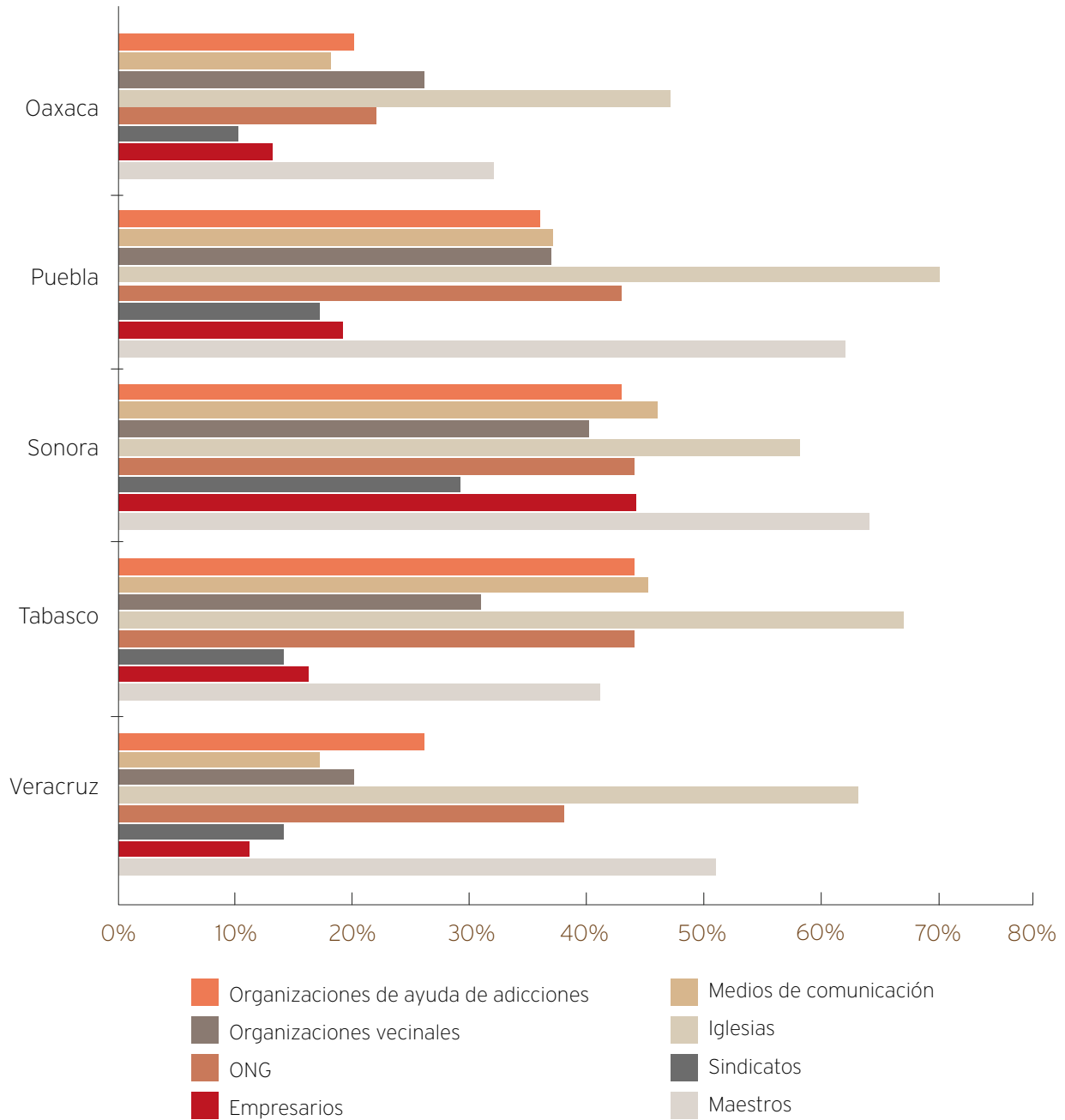


Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Gráfica 5.13 Confianza en instituciones/organizaciones sociales a nivel nacional y estatal



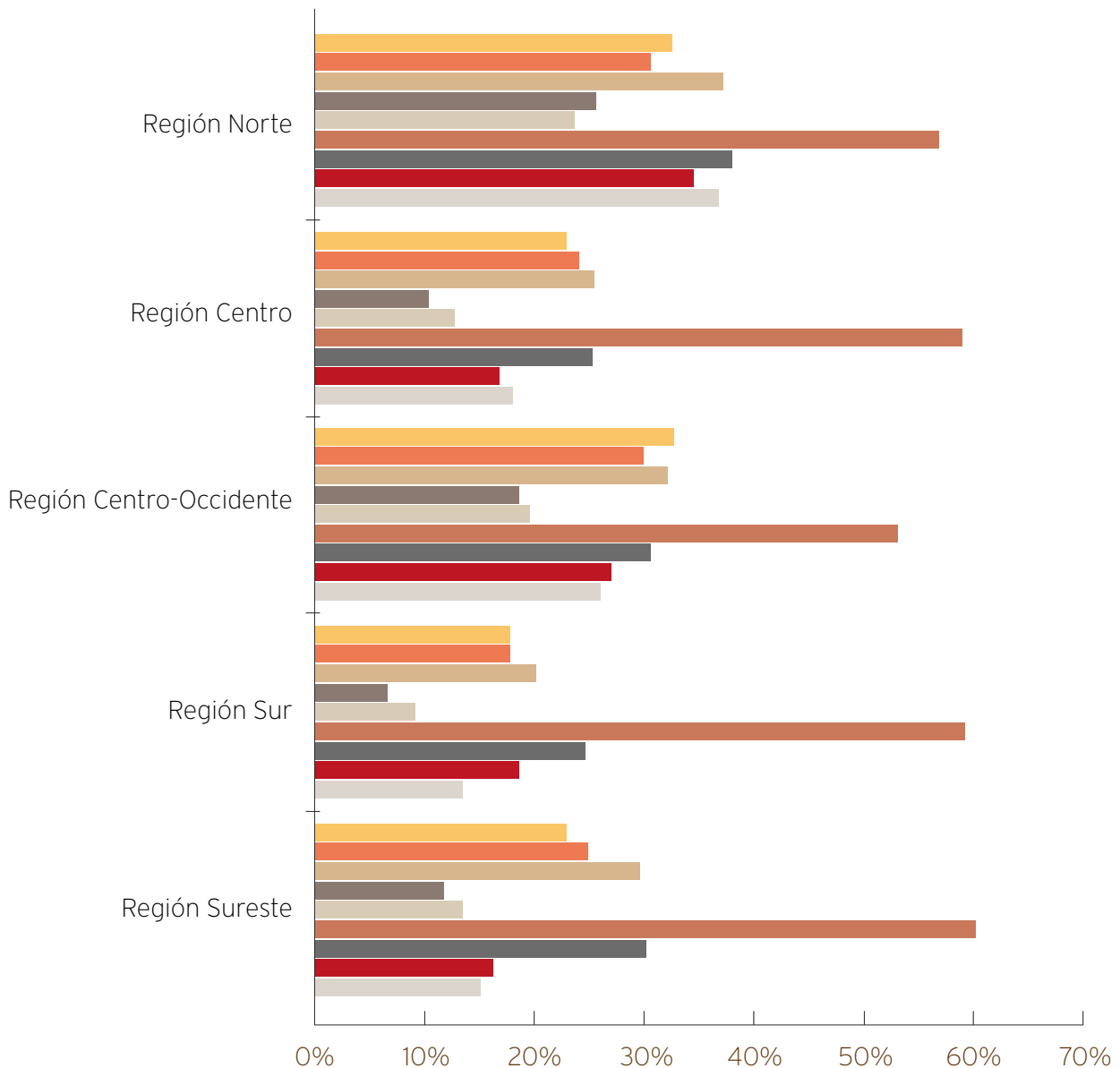
Gráfica 5.13 Confianza en instituciones/organizaciones sociales a nivel nacional y estatal
(continuación)



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

ayuda por adicciones. Sin embargo, casi de manera idéntica que en el caso de las instituciones políticas, son los habitantes de Sonora, Nuevo León y el Distrito Federal quienes tienden a confiar más en estas organizaciones e instituciones. Nos encontramos entonces con un sesgo de desarrollo humano en el nivel de confianza de los ciudadanos hacia las organizaciones e instituciones sociales, ya que estas tres entidades son los punteros en el IDH de la muestra. Finalmente, veremos que los patrones de confianza en las instituciones y organizaciones a nivel regional tienen similitud con los encontrados a nivel estatal.

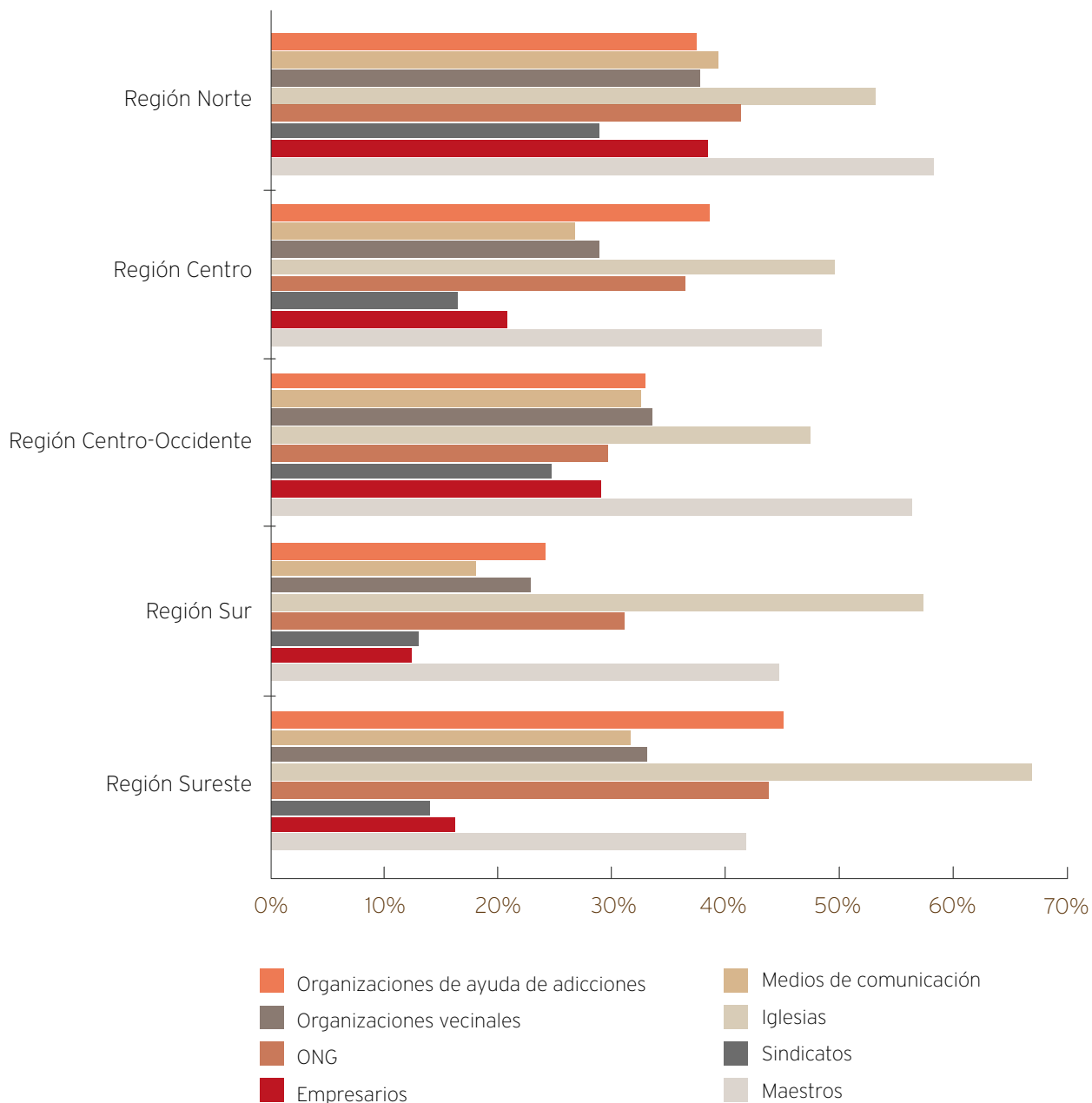
Gráfica 5.14 Confianza en instituciones políticas a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

- Gobierno municipal
- Gobierno estatal
- IFE
- Diputados
- Partidos políticos
- Ejército
- Gobierno federal
- Policía
- Jueces

Gráfica 5.15 Confianza en las instituciones/organizaciones sociales a nivel regional



Al igual que el nivel nacional y estatal, el grado de confianza de la ciudadanía en las instituciones políticas y sociales es bajo a nivel regional. Sólo más de la mitad de los ciudadanos de todas las regiones confía en el Ejército y en las iglesias. Cabe resaltar que los encuestados en la región Norte del país tienden a expresar un mayor nivel de confianza en todas las instituciones y organizaciones que en el resto de las regiones y que a nivel nacional. En específico, las personas de dicha región confían más en todas las instituciones que el promedio de la ciudadanía a nivel nacional, excepto en el caso de las iglesias y el Ejército. En los casos previos la diferencia a favor del promedio nacional no excede los cinco puntos porcentuales. Por lo tanto, podemos concluir que en general los ciudadanos del norte del país tienden a expresar más confianza en las instituciones que los del resto del territorio. Este patrón ya se había obser-

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

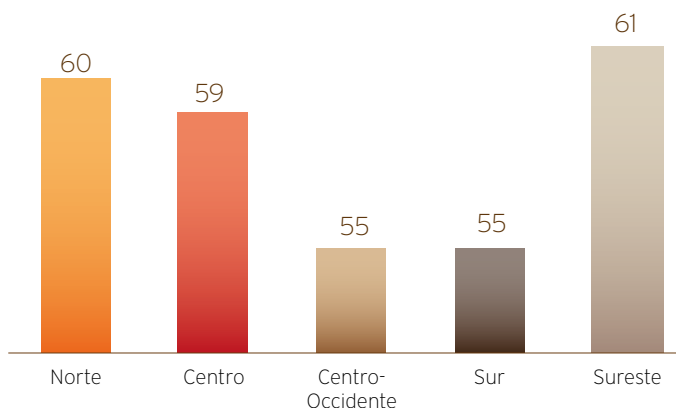
vado en el análisis estatal al resaltar el nivel de confianza de los ciudadanos en Sonora y Nuevo León.

El análisis regional también nos permite hacer una exploración de los patrones de confianza en las instituciones y organizaciones políticas y sociales más detallada. De esta forma, podemos ver más claramente las diferencias regionales en cuanto al nivel de confianza institucional, por lo que se dividió a las instituciones en las que gozan de más confianza, seguidas de aquellas donde el nivel de confianza es intermedio, y finalizando con las que los ciudadanos señalan con el menor porcentaje de confianza.

Las tres instituciones con mayor confianza

Sólo hay tres instituciones que tienen un nivel de confianza mayor a nivel nacional: el Ejército (62%), las iglesias (55%) y los maestros (56%). La variación regional está muy marcada.

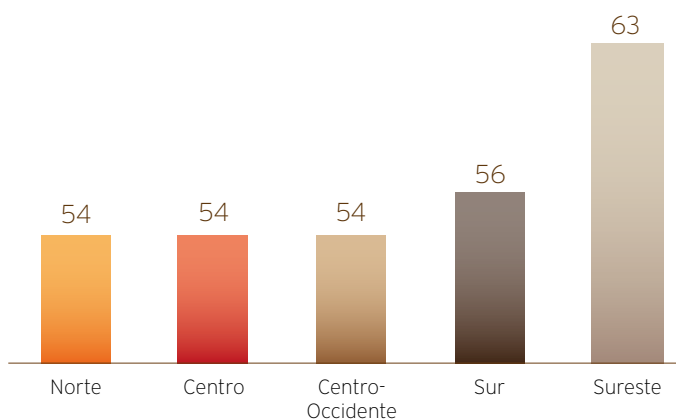
Gráfica 5.16 Confianza en el Ejército a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Como se puede observar, en el caso del Ejército, la variación entre el nivel más elevado en la región Sureste (61%) y el más bajo en la Centro-Occidente y la Sur (55%) es de sólo seis puntos porcentuales.

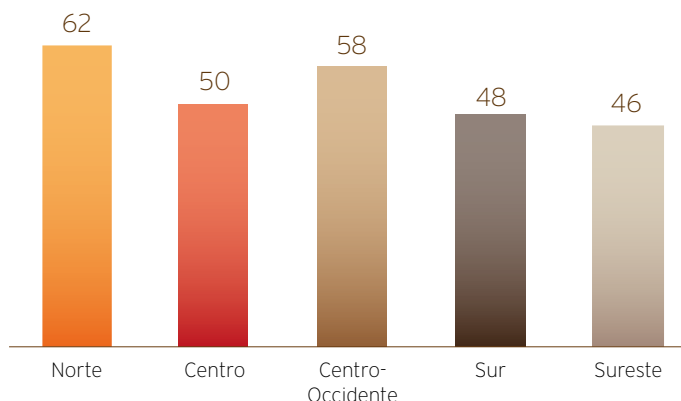
Gráfica 5.17 Confianza en las iglesias a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En cuanto a la confianza en las iglesias, se puede ver que hay una variación de 10 puntos porcentuales entre las regiones Sureste en el primer lugar, con 64%, y la Norte y la Centro, con un empate de 54%. Es notable que la confianza en el sureste sea el nivel más elevado de todas las regiones en todas las categorías, y también que ésta sea la única ocasión en que la región Norte esté en último lugar en la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones políticas y sociales.

Gráfica 5.18 Confianza en los maestros a nivel regional



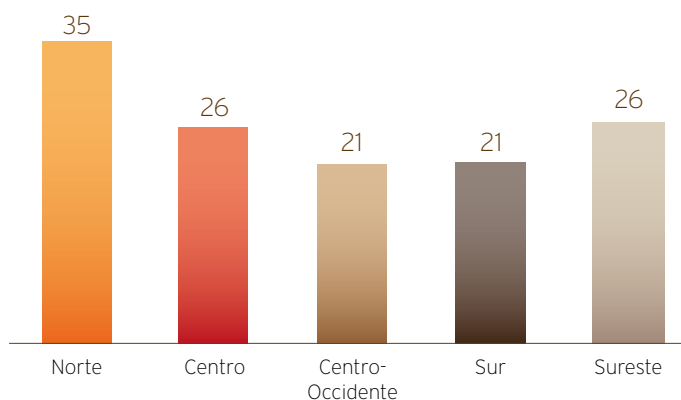
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

El nivel de confianza en los maestros tiene una variación aún más pronunciada, siendo más elevado en la región Norte (62%) que en las Sur y Sureste, con niveles minoritarios de confianza (48 y 46%, respectivamente) que difieren en 16 puntos porcentuales.

Organizaciones con niveles medianos de confianza

En el segundo rango hay seis organizaciones con nivel de confianza de 31 a 40%. Esto representa una caída entre 16 y 20 puntos porcentuales comparada con el nivel de confianza nacional que se tiene en los maestros, el más bajo dentro de las organizaciones en las que más se confía. Las organizaciones en este rubro tienen una variación pequeña entre ellas, especialmente entre el sexto y el noveno lugar, con menos de un punto porcentual de diferencia.

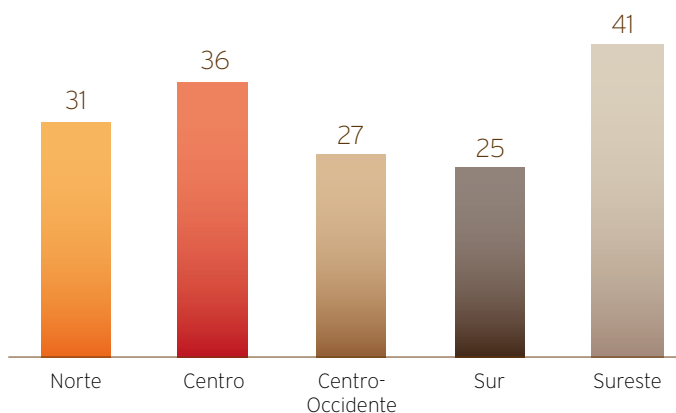
Gráfica 5.19 Confianza en las ONG a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Las ONG gozan de un nivel de confianza institucional nacional de 34%, pero sólo la región Norte supera este nivel de confianza con 35%. Las otras regiones tienen 26% (Sureste y Centro) y 21% (Sur y Centro-Occidente). Resulta irónico que las propias organizaciones encargadas de generar el capital social no sean en las que más se confíe (Layton, 2008).

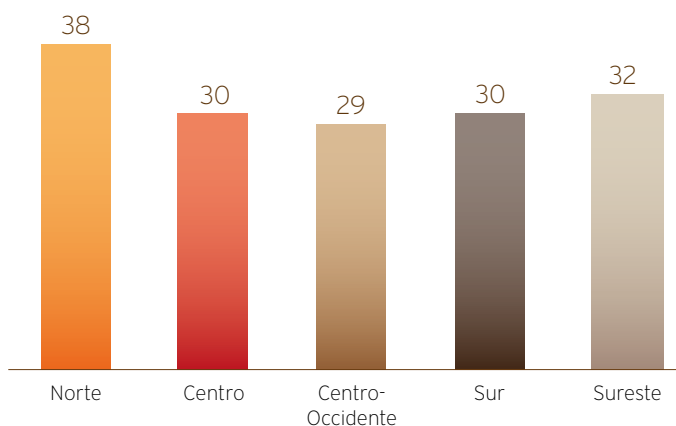
Gráfica 5.20 Confianza en las organizaciones de ayuda por adicciones a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Las organizaciones de ayuda para tratar las adicciones ocupan el quinto lugar, con un nivel de confianza nacional equivalente a una tercera parte de los mexicanos. La variación regional es de 16 puntos porcentuales, con el nivel más alto de 41% en la región Sureste y el más bajo en la Sur, con 25 por ciento.

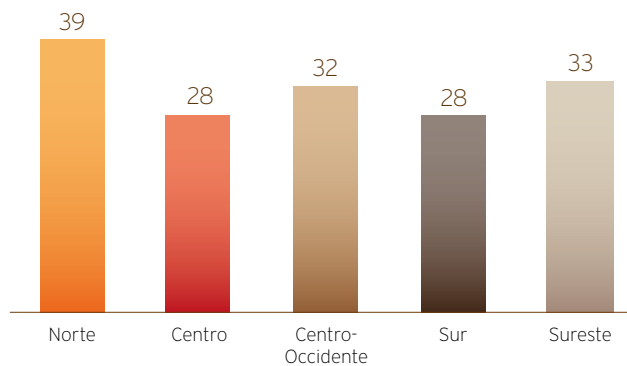
Gráfica 5.21 Confianza en las organizaciones vecinales a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En el sexto lugar a nivel nacional están las organizaciones vecinales, con 32% de confianza. La variación entre la región Norte en primer lugar, con 38%, y la Centro-Occidente en último lugar, con 29%, es de nueve puntos porcentuales; mientras que la variación entre el segundo y el quinto lugar es de sólo tres puntos.

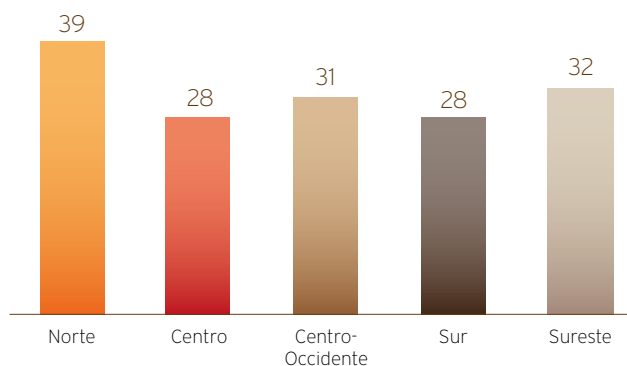
Gráfica 5.22 Confianza en el gobierno federal a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Después del Ejército, el gobierno federal es la segunda entidad gubernamental en la que más se confía y ocupa el séptimo lugar en general, con un nivel de confianza de 36%. La variación regional es de 11 puntos entre la región Norte, con 39%, y las Sur y Centro, con 28% de confianza.

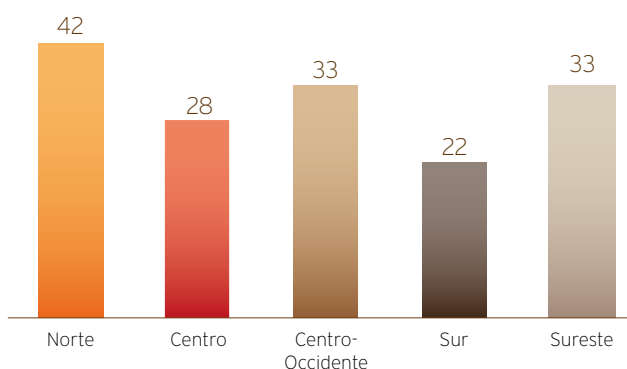
Gráfica 5.23 Confianza en el IFE a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Los resultados sobre el IFE y el gobierno federal son prácticamente idénticos en términos de las regiones donde confían más y menos en esas instituciones y en los porcentajes de confianza. Ante la gran relevancia del IFE como autoridad electoral para proveer de certeza al proceso electoral, es preocupante el bajo nivel de confianza ciudadana en él.

Gráfica 5.24 Confianza en los medios de comunicación a nivel regional



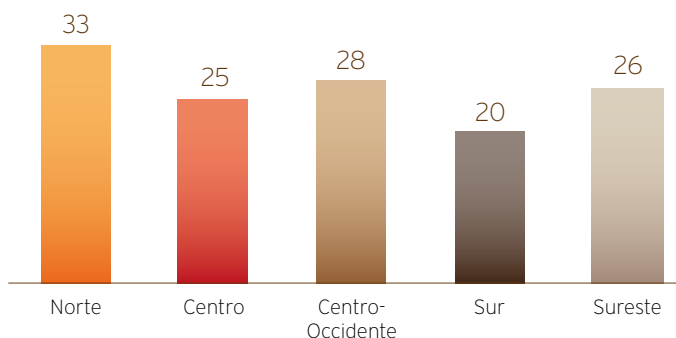
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En el siguiente lugar están los medios de comunicación, con 32% de confianza a nivel nacional. La región Norte alcanza el nivel más elevado con 42%, pero el resto de las regiones varía entre 32 y 28% de confianza; excepto en la Sur donde alcanza sólo 22%. Este rango entre 42 y 22% es una de las variaciones más grandes que encontramos a nivel regional en cuanto a los niveles de confianza hacia instituciones u organizaciones políticas y sociales.

Organizaciones con un nivel bajo de confianza

En este rango están las organizaciones que tienen entre 26 y 22% de mucha o algo de confianza, incluyendo a varias entidades gubernamentales y a los empresarios. Dentro de este grupo se encuentra la variación regional más dramática de todas las categorías.

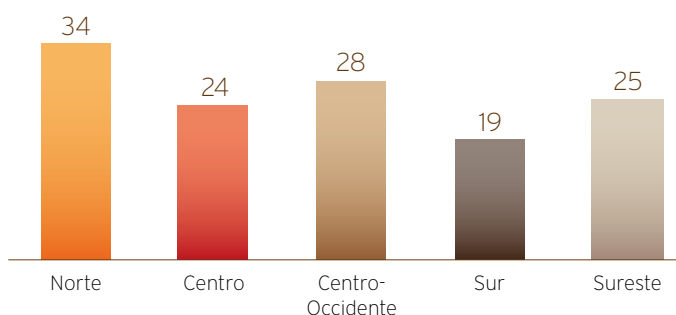
Gráfica 5.25 Confianza en los gobiernos estatales a nivel regional¹⁸



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Los gobiernos estatales cuentan con 30% de confianza de la ciudadanía a nivel nacional, porcentaje solamente superado por los ciudadanos de la región Norte del país. Mientras en ésta más de una tercera parte de los encuestados expresó mucho o algo de confianza, en la Sur apenas 20% lo hizo.

Gráfica 5.26 Confianza en los gobiernos municipales a nivel regional¹⁹



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

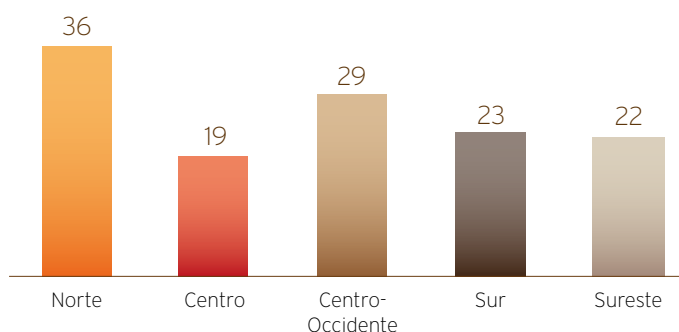
¹⁸ La pregunta incluye el nivel de confianza de los capitalinos por el Gobierno del Distrito Federal.

¹⁹ La pregunta incluye el nivel de confianza de los capitalinos por los gobiernos delegacionales en el del Distrito Federal.

Al igual que la confianza en los gobiernos estatales, con un nivel similar a 30% a nivel nacional, están los gobiernos municipales o delegacionales. La confianza en términos de regiones se comporta de manera parecida que en el caso de los gobiernos estatales pero el nivel es un poco más bajo, con la excepción de la

región Norte que está un punto más elevada. La variación es un poco mayor, 13 puntos porcentuales. Las gráficas 5.25 y 5.26 nos muestran la posible relación entre la confianza que expresan los ciudadanos por sus gobiernos estatal y municipal.

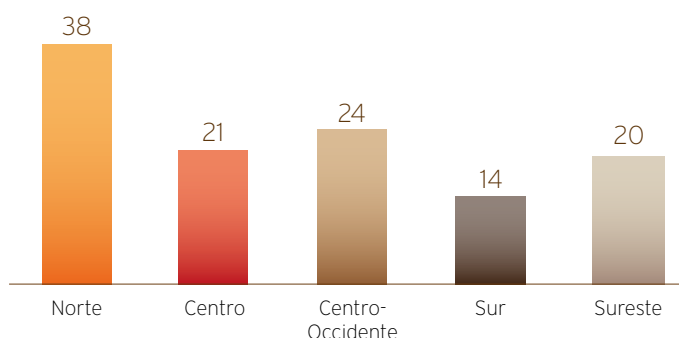
Gráfica 5.27 Confianza en la policía a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

La policía cuenta con 22% de confianza a nivel nacional, y tiene una variación muy notable a nivel regional de 17 puntos porcentuales. La región Norte se ubicó en primer lugar con 36%, y la Centro con sólo 19%. La Centro-Occidente ocupó la segunda posición con 29%, mientras que la Sur (23%) y la Sureste (22%) estuvieron debajo del promedio nacional.

Gráfica 5.28 Confianza en los empresarios a nivel regional

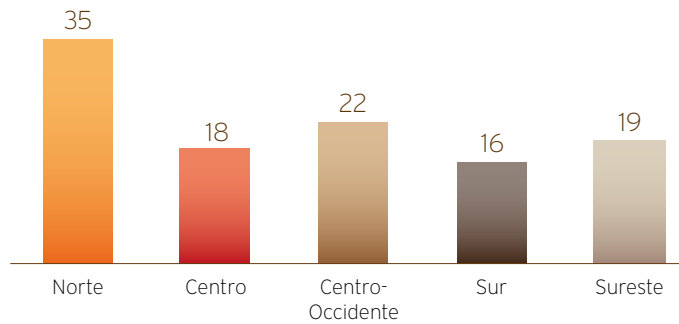


Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

La confianza en los empresarios llega a 27% a nivel nacional, pero tiene la variación más pronunciada de todas las instituciones y organizaciones a nivel regional debido al resultado en la región Norte del país. En ella los empresarios disfrutaron un nivel de confianza de 38%, 14 puntos por arriba de la región Centro-Occidente —en segundo lugar— y 24 puntos arriba de la Sur —en último lugar con 14%— o 2.5 veces más. Los datos demuestran un nivel de confianza particular de los ciudadanos del norte del país hacia los empresarios en comparación con el resto.

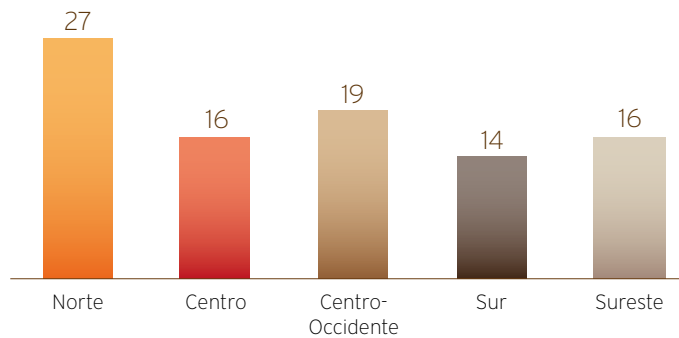
Los jueces (véase gráfica 5.29) gozan un nivel de mucha o algo de confianza de 24%. Otra vez la región Norte es la única que sobresale del promedio nacional con 35% de confianza, 13 puntos porcentuales arriba de la Centro-Occidente (22%) y 19 puntos arriba de la Sur (16%), más del doble. Las otras regiones tienen niveles intermedios: la Sureste (19%) un punto por arriba de la Centro (18%). Estos datos son preocupantes debido a que se relacionan con la confianza que tienen los ciudadanos hacia la impartición de justicia en el país.

Gráfica 5.29 Confianza en los jueces a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Gráfica 5.30 Confianza en los sindicatos a nivel regional



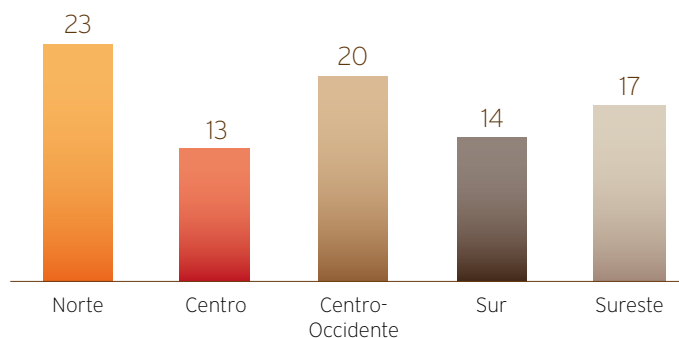
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

A nivel nacional, los sindicatos sólo tienen la confianza de 21% de los mexicanos. Como es el patrón en general, la región Norte tiene más confianza en ellos, casi el doble que la Sur —con 27 frente a 14%— y ocho puntos más que la Centro-Occidente, en segundo lugar. Las regiones Sureste y Centro empatan con casi 16% de confianza.

Organizaciones con niveles muy bajos de confianza

En este rango se encuentran las dos instituciones menos apreciadas de todas: los partidos políticos y los diputados.

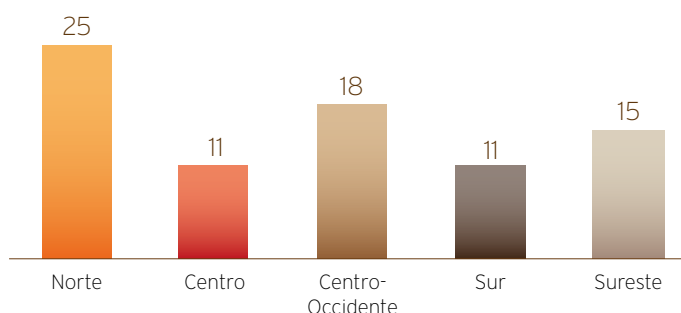
Gráfica 5.31 Confianza en los partidos políticos a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En penúltimo lugar de confianza a nivel nacional se encuentran los partidos políticos, con 19% de ciudadanos que confían en ellos. En este caso hay una relación en el nivel de confianza y el nivel de membresía, con la excepción en la región Norte. Las tres regiones con más miembros reportados de los partidos se encuentran con un nivel de confianza igual o superior al nacional: Norte, Centro-Occidente y Sureste, aunque la primera se encuentra en tercer lugar en términos de membresía en los partidos. Las regiones Sur y Centro se encuentran 10 puntos porcentuales por debajo de la Norte, y en cuarto y quinto lugar en cuanto a membresía.

Gráfica 5.32 Confianza en los diputados a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En último lugar, con un punto porcentual menos que los partidos a nivel nacional (18%) están los diputados. El ordenamiento de las regiones es igual al de los partidos, pero con los porcentajes un poco más bajos; excepto en la Norte, donde hay un nivel de confianza de casi 25% en los diputados (frente a 23% en los partidos). El nivel de confianza en las regiones Sur y Centro, con 11%, es el más bajo de cualquier región y en todas las categorías. En otras palabras, sólo uno de cada 10 residentes del sur y del centro tiene algo o mucha confianza en los diputados, mientras que uno de cada cuatro encuestados en el norte la tienen.

Otra vez el patrón geográfico es fascinante. La región Norte sobresale, logrando ser aquella con más confianza en las instituciones mexicanas al ubicarse en primer lugar en 14 de 17 rubros. Hay que notar que en varias ocasiones tiene niveles de confianza bastante bajos, generalmente menores a la mayoría, pero aun así son más elevados que los de otras regiones. Alcanzó el segundo lugar dos veces (respecto del Ejército y las organizaciones de ayuda por adicciones), y es muy notorio que sale en último lugar en términos de confianza en las iglesias.

La única otra región que sale en primer lugar en tres ocasiones es la Sureste, por su confianza en las iglesias, en el Ejército y en grupos de ayuda por adicciones. Se colocó en segundo lugar cinco veces y en tercer lugar seis veces. La región Centro-Occidente tiene un patrón similar, ocupando el segundo sitio en nueve ocasiones. Las regiones que expresan una menor confianza son la Sur y la Centro, que nunca se ubicaron en primer lugar; y sólo la Sur tuvo el segundo lugar en una ocasión, por su nivel de confianza en las iglesias. La Sur ocupa el último lugar en nueve ocasiones, y la Centro en cuatro –por su desconfianza hacia la policía, el gobierno federal, los partidos políticos y los diputados.

CONSIDERACIONES FINALES

El estudio de los valores relacionados con la democracia y el capital social en México nos deja con un panorama preocupante, diferenciado por regiones y estados, pero que se puede mejorar. En general, más de la mitad de los mexicanos cree que la democracia es el mejor sistema político que se puede tener. Si bien es alentador que más de la mitad de la ciudadanía crea en la democracia, ese porcentaje es bajo si se compara con democracias más establecidas y ha bajado un poco en comparación con la medición de la Encup 2012. Entre los ciudadanos sigue prevaleciendo una visión que puede ser interpretada como electoral o elitista de la democracia, más allá de percibirla como un sistema que establece las mismas reglas para todos o uno conducente a la colaboración para resolver problemas comunes. Una expectativa razonable es que al tener más experiencia con la democracia, la ciudadanía sabrá qué esperar de ella, ajustará sus perspectivas pero también sabrá aprovecharla para exigir mayor rendición de cuentas a sus gobernantes y que se garantice la igualdad *de facto* ante la ley.

En lo que respecta a los factores que explican la existencia de capital social, nos encontramos con que el nivel de confianza interpersonal y hacia instituciones y organizaciones es en general bajo. Aun cuando es cierto que hay un determinado patrón relacionado con el nivel de desarrollo humano en las regiones y estados y el nivel de confianza institucional (por ejemplo, los individuos en las regiones y estados más desarrollados tienden a expresar mayores niveles de confianza), esta relación no es perfecta. También existen factores políticos que podrían explicar la baja confianza a nivel institucional, como la falta de alternancia política en el Poder Ejecutivo en algunos estados. En este rubro falta más para lograr una sociedad eficiente que se desarrolle con base en la confianza entre los individuos. El país se sigue manteniendo en niveles bajos de confianza, tanto interpersonal como institucional. La desconfianza institucional puede también provocar un cierto cinismo ciudadano hacia el sistema político hasta derivar en la apatía.

En cuanto a las características del electorado, vemos que por lo general a mayor ingreso y educación los ciudadanos tienden a expresar valores más conducentes hacia la democracia. No es de extrañar que sean éstos los ciudadanos que cuenten con más membresías y una vida comunitaria más rica. Asimismo, en algunos casos se observan diferencias étnicas y de tono de piel que apuntan a distintas actitudes entre individuos que se identifican como blancos y mestizos, por ejemplo, o cuya piel es más oscura. Estos patrones son más claros en el apoyo a la democracia en relación con otros sistemas políticos, así como en el nivel de confianza institucional, en dónde encontramos más apoyo y mayores niveles de confianza entre quienes se identifican como blancos y ciudadanos de piel más clara. En cuanto al género encontramos un déficit entre mujeres respecto de los hombres en el nivel de confianza interpersonal e institucional. Y en materia de edad, encontramos que los jóvenes tienden a confiar más en las instituciones que los adultos.

Por otro lado, no es de extrañar que los valores estén relacionados entre sí. Aquellos ciudadanos que prefieren la democracia como sistema político suelen mostrar un mayor respeto a la expresión de ideas contrarias a las suyas; y los individuos que confían en otras personas también lo hacen más en las instituciones y organizaciones. Por lo tanto, promover un cierto tipo de actitud democrática como el apoyo a este sistema

político, puede llevar de la mano el desarrollo de otros valores relacionados y conducentes a su consolidación.

Las experiencias de los ciudadanos en sus estados y regiones también los llevan a diferenciarse entre sí. El nivel de desarrollo económico puede explicar valores más conducentes a la democracia como lo planteó Lipset (1963) con la teoría de la modernización.

Si el capital social es el lubricante para la democracia, como lo dice Putnam (2000), en México nos falta mucha lubricación. El nivel de confianza interpersonal es bajo y también lo es la confianza en instituciones políticas y sociales. La falta de confianza interpersonal e institucional también se refleja en que la mayoría de la ciudadanía no cuenta con relaciones con otras personas de la que se pueda derivar un contacto político como lo muestra el capítulo sobre redes. Resulta preocupante que los ciudadanos no confían en sus representantes, los diputados, ni en los partidos políticos. Esta falta de confianza puede llevar a un cinismo entre el electorado que deje de interesarle las elecciones como método de selección de sus representantes.

La falta de confianza en los gobiernos municipales, estatales y, en menor medida, el federal es preocupante, ya que el ciudadano no se relacionará con los gobiernos para resolver problemas ni los verá como entidades que existen para su beneficio. En general, los bajos niveles de confianza nos dicen que falta mucho por parte de las instituciones para promover relaciones de mutuo beneficio con la ciudadanía. V. O. Key (1961) afirmó que las elites son responsables de promover una cultura democrática entre los ciudadanos, al comportarse de manera responsable, aceptando sus pérdidas y respetando a las instituciones democráticas para garantizar que la democracia sea aceptada por todos.

Los valores de los ciudadanos cambian a lo largo del tiempo y pueden cambiar en una dirección conducente o no a la democracia. Un hallazgo interesante es que la educación promueve más actitudes democráticas, por lo que programas que involucren a los ciudadanos y los acerquen al sistema democrático en su contexto podrían beneficiar el desarrollo de valores democráticos. A través de una participación más directa de los ciudadanos en las decisiones de sus vecindarios y de trabajo con vecinos que promueva el desarrollo de lazos dentro de su comunidad se podrían aumentar el capital social y las actitudes democráticas. Asimismo, programas educativos dentro de las escuelas en los que los estudiantes se acostumbren a debatir y realizar prácticas democráticas más allá de elecciones estudiantiles serían benéficos para desarrollar una ciudadanía de calidad democrática. Un paso más ambicioso consistiría en lograr que personas de distintas características socioeconómicas interactuaran entre sí para lograr un fin común y lubricar las relaciones sociales que normalmente están estratificadas en el país.

En general, este estudio nos deja con la idea de que hay diferencias entre los mexicanos por sus características, estado y región en cuanto a sus actitudes hacia la democracia su capital social. La experiencia más directa con la democracia, no sólo a través de las elecciones sino también mediante interacciones y actividades exitosas con los gobernantes y en grupos u organizaciones, entre otras, puede ayudar a generar una mayor confianza entre las personas y hacia las instituciones, lo que daría como resultado un mayor nivel de capital social que fortalezca la democracia.

**Cuadro 5.1 Indicadores de la dimensión:
VALORES DEMOCRÁTICOS**

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013 (2012) (%)
Preferencia por la democracia	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	Individual	53.4
	En algunas circunstancias un gobierno autoritario de mano dura puede ser preferible a uno democrático		21.6
	A la gente como usted le da lo mismo un sistema democrático que uno no democrático		16.6
Visiones sobre la democracia	En la democracia todos colaboran para lograr un mismo objetivo	Individual	19
	En la democracia las reglas son iguales para todos		25.7
	En la democracia muchos participan y pocos ganan		50.3
Respeto a expresiones contrarias a las propias en la televisión	De acuerdo	Individual	48.3
	En desacuerdo		31.7
Confianza interpersonal	Mucha	Individual	26.7
	Nada		70.6
Confianza en los maestros	Mucha	Individual	14.5
	Nada		12.1
Confianza en los empresarios	Mucha	Individual	3.9
	Nada		30.8
Confianza en los jueces	Mucha	Individual	3.3
	Nada		34.6
Confianza en los sindicatos	Mucha	Individual	2.5
	Nada		36.2
Confianza en la policía	Mucha	Individual	4.4
	Nada		35

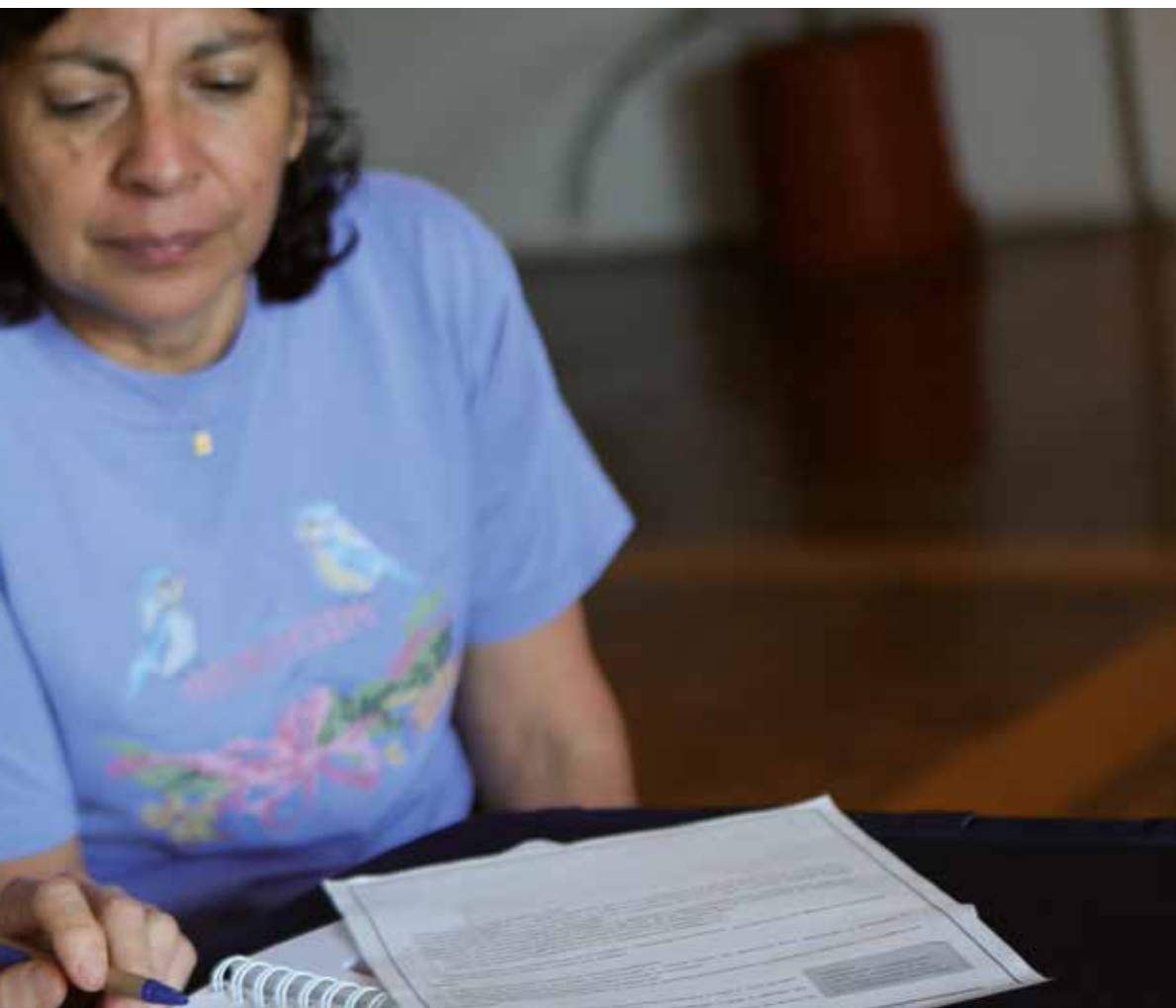
**Cuadro 5.1 Indicadores de la dimensión:
VALORES DEMOCRÁTICOS**
(continuación)

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013 (2012) (%)
Confianza en las ONG	Mucha	Individual	6.9
	Nada		23
Confianza en el gobierno federal	Mucha	Individual	6.2
	Nada		27.4
Confianza en el Ejército	Mucha	Individual	22.7
	Nada		14.7
Confianza en las iglesias	Mucha	Individual	21.9
	Nada		16.7
Confianza en los partidos políticos	Mucha	Individual	3
	Nada		40.9
Confianza en los diputados	Mucha	Individual	2.3
	Nada		42.5
Confianza en el IFE	Mucha	Individual	6.4
	Nada		29.8
Confianza en organizaciones vecinales	Mucha	Individual	6.6
	Nada		26.1
Confianza en medios de comunicación	Mucha	Individual	4.7
	Nada		29.2
Confianza en el gobierno de su estado	Mucha	Individual	4.3
	Nada		31.1
Confianza en el gobierno de su municipio o delegación	Mucha	Individual	4.6
	Nada		31.6
Confianza en organizaciones de ayuda por adicciones	Mucha	Individual	7.6
	Nada		26.2

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*



6. CIUDADANÍA Y REDES PERSONALES Y ORGANIZACIONALES²⁰



ESTE CAPÍTULO PARTE DE CONSIDERAR que la ciudadanía no está sólo construida como una cualidad individual sino que depende de una condición relacional surgida a partir del contacto con los otros (individuos, grupos, asociaciones, comunidad, etcétera).

La mayor parte de la literatura que directa o indirectamente abarca el tema de la ciudadanía en México tiende a marcar la debilidad y el aislamiento (e incluso la desidia) de los ciudadanos para *participar* activamente de la vida pública.²¹ Ya sea porque se observa un peso desmedido del clientelismo (Lomnitz, 1998) y el corporativismo, o porque se señala la debilidad de la capacidad organizativa autónoma de la sociedad civil mexicana y de los espacios de interfaz formulados para la deliberación (Olvera, 2010, 2006, 2001; Hevia, Vergara-Lope y Ávila, 2009; Hevia e Insunza, 2011), la imagen que nos brindan los estudios es la de una calidad ciudadana débil y cooptada por el Estado y los partidos políticos, en donde dichos ciudadanos se encuentran aislados y encerrados en sí mismos.²² Las mediciones sobre la abundante falta de confianza entre los mexicanos profundiza esta imagen (Del Tronco, 2012). Para hacer referencia a dicha imagen, en oca-

²⁰ Esta sección fue desarrollada, para redes personales, por Gisela Zaremborg (Flacso-México), Ainhoa de Federico (Universidad de Toulouse, Francia), Alejandro Ruiz García (IIMAS-UNAM, México), Andrea Bravo (Flacso-México); y para redes organizacionales, por Ernesto Insunza (CIESAS Golfo), Adrián Gurza (USP Brasil) y Gisela Zaremborg (Flacso-México).

²¹ Una excepción son aquellos trabajos que plantean la comunalidad de algunas prácticas indígenas (por ejemplo, el tequio). Para ampliar sobre el tema, véanse Dahl-Bredine y Hicken (2008) y Zárate (2012).

²² Para una reconstrucción histórica de esta imagen véase el clásico estudio de Almond y Verba (1963).

siones a lo largo de este capítulo haremos uso de una metáfora que alude a *El laberinto de la soledad*²³ en el que viven las y los ciudadanos mexicanos. Nos preguntaremos en qué medida es posible encontrarnos con redes para la intermediación y la cooperación en comunidad dentro de ese laberinto.

Para ello comenzaremos advirtiendo que los mencionados estudios se suelen leer en una clave que enfatiza más los vínculos horizontales de los ciudadanos que los verticales (Smith, 2013, p. 1). Los primeros aluden a las relaciones entre individuos en una sociedad. Los últimos se refieren a las conexiones de los ciudadanos con personas que actúan como representantes o intermediarios (partidarios o de otro tipo) en diferentes áreas que son centrales en relación con derechos, tanto para garantizarlos como para deformarlos en privilegios o en favores.

En este capítulo argumentaremos que la imagen delineada, si bien se confirma relativamente, debe ser analizada con más cuidado, considerando tanto los vínculos horizontales entre ciudadanos relacionados con acepciones más comunitaristas de capital social como los vínculos verticales referidos a nociones de intermediación y representación política (Gurza Lavalle y Zaremborg, 2013).²⁴ La versión más comunitarista, relativa a vínculos horizontales, desde el análisis de redes nos llevará a observar medidas de cohesión/fortaleza/densidad frente a fragmentación/debilidad de los lazos utilizados por los y las mexicanos a la hora de ejercitar acción colectiva en el terreno cercano de la comunidad de pertenencia (Granovetter, 1985; Coleman, 2000; Burt, 2001; Lin, 1999). En relación con los vínculos verticales, desde el análisis de redes observaremos la intermediación que permite el acceso a los derechos. De una manera más amplia, aquí hablaremos de intermediación cuando nos remitamos a los diversos contactos que utilizan los y las ciudadanas para acceder a ellos. Dichos contactos, tanto formales como informales, implican una dimensión de

representación que es fundamental para entender la ciudadanía como agencia en sistemas políticos de representación indirecta (Pitkin, 1985; Manin, 1998; Urbinati, 2006; Gurza Lavalle y Araujo, 2006; Gurza Lavalle y Zaremborg, 2013).²⁵

Para una y otra dimensión se generó un tipo de preguntas denominadas *generadores de nombres* que consisten en preguntar a los encuestados si conocen personas que los ayuden en diferentes áreas de recursos que aquí se asociaron con derechos (ver en el anexo II los generadores 1 a 3 para dimensión de intermediación y los generadores 4 y 5 para dimensión comunitaria).²⁶ En cada generador se recogió un máximo de tres apodos o iniciales y luego se preguntaron por diferentes características de las personas mencionadas. Para entender esta lógica es importante advertir que en la jerga del análisis de redes se observan *nodos* que se grafican como puntos (representando a personas, organizaciones, actores, individuos, etc.) y relaciones que se grafican como líneas que implican conexiones de diferente tipo entre nodos. En dicha jerga referida puntualmente a *generadores de nombres*, a los encuestados se les denomina *ego* y a las personas mencionadas por éstos se les denomina *alter*. Con el fin de lograr una comprensión más amigable por parte del lector hemos decidido llamar a los egos como *encuestados* y a los *alteri* como *contactos o relaciones* mencionadas por los encuestados.²⁷

²³ Nos referimos a *El laberinto de la soledad*, escrito por Octavio Paz (premio Nobel de literatura), en el cual describe la personalidad del mexicano.

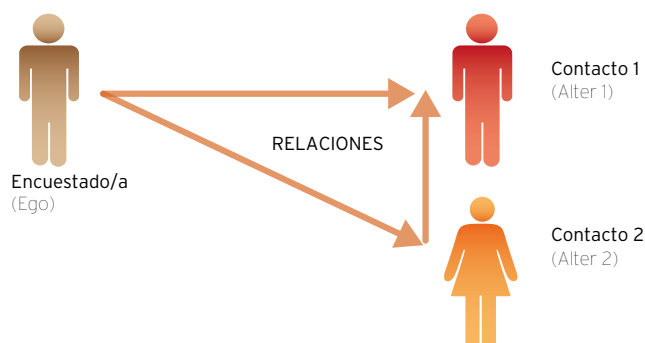
²⁴ El concepto de capital social (Putnam, 1993, 2000) ha asumido multiplicidad de interpretaciones y alcances.

²⁵ Sólo aludiremos al concepto técnico de intermediación como *betwenness* para el caso de redes completas analizadas en este capítulo. Técnicamente, desde la teoría de redes este concepto implica observar actores que están ubicados en el tramo más corto (o geodésico) entre otros dos que no se conectan directamente entre sí (Freeman, 1977).

²⁶ Sobre generadores de nombres y cuestionarios véanse, por ejemplo, Ferrand y De Federico de la Rúa (2005) y Requena (1996).

²⁷ Las redes surgidas de estos generadores se denominan como redes egocentradas, porque están construidas a partir de la perspectiva de ego (el encuestado). Las redes egocentradas se distinguen de las llamadas redes completas que, por el contrario, se construyen desde la perspectiva del investigador.

Gráfica 6.1 Encuestados y contactos en una red egocentrada



Fuente: Elaboración propia.

Los generadores de nombres 1 a 3 que buscaron medir intermediación (aplicados en la muestra nacional y estatal de 11 000 encuestados) preguntaron por las iniciales o apodos de aquellos contactos a quienes los encuestados acuden para *a)* defenderse ante una injusticia; *b)* conocer a alguien que pueda acceder a un político, y *c)* presentar un proyecto ante el gobierno. A partir de la lista de iniciales o apodos referidos, se preguntó a los encuestados por las características de dichos contactos como tipo de relación con el contacto —amigo, familiar, conocido, profesional, etc.—, organización de adscripción del contacto —gobierno, partido, asociación civil, religiosa, etc.—, sexo y edad.

Por otra parte, en una submuestra compuesta por 12 municipios de Veracruz, Guanajuato, Distrito Federal y Estado de México se realizaron 300 encuestas en cada uno de los tres municipios o delegaciones por estado, lo que arrojó 3 600 encuestas. Adicionalmente, y sólo para el Distrito Federal y el Estado de México, se aplicó el cuestionario largo a las encuestas previstas para la representatividad estatal (otras 300 encuestas en cada caso, 600 en total), con lo que en total obtuvimos 4 200 encuestas largas. Con las iniciales o apodos de las personas mencionadas en los generadores 1 a 4, finalmente en la submuestra de 4 200 encuestas se preguntó a los encuestados en un quinto generador quiénes de los contactos mencionados, desde su perspectiva, se conocían entre sí, lo que nos permitió construir redes *egocentradas* o personales que serán analizadas en este capítulo.

Además, en estos 12 municipios se aplicó una encuesta complementaria a organizaciones con el fin de mapear las redes entre asociaciones en determinado territorio. A partir de lo dicho pudimos observar que se construyeron dos instrumentos de interrogación a la realidad en los 12 municipios: las preguntas a los individuos para conocer sus redes personales y la encuesta complementaria para asociaciones con el fin de conformar las redes de actores colectivos. El penúltimo apartado de este capítulo se dedicará, entre otras cosas, a comparar los resultados derivados de estas dos fuentes aplicadas en los mismos municipios.

Por lo tanto, este capítulo abordará cuatro grandes aspectos: 1) características de las personas encuestadas con y sin contactos; 2) características de los contactos mencionados; 3) características de las redes de contactos mencionados para las que los encuestados pudieron establecer relaciones en el marco de la submuestra aplicada en 12 municipios, el Distrito Federal y el Estado de México, y 4) características de las redes organizacionales obtenidas en dichos municipios y estados por medio de una encuesta adicional aplicada a asociaciones. Aquí compararemos las redes personales interconectadas que se hayan mencionado con las redes organizacionales presentes en el territorio.

REDES PERSONALES

Los encuestados y sus redes

La primera característica que nos interesa de las redes de acceso a recursos políticos de los mexicanos es su tamaño. El número de contactos de que disponga cada ciudadano suele ser mencionado como *capital relacional*.²⁸ Así, el número de relaciones mencionadas es un criterio esencial para determinar el volumen de capital relacional de una persona. A esto hay que añadir una distinción cualitativa de lo cuantitativo propuesta por Simmel y retomada por Ferrand y De Federico (2005). La diferencia principal entre las cantidades de personas mencionadas se establece entre no tener ningún vínculo y tener uno; esto es, pasar de estar desposeído a tener una posibilidad y entre tener un contacto —dependiendo de una relación que potencialmente detenta el monopolio del acceso a dicho derecho— a tener dos o más relaciones disponiendo, por lo tanto, de alternativas que permiten una mayor autonomía y libertad.

Cuadro 6.1 Encuestados por número de relaciones mencionadas (porcentajes)

	PORCENTAJE
Ningún contacto	66.2
Un contacto	25.1
Dos o más contactos	8.7
Total	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.

En el caso de las y los mexicanos constatamos que casi dos tercios no disponen de ningún contacto o relación, un cuarto dispone de una y un reducido número de afortunados (8.7%) dispone de dos o más, y de éstos sólo 0.2% dispone de más de cuatro relaciones. De esta forma estamos frente a redes de pocos contactos que podrían considerarse precitados. Si dividimos dicotómicamente entre encuestados sin y con contactos tenemos un universo de 66.2% encuestados aislados y otro de 33.8% encuestados relacionados.

Debe observarse, que dentro de 66.2% que no mencionó relaciones, prácticamente 9% se autodefinió a sí mismo como una persona a la que los demás buscan para acceder a un derecho. Esto implicó que, por lo tanto, estos encuestados no mencionaran a otros como sus intermediadores debido a que ellos cumplen con esa función. Aquí nos centraremos sólo en 33.8% que mencionó a otros —y no a sí mismo— como canal de acceso a derechos, sin olvidar, sin embargo, que existe 9% adicional (5.4% del universo) que está relacionado también, lo que permite aumentar la imagen general de aquellos que se encuentran conectados.

Cabe aclarar que no es sencillo establecer algún parámetro comparativo que nos indique si 33.8% de encuestados conectados es un porcentaje *positivo* o *negativo* de calidad ciudadana respecto de lo que ocurre en otros países. Ello porque la mayoría de las encuestas con base en generadores de nombres se ha realizado con el fin de medir redes de apoyo personal en un

²⁸ El volumen del *capital relacional* suele medirse con respecto a tres criterios: el número de personas con quienes tenemos un vínculo, los recursos de que disponen estos contactos y su disposición a compartirlos con nosotros.

sentido más sociológico que politológico.²⁹ Si se compara 33.8% mencionado con otros porcentajes 0que aluden a relaciones consideradas como *recursos personales* — como disponer de alguien que ayude para encontrar un trabajo o alguien a quien se le puede pedir dinero—, el porcentaje de encuestados conectados de este estudio se observa como inferior, de acuerdo con lo siguiente:

- Porcentaje de mexicanos que disponen de alguien que ayude a encontrar un trabajo: 66% (BBVA, 2005).³⁰
- Porcentaje de personas que disponen de un vínculo personal a quien se puede pedir una cantidad importante de dinero: 62.6% (ISSP, 2001, con base en 37 países).

Sin embargo, debemos considerar que los recursos de acceso a derechos incluyen una dimensión de representación política que generalmente está restringida al momento del voto por medio de la cual se constituye una esfera de representación indirecta (en la forma de representantes en el Poder Legislativo nacional, estatal o municipal). Dicha esfera de intermediación/representación se mantiene relativamente distanciada de los ciudadanos en la mayoría de los sistemas políticos de la región noroccidental. Tomando en cuenta este hecho, la existencia de casi 34% de mexicanos que tienen contactos de acceso a derechos —aunque escasos— tampoco es despreciable. Ello especialmente si observamos un indicador que puede acercarse a un parámetro de comparación producido por el Latin American Public Opinion Project (LAPOP) el cual, aun cuando no utiliza generadores de nombres, señala que en promedio 31% de los habitantes en América Latina conoce personalmente a un político (Smith, 2013).³¹

Encuestados relacionados y no relacionados por estado

En la muestra por estados sobre-representados, podemos observar que existe un grupo ubicado por encima de la media nacional con respecto a la proporción de ciudadanos/as que no cuentan con ninguna relación (barra anaranjada) y otro grupo de estados que, por el contrario, se ubican por debajo de dicha media nacional, esto es, que presentan una mayor proporción de ciudadanos/as conectados. De esta forma, podemos observar un primer grupo compuesto por Veracruz, Aguascalientes, Oaxaca, Estado de México, Tabasco y Puebla con mayor proporción de ciudadanos/as aislados, y otro grupo conformado por Guanajuato, Sonora, Distrito Federal y Nuevo León, que forman parte de un conjunto de estados con ciudadanía más conectada.

Veracruz, con 85.6%, encabeza la lista de estados muy por encima de la media nacional de ciudadanos/as más aislados ubicada en torno al 66.2%. En forma decreciente lo siguen Aguascalientes (80.7%), Oaxaca (76.5%), Estado de México (73.9%), Tabasco (71.6%) y Puebla (71.4). En la posición opuesta, Guanajuato es el estado que presenta la menor proporción de

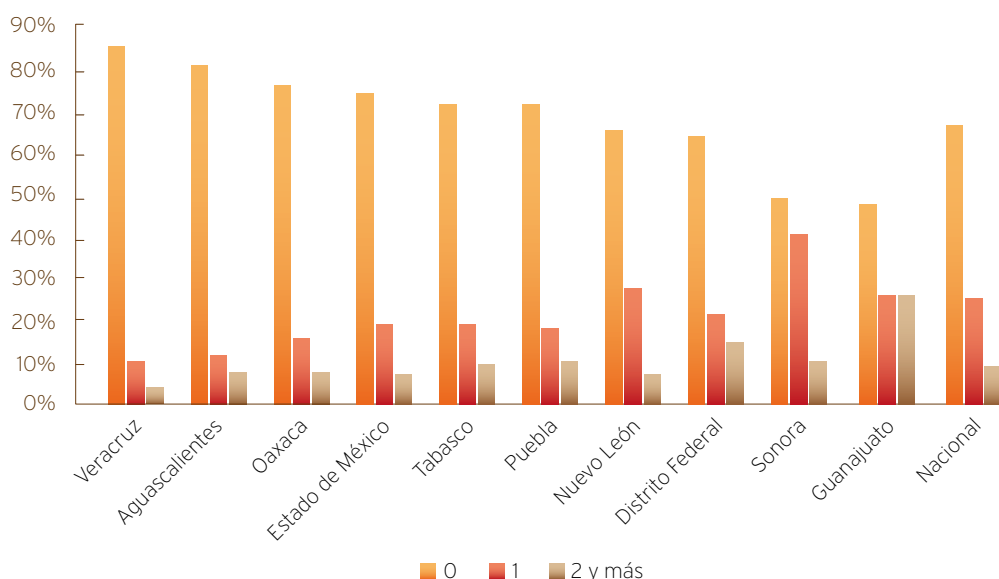
²⁹ Para América Latina sólo hemos encontrado un trabajo que analiza redes a partir de generadores de nombres para el caso boliviano (Lancee, 2005). Más allá de la región, véanse los trabajos de Van Der Gaag (2005).

³⁰ En México probablemente entre los avances más significativos dedicados en buena parte a los recursos personales está el realizado por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (s/f) para medir la dimensión de cohesión social incluida en la definición multidimensional de la pobreza, tal como establece la Ley General de Desarrollo Social. Sin embargo, vale la pena observar que dicho intento se basa en preguntas sobre percepción (si la persona percibe que sería más fácil o difícil conseguir ayuda para encontrar trabajo, cuidar a los niños, etc.) y no se utilizan generadores de nombres. Por otra parte, pero no desde una visión de redes personales sino de redes completas, el Instituto de Investigación de Matemáticas Aplicadas de la UNAM cuenta con valiosas aportaciones a nivel político. No obstante, cabe aclarar que se refieren a estudios de la elite política mexicana y no pueden relacionarse ampliamente con el tema que aquí nos ocupa (Gil Mendieta y Schmidt, 2002).

³¹ Para México, esta cifra se redujo a 16%, la cual no se aleja demasiado de nuestras respuestas para la dimensión específica de conexión con políticos.

ciudadanos que no mencionaron contactos (sólo 47.7% se encuentran en esta situación) ubicándose 18.5% por debajo de la media nacional de ciudadanos sin contactos. Dicho estado es seguido por Sonora (49.3%), Distrito Federal (63.7%) y Nuevo León (65.1%).

Gráfica 6.2 Encuestados con uno, dos o ningún contacto por región (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Hecha esta primera observación, cabe resaltar que el comportamiento del primer grupo de estados es diferente al segundo grupo en referencia a las proporciones que se relacionan con un contacto (barra roja) en comparación con aquellos que disponen de dos contactos o más (barra café). En el primer grupo, el aislamiento (barra anaranjada) es seguido por el relativo crecimiento inverso de la proporción de ciudadanía que mencionó un solo contacto (con excepción de Puebla, en donde disminuye la proporción de este tipo de relacionamiento en apenas un punto porcentual con respecto a Tabasco y Estado de México). Algo similar ocurre, aunque en forma un poco menos lineal, con la proporción de ciudadanos/as conectados con dos o más relaciones, siendo interesante destacar los casos de Tabasco y Puebla que superan tímidamente la media nacional (8.7%) en esta categoría, con 10.3 y 9.3% de ciudadanos/as que mencionan dos o más relaciones, respectivamente.

En cambio, si observamos comparativamente los casos del segundo grupo notaremos un comportamiento diferente. A pesar que todos comparten la característica de tener poblaciones menos aisladas en comparación con la media nacional, en algunos esta situación se sigue por un predominio de ciudadanos/as que sólo cuentan con una relación (recordamos: barra roja), mientras que en otros, por el contrario, las proporción de ciudadanos/as con dos o más contactos (barra café) se equipara o acerca a la proporción de aquellos ciudadanos que cuentan con un solo contacto.

En este sentido, destaca agudamente el caso de Sonora, seguido más moderadamente por el de Nuevo León, en contraste con el de Guanajuato, seguido por el Distrito Federal. En este sentido, Sonora presenta un 40.3% de ciudadanos/as que cuentan precariamente con sólo un contacto, lo que constituye casi el doble con respecto a la media nacional en esta categoría (a saber: 25.1%). Sin embargo, lo más

significativo es que la distancia entre esta proporción y la de ciudadanos/as que cuentan con dos o más contactos es abismal, con un escaso 10.4%, lo que constituye una diferencia de casi 30 puntos porcentuales. En el estado de Nuevo León, la proporción de ciudadanía que se restringe a un contacto es más moderada: apenas superior a la media nacional con un 28.0 % de casos en esta situación (lo que implica prácticamente sólo 3 puntos por encima de diferencia). Frente a esta situación, Guanajuato destaca por prácticamente equiparar la proporción de ciudadanos con un contacto (26.1%) con respecto a aquellos que cuentan con dos o más (26.2%) ubicándose este último porcentaje muy por encima de la media nacional de quienes se encuentran en esta afortunada situación que apenas asciende a un 8.7%. Con más de 10 puntos porcentuales de diferencia, el Distrito Federal también se ubica por encima de esta media nacional con un 14.7% de ciudadanos que detentan el mencionado capital relacional. Adicionalmente, este distrito presenta una diferencia interesante aunque no tan pronunciada (de casi 8 puntos porcentuales), entre ciudadanos/as con sólo un contacto (21.9%) versus los mencionados ciudadanos/as con dos y más contactos.

Si consideramos que la diferencia entre contar con sólo un contacto a pasar a contar con dos o más es significativa dado que implica el pasaje de una situación de mayor dependencia a otra de mayor libertad y posibilidad relacional, podemos inferir que no sólo importa como problema público la realidad de aquellos ciudadanos que no cuentan en absoluto con capital relacional. También es relevante analizar en qué medida dicho capital se concentra en torno a un único contacto que monopoliza la intermediación o si, en cambio, se distribuye entre una mayor cantidad de opciones de relación que impacta en mejores posibilidades para el acceso a derechos.

Las redes para defenderse de una injusticia o para hacer algo por la comunidad son más grandes

Según el tipo de derecho de que se trate, los encuestados dispondrán de más o menos contactos.

Cuadro 6.2 Número de relaciones por tipo de recurso/generador (porcentajes)

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

NÚMERO DE RELACIONES	TIPO DE RECURSO		
	JUSTICIA (DERECHOS CIVILES)	POLÍTICA (DERECHOS POLÍTICOS)	PROYECTO (DERECHOS SOCIALES)
1	25	12.6	6.9
2	3.1	0.8	0.4
3	1	0.2	0
Subtotal	29.1	13.6	7.3
No se citó contacto (para cada derecho)	70.9	86.4	92.7
Total	100	100	100

El cuadro anterior permite ver que el porcentaje más grande de contactos mencionados por generador de nombres 1 a 3 corresponde a aquellos a quienes se pide apoyo en caso de una injusticia (29.1%). En los tres primeros generadores (injusticia, política y proyecto) lo más frecuente es disponer de una sola relación que permita acceder al recurso de la justicia.

Para el caso de la submuestra aplicada a 4 200 encuestados observamos que 22.5% menciona contactos con los que hace algo por la comunidad de residencia. Si bien este dato puede estar influido por el recorte de los casos en donde se aplicó el *cuestionario largo*, no deja de ser interesante destacar que dichos encuestados mencionaron más frecuentemente dos y tres contactos. Con las advertencias especificadas, podemos decir que hay una diferencia de distribución de las relaciones entre los tres primeros generadores, que se refieren a la intermediación/acceso, y el cuarto, que se refiere a la cohesión en la comunidad.³² En los primeros lo más frecuente es que exista un único contacto monopolístico que apoya en caso de que el acceso a derechos se vuelva necesario. En cambio, en el plano de la comunidad las relaciones múltiples son más frecuentes, mostrando de un tipo de tejido más distribuido y más cohesivo. Esto es coherente con lo observado en el capítulo sobre vida comunitaria. Si bien, tal como se menciona allí, la membresía en asociaciones y las acciones de cooperación con otros pudieran considerarse como no ideales, e incluso en algunos rubros su evolución presenta rasgos de deterioro, desde las perspectiva de redes de todas formas la cohesión y variedad de capital relacional con fines comunitarios muestra aspectos de mayor calidad que cuando el capital relacional se refiere a la intermediación para acceder a derechos. En otras palabras, en el laberinto de las relaciones los ciudadanos mexicanos parecen estar más solos a la hora de acceder a derechos que en el momento de hacer algo por su comunidad o colonia.

Factores explicativos de la probabilidad de relacionarse para intermediación

A continuación identificamos los posibles factores que explican que un encuestado no tenga ninguna relación, tenga una, o dos o más para acceder a derechos. Para ello, se consideraron variables explicativas que conforman tres conjuntos teórico-causales. El primero incluye variables estructurales como sexo, nivel educativo y nivel de ingreso. El segundo comprende variables relacionadas con factores que denominamos político-instrumentales. Éstas se refieren a pertenecer a un partido, participar en campañas electorales y conocer a alguien que recibió dinero o regalos a cambio del voto. Finalmente, un tercer conjunto incluye variables relativas a lo que denominamos altruismo cooperativo, como confianza en los otros y participar en asociaciones de voluntarios. Con ellas construimos un modelo de regresión logística multinomial que busca explicar

bajo qué factores un ciudadano mexicano tiene mayor o menor probabilidad de no contar con ningún contacto, tener uno, o dos o más. Ello específicamente para el acceso a derechos relacionado con intermediación (generadores 1 a 3) incluidos en la muestra nacional y estatal.

³² Es importante mencionar que esta inferencia es más sólida respecto de los indicadores 1 a 3 que respecto de los generadores 4 a 5 porque estos últimos son sólo a nivel municipal (para 12 municipios), mientras que los generadores 1 a 3 fue posible aplicarlos en la encuesta corta con representatividad nacional y estatal.

Sexo: las mujeres están más aisladas para acceder a derechos

Las mujeres son más propensas a no mencionar ningún contacto en comparación con los hombres a la hora de acceder a derechos (generadores 1 a 3). Ellas tienen cuatro puntos porcentuales más de probabilidad de estar aisladas (no tener ningún contacto) en comparación con los hombres. Por otra parte, hay una diferencia de casi tres puntos porcentuales menos de probabilidad para tener un contacto y de un punto menos para contar con dos y más.

En otras palabras, para contactar con intermediarios con el fin de acceder a derechos, las mujeres se encuentran más aisladas o desconectadas que los hombres, es decir que cuentan con menos capital relacional que éstos.

Cuadro 6.3 Probabilidad de relación según sexo

	MUJER	HOMBRE	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.68	0.64	0.04*
Una	0.21	0.24	-0.03*
Dos y más	0.11	0.12	-0.01*

* Nivel de confianza: 90 por ciento.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

A mayor educación, más relaciones

Conforme aumentan los años de escolaridad se reduce la probabilidad de no tener ninguna relación y se incrementa la de tener una, dos o más. Las personas con mayor nivel educativo reducen la probabilidad de quedar aisladas a ocho puntos porcentuales, y aumentan la de tener dos y más en cuatro puntos, en comparación con aquellas que cuentan con el nivel educativo más bajo (ninguno hasta primaria completa).

Cuadro 6.4 Probabilidad de relación según nivel educativo

NIVEL EDUCATIVO	NINGUNO HASTA PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA COMPLETA E INCOMPLETA	DIFERENCIA	PREPARATORIA	DIFERENCIA	CARRERA TÉCNICA, ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.70	0.67	0.03*	0.63	0.07*	0.62	0.08*
Una	0.20	0.23	-0.03*	0.25	-0.05*	0.24	-0.04*
Dos y más	0.10	0.10	-0*	0.12	-0.02*	0.14	-0.04*

En contraste, para las personas que tienen un nivel educativo menor (ninguno hasta secundaria completa o incompleta), el cambio de una nula a una medianamente escasa educación no cuenta demasiado para aumentar las probabilidades de estar conectada para acceder a derechos (las probabilidades no son muy disímiles: la distancia es de tres puntos porcentuales tanto para no tener ninguna relación como para tener una). En cambio se da cuando un ciudadano cuenta con nivel de preparatoria (donde

* Nivel de confianza: 90 por ciento.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

la diferencia aumenta a siete puntos porcentuales). Esto nos dice que para aumentar el capital relacional que permite un mejor acceso a derechos desarrollando la calidad ciudadana el desafío educativo se ubica en los umbrales de la preparatoria. Esto significa que no alcanza con completar la secundaria para tener más probabilidades de poseer capital relacional o contactos de intermediación a derechos en México.

Mayores ingresos, más relaciones

Aquellas personas que tienen mayores ingresos cuentan con menos probabilidad de no tener relaciones. La diferencia porcentual de personas con ingresos entre 3 886 y 5 829 pesos mexicanos sin relaciones en comparación con quienes perciben ingresos por no más de 1 943 pesos, también sin relaciones, es de cuatro puntos porcentuales menos de probabilidad de quedar aislados. De la misma forma ocurre a medida que aumenta el nivel de ingreso, con ocho, 11 y 12 puntos porcentuales menos.

Si se compara el nivel de ingresos más alto con el más bajo se encuentra que la diferencia de no tener ninguna relación se reduce en 12 puntos a favor de las personas con nivel de ingresos altos; y que la probabilidad de tener una relación aumenta en casi 10, mientras que la de tener dos o más se incrementa en tres puntos para las personas con ingresos de 9 716 a 58 291 o más pesos mexicanos. En conclusión, quienes tienen mayores ingresos son personas más propensas a tener contactos o relaciones para la intermediación, logrando así mayor acceso a derechos.

* Nivel de confianza
90 por ciento.

** Nivel de confianza
95 por ciento.

Fuente: Elaboración
propia con base
en *op. cit.*

Cuadro 6.5 Probabilidad de relación según nivel de ingreso

INGRESO	0 A 1943	1944 A 3886	DIFERENCIA	3886 A 5829	DIFERENCIA	5829 A 7772	DIFERENCIA	7773 A 9715	DIFERENCIA	9 716 A 58 291 O MÁS	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.70	0.67	0.03 *	0.66	0.04 *	0.62	0.8 *	0.59	0.11 *	0.58	0.12**
Una	0.20	0.23	0.02 *	0.23	0.03 *	0.26	0.6 *	0.29	0.09	0.29	0.09**
Dos y más	0.10	0.10	0.02 *	0.10	0.00 *	0.12	0.2 *	0.12	0.02	0.13	0.03**

Colaborar en campañas electorales importa

Con el factor de colaborar en campañas electorales comenzamos a analizar el conjunto de variables que denominamos político-instrumentales. Quienes colaboran en actividades durante y de manera previa a las campañas electorales tienen mayores probabilidades de tener contactos de intermediación para el acceso a derechos. Cuando una persona colabora en campañas en comparación con alguien que no lo hace abrumadoramente reduce en 17 puntos la probabilidad de no tener ninguna relación, aumenta en siete puntos la de tener una y en 10 la de tener dos o más. Esto nos dice que colaborar en campañas electorales es un factor clave para aumentar la probabilidad de tener capital relacional para el acceso a derechos.

Cuadro 6.6 Probabilidad de relación según colaboración en campañas electorales

COLABORACIÓN CON ACTIVIDADES DE PARTIDO POLÍTICO	NO HA COLABORADO	HA COLABORADO	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.68	0.51	0.17**
Una	0.22	0.29	-0.07**
Dos y más	0.10	0.20	-0.10**

** Nivel de confianza: 95 por ciento.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

A partir de lo inferido hasta aquí podemos preguntarnos: si las personas con mayores ingresos tienen más probabilidades de relacionarse a la hora de acceder a derechos, ¿para qué participarían en actividades ligadas con las campañas electorales partidarias? ¿Será que participar en este tipo de acciones tiene más efectos de probabilidad en personas con bajos ingresos?

Cuadro 6.7 Probabilidad de relación según colaboración en campañas y nivel de ingreso

INGRESOS	0 A 1 943			1 944 A 3 886			3 887 A 5 829			
	¿Ha colaborado en campañas?	Sí	No	Diferencia	Sí	No	Diferencia	Sí	No	Diferencia
Relaciones										
Ninguna		0.55	0.72	-0.17**	0.52	0.69	-0.17**	0.52	0.69	-0.17**
Una		0.26	0.19	-0.07**	0.27	0.21	0.05**	0.29	0.22	0.07**
Dos y más		0.19	0.09	-0.10**	0.21	0.10	0.09**	0.19	0.09	0.10**

INGRESOS	5 830 A 7 772			7 773 A 9 715			9 716 A 58 291 O MÁS			
	¿Ha colaborado en campañas?	Sí	No	Diferencia	Sí	No	Diferencia	Sí	No	Diferencia
Relaciones										
Ninguna		0.46	0.64	-0.18**	0.44	0.61	-0.17**	0.42	0.60	0.18**
Una		0.32	0.25	0.07**	0.36	0.28	0.08**	0.36	0.28	0.08**
Dos y más		0.22	0.11	0.11**	0.20	0.11	0.09**	0.22	0.12	0.10**

Para calcular los efectos que produce colaborar o no en actividades electorales en personas con distintos niveles de ingreso, se procede de la siguiente manera: se fija el nivel de ingreso y se pronostican los efectos de probabilidad cuando una persona —ante ciertas características— ha colaborado en actividades electorales y cuando no lo ha hecho. En principio, los efectos no parecen ser distintos entre personas con diversos niveles de ingreso, ya que la diferencia en la probabilidad de no colaborar y empezar a hacerlo es en promedio de 17 puntos porcentuales para no tener ninguna relación, de siete puntos para tener una, y de 10 puntos para tener dos o más.

* Nivel de confianza 90 por ciento.

** Nivel de confianza 95 por ciento.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Sin embargo, aunque los resultados parecen similares hay una diferencia importante: existen ventajas comparativas para quienes tienen mayores ingresos frente a aquellos que tienen bajos ingresos. Desde el punto de partida, quienes cuentan con mayor ingreso tienen menor probabilidad de no poseer ninguna relación y mayor probabilidad de poseer dos o más. Aunque aparentemente se obtengan resultados similares en términos de probabilidad para todos los grupos, el impacto es distinto. Por ejemplo, una persona con bajos ingresos (de cero a 1 943 pesos mexicanos) que no ha participado en campañas tiene una probabilidad de 0.72% de no tener ninguna relación; en contraste, una persona con mayores ingresos (9 716 y más pesos mexicanos) en la misma situación tiene una probabilidad menor de no tener ninguna relación (0.60%). En otras palabras, es más desventajoso no participar en actividades electorales para un ciudadano de bajos ingresos que para un ciudadano de altos ingresos.

Dichas ventajas comparativas pueden explicarse posiblemente por los recursos de poder con los que cuentan las personas de más altos ingresos. En cambio, las personas con menores ingreso deben involucrarse en actividades político-electorales como asistir a las reuniones de campaña, tratar de convencer a otros de votar, etc. En dicho contexto vale la pena advertir que adicionalmente otras actividades que hemos denominado instrumentales muestran resultados similares. En el caso de conocer a alguien que recibe dinero o regalos a cambio de su voto, la probabilidad de no tener ningún contacto se reduce en cerca de nueve puntos porcentuales cuando se conoce a personas que intercambian su voto por favores. Adicionalmente, la probabilidad de tener una relación aumenta en tres puntos, y de tener dos o más en seis puntos porcentuales.

Cuadro 6.8 Probabilidad de relación según conocer a alguien que recibe dinero o regalos a cambio de su voto

CONOCE A ALGUIEN QUE HA RECIBIDO DINERO O REGALOS A CAMBIO DE VOTOS	NO CONOCE HA RECIBIDO	SÍ CONOCE HA RECIBIDO	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.68	0.59	0.09**
Una	0.22	0.25	-0.03**
Dos y más	0.10	0.16	-0.06**

** Nivel de confianza: 95 por ciento.
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Vale la pena advertir que para esta variable también se realizó un ejercicio similar por niveles de ingreso, corroborando resultados similares: es más desventajoso para un ciudadano de bajos ingresos no conocer personas que reciban dinero o regalos a cambio de su voto que para personas con altos ingresos.

Ser miembro de partido político importa

Otra manera de tener acceso a intermediarios es a través de la pertenencia a partidos políticos. Cuando una persona decide involucrarse con un partido la probabilidad de no tener ninguna relación se reduce en 14 puntos porcentuales. Pese a que puede ser una forma algo costosa de acceder a redes de intermediación —debido al tiempo dedicado a asistir a reuniones y colaboración en actividades de proselitismo político,

entre otras—, esta posibilidad puede permitir un mayor grado de interacción con los intermediarios y en consecuencia aumentar la probabilidad de resolver los problemas asociados a derechos, en comparación con quienes sólo participan en actividades previas o durante las campañas políticas.

Cuadro 6.9 Probabilidad de relación según pertenencia presente o pasada a partido

MIEMBRO DE PARTIDO POLÍTICO	NO HA PERTENECIDO	MIEMBRO ACTIVO/ PERTENECÍA	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.68	0.54	0.14**
Una	0.22	0.28	-0.06**
Dos y más	0.10	0.18	-0.08**

** Nivel de confianza: 95 por ciento.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

¿Cómo se comporta la pertenencia partidaria en personas de bajos y altos ingresos respecto de la probabilidad de contar con contactos? A continuación se presentan los efectos de probabilidad:

Cuadro 6.10 Probabilidad de relación según pertenencia partidaria e ingresos

INGRESOS	0 A 1 943			1 944 A 3 886			3 887 A 5 829		
	No	Sí	Diferencia	No	Sí	Diferencia	No	Sí	Diferencia
¿Ha sido miembro de partido?									
Relaciones									
Ninguna	0.72	0.58	-0.14**	0.69	0.55	-0.14**	0.69	0.55	-0.14
Una	0.19	0.25	-0.06**	0.21	0.26	-0.05**	0.22	0.28	0.06
Dos y más	0.09	0.17	-0.08**	0.10	0.19	-0.09**	0.09	0.17	0.08
INGRESOS	5 830 A 7 772			7 773 A 9 715			9 716 A 58 291 O MÁS		
	No	Sí	Diferencia	No	Sí	Diferencia	No	Sí	Diferencia
¿Ha sido miembro de partido?									
Relaciones									
Ninguna	0.64	0.49	-0.15	0.61	0.46	-0.15	0.60	0.45	0.15
Una	0.25	0.31	0.06	0.28	0.35	0.07	0.28	0.34	0.06
Dos y más	0.11	0.20	0.09	0.11	0.19	0.08	0.12	0.21	0.09

Si se compara a alguien de bajos ingresos (entre cero y 1 943 pesos) con otra de ingresos más altos (9 716 y más), cuando ambos no son miembros de un partido político y luego se convierten en miembros de alguno las probabilidades de quedar aislados se reducen de manera similar en 0.14 y 0.15% respectivamente. Lo anterior nos llevaría a suponer que es mayor el impacto de ser miembro en un partido en personas con ingresos más altos. No obstante, si se observan las probabilidades cuando ambas personas no han pertenecido a un partido político se descubre, al igual que en los puntos

** Nivel de confianza: 95 por ciento.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

anteriormente analizados, que personas con menores ingresos tienen desventajas previas en el acceso a relaciones de intermediación. Una persona con ingresos menores a 1 943 pesos mexicanos tiene una probabilidad de 0.72% de no tener ninguna relación cuando no ha pertenecido a algún partido político, frente a una de 0.60% para una persona que tiene ingresos familiares entre 9 716 y 58 291 pesos mexicanos o más en la misma situación (no pertenecer a partido político). Esta probabilidad se va reduciendo a medida que se asciende en el nivel de ingreso para aquellos que no pertenecen ni han pertenecido a un partido político. Nuevamente, no pertenecer a un partido tiene consecuencias más severas para un ciudadano de bajos ingresos en comparación con uno de altos ingresos en términos de la reducción de probabilidades de quedar sin contactos para acceder a derechos.

PERCEPCIÓN DE PERTENENCIA PARTIDARIA Y REDES DE INTERMEDIACIÓN:

¿DE QUÉ PARTIDO CONVIENE SER MIEMBRO EN TÉRMINOS DE REDES DE ACCESO?

Habiendo establecido que la pertenencia a algún partido y las actividades electorales relacionadas con ellos son importantes para aumentar la probabilidad de contar con relaciones de acceso e intermediación, podemos preguntarnos de qué partido es más conveniente ser miembro en términos de poder contar con este tipo de relaciones. Los efectos de probabilidad muestran que es menor la probabilidad de quedar aislado cuando la pertenencia partidaria se refiere al PRI (cuatro puntos porcentuales menos en comparación con no mencionar pertenencia a partido). Se observa también con un nivel de confianza de 95% que es más probable ampliar el número de contactos en dos o más si se pertenece a ese partido.

* Nivel de confianza 90 por ciento.
 ** Nivel de confianza 95 por ciento
 Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 6.11 Probabilidad de relación según partido de pertenencia

PERCEPCIÓN PERTENENCIA PARTIDARIA	NINGUNO	PAN	DIFERENCIA	PRI	DIFERENCIA	PRD	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.68	0.65	0.03*	0.64	-0.04**	0.68	0.00
Una	0.22	0.24	-0.02	0.24	-0.02	0.20	0.02
Dos o más	0.10	0.11	-0.01	0.12	0.02**	0.12	-0.02

PERTENENCIA A ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS: IMPORTA MÁS SI SE PERTENECE A PARTIDO

¿Existe otra forma de acceder a intermediarios o personas recurso? La pertenencia a este tipo de asociaciones también permite el acceso a redes de intermediación. Adscribirse en este tipo de asociaciones incrementa en cinco puntos porcentuales la probabilidad de tener dos o más relaciones en comparación con no pertenecer. Sin embargo, en comparación con el efecto de pertenecer a un partido político puede observarse claramente que para estas otras asociaciones el efecto es menor (comparar con cuadro 6.11).

Cuadro 6.12 Probabilidad de relación según pertenencia a asociaciones voluntarias

PERTENENCIA A ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS	NO HA PERTENECIDO	HA PERTENECIDO	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.66	0.60	0.06**
Una	0.23	0.24	-0.01
Dos y más	0.11	0.16	-0.05**

** Nivel de confianza: 95 por ciento.
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

La confianza explica levemente la probabilidad de relacionarse

Los resultados muestran que la confianza explica, aunque levemente, la probabilidad de tener contactos de intermediación. Cuando alguien pasa de confiar a desconfiar su probabilidad de no tener ninguna relación se incrementa en tres puntos porcentuales.

Cuadro 6.13 Probabilidad de relación según confianza

CONFIANZA	NO CONFÍA	SÍ CONFÍA	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.67	0.64	0.03*
Una	0.22	0.24	-0.02*
Dos y más	0.11	0.12	-0.01

* Nivel de confianza: 90 por ciento.
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Se intentó conocer cuál es el efecto que produce pertenecer a una asociación de voluntarios (civismo) y tener confianza y qué sucede cuando no existe ni confianza ni participación en este tipo de actividades. Los resultados muestran que la probabilidad de no tener ninguna relación puede reducirse en nueve puntos cuando se participa y hay confianza en los demás y aumentar en siete para tener dos relaciones o más.

Cuadro 6.14 Probabilidad de relación según confianza y pertenencia a organizaciones

NÚMERO DE RELACIONES	CUANDO NO SE ES VOLUNTARIO Y HAY DESCONFIANZA	CUANDO SE ES VOLUNTARIO Y HAY CONFIANZA	DIFERENCIA
Ninguna	0.67	0.58	0.09
Una	0.23	0.25	-0.02
Dos y más	0.10	0.17	-0.07

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Desafortunadamente no fue posible conocer si dicha diferencia es significativa, pues los efectos de probabilidad permiten fijar una única variable y conocer su efecto, pero no medir el efecto del cambio simultáneo de dos variables.

En conjunto, podemos decir que, de forma abrumadora, 76.3% de la ciudadanía electoral en el país considera que no se puede confiar en los demás. No obstante, aunque muchos desconfían, 23% de los encuestados afirma hacer algo por su comunidad (en la submuestra de 4 200 casos) y, como señalamos, 33.8% menciona tener contactos para acceder a derechos. Estos resultados dejan la incógnita de qué variables explican la generación de acción colectiva y de capital relacional para la intermediación en un contexto de desconfianza. Por lo indagado en esta sección, las variables del conjunto que denominamos político-instrumental ocupan el primer lugar entre los factores explicativos, seguidas de las variables estructurales —sexo, educación e ingresos— y a mayor distancia, en cuanto a poder explicativo, se ubican las del conjunto denominado altruista/cooperativo.

La sustancia de las redes: los contactos mencionados

Los 11 000 encuestados de la muestra nacional y estatal mencionaron 6 898 *alteri* o contactos. En este universo de 6 898 contactos se mencionaron más frecuentemente aquellos que podían ser de utilidad para defenderse ante una injusticia y, dentro de la submuestra, aquellos con quienes los encuestados se asociaron para hacer algo por la comunidad.

Dentro de las relaciones que constituyen un recurso de acceso a derechos, la facilidad o dificultad para disponer de contactos depende de la función que se les quiera dar. La relación más frecuente es la vinculada con ayudar a defenderse ante una injusticia: 49% de los contactos mencionados son para este fin y 6.6% adicional se puede poner en contacto, a su vez, con alguien que le ayude a defenderse ante una injusticia (relaciones indirectas). Esto es, en total 55.6% de los contactos directa o indirectamente permiten acceder a este fin. Contactar con un político es una posibilidad que se da con menos frecuencia: 22.2% de los contactos mencionados son para ese caso y 4.1% puede poner en contacto, a su vez, con alguien que pueda contactar con un político (26.3% en total). Encontrar apoyos para presentar un proyecto ante el gobierno es más difícil todavía: 11.8% de las personas mencionadas puede ayudar para ello y 2.5% adicional puede poner en contacto con alguien que, a su vez, ayude con dicho proyecto.

Finalmente, 38.3% (sobre la base de 4 200 encuestados que contestaron a esa pregunta) de los contactos es mencionado como personas importantes para realizar acciones conjuntas por el barrio o la colonia.³³ Lo encontrado coincide exploratoriamente con la idea en torno a que las redes de cohesión a nivel comunitario son más abundantes que las de intermediación/acceso a derechos.

LOS CONTACTOS SON HOMBRES DE 35 A 50 AÑOS

³³ Que el porcentaje vuelva a aumentar para el generador 4 indica que los porcentajes descendentes de los generadores anteriores no se deben a un efecto de cansancio del encuestado, ya que en este caso el porcentaje del generador 4 sería aún menor y, por el contrario, aumenta.

De manera breve podemos caracterizar socialmente los contactos mencionados por los encuestados. En términos de sexo, 71.7% de estas personas es hombre y únicamente 28.3% es mujer. Esto se debe a los roles histórica y socialmente construidos en torno al sexo según los cuales los hombres estarían destinados a ocupar lugares predominantes en el ámbito público y las mujeres, en

cambio, estarán referidas *naturalmente* al espacio doméstico (Scott, 1990; Orloff, 1996; Lamas, 2000). No es de extrañar que en la submuestra de 4 200 casos las mujeres se encuentren mencionadas significativa, aunque levemente, en mayor proporción (51.1%) que los hombres (48.9%) como aquellas a quienes se recurre para colaborar conjuntamente en el espacio de la comunidad (generador 4), en contraposición con el resto de las menciones para los casos de intermediación (generadores 1 a 3).³⁴ Ello concuerda con gran cantidad de estudios que revelan cómo las mujeres constituyen la red primordial de apoyo en actividades voluntarias en favor de la comunidad, mientras que su protagonismo en la intermediación para el acceso a derechos está más restringido (Grassi, 1989; Jelin, 1991; Arriaga, 2007; Zaremborg, 2003, 2007).

Por otra parte, los encuestados que disponen de contactos son ligeramente en mayor medida hombres (39% de los hombres mexicanos dispone de por lo menos un contacto frente a 31% de las mujeres). En la mayoría de los casos los encuestados y sus contactos son del mismo sexo (57%). En otras palabras, no sólo las mujeres encuestadas están más aisladas sino que además dentro del universo de contactos mencionados la mayor parte son hombres. Esto es más contundente para el caso de los contactos mencionados para la intermediación en contraposición con los mencionados para hacer algo por la comunidad.

En cuanto a la edad, los encuestados que disponen de contactos tienen una franja de edad relativamente concentrada: su edad media es de 41.5 años, la mediana es de 40 y la dispersión es de 15.5 años. Los cuartiles son de 29, 40 y 53 años respectivamente. En tanto, los contactos mencionados por estos encuestados tienen una media de 1.5 años más elevada y una mediana de dos años más elevada. Sin embargo esto no significa que la edad de los encuestados y la de su contacto sean similares (considerando similitud dentro del rango de una diferencia de tres años arriba o abajo). Esto sólo sucede en 18.5% de los casos, en 46.6% de las veces el contacto mencionado es mayor que el encuestado y en 34.9% el encuestado es mayor que su contacto mencionado. La dispersión de edad de los contactos mencionados es de 11 años, lo que indica que se trata de una población con una franja de edad más concentrada si la comparamos con la edad de los encuestados. Esto también se ve representado por los cuartiles de 35, 42 y 50 años, respectivamente.

LAS PERSONAS-RECURSO PERTENECEN PRINCIPALMENTE AL GOBIERNO

La ubicación de los contactos dentro de organizaciones parece haber sido difícil de referir para los encuestados: 21% no sabe a qué organización pertenece el contacto mencionado. En este caso, probablemente no se ha contactado con ella por su adscripción organizativa sino por otras cualidades o por la especial relación entre encuestado (ego) y contacto (*alter*). Sin embargo, entre los contactos que efectivamente pudieron ser ubicados podemos observar que la principal organización con la que se vinculan es el gobierno: cerca de un tercio pertenecen a éste (29 por ciento).

Sólo en 13% de los casos los encuestados se refirieron a contactos pertenecientes a organizaciones de naturaleza diferente del gobierno. Sorpresivamente, las asociaciones y los partidos mostraron igual relevancia, ya que 9% de las personas mencionadas es contactado por pertenecer a éstos. Los profesionistas

³⁴ De hecho, la prueba estadística de chi-cuadrado sólo resulta significativa para el cuadro de contingencia resultado del cruce entre la variable de sexo y la variable de relaciones mencionadas en el generador 4.

como los abogados y licenciados son mencionados en 8% de los casos. Por detrás siguen organizaciones que tal vez tuvieron más relevancia social en el pasado pero que parecen haber perdido su posición de *palanca* social: los sindicatos (6%) o la Iglesia (2,6%). Finalmente, cabe mencionar un pequeño número de instituciones y organizaciones que son detalladas casi a título anecdótico: las fuerzas del orden —Ejército, policía etc.—, las vecinales, las organizaciones educativas y un muy reducido pero llamativo número de encuestados (ocho casos) que se animó a afirmar que sus contactos pertenecían a mafias, pandillas y organizaciones de narcotraficantes. Lo anterior se resume a continuación:

**Cuadro 6.15 Contactos según organizaciones de adscripción
(frecuencias y porcentajes)**

	PORCENTAJE
Gobierno	29.5
Sindicato	5.8
Asociación	9.1
Profesionistas	8.2
Iglesia	2.6
Partido	9
Otro	13.4
Ninguno	1.5
No sabe	20.9
Total	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

LOS CONTACTOS SON RELACIONES INFORMALES PERSONALES

Si bien muchos encuestados encontraron dificultades para situar la pertenencia organizativa de los contactos que mencionaron, les resultó mucho más fácil describir el tipo de relación que tienen con éstos. El resultado principal es que la mayoría de dichos contactos se establecen a partir de relaciones informales personales construidas en las categorías de amigos, familiares y conocidos (57%), o personas que se conocen por copertenencia a un círculo social, vecinos y compañeros de trabajo o de alguna asociación (40.4%). Muy pocos encuestados afirmaron que para buscar apoyos se dirigirían a una relación profesional, por ejemplo, un abogado (0.9%) o a una autoridad (0.3%). Las relaciones formales no son percibidas como utilizables o como recursos verdaderos, o por lo menos lo son en un número ínfimo de casos.

Cuadro 6.16 Tipo de relación de alter con respecto a ego (porcentajes)

TIPO DE RELACIÓN	PORCENTAJE
Vecino y / o miembro de la comunidad	35.3
Amigo	32.7

Cuadro 6.16 Tipo de relación de alter con respecto a ego (porcentajes)
(continuación)

TIPO DE RELACIÓN	PORCENTAJE
Familia	23
Colega	3
Miembro de organización	2.1
Relación oficial: profesional o autoridad	2
Conocido	1.2
Otra relación	0.7
Total	100

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

El análisis del cuadro 6.16 en conjunto con el 6.15 es más que elocuente. La forma preferente para acceder a un espacio formal como el gobierno se construye a partir de relaciones informales y cercanas: los vecinos, los amigos y finalmente la familia. De manera mucho más lejana se acude a colegas, relaciones *oficiales* o conocidos lejanos. Aún si restringimos el análisis a los contactos mencionados en generadores relacionados únicamente con intermediación (1 a 3) y no con cohesión la paradoja es contundente: “en el *laberinto de la soledad* el acceso al mundo formal del gobierno comienza por *casa*”.³⁵

LOS CONTACTOS PERTENECEN A LOS PARTIDOS EN MENOR MEDIDA DE LO ESPERADO

De los contactos 9% fue mencionado como persona que pertenece a un partido político. Se preguntó a continuación a qué partido pertenecían dichos contactos. De este 9% (616 contactos) cabe aclarar que algunos encuestados se negaron a especificar a qué partidos pertenecían las personas con quienes se contactan, por lo que se tiene esta información sólo de 540 contactos. Para los partidos mencionados, se observa la preminencia del PRI en 3.9% de los casos, le sigue el PRD (1.7%) y el PAN (1.5%), éstos dos con menos de la mitad de la presencia del PRI. Los otros partidos mencionados por los encuestados no alcanzaron gran relevancia: Morena (0.1%), Convergencia —actualmente Movimiento Ciudadano— (0.1%), PT (0.1%) y Nueva Alianza (cero por ciento).

En los casos en que se conocía la adscripción a un partido del contacto, se pudo comparar el posicionamiento político del encuestado para constatar una tendencia a la convergencia entre ambos. Así, 4.1% de los encuestados votó por el mismo partido que sus contactos afiliados a un partido y 3.6% simpatizó con el mismo partido de éstos. Por el contrario, sólo 1.5% de los encuestados votó por un partido diferente del de sus contactos y sólo 1.2% simpatizó por un partido diferente del de éstos.

Finalmente, hay que mencionar un dato interesante. El protocolo de la encuesta preveía que la misma persona pudiera ayudar para acceder a diversos tipos de derechos mostrando su

³⁵ En estricto sentido, sólo el análisis arrojado para estos tres generadores es el que reporta la adecuada representatividad a nivel nacional y estatal.

grado de polivalencia. Los resultados empíricos muestran que la gran mayoría de las relaciones son, en cambio, especializadas y sólo se movilizan para uno de los cuatro generadores propuestos, sin ocupar una posición *multifuncional*. Considerando que las relaciones polivalentes son escasas, algunas combinaciones son más frecuentes que otras. Las que más encontramos son aquellas que permiten acceder a la vez a un político y defenderse de una injusticia (9.3%). Estos dos elementos son también los que más fácilmente se combinan con otros recursos. Acceder a un político y apoyar un proyecto aparecen juntas en 5.5% de las relaciones mencionadas, y defenderse de una injusticia y apoyar un proyecto en 4.7%. La combinación injusticia, política y proyecto aparece en 3.2% de las relaciones. Las otras combinaciones son menos frecuentes.

Hay que subrayar que si conocer a alguien que permita acceder a un político no es una mención abundante, estas personas son quienes, sin embargo, con mayor probabilidad pueden apoyar el acceso a diversas áreas de derechos simultáneamente.

Cuadro 6.17 Relaciones polivalentes por combinación de generadores (porcentajes)

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

RELACIONES CITADAS PARA	PORCENTAJE
Defenderse de injusticia y contactar a un político	9.3
Contactar un político y apoyar un proyecto	5.5
Defenderse de injusticia y apoyar un proyecto	4.7
Defenderse injusticia, contactar político, apoyar proyecto	3.2
Defenderse de injusticia, apoyar comunidad	0.9
Contactar un político y apoyar comunidad	0.7
Apoyar un proyecto y apoyar comunidad	0.6
Defenderse injusticia, contactar político y apoyar comunidad	0.6
Defenderse de injusticia, apoyar un proyecto y apoyar comunidad	0.3
Contactar político, apoyar proyecto y apoyar comunidad	0.3
Defenderse injusticia, contactar político, apoyar proyecto y apoyar comunidad	0.2

³⁶ Para conocer la lógica de selección de municipios por estado véase el Anexo Metodológico 1.

³⁷ En el resto de los estados, Guanajuato y Veracruz, únicamente contamos con la suma de los tres municipios escogidos en donde se aplicaron los cuestionarios largos, representativos sólo para ellos. En el resto de las encuestas aplicadas a nivel estatal no se incluyeron los cuestionarios largos. Obsérvese, de todas maneras, que la selección de municipios se hizo con el objetivo de cubrir la mayor heterogeneidad posible de conformación municipal por estado. Por lo tanto, de alguna manera se está representando a dicho estado, aunque no con los parámetros muestrales (véase el Anexo Metodológico 1).

Cadenas relacionales y redes interconectadas

Esta sección corresponde a 3.7% de personas que, participando en el cuestionario largo (aplicado a 4 200 encuestados), mencionaron dos o más relaciones y a las que, con base en ello, se les preguntó si éstas se conocían entre sí. A partir de ello, se construyeron lo que denominamos *redes egocentradas*. Éstas son redes en las que se pueden graficar las relaciones existentes entre los contactos mencionados, desde la perspectiva del encuestado (*ego*):³⁶

El cuadro 6.18 muestra en los totales por estado —aunque sólo para el Distrito Federal y el Estado de México éstos son representativos a nivel estatal—³⁷ que hay más encuestados que

refirieron en mayor proporción tener dos o más contactos en Guanajuato y el Estado de México que en Veracruz y el Distrito Federal.

Para entender si lo anterior indica mayor o menor relacionamiento dentro de las propias redes construidas a partir de aquellos que mencionaron dos o más contactos es de utilidad distinguir entre cadenas —donde los contactos se conectan linealmente y no hay una interconexión abundante entre ellos— y redes de interconexión amplias —donde los contactos están mayormente conectados entre sí—. El primer tipo (cadenas) nos está hablando de relaciones más débiles entre los contactos; el segundo (redes interconectadas), por el contrario, nos habla de mayor relacionamiento, esto es, mayor fortaleza de los lazos entre contactos (véanse gráficas A.II.24 y A.II.25 en Anexo metodológico II). Con esta distinción en mente podemos observar que, contrariamente a lo que habíamos supuesto, hay mayor presencia de redes interconectadas en el Estado de México que en el Distrito Federal; y hay más cadenas en el Distrito Federal que en el Estado de México (209 frente a 178, respectivamente).

* Incluye 300 cuestionarios largos adicionales incorporados en la muestra con representatividad estatal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta de Organizaciones Civiles, IFE, 2013.

Cuadro 6.18 Composición submuestra

	TOTAL ENCUESTAS SUBMUESTRA	DOS O MÁS CONTACTOS	PORCENTAJE	SIN CONTACTOS	PORCENTAJE
Distrito Federal	1 200 *	416*	34.7	784*	65.3
1. Gustavo A. Madero	300	71	23.7	229	76.3
2. Miguel Hidalgo	300	124	41.3	176	58.7
3. Xochimilco	300	96	59.3	204	40.7
Estado de México	1 200*	411*	54.2	789*	65.8
1. Ixtlahuaca	300	178	59.3	122	40.7
2. Toluca	300	107	35.7	193	64.3
3. Soyaniquilpan de Juárez	300	134	44.7	166	55.3
Guanajuato	900	533	59.2	367	40.8
1. San Felipe	300	173	57.7	127	42.3
2. Silao	300	166	55.3	134	44.7
3. Tierra Blanca	310	194	64.7	106	35.7
Veracruz	900	398	44.2	502	55.8
1. Veracruz	300	56	18.7	244	81.3
2. Tantoyuca	300	122	40.7	178	59.3
3. Zongolica	300	220		80	

En los totales por estado —aunque sólo para el Distrito Federal y el Estado de México esto es representativo— podemos observar que Veracruz y el Estado de México tienen mayor porcentaje de redes interconectadas que cadenas, en comparación con el Distrito Federal y Guanajuato en donde las proporciones son relativamente similares tanto para cadenas como para redes interconectadas.

**Cuadro 6.19 Cadenas y redes interconectadas por estado y municipio
(absolutos y porcentajes)**

	DOS O MÁS CONTACTOS	CADENAS	PORCENTAJES	REDES INTERCONECTADAS	PORCENTAJES
Distrito Federal	416*	209*	50.2	207*	49.8
1. Gustavo A. Madero	71	44	62	27	38
2. Miguel Hidalgo	124	47	38	77	62
3. Xochimilco	96	55	57.3	41	42.7
Estado de México	411*	178*	43.3	233*	56.7
1. Ixtlahuaca	78	39	50	39	50
2. Toluca	107	46	43	61	57
3. Soyaniquilpan de Juárez	134	45	33.6	89	66.4
Guanajuato	533	266	49.9	267	50.1
1. San Felipe	173	83	48	90	52
2. Silao	166	84	50.6	82	49.4
3. Tierra Blanca	194	99	51	95	49
Veracruz	398	131	32.9	267	67.1
1. Veracruz	56	33	58.9	23	41.1
2. Tantoyuca	122	59	48.4	63	51.6
3. Zongolica	220	39	17.7	181	82.3

* Incluye 300 cuestionarios largos adicionales incorporados en la muestra con representatividad estatal.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*, procesamiento con Pajek.

La presencia de mayor interconexión se agudiza aún más cuando analizamos las medidas de *densidad* (cantidad de lazos existentes sobre lazos posibles en la red, por 100) exclusivamente dentro de las propias redes interconectadas:

**Cuadro 6.20 Promedio densidad por estado en redes interconectadas
(porcentajes)**

ENTIDAD	DENSIDAD (%)
Distrito Federal	56.4
Estado de México	86

En el cuadro anterior puede observarse claramente cómo las redes interconectadas entre personas mencionadas están mucho menos densamente relacionadas en el Distrito Federal que en el Estado de México debido a que en el Distrito Federal se relacionan sólo 54% de lazos sobre el total de lazos posibles de la red, mientras que este porcentaje es de 86% para el caso del Estado de México. En cuanto a la situación por municipio podemos observar lo siguiente:

Cuadro 6.21 Densidad de redes interconectadas por municipio/delegación (porcentajes)

	DOS O MÁS CONTACTOS
Distrito Federal	
1. Gustavo A. Madero	47.90
2. Miguel Hidalgo	53.41
3. Xochimilco	67.48
Estado de México	
1. Ixtlahuaca	83.25
2. Toluca	85.02
3. Soyaniquilpan de Juárez	87.98
Guanajuato	
1. San Felipe	73.37
2. Silao	62.40
3. Tierra Blanca	82.07
Veracruz	
1. Veracruz	40.58
2. Tantoyuca	66.72
3. Zongolica	90.93

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*, procesamiento con Pajek.

En el Distrito Federal y el Estado de México los municipios/delegaciones escogidos presentan un comportamiento similar. En el primero consistentemente se presenta una densidad media a baja, mientras que en el Estado de México, por el contrario, se presenta homogéneamente una densidad alta en los municipios observados. Llama la atención que municipios como Toluca cuenten con casi 22% más de densidad en las redes interconectadas que la delegación relativamente más rural del Distrito Federal, Xochimilco. Por otra parte, la densidad de las redes interconectadas es más heterogénea en los municipios de Veracruz (con densidades de 40.58 a 90.93%, pasando por 66.72) y ligeramente menos en Guanajuato (con densidades de 62.40 a 82.07%, pasando por 62.40). Estas diferencias pueden deberse a distintos factores, entre los que pudieran destacarse para explorar en futuras investigaciones los relacionados con la distinción entre municipios urbanos y rurales con mayor y menor desarrollo humano y municipal, y entre diferentes tipos de relacionamiento entre asociaciones de sociedad civil, partidos, organizaciones del capital y el trabajo, etc., que dan contextos diferenciados de acceso a contactos a donde acuden las y los ciudadanos. En la segunda parte de este capítulo se analizarán las redes organizacionales en cada uno de los mencionados municipios, encontrando patrones entre el nivel de capital relacional organizacional y el de capital relacional individual muy sugerentes para la investigación y el análisis de políticas públicas futuros.

CONSIDERACIONES FINALES (PRIMERA PARTE)

El análisis realizado en esta parte del capítulo detectó que una buena parte de mexicanos no detenta capital relacional para el acceso a derechos y la cohesión comunitaria, mientras que entre los que cuentan efectivamente con este tipo de capital la mayoría posee sólo un contacto, lo que nos habla de escasez y monopolio de la intermediación. Sólo un exclusivo porcentaje posee dos o más contactos, lo cual permite un mayor grado de libertad y autonomía a la hora de seleccionar caminos de intermediación para acceder a derechos. Esto muestra un primer nivel de profunda desigualdad en cuanto a capital relacional se refiere, la cual se refleja geográficamente al presentarse de manera pronuncia una mayor posibilidad de tener contactos en las regiones Sureste —especialmente Campeche y Yucatán— y Centro-Sur —Morelos y el Distrito Federal— del país. En contraste, la región Noreste presenta los porcentajes más altos de aislamiento.

Aunque este contexto resulta desolador, vale la pena advertir que lo es aún más para las redes de intermediación que para las de cooperación comunitaria.

Dicho esto, cabe resaltar que hay factores que aumentan la probabilidad de contar o no con capital relacional en la forma de contactos. Los factores asociados a la pertenencia partidaria y a actividades electorales aumentan considerablemente la probabilidad de estar conectados, inclusive muy por encima de la pertenencia a asociaciones y de la confianza en los otros. Adicionalmente, aquellos ciudadanos que cuentan con menores ingresos se ven mayormente perjudicados al no colaborar en actividades electorales, no conocer a alguien que reciba dinero o regalos a cambio de su voto y no participar en partidos; en contraposición con los de altos ingresos. Ello agrega indicadores que fortalecen la inferencia sobre la situación de desigualdad en la posesión de capital relacional, especialmente en lo que se refiere a intermediación.

Lo anterior se profundiza aún más si observamos cómo aumenta la probabilidad de tener contactos si se es hombre y a medida que aumentan el nivel educativo y de ingresos. La desigualdad de género y aquellas asociadas con diferencias importantes en educación e ingresos se suman a lo ya observado.

En tercer lugar, al analizar las características de los contactos mencionados por los encuestados, llamaron la atención dos cuestiones. Por una parte, no sólo los encuestados sino también sus contactos resultan preponderantemente hombres, en especial a la hora de intermediar para acceder a derechos. No ocurre lo mismo para hacer algo por la comunidad, en donde ligeramente se cuenta con más contactos mujeres. Ello acentúa la desigualdad de género encontrada previamente.

Por otra parte, el tipo de relación entre contactos y encuestados es considerablemente informal y personal, basada en lazos de amistad, vecindad y familia. Lo paradójico es que la mayoría de esos contactos se encuentra adscrita a alguna dependencia del gobierno. De esta manera, el acceso a los espacios formales/gubernamentales se hace a partir de relaciones que son profundamente informales y cercanas.

Finalmente, dentro de las redes conformadas a partir de la perspectiva de los encuestados respecto de qué contactos se relacionan entre sí (o redes personales), llama la atención la presencia de un patrón de mayor densidad en las redes más interconectadas en municipios de Veracruz o el Estado de México. En contraposición, los municipios (delegaciones) del Distrito Federal cuentan con redes menos conectadas o cadenas, mientras que los de Guanajuato muestran situaciones más heterogéneas.

A continuación analizaremos cómo la mayor densidad en redes interconectadas de contactos personales asume una lógica compensatoria respecto de las redes organizacionales en algunos estados. Esta lógica implica que a mayor fragmentación de las redes organizacionales, mayor es la densidad de lazos en las redes personales. De esta forma, el capital relacional informal que detentan los individuos estaría compensando, en algunos casos, la falta de capital relacional entre asociaciones.

REDES ORGANIZACIONALES

A partir de la aplicación de una encuesta a asociaciones en los 12 municipios definidos para el estudio en cuatro entidades federativas, se elaboró el análisis de la trama constituida por las asociaciones y sus conexiones; es decir, se buscó analizar “el componente cívico de la ciudadanía activa que opera cuando se llevan a cabo exigencias ciudadanas por bienes públicos necesarios para el disfrute de los derechos y prerrogativas constitutivas de la ciudadanía contemporánea” (Houtzager, Acharya y Gurza Lavalle, 2007, p. 3).

Entre otros datos, el estudio de la red de actores colectivos basado en la perspectiva de las asociaciones societales provee datos significativos sobre los patrones de organización, alianzas y reivindicaciones entre actores colectivos de la sociedad civil que trabajan con la población de bajos recursos para la resolución de sus principales demandas. Asimismo, se cuenta con información sobre los vínculos de las asociaciones con sus miembros o *públicos* (*constituency*), con otras asociaciones (redes) y *hacia arriba* con asociaciones articuladoras, partidos políticos y el Estado.³⁸

Aquí se presentan los datos más relevantes sobre características estructurales de la red sin mirar las posiciones relativas de los diferentes tipos de actores, las posiciones medias de cada tipo de organización en el conjunto de los actores —entrevistados y mencionados—, y las relaciones entre los tipos de actores en una perspectiva de pares —asociaciones voluntarias de primer piso con asociaciones voluntarias de segundo y tercer piso; asociaciones voluntarias de primer piso con partidos políticos, etc.— para resaltar sus estrategias de interrelación.

La encuesta: datos generales

Esta encuesta, complementaria a la hasta aquí analizada, se levantó entre septiembre y diciembre de 2013, se codificó y capturó entre diciembre de 2013 y enero 2014, y se validaron los datos de la base final en enero y febrero de 2014. En total se entrevistó a 169 asociaciones (*egos*), quienes nombraron a 310 actores colectivos (*alteri*), lo que se tradujo en un total de 486 relaciones entre ellos.

La muestra se generó mediante una *bola de nieve* (*snowball*) con el objetivo de identificar las organizaciones civiles más activas en cada uno de los tres municipios (12 en total) de las cuatro entidades escogidas.³⁹ Los puntos de entrada a cada universo

³⁸ Esta propuesta se basa en el proyecto Participación y representación: asociaciones y redes sociales en zonas metropolitanas (México-Brasil), desarrollado por el Centro de Estudios de la Metrópoli (CEM) del Centro Brasileño de Análisis y Planeación (Cebrap) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

³⁹ La encuesta de asociaciones trabaja con la técnica de bola de nieve (*snowball sampling technique*) como una estrategia de construcción de la muestra que permite identificar a los actores de la sociedad civil más activos, particularmente aquellos que ayudan a las clases media-baja, trabajadora y a las comunidades pobres a resolver problemas materiales (tanto de naturaleza individual como colectiva). La muestra inicia con organizaciones que trabajan exclusivamente en el ámbito local (barrio-colonia) y a partir de ellas se llega hasta organizaciones del ámbito regional o nacional que coordinan las actividades de otras organizaciones de menor alcance territorial o temático. La técnica de bola de nieve usa *cadena de referencias* (*chain referrals*) para construir muestras intencionalmente dirigidas, es decir, no aleatorias; y es más apropiada para superar dificultades propias del acceso a poblaciones *cerradas, ocultas o pequeñas* en términos estadísticos, es decir, para identificar poblaciones que se vuelven invisibles cuando se usan otras técnicas de muestreo.

municipal de actores de la sociedad civil fueron cinco, definidos por las siguientes fuentes de información: el gobierno municipal, el partido en el gobierno, el partido de segunda fuerza, la Iglesia católica y un listado de asociaciones civiles que suma los censos del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y el del comité técnico federal que gestiona el registro de las asociaciones que cuentan con la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las osc (Cluni).

Aun cuando el número de asociaciones varió entre los municipios debido a la lógica de la bola de nieve, el número promedio de actores y vínculos citados por la asociación entrevistada es semejante (véase el cuadro 6.22). El promedio más elevado de actores citados por entrevistado es de 4.5 en Zongolica, y el más bajo es de 0.63 en Veracruz. El número promedio de vínculos más alto y más bajo por entidad entrevistada coincide en el segundo caso (1.25 en Veracruz), pero el valor más alto corresponde a Miguel Hidalgo (5.21), seguido de Zongolica (4.5). Los demás municipios tienen valores promedio muy semejantes. Esto indica que el número de asociaciones entrevistadas en cada municipio no sobredetermina las medidas de redes.

Cuadro 6.22 Actores y vínculos por entidad y municipio

PARTIDO GOBERNANTE	ENTIDAD Y MUNICIPIO	ENTREVISTADAS	NOMBRADAS	TOTAL	VÍNCULOS	PROMEDIO DE NOMBRADAS	PROMEDIO DE VÍNCULOS
09. Distrito Federal							
PRD	5. Gustavo A. Madero	21	30	51	57	1.43	2.71
PRD	13. Xochimilco	43	77	120	129	1.79	3
PAN	16. Miguel Hidalgo	14	54	68	73	3.86	5.21
Subtotal		78	161	239	259	2.06	3.32
11. Guanajuato							
PRI	30. San Felipe	20	34	54	60	1.70	3
PAN	37. Silao	5	5	10	5	1	1
PAN	40. Tierra Blanca	8	12	20	22	1.50	2.75
Subtotal		33	51	84	87	1.55	2.64
15. Estado de México							
PRI	42. Ixtlahuaca	10	10	20	18	1	1.80
PRI	79. Soyaniquilpan	3	0	3	0	0	0
PRI	106. Toluca	16	33	49	46	2.06	2.88
Subtotal		29	43	72	64	1.48	2.21
30. Veracruz							
PAN	155. Tantoyuca	17	32	49	48	1.88	2.82
PAN	193. Veracruz	8	5	13	10	0.63	1.25
PRD	201. Zongolica	4	18	22	18	4.50	4.50
Subtotal		29	55	84	76	1.90	2.62
Total		169	310	479	486		

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

La muestra de las asociaciones arrojó datos relevantes en cuanto a los tipos de actores colectivos por municipio y por entidad federativa, así como en su conjunto. Por ejemplo, en el cuadro 6.23 puede observarse la práctica inexistencia de espacios mixtos, esto es, de dispositivos socioestatales (consejos, comités, etc.) donde actores gubernamentales y sociales se encuentran para resolver problemáticas públicas; lo relevante del caso es que sólo fueron mencionados tres dispositivos de este tipo del total de 479 actores (*alteri*) mencionados. Estos espacios mixtos han crecido notablemente en otros países de América Latina y su ausencia parece ser la nota distintiva en México.

En aras de la claridad, los tipos de asociaciones registradas en las entrevistas se compactaron en lo que denominamos *supratipos* (Von Bulow y Gurza, en prensa) es decir, adiciones de tipos que mantienen una lógica común. La primera (1a) corresponde a las asociaciones voluntarias de primer piso, el supratipo más numeroso (161) que incluye a asociaciones populares, de barrio, comunitarias y comités vecinales; estos tres tipos de asociaciones tienen la característica de que sus miembros también son los beneficiarios u objetos de su acción. La segunda adición de tipos define el supratipo 1b, asociaciones voluntarias de segundo y tercer piso (133), que incluye a asociaciones cuyos miembros no son los beneficiarios u objeto de su acción sino que trabajan en beneficio de terceros —de segundo piso: ONG, asistenciales, centros sociales de investigación y otras— y asociaciones que trabajan no para individuos o segmentos de la población sino para otras asociaciones —de tercer piso: coordinadoras y redes—. Los ya mencionados espacios mixtos (3) son consejos y comités. Los supratipos 3 —partidos (25)— y 4 —iglesias (40)— se explican por sí mismos. La adición de las asociaciones que se definen por representar los intereses de los trabajadores dueños sólo de su fuerza de trabajo o que son sus propios patrones —sindicatos, cooperativas, comerciantes, profesionales, productores agrícolas, transportistas y otras asociaciones profesionales— conforman el supratipo 5, asociaciones del trabajo (68). En cambio, aquellas asociaciones de dueños de medios de producción —patronales y ganaderos— se agruparon en el supratipo 6, asociaciones del capital (19). Finalmente, están los supratipos 7, gobierno (24) —que incluye agentes gubernamentales y universidades públicas—, y 8, agentes privados e

Cuadro 6.23 Número de asociaciones por supratipo (entidad y municipio)

ENTIDAD MUNICIPIO	1A PRIMER PISO	1B SEGUNDO Y TERCER PISO	2. ESPACIOS MIXTOS	3. PARTIDOS	4. IGLESIAS	5. TRABAJO	6. CAPITAL	7. GOBIERNO	8. PRIVADOS E INTERNACIONALES	TOTAL
9. Distrito Federal										
5. Gustavo A Madero	24	11	0	5	2	7	0	0	2	51
13. Xochimilco	62	21	0	6	7	18	0	4	2	120
16. Miguel Hidalgo	11	30	0	2	17	0	0	6	2	68
Subtotal	97	62	0	13	26	25	0	10	6	239

Cuadro 6.23 Número de asociaciones por supratipo (entidad y municipio) (continuación)

ENTIDAD MUNICIPIO	1A PRIMER PISO	1B SEGUNDO Y TERCER PISO	2. ESPACIOS MIXTOS	3. PARTIDOS	4. IGLESIAS	5. TRABAJO	6. CAPITAL	7. GOBIERNO	8. PRIVADOS E INTERNACIONALES	TOTAL
11. Guanajuato										
30. San Felipe	11	13	0	3	5	8	9	5	0	54
37. Silao	2	6	0	0	0	2	0	0	0	10
40. Tierra Blanca	7	2	1	0	0	1	8	1	0	20
Subtotal	20	21	1	3	5	11	17	6	0	84
15. Estado de México										
42. Ixtlahuaca	7	3	0	1	3	5	1	0	0	20
79. Soyaniquilpan	1	1	0	0	0	1	0	0	0	3
106. Toluca	13	12	2	3	2	13	0	4	0	49
Subtotal	21	16	2	4	5	19	1	4	0	72
30. Veracruz										
155. Tantoyuca	17	14	0	3	2	9	1	3	0	49
193. Veracruz	3	9	0	0	1	0	0	0	0	13
201. Zongolica	3	11	0	2	1	4	0	1	0	22
Subtotal	23	34	0	5	4	13	1	4	0	84
Total	161	133	3	25	40	68	19	24	6	479

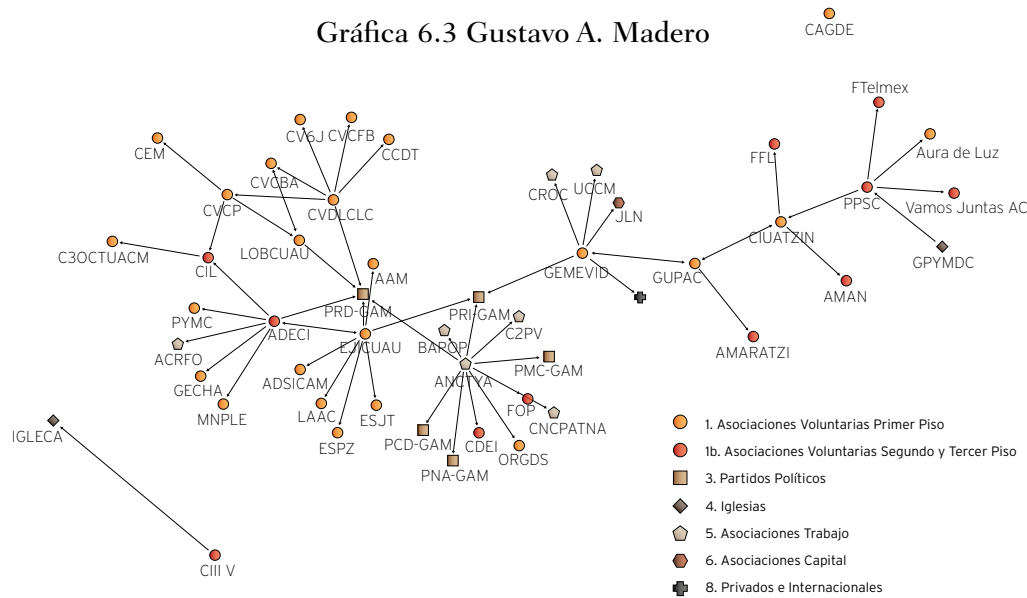
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

internacionales (6) —que agrupa empresas, entidades internacionales, universidades y escuelas privadas.

La composición de la muestra revela algunos aspectos que merecen mención. Primero, desde el punto de vista de la composición de los dos supratipos de asociaciones de la sociedad civil, es posible apreciar municipios en los que ésta es acentuadamente localista —asociaciones de primer piso—. Es claramente el caso de Xochimilco y Tierra Blanca —con una relación de tres a uno respecto de las asociaciones de segundo piso— o Ixtlahuaca —con relación dos a uno—. En el otro extremo es posible identificar municipios con una acentuada presencia de asociaciones que trabajan para terceros y para otras organizaciones —Miguel Hidalgo, Zongolica, Silao y Veracruz, con una relación de tres a uno o mayor respecto de las asociaciones de primer piso—. Segundo, las organizaciones del mundo del trabajo constituyen el segundo contingente más numeroso y su presencia es más importante en el caso de los municipios del Estado de México —con una relación de casi uno a uno con los dos supratipos de asociaciones civiles— y Veracruz y Guanajuato —con una relación aproximada de 0.5 a uno—. En el caso de las delegaciones del Distrito Federal, las organizaciones

del mundo del trabajo son menos importantes y específicamente en los casos de Miguel Hidalgo y Veracruz ni siquiera aparecen. Por último, los municipios de Guanajuato —sin considerar a Soyaniquilpan— son responsables por aproximadamente 95% de las asociaciones del capital. Esos municipios —San Felipe y Tierra Blanca— tienen un patrón propio con la relación más equilibrada entre los dos supratipos de asociaciones civiles y de asociaciones del mundo del trabajo y del capital.

En la configuración de las redes de actores colectivos por municipios se observan diferencias claras tanto en su número como en su conectividad. Por ejemplo, la primera configuración es una red conectada que presenta pocos actores aislados; tal es el caso, por ejemplo, de Gustavo A. Madero (Distrito Federal), cuyo grafo es muy ilustrativo.⁴⁰

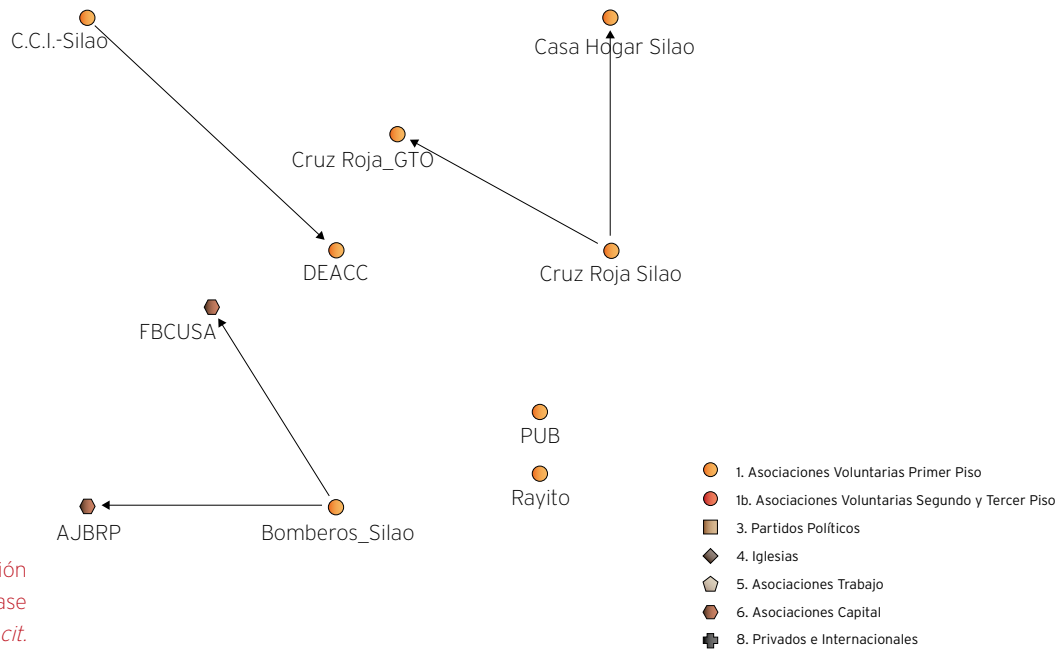


En el otro extremo de las congraficaciones de las redes estarían Soyaniquilpan (Estado de México) y Silao (Guanajuato), donde la red de hecho o para efectos prácticos no existe.



⁴⁰ También es el caso de Xochimilco (Distrito Federal), San Felipe y Tierra Blanca (Guanajuato) y Veracruz (Veracruz).

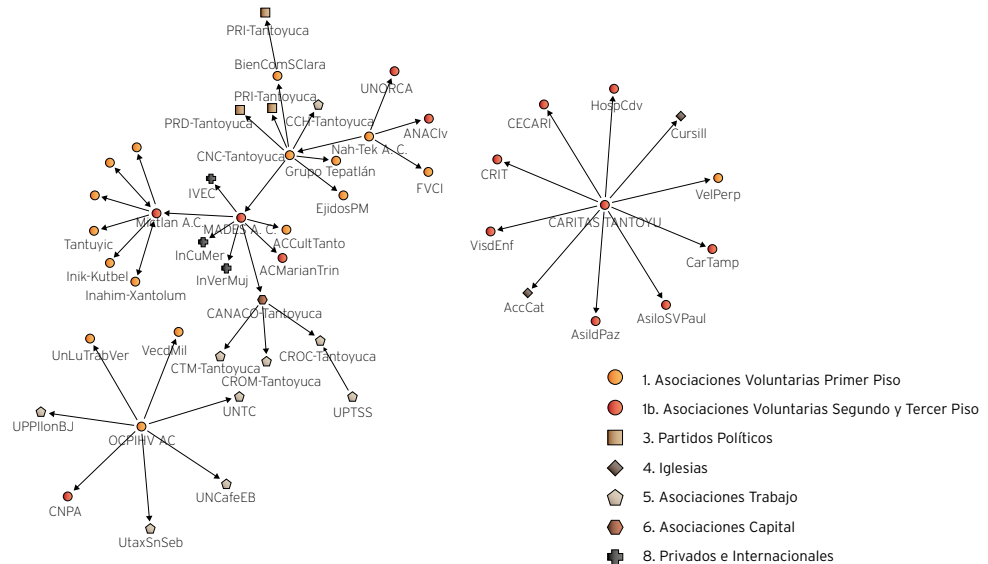
Gráfica 6.5 Silao



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Sin embargo, varias redes de asociaciones municipales muestran una estructura de subgrupos desconectados los unos de los otros. Un buen ejemplo de este tipo de configuración estructural es Tantoyuca (Veracruz).⁴¹

Gráfica 6.6 Tantoyuca



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Estas representaciones gráficas muestran diferentes estructuras que, sin embargo, también pueden analizarse a partir del conteo de los actores sociales que forman parte de sus componentes básicos (*componentes principales*) y el porcentaje de aquellos que están en otros componentes menores o que se encuentran aislados. El siguiente cuadro muestra estos datos:

⁴¹ Es el caso de Miguel Hidalgo (Distrito Federal), Ixtlahuaca (Estado de México) y Toluca (Estado de México).

Cuadro 6.24 Cohesión (porcentaje de asociaciones en el componente principal, componentes menores y asociaciones aisladas) por municipio

MUNICIPIO	% C. PPAL.	% C. MENORES	% AISLADAS
5. Gustavo A. Madero	94	4	2
30. San Felipe	89	7	4
40. Tierra Blanca	85	15	0
193. Veracruz	77	0	23
13. Xochimilco	68	30	2
155. Tantoyuca	61	39	0
42. Ixtlahuaca	50	45	5
106. Toluca	45	51	4
16. Miguel Hidalgo	42	57	1
201. Zongolica	36.36	63.64	0
37. Silao	30	50	20
79. Soyaniquilpan	0	0	100
Total	56.45	30.14	13.42

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta de Organizaciones Civiles, IFE, 2013.

Un dato relevante que hay que observar es que Tantoyuca se encuentra en la frontera que marca la media de esta medida de cohesión de las redes (coincidentemente la representación gráfica es fronteriza entre las estrellas y un componente principal que aglutina varios grupos de actores). Una parte de las redes son poco fragmentadas (la cuarta parte de ellas). Cabe destacar que Gustavo A. Madero tiene 94% de los actores en el componente principal y dos municipios de Guanajuato (San Felipe y Tierra Blanca) tienen más de 75% de los actores en el componente principal. Veracruz también se incluye en este contingente. En el segundo cuartil (entre 50 y 75% en el componente principal) se encuentran Xochimilco, Tantoyuca e Ixtlahuaca. Prácticamente todos los demás municipios se ubican en el tercer cuartil, con redes fragmentadas. Tan sólo Soyaniquilpan se encuentra en el cuartil inferior, con la totalidad de asociaciones aisladas, pero Veracruz y Silao registran más de 20% de los actores de la muestra en la misma condición de aislados.

Por la forma como fueron producidos los datos (entrevistas con asociaciones civiles) es de esperarse que las OSC estén más presentes en el componente principal, y ese resultado es claro y homogéneo para los diferentes municipios. Sin embargo, el mismo raciocinio no opera para las variaciones de cohesión entre las dos categorías de organizaciones civiles, es decir, ni las asociaciones de primer piso ni las de segundo o tercero fueron favorecidas por los puntos de entrada de la bola de nieve. Confirmando el patrón esbozado hasta ahora, en Xochimilco las asociaciones civiles de primer piso son bastante más cohesionadas que las de segundo piso, y en ese caso también se encuentran las organizaciones de primer piso de Toluca y Tantoyuca. En Silao y Tierra Blanca ocurre lo contrario: son las asociaciones de segundo y tercer pisos las que registran una cohesión considerablemente más elevada.

¿Los más nombrados son los más importantes?: medidas de centralidad e intermediación

Después de describir las características básicas de las redes analizadas, se exploran las posiciones medias de cada tipo de asociación que compone la muestra. Aquí resulta pertinente el uso de las llamadas *medidas de centralidad de grado*. Éstos son el grado de centralidad activa (*out-degree*) y centralidad pasiva (*in-degree*) que sirven para entender el papel de relevancia de los actores a partir de dos datos diferentes: a quién nombran (centralidad activa) y quiénes son nombrados (centralidad pasiva).

El cuadro 6.25 de la página siguiente muestra que las asociaciones civiles *no* son, en la mayoría de los casos, las más citadas (*in-degree*): la única excepción clara es Miguel Hidalgo. Los partidos políticos generalmente son los más citados pero, como se expone a continuación, no sólo carecen de capacidad de intermediación sino que tampoco son el blanco prioritario de las estrategias relacionales de las asociaciones civiles en ninguno de los municipios (véase la sección de Estrategias relacionales). Esto sugiere que los partidos son un vínculo necesario o conveniente para las asociaciones civiles, pero no importante. Es pertinente recordar que dos puntos de entrada fueron indicados por partidos políticos en cada municipio, por lo que el resultado es persuasivo, pues esos institutos tuvieron oportunidad de incidir en la composición de la muestra y, por consiguiente, de favorecerse en las sucesivas cadenas de referencia. En ese cuadro se presenta un resumen de la medida de centralidad pasiva (*in-degree*) que, además de mostrar las medidas positivas de los partidos, revela que las iglesias son el siguiente tipo de actor más mencionado. Es decir, si obviamos los actores de la sociedad civil en sentido estricto (1a y 1b), se muestra que los partidos políticos son nombrados por encima de la media⁴² en siete de los 12 municipios; esto sucede para las iglesias en cinco municipios.

Pero no siempre el actor *más central* en función de las menciones directas es el más relevante. Para entender el papel de ciertos actores como mediadores en las relaciones entre pares de actores se utilizan medidas de centralidad indirecta, en este caso el grado de intermediación (*betweenness*), es decir, una medida que se refiere a su importancia como mediadores, como camino necesario (*vehículo, puente, articulador, broker*) entre otras asociaciones y/o partes de la red (véase cuadro 6.26).

Con la única excepción de Tantoyuca, la mayor capacidad de intermediación en las redes de las muestras municipales corresponde a asociaciones de la sociedad civil de los dos supratipos (1a y 1b). Sólo en el caso de Tantoyuca, las organizaciones del capital son claramente las que tienen mayor capacidad de intermediación. Pocos actores, además de las organizaciones civiles, tienen capacidad de intermediación en las redes de los municipios examinados: las iglesias en Xochimilco y las asociaciones del trabajo en San Felipe e Ixtlahuaca. Aunque acotada, la capacidad de intermediación mostrada por esos otros actores reafirma la peculiaridad de la presencia de los partidos políticos como vínculos convenientes pero sin importancia para las asociaciones civiles.

Mención aparte merecen las diferencias en la capacidad de intermediación entre asociaciones civiles de primer piso y las de segundo y tercer piso. En Miguel Hidalgo, Veracruz, Ixtlahuaca y Tantoyuca la capacidad de intermediación está claramente concentrada en las organizaciones civiles de segundo y tercer piso, aunque el primer caso (Miguel Hidalgo) sea más sobresaliente

⁴² Estos valores se calculan en relación con el promedio del valor de la medida por municipio. Por ejemplo, los partidos políticos en Gustavo A. Madero fueron mencionados 0.988 veces por encima del promedio de menciones de todos los actores en esa delegación.

Cuadro 6.25 Grado de centralidad pasiva (in-degree) de asociaciones por tipo y por municipio
(valores en referencia al promedio municipal de cada supratipo)

MUNICIPIO	1A ASOC. VOL. PRIMER PISO	1B ASOC. VOL. SEGUNDO Y TERCER PISO	3. PARTIDOS POLÍTICOS	4. IGLESIAS	5. ASOC. TRABAJO	6. ASOC. CAPITAL	7. GOBIERNO	8. ENTES PRIVADOS E INTERNA- CIONALES
5. Gustavo A Madero	-0,021	-0,096	0,988	-0,548	-0,226	*	*	-0,096
13. Xochimilco	-0,040	-0,213	0,602	0,124	-0,223	*	-0,126	-0,126
16. Miguel Hidalgo	0,274	-0,066	-0,066	-0,011	*	*	-0,066	-0,066
30. San Felipe	-0,071	-0,335	1,095	-0,057	-0,116	-0,302	-0,214	*
37. Silao	-0,182	-0,455	*	*	0,636	*	*	*
40. Tierra Blanca	-0,505	0,733	*	*	-0,307	-0,307	0,386	*
42. Ixtlahuaca	-0,406	0,040	0,040	0,040	0,248	0,040	*	*
79. Soyaniquilpan	0,000	0,000	*	*	0,000	*	*	*
106. Toluca	-0,462	-0,199	1,039	-0,126	-0,126	*	-0,126	*
155. Tantoyuca	-0,112	0,079	0,007	0,007	0,007	0,007	0,007	*
193. Veracruz	-0,182	-0,045	*	0,227	*	*	*	*
201. Zongolica	0,128	-0,077	0,128	0,128	-0,436	*	0,128	*

* Sin valor.
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 6.2.6 Grado de intermediación (*betweenness*) de asociaciones por tipo y por municipio (valores en referencia al promedio municipal)

MUNICIPIO	1A ASOC. VOL. PRIMER PISO	1B ASOC. VOL. SEGUNDO Y TERCER PISO	3. PARTIDOS POLÍTICOS	4. IGLESIAS	5. ASOC. TRABAJO	6. ASOC. CAPITAL	7. GOBIERNO	8. ENTES PRIVADOS E INTERNACIONALES
5. Gustavo A Madero	2,662	1,338	-1,000	-1,000	-1,000	*	*	-1,000
13. Xochimilco	2,560	-0,284	-1,000	0,855	-0,130	*	-1,000	-1,000
16. Miguel Hidalgo	-1,000	5,000	-1,000	-1,000	*	*	-1,000	-1,000
30. San Felipe	2,121	0,311	-1,000	-1,000	0,981	-0,413	-1,000	*
37. Silao	0,000	0,000	*	*	0,000	*	*	*
40. Tierra Blanca	0,500	0,500	*	*	*	-1,000	*	*
42. Ixtlahuaca	-1,000	3,773	-1,000	-1,000	0,227	-1,000	*	*
79. Soyaniquilpan	0,000	0,000	*	*	0,000	*	*	*
106. Toluca	2,123	1,877	-1,000	-1,000	-1,000	*	-1,000	*
155. Tantoyuca	-0,277	1,024	-1,000	-1,000	-1,000	3,253	-1,000	*
193. Veracruz	-1,000	2,000	*	-1,000	*	*	*	*
201. Zongolica	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	*	0,000	*

* Sin valor.
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

—más del doble de casi todos los otros casos—. Por otro lado, en Xochimilco y San Felipe la capacidad de intermediación corresponde claramente una sociedad civil localista (de primer piso).

Estrategias relacionales de las asociaciones

Finalmente, una tercera mirada analítica es pensar las relaciones en la red a partir de la lógica de los vínculos enviados por un tipo de actor a otro (e incluso a sí mismo), lo que descubre lógicas de relación entre pares de supratipos. En el siguiente cuadro se presentan los datos sobre las estrategias relacionales por municipio, pero sólo de las asociaciones voluntarias de primer piso (1a) y de segundo y tercer piso (1b).

Cuadro 6.27 Estrategia relacional (asociaciones voluntarias de primero, segundo y tercer piso) por municipio (porcentajes)

ENTIDAD	MUNICIPIO	1A HACIA 1A	1A HACIA 1B	TODO 1A	1B HACIA 1B	1B HACIA 1A	TODO 1B	MEDIA 1A Y 1B
Distrito Federal	5. Gustavo A. Madero	56.25	15.63	71.88	23.08	53.85	76.92	74.40
	13. Xochimilco	64.10	10.26	74.36	37.93	31.03	68.97	71.66
	16. Miguel Hidalgo	0	100	100	40.28	20.83	61.11	80.56
Guanajuato	30. San Felipe	21.74	21.74	43.48	17.39	26.09	43.48	43.48
	37. Silao	0	0	0	66.67	33.33	100	50
	40. Tierra Blanca	30.77	30.77	61.54	50	50	100	80.77
Estado de México	42. Ixtlahuaca	33.33	33.33	66.67	16.67	16.67	33.33	50
	79. Soyaniquilpan	0	0	0	0	0	0	0
	106. Toluca	17.24	20.69	37.93	16.67	16.67	33.33	35.63
Veracruz	155. Tantoyuca	33.33	28.57	61.90	39.13	34.78	73.91	67.91
	193. Veracruz	0	100	100	66.67	22.22	88.89	94.44
	201. Zongolica	0	0	0	69.23	23.08	92.31	92.31

Las asociaciones de la sociedad civil se tienen a sí mismas como los blancos prioritarios de sus estrategias relacionales, es decir que, salvo contadas excepciones, registran los porcentajes más altos dentro del repertorio de vínculos que envían a otros actores. Por regla general, las asociaciones de segundo y tercer piso tienen por lo menos el mismo peso que las asociaciones de primer piso en sus respectivos repertorios relacionales. Más específicamente, en las estrategias relacionales entre asociaciones de primer piso y de segundo y tercer piso (consigo mismas y entre ellas) existe un equilibrio en la mayoría de los casos: en seis municipios los dos supratipos son igualmente privilegiados. No obstante, las asociaciones de segundo y tercer piso son privilegiadas sobre las asociaciones de primer piso en cuatro municipios, es decir, tienden a ser por lo menos tanto o más buscadas que las asociaciones de primer piso. Sólo en el

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

caso de las delegaciones Gustavo A Madero y Xochimilco, las asociaciones de primer piso son privilegiadas en relación con las de segundo y tercer piso.

Las excepciones en relación con la posición privilegiada de las asociaciones civiles respecto de sus estrategias relacionales corresponden a las iglesias, presentes en los repertorios de vínculos de las asociaciones civiles de Miguel Hidalgo e Ixtlahuaca; las asociaciones del trabajo en San Felipe y Toluca; y los partidos nuevamente en el caso de Toluca. De hecho, éste es el único caso el cual las asociaciones civiles ceden las dos primeras posiciones en sus estrategias relacionales a otros tipos de actores.

En realidad, en el caso de las redes de actores en los que la mayoría de las relaciones no se dirigen a las asociaciones voluntarias (del mismo tipo o entre los dos supratipos), las estrategias relacionales combinan diversos destinatarios (véanse los cuadros 6.28 y 6.29) que apuntan hacia partidos-gobierno-asociaciones del trabajo (Toluca, Estado de México), iglesias-gobierno-asociaciones del trabajo (San Felipe, Guanajuato), e iglesias-partido-asociaciones del trabajo y del capital (Ixtlahuaca, Estado de México).

Cuadro 6.28 Estrategia relacional de asociaciones civiles (promedio de porcentaje existente) con otros actores, por municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	2. ESPACIOS MIXTOS	3. PARTIDOS	4. IGLESIAS	5. TRABAJO	6. CAPITAL	7. GOBIERNO	8. PRIVADOS E INTERNACIONALES
Distrito Federal	5. Gustavo A. Madero	*	11.66	3.85	6.97	1.56	*	1.56
	13. Xochimilco	*	8.82	7.29	8.13	*	1.92	2.37
	16. Miguel Hidalgo	*	1.39	12.50	*	*	4.17	1.39
Guanajuato	30. San Felipe	*	13.04	8.70	19.57	6.52	8.70	*
	37. Silao	*	*	*	50.00	*	*	*
	40. Tierra Blanca	3.85	*	*	3.85	3.85	7.69	*
Estado de México	42. Ixtlahuaca	*	8.33	25	8.33	8.33	*	*
	79. Soyaniquilpan	*	*	*	*	*	*	*
	106. Toluca	4.17	19.40	3.45	24.86	*	12.50	*
Veracruz	155. Tantoyuca	*	7.14	4.35	11.90	2.17	6.52	*
	193. Veracruz	*	*	5.56	*	*	*	*
	201. Zongolica	*	*	7.69	*	*	*	*

* Sin valor.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 6.29 Estrategia relacional de asociaciones civiles (promedio de porcentaje existente) con ellas mismas, con actores políticos y con otros, por municipio

ENTIDAD	MUNICIPIO	ENTRE ASOCIACIONES CIVILES	HACIA ACTORES NO CIVILES	
			ACTORES POLÍTICOS	OTROS ACTORES
Distrito Federal	5. Gustavo A. Madero	74.40	11.66	13.94
	13. Xochimilco	71.66	10.54	17.79
	16. Miguel Hidalgo	80.56	5.56	13.89
Guanajuato	30. San Felipe	43.48	21.74	34.78
	37. Silao	50	0	50
	40. Tierra Blanca	80.77	7.69	11.54
Estado de México	42. Ixtlahuaca	50	8.33	41.67
	79. Soyaniquilpan	0	0	0
	106. Toluca	35.63	31.90	32.47
Veracruz	155. Tantoyuca	67.91	13.66	18.43
	193. Veracruz	94.44	0	5.56
	201. Zongolica	92.31	0	7.69

CONSIDERACIONES FINALES (SEGUNDA PARTE)

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Una carencia relevante: los dispositivos mixtos en México

En su conjunto, el estudio de redes municipales de asociaciones presenta una mención mínima de espacios mixtos (dispositivos socioestatales), lo que es algo que va en sentido contrario a la tendencia en los países de la región (Isunza y Gurza, 2013). Es decir, que reafirma la tendencia observada en estudios previos, ahora con datos originales recientes, acerca de la irrelevancia de la interacción sociedad-Estado en espacios de innovación democrática; esto remite a una arquitectura del régimen enraizada en la perspectiva verticalista donde todavía se superpone la noción de *representación legítima* con actores y espacios convencionales (partidos y poderes legislativos y cabeza del Poder Ejecutivo, respectivamente).

La cohesión de las redes y algunas consecuencias

Las redes con un porcentaje mayor de sus asociaciones en la subred más grande (el componente principal) articulan una población de actores colectivos que están mayormente conectados entre sí, lo que les permite (así sea potencialmente) comunicar-

se, coordinarse e influir. Éste es el caso de los municipios que reportan un grado de desarrollo mayor. Las excepciones corresponden a dos municipios (Xochimilco y Tierra Blanca), en los que existe una tradición de las asociaciones de carácter local (de primer piso) que les otorga amplia presencia.

En el otro extremo, prácticamente la mitad de los municipios presentan redes muy fragmentadas, dificultando la comunicación y coordinación entre actores y, en tal sentido, reduciendo potencialmente su capacidad de incidencia sobre el poder público.

Como la mayor parte de los municipios del país presentan un grado de desarrollo bajo y como las condiciones que favorecen las asociaciones locales no son comunes, los resultados sugieren que la fragmentación de la sociedad civil es la regla en la mayoría de los municipios del país.

De hecho, los resultados de las redes individuales ofrecen indicios de que la baja cohesión de las redes municipales de asociaciones en ocasiones es compensada por el desarrollo de redes de individuos más densas y viceversa. Es decir, el ejercicio de la ciudadanía puede ser favorecido por la presencia de una sociedad civil activa o del activismo de los ciudadanos, y éstos, en entidades como Veracruz y el Estado de México, parecen guardar una relación de delegación respecto de la primera, cuando ésta es activa. Los municipios en los que dichos efectos de compensación no ocurren y la sociedad civil es fragmentada constituyen casos críticos en los que el ejercicio de la ciudadanía encuentra serios obstáculos (véanse el cuadro 6.29 y la sección de Estrategias relacionales).

Las (diversas) redes de las sociedades civiles locales

La composición de los actores presentes en las redes, así como la centralidad directa e indirecta de tales actores, muestran diferentes configuraciones. Por una lado, la idea de una sociedad civil comprometida con la defensa de derechos (*advocacy*), no orientada por causas materiales o anclada en el mercado, bien articulada entre sí y con capacidad de intermediación encuentra eco tan sólo en dos localidades: Miguel Hidalgo y Veracruz, aunque en el segundo caso como una versión enrarecida del primero.

Por otro lado, existen por lo menos otras dos configuraciones distintas de sociedades civiles locales que no corresponden a la imagen anterior. Una configuración localista en la cual las asociaciones de primer piso son predominantes, se integran en redes cohesionadas, poseen fuerte capacidad de intermediación y se encuentran bien articuladas entre sí. Xochimilco y Gustavo A. Madero corresponden a este perfil.

La tercera configuración remite a sociedades civiles locales con predominio de actores del mundo de la economía, corresponden bien a asociaciones del trabajo (trabajadores y pequeños propietarios) o del capital (medios y grandes propietarios). En este caso, aun cuando existen asociaciones civiles, los actores con mayor capacidad de intermediación son oriundos de la esfera económica y tal predominio se encuentra asociado con la mayor presencia de asociaciones localistas y no de las de segundo y tercer piso. Toluca y Tierra Blanca representan esta configuración.

Los otros municipios presentan patrones mixtos en su configuración y combinan con cierto equilibrio asociaciones de primer piso o de segundo y tercer piso con una sociedad civil oriunda de la esfera económica.

La paradoja de los partidos políticos: centralidad pasiva e intermediación

Las redes municipales muestran que los principales actores en las redes de la sociedad civil son las propias asociaciones civiles, pero de los actores que no forman parte de la sociedad civil en sentido estricto los partidos políticos son los más centrales si se consideran las menciones directas.

Sin embargo, cuando se coteja esta centralidad con el grado de intermediación —es decir, la importancia de los actores como vehículos o mediadores—, vemos que en ningún municipio los partidos políticos tienen un grado de intermediación por encima de la media. Esto significa que en ningún caso son el tipo de actor más buscado, aunque la mayor parte de las asociaciones tengan vínculos con algún partido.

Ello indica que las asociaciones entrevistadas reconocen la existencia de los partidos políticos en sus municipios o desde su perspectiva local, aunque no son el vehículo de expresión de sus opiniones, demandas o influencia. Así, los partidos se mantienen como canales con monopolio de la representación electoral, conectados a los electores que votan, pero se muestran desarraigados del mundo de la sociedad civil local y parecen mantener con ella conexiones débiles. O el papel de vehículo de los partidos se da entonces por las redes de individuos o existe una desconexión con el mundo de la *representación legítima* formal.

Los ciudadanos entonces vehiculan sus necesidades en redes que no corresponden a las formales o construyen vías alternas. Un punto que habrá que profundizar en futuras investigaciones, entonces, es cómo se enlaza la estructura asociativa de individuos y actores colectivos con el fenómeno de la informalidad.⁴³

Hacia una primera comparación estructural: redes de individuos y redes de asociaciones

Por la limitada cantidad de casos de redes de asociaciones en el ámbito municipal (12) se decidió crear una muestra que recuperara tres municipios en cada estado (4) a partir de las características políticas y socioeconómicas de cada entidad federativa, escogiendo los municipios más diferentes por estados. Los elegidos son representativos de la agrupación de valores en tres conjuntos o clústeres de municipios con valores altos, bajos y medios según las variables elegidas. Así, los datos de las redes de asociaciones en los municipios nos muestran posiciones variables en un continuo entre dos polos y un punto intermedio. Como puede observarse en el cuadro 6.30, cada municipio pertenece a alguno de estos tres clústeres en el continuo estatal de ciertas características, lo que nos permite introducir por lo menos una variable de control (desarrollo) para encontrar algunos patrones estatales (o más bien, patrones en los municipios de cada entidad federativa) pero no controlar para generalizar en el plano supraestatal o entre estados con esta reducida muestra de redes de asociaciones municipales.⁴⁴ A continuación se realiza una comparación por cada municipio entre las características de las redes de asociaciones analizadas aquí con base en la encuesta complementaria y las características de las redes personales construidas con base en los contactos mencionados por los encuestados individuales y analizadas en la primera parte de este capítulo.

⁴³ Por ejemplo, ¿esto guarda relación con la creación de trabajo por medio de la economía informal y el autoempleo? ¿Esto guarda relación con las marchas y negociaciones en *lo oscuro*, que son formas paralelas de financiación y legitimación de la mediación para bienes y servicios que se basan en recursos públicos pero que se vehiculan por medios informales?

⁴⁴ En el análisis multivariado de componente principal no fue posible contemplar todas las variables para todos los Estados y municipios; eso limita el número de variables de control y restringe la identificación de patrones controlados al nivel estatal. Véase el cuadro 6.9.

Cuadro 6.30 Resumen características de redes personales y de asociaciones y clústeres

GRUPO	CARACTERÍSTICAS	ESTRUCTURA RED INDIVIDUOS (PORCENTAJE)	ESTRUCTURA RED ASOCIACIONES (PORCENTAJE)
GUSTAVO A. MADERO (PRD)			
1 DF	+ Desarrollo Participación electoral* ++ Fragmentación electoral + Densidad poblacional	Redes: 23.67 Cadenas: 61.97 Interconectadas: 38.03 Densidad interconectadas: 47.90	Cohesión (CP): 94.00 Tipo más nombrado: partidos (+0.988) Intermediario relevante: primer piso (+2.662) Endogamia relacional soc. civ.: 37.22 Tipo más buscado por soc. civ.: partidos (11.66)
MIGUEL HIDALGO (PAN)			
2 DF	++ Desarrollo + Participación electoral + Fragmentación electoral - Densidad poblacional	Redes: 41.33 Cadenas: 37.90 Interconectadas: 62.10 Densidad interconectadas: 53.41	Cohesión (CP): 42.00 Tipo más nombrado: primer piso (+0.274) Intermediario relevante: 2º y 3er piso (+5.000) Endogamia relacional soc. civ.: 40.28 Tipo más buscado por soc. civ.: iglesias (25.00)
XOCHIMILCO (PRD)			
3 DF	- Desarrollo - Participación electoral - Fragmentación electoral ++ Densidad poblacional	Redes: 32 Cadenas: 57.29 Interconectadas: 42.71 Densidad interconectadas: 67.48	Cohesión (CP): 68.00 Tipo más nombrado: partidos (+0.602) Intermediario relevante: primer piso (+2.560) Endogamia relacional soc. civ.: 35.83 Tipo más buscado por soc. civ.: partidos (17.24)
SAN FELIPE (PRI)			
1 Gto.	+ Desarrollo Participación electoral* - Fragmentación electoral Densidad poblacional*	Redes: 57.67 Cadenas: 47.98 Interconectadas: 52.02 Densidad interconectadas: 73.37	Cohesión (CP): 89.00 Tipo más nombrado: partidos (+1.095) Intermediario relevante: primer piso (+2.121) Endogamia relacional soc. civ.: 21.74 Tipo más buscado por soc. civ.: trabajo (19.57)
SILAO (PAN)			
2 Gto.	++ Desarrollo Participación electoral* ++ Fragmentación electoral Densidad poblacional*	Redes: 55.33 Cadenas: 50.60 Interconectadas: 49.40 Densidad interconectadas: 62.40	Cohesión (CP): 30.00 Tipo más nombrado: trabajo (+0.636) Intermediario relevante: * (*) Endogamia relacional soc. civ.: 50.00 Tipo más buscado por soc. civ.: trabajo (100)
TIERRA BLANCA (PAN)			
3 Gto.	- Desarrollo ++ Participación electoral Fragmentación electoral* + Densidad poblacional + Población indígena	Redes: 64.67 Cadenas: 51.03 Interconectadas: 48.97 Densidad interconectadas: 82.07	Cohesión (CP): 85.00 Tipo más nombrado: 2º y 3er piso (+0.733) Intermediario relevante: 1º, 2º y 3er piso (+0.500) Endogamia relacional soc. civ.: 40.38 Tipo más buscado por soc. civ.: gobierno (15.38)
IXTLAHUACA (PRI)			
1 Edomex	- Desarrollo + Participación electoral Fragmentación electoral* - Densidad poblacional Población indígena*	Redes: 26 Cadenas: 50 Interconectadas: 50 Densidad interconectadas: 83.25	Cohesión (CP): 50.00 Tipo más nombrado: trabajo (+0.248) Intermediario relevante: 2º y 3er piso (+3.773) Endogamia relacional soc. civ.: 25.00 Tipo más buscado por soc. civ.: iglesias (25.00)

Cuadro 6.30 Resumen características de redes personales y de asociaciones y clústeres (continuación)

GRUPO	CARACTERÍSTICAS	ESTRUCTURA RED INDIVIDUOS (PORCENTAJE)	ESTRUCTURA RED ASOCIACIONES (PORCENTAJE)
TOLUCA (PRI)			
2 Edomex	+ Desarrollo - Participación electoral - Fragmentación electoral Densidad poblacional* Población indígena*	Redes: 35.67 Cadenas: 42.99 Interconectadas: 57.01 Densidad interconectadas: 85.02	Cohesión (CP): 45.00 Tipo más nombrado: partidos (+1.039) Intermediario relevante: primer piso (+2.123) Endogamia relacional soc. civ.: 17.82 Tipo más buscado por soc. civ.: gobierno (25.00)
SOYANIQUILPAN (PRI)			
3 Edomex	++ Desarrollo Participación electoral* ++ Fragmentación electoral Densidad poblacional* Población indígena*	Redes: 44.67 Cadenas: 33.58 Interconectadas: 66.42 Densidad interconectadas 87.98	Cohesión (CP): 0 Tipo más nombrado: * (*) Intermediario relevante: * (*) Endogamia relacional soc. civ.: * Tipo más buscado por soc. civ.): *
VERACRUZ (PAN)			
1 Ver.	+ Desarrollo Participación electoral* + Fragmentación electoral Densidad poblacional* Población indígena*	Redes: 18.67 Cadenas: 58.93 Interconectadas: 41.07 Densidad interconectadas: 40.58	Cohesión (CP): 77.00 Tipo más nombrado: iglesias (+0.227) Intermediario relevante: 2º y 3er piso (+2.000) Endogamia relacional soc. civ.: 52.87 Tipo más buscado por soc. civ.: iglesias (11.00)
TANTOYUCA (PAN)			
2 Ver.	- Desarrollo + Participación electoral Fragmentación electoral* Densidad poblacional* + Población indígena	Redes: 40.67 Cadenas: 48.36 Interconectadas: 51.64 Densidad Interconectadas 66.72	Cohesión (CP): 61.00 Tipo más nombrado: 2º y 3er piso (+0.079) Intermediario relevante: capital (+3.253) Endogamia relacional soc. civ.: 33.95 Tipo más buscado por soc. civ.: trabajo (23.81)
ZONGOLICA (PRD)			
3 Ver.	--Desarrollo Participación electoral* ++ Fragmentación electoral Densidad poblacional* ++ Población indígena	Redes: 73.33 Cadenas: 17.73 Interconectadas: 82.27 Densidad interconectadas 90.93	Cohesión (CP): 36.36 Tipo más nombrado: primer piso, partidos, iglesias y gobierno (+0.128) Intermediario relevante: * (*) Endogamia relacional soc. civ.: 46.15 Tipo más buscado por soc. civ.: iglesias (7.69)

De esta forma, podemos observar que en Veracruz existe una clara relación inversamente proporcional entre el grado de cohesión de la sociedad en sus redes individuales y el grado de cohesión en sus redes de asociaciones. A mayor desarrollo (Veracruz), menor grado de cohesión de redes individuales (18.67%) y mayor grado de cohesión en redes de asociaciones (77%). A desarrollo medio (Tantoyuca) corresponde un grado medio de cohesión de redes individuales (40.67%) y un grado medio de cohesión en redes de asociaciones (61%). A menor desarrollo (Zongolica) corresponde un mayor grado de cohesión de redes individuales (73.33%) y un menor grado de cohesión de redes de asociaciones (36.36 por ciento).

* Estos datos no pudieron tomarse en cuenta para la configuración del grupo o clúster. Se deja constancia de ello para ayudar a comparar la conformación de la muestra a partir del análisis multivariado del componente principal.
(*) Sin valor.
+ Algo de peso del valor.
++ Mayor peso del valor.
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En el Estado de México también hay una relación inversamente proporcional entre el grado de cohesión de la sociedad en sus redes individuales y el grado de cohesión en sus redes de asociaciones. Sin embargo, la relación es en sentido contrario a Veracruz. A mayor desarrollo (Soyaniquilpan), mayor grado de cohesión de redes individuales (44.67%) y menor grado de cohesión en redes de asociaciones (0%). A desarrollo medio (Toluca) corresponde un grado medio de cohesión de redes individuales (35.67%) y un grado medio de cohesión en redes de asociaciones (45%). A menor desarrollo (Ixtlahuaca) corresponde un menor grado de cohesión de redes individuales (26%) y un mayor grado de cohesión de redes de asociaciones (50 por ciento).

En el Distrito Federal no encontramos una relación con el grado de desarrollo, pero sí un patrón inverso entre porcentaje de cohesión de las redes de individuos (Gustavo A. Madero, 23.67%; Xochimilco, 32%; y Miguel Hidalgo, 41.33%) y el de cohesión de las redes de asociaciones (Gustavo A. Madero, 94%; Xochimilco, 68%; y Miguel Hidalgo, 42 por ciento).

Finalmente, Guanajuato presenta un patrón más similar al Distrito Federal en cuanto a la relación entre la cohesión de las redes de individuos (Silao, 55.33%; San Felipe, 57.67%; y Tierra Blanca, 64.67%) y la cohesión de las redes de asociaciones (Silao, 30%; San Felipe, 89%; y Tierra Blanca, 85 por ciento).⁴⁵

La relación *delegativa* entre la base organizacional de la sociedad civil y la ciudadanía activa es un hallazgo consistente en todos los municipios, aunque sólo en dos entidades guarda una relación clara con el nivel de desarrollo. Se trata de un hallazgo de enormes implicaciones para el ejercicio de la ciudadanía y para la comprensión de la articulación entre ciudadanos y asociaciones en el ejercicio de la ciudadanía.

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante elaborar estudios comparativos con una muestra mayor de municipios (y regiones o zonas metropolitanas) que permita ampliar el conocimiento estructural de la trama asociativa en México. Asimismo, entender cuáles son los mecanismos que operan en la *relación delegativa* entre redes personales y redes organizativas y, para efectos de políticas públicas, por qué en ciertos estados el patrón se asocia con el desarrollo favorablemente, a las redes de ciudadanos o a las de organizaciones civiles, constituye un horizonte de investigación prometedor para avanzar en el diagnóstico de la calidad de la ciudadanía en México y en la construcción de indicadores capaces de registrarla y de hacer posible la intervención de políticas públicas para mejorarla.

Una medida que debe tomarse en cuenta por parte de las distintas instancias de gobierno consiste en diseñar e implementar políticas de incentivos para el desarrollo del tejido societario. Los datos son alarmantes con respecto a déficits de las condiciones

⁴⁵ En este caso, el porcentaje de cohesión de Tierra Blanca es menor que el de San Felipe, aunque por poca distancia, como sucede en los datos *más finos* de las redes de individuos que son el porcentaje de cadenas y el de interconectadas de estos dos municipios. *Vide supra*, cuadro 6.30.

para el ejercicio de la ciudadanía en una buena parte de los municipios del país. En donde no hay redes de OSC ni redes individuales operando conjuntamente, o donde tampoco existe ninguno de los dos tipos de redes ejerciendo efectos de compensación en relación con la ausencia del otro tipo de red, estamos ante casos críticos para el ejercicio de la ciudadanía.

También es importante promover la creación de espacios mixtos donde sociedad y Estado se encuentren para la resolución de problemas públicos, enriqueciendo (y no anulando) la lógica del gobierno representativo. Los espacios mixtos son más necesarios en la medida en que se considera que las instituciones por excelencia para conectar a la ciudadanía con el mundo de la política –los partidos– no se encuentran conectadas con el mundo societario local. Asimismo, es necesario tomar en cuenta que los datos de las redes personales también señalan un fenómeno de escasa pluralidad de la intermediación. De esta forma, al impulsar más tejido societario (punto anterior) y más espacios mixtos se estarían ampliando las posibilidades de tener contactos para la intermediación, mejorando de esta forma el acceso a derechos ciudadanos.

Si consideramos que los tres puntos anteriores podrían implementarse, sería muy recomendable que de manera simultánea se incorporaran estrategias y acciones con perspectiva de género. Lo anterior porque, como se observó a lo largo del presente capítulo, consistentemente la desigualdad de género atraviesa la posesión de capital relacional para intermediación y, en contraposición, la presencia de mujeres en redes para hacer algo por la comunidad es mayor que la de los hombres. Por ello las políticas que incluyeran enfoque de género a nivel de las comunidades constituirían una ventana de oportunidad para ampliar la base de ciudadanas involucradas en los esfuerzos por mejorar el acceso a derechos. Adicionalmente, estas políticas podrían contar con una *masa crítica* de organizaciones que trabajan en la perspectiva de género, ya instalada en los diferentes estados de la república.

**Cuadro 6.31 Indicadores de la dimensión:
REDES PERSONALES Y ORGANIZACIONALES**

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013	
Capital relacional individual	Porcentaje de encuestados con contactos personales	Individual	Ningún contacto	66.2
			Un contacto	25.1
			Dos o más contactos	8.7
	Porcentaje de encuestados con contactos personales para ejercer derechos civiles	Individual	Ningún contacto	70.9
			Algún contacto	29.1
			Un contacto	25
			Dos contactos	3.1
			Tres contactos	1
	Porcentaje de encuestados con contactos personales para ejercer derechos políticos	Individual	Ningún contacto	86.4
			Algún contacto	13.6
			Un contacto	12.6
			Dos contactos	0.8
			Tres contactos	0.2
	Porcentaje de encuestados con contactos personales para ejercer derechos sociales	Individual	Ningún contacto	92.7
			Algún contacto	7.3
			Un contacto	6.9
Dos contactos			0.4	
Tres contactos			0	

**Cuadro 6.31 Indicadores de la dimensión:
REDES PERSONALES Y ORGANIZACIONALES**
(continuación)

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013	
Capital relacional individual	Porcentaje de contactos personales por organización de adscripción de actor nombrado (<i>alteri</i>)	Individual	Gobierno	29.5
			Sindicato	5.8
			Asociación	9.1
			Profesionista	8.2
			Iglesia	2.6
			Partido	9
			Otro	13.4
			Ninguno	1.5
	No sabe	20.9		
	Porcentaje de contactos personales por tipo de actor nombrado (<i>alteri</i>)	Individual	Vecino/miembro comunidad	35.3
			Amigo	32.7
			Familia	23
			Colega	3
			Miembro organización	2.1
			Profesional/autoridad	2
Conocido			1.2	
Otra	0.7			
Porcentaje de contactos personales por combinación de finalidades de actor nombrado	Individual	Contra injusticia+Contactar político	9.3	
		Contactar político+Apoyo proyecto	5.5	
		Contra injusticia+Apoyo proyecto	4.7	
		Contra injusticia+Contactar político+Apoyo proyecto	3.2	
		Contra injusticia+Apoyo comunidad	0.9	
		Contactar político+Apoyo comunidad	0.7	
		Apoyo proyecto+Apoyo comunidad	0.6	
		Contra injusticia+Contactar político+Apoyo comunidad	0.6	
		Contra injusticia+Apoyo proyecto+Apoyo comunidad	0.3	
		Contactar político+Apoyo proyecto+Apoyo comunidad	0.3	
		Contra injusticia+Contactar político+Apoyo proyecto+Apoyo comunidad	0.2	

**Cuadro 6.31 Indicadores de la dimensión:
REDES PERSONALES Y ORGANIZACIONALES**
(continuación)

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013	
Capital relacional individual	Densidad de redes de contactos personales interconectadas por municipio (muestra) (porcentaje)	Individual	9.5. Gustavo A. Madero	47.90
			9.13. Xochimilco	67.48
			9.16. Miguel Hidalgo	53.41
			11.30. San Felipe	73.37
			11.37. Silao	62.40
			11.40. Tierra Blanca	82.07
			15.42. Ixtlahuaca	83.25
			15.79. Soyaniquilpan	87.98
			15.106. Toluca	85.02
			30.155. Tantoyuca	66.72
			30.193. Veracruz	40.58
			30.201. Zongolica	90.93
Capital relacional individual	Densidad de redes organizacionales por municipio (muestra): asociaciones citadas por organización entrevistada [promedio]	Organizacional	9.5. Gustavo A. Madero	1.43 (+)
			9.13. Xochimilco	1.79 (+)
			9.16. Miguel Hidalgo	3.86 (+)
			11.30. San Felipe	1.70 (+)
			11.37. Silao	1 (+)
			11.40. Tierra Blanca	1.50 (+)
			15.42. Ixtlahuaca	1 (+)
			15.79. Soyaniquilpan	0 (+)
			15.106. Toluca	2.06 (+)
			30.155. Tantoyuca	1.88 (+)
			30.193. Veracruz	0.63 (+)
			30.201. Zongolica	4.50 (+)
Capital relacional individual	Densidad de redes organizacionales por municipio (muestra): vínculos por organización entrevistada [promedio]	Organizacional	9.5. Gustavo A. Madero	2.71 (+)
			9.13. Xochimilco	3 (+)
			9.16. Miguel Hidalgo	5.21 (+)
			11.30. San Felipe	3 (+)
			11.37. Silao	1 (+)
			11.40. Tierra Blanca	2.75 (+)
			15.42. Ixtlahuaca	1.80 (+)
			15.79. Soyaniquilpan	0 (+)
			15.106. Toluca	2.88 (+)
			30.155. Tantoyuca	2.82 (+)
			30.193. Veracruz	1.25 (+)
			30.201. Zongolica	4.50 (+)
Capital relacional organizacional	Cohesión de redes organizacionales por municipio (muestra): porcentaje de asociaciones en el componente principal	Organizacional	9.5. Gustavo A. Madero	94
			9.13. Xochimilco	68
			9.16. Miguel Hidalgo	42
			11.30. San Felipe	89
			11.37. Silao	30
			11.40. Tierra Blanca	85
			15.42. Ixtlahuaca	50
			15.79. Soyaniquilpan	0
			15.106. Toluca	45
			30.155. Tantoyuca	61
			30.193. Veracruz	77
			30.201. Zongolica	36.36

**Cuadro 6.31 Indicadores de la dimensión:
REDES PERSONALES Y ORGANIZACIONALES**
(continuación)

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013	
Capital relacional organizacional	Cohesión de redes organizacionales por municipio (muestra): porcentaje de asociaciones aisladas	Organizacional	9.5. Gustavo A. Madero	2
			9.13. Xochimilco	2
			9.16. Miguel Hidalgo	1
			11.30. San Felipe	4
			11.37. Silao	20
			11.40. Tierra Blanca	0
			15.42. Ixtlahuaca	5
			15.79. Soyaniquilpan	100
			15.106. Toluca	4
			30.155. Tantoyuca	0
			30.193. Veracruz	23
	30.201. Zongolica	0		
	Estrategia relacional en las redes organizacionales por municipio (muestra): porcentaje de vínculos enviados entre asociaciones civiles agregadas	Organizacional	9.5. Gustavo A. Madero	74.40
			9.13. Xochimilco	71.66
			9.16. Miguel Hidalgo	80.56
			11.30. San Felipe	43.48
			11.37. Silao	50
			11.40. Tierra Blanca	80.77
			15.42. Ixtlahuaca	50
			15.79. Soyaniquilpan	0
			15.106. Toluca	35.63
			30.155. Tantoyuca	67.91
	30.193. Veracruz	94.44		
	30.201. Zongolica	92.31		
	Estrategia relacional en las redes organizacionales por municipio (muestra): porcentaje de vínculos enviados de las asociaciones civiles a actores políticos agregados	Organizacional	9.5. Gustavo A. Madero	11.66
			9.13. Xochimilco	10.54
			9.16. Miguel Hidalgo	5.56
11.30. San Felipe			21.74	
11.37. Silao			0	
11.40. Tierra Blanca			7.69	
15.42. Ixtlahuaca			8.33	
15.79. Soyaniquilpan			0	
15.106. Toluca			31.90	
30.155. Tantoyuca			13.66	
30.193. Veracruz	0			
30.201. Zongolica	0			

**Cuadro 6.31 Indicadores de la dimensión:
REDES PERSONALES Y ORGANIZACIONALES**
(continuación)

VARIABLE	INDICADOR	NIVEL DE ANÁLISIS	VALOR PARA 2013	
Capital relacional organizacional	Estrategia relacional en las redes organizacionales por municipio (muestra): porcentaje de vínculos enviados de las asociaciones civiles a otros actores agregados	Organizacional	9.5. Gustavo A. Madero	13.94
			9.13. Xochimilco	17.79
			9.16. Miguel Hidalgo	13.89
			11.30. San Felipe	34.78
			11.37. Silao	50
			11.40. Tierra Blanca	11.54
			15.42. Ixtlahuaca	41.67
			15.79. Soyaniquilpan	0
			15.106. Toluca	32.47
			30.155. Tantoyuca	18.43
	30.193. Veracruz	5.56		
	30.201. Zongolica	7.69		
	Centralidad indirecta (betweenness) en las redes organizacionales por municipio (muestra): tipos seleccionados, asociaciones voluntarias de primer piso (valores en referencia al promedio municipal)	Organizacional	9.5. Gustavo A. Madero	2.662
			9.13. Xochimilco	2.560
			9.16. Miguel Hidalgo	-1.000
			11.30. San Felipe	2.121
			11.37. Silao	0.000
			11.40. Tierra Blanca	0.500
			15.42. Ixtlahuaca	-1,000
			15.79. Soyaniquilpan	0.000
			15.106. Toluca	2.123
			30.155. Tantoyuca	-0.277
	30.193. Veracruz	-1.000		
	30.201. Zongolica	0.000		
Centralidad indirecta (betweenness) en las redes organizacionales por municipio (muestra): tipos seleccionados, asociaciones voluntarias de segundo y tercer piso primer piso (valores en referencia al promedio municipal)	Organizacional	9.5. Gustavo A. Madero	1.338	
		9.13. Xochimilco	-0.284	
		9.16. Miguel Hidalgo	5.000	
		11.30. San Felipe	0.311	
		11.37. Silao	0.000	
		11.40. Tierra Blanca	0.500	
		15.42. Ixtlahuaca	3.773	
		15.79. Soyaniquilpan	0.000	
		15.106. Toluca	1.877	
		30.155. Tantoyuca	1.024	
30.193. Veracruz	2.000			
30.201. Zongolica	0.000			

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*



7. A MODO DE
CONCLUSIÓN: ¿QUIÉN
ES EL CIUDADANO
PROMEDIO EN MÉXICO?



EN UNA DEMOCRACIA DE CALIDAD, el sistema legal es respetado y reconocido, la ley se asume como la mejor manera para establecer las reglas del juego y así se genera confianza ante la incertidumbre. Lo que muestra este estudio es que, en el plano normativo el respeto a la ley aparece como una cualidad deseable y un valor importante para los mexicanos, pues 53% de los encuestados respondió que las personas siempre deben respetar las leyes (cifra que se ha incrementado de manera considerable desde 1994, cuando sólo alcanzaba 36 por ciento).

La debilidad de los sistemas legales y su falta de efectividad necesariamente afectan su legitimidad. La ineficacia operativa de las instituciones judiciales y de seguridad, así como la incapacidad de los agentes del sistema para mostrar un comportamiento digno de confianza, son condiciones que tienen efectos sobre el elemento de autocontención que es inherente al Estado de derecho democrático. En el caso mexicano, la percepción de discriminación y trato desigual ante la ley, los altos niveles de victimización (25%), la percepción de ineficacia de la policía —más de 40% no cree que la policía haga de su comunidad un lugar seguro— y la baja confianza en las instituciones encargadas de la impartición de la justicia —sólo 3.3% confían mucho en los jueces y 4.4% en la policía— impiden u obstaculizan la capacidad de acceso del ciudadano a dichas instituciones cuando las necesita, lo cual que se ve claramente reflejado en los bajísimos niveles de denuncia —más de 60% de las víctimas no lo hacen.

La percepción de ineficiencia del Estado en el cumplimiento de una de sus funciones primordiales, dar seguridad a sus ciudadanos, genera que la mayoría de los ciudadanos prefiera que el Estado capture a presuntos delincuentes, poniendo en segundo plano el respeto a los derechos de estos últimos.

No podemos hablar de ciudadanía sin hacer mención de la dimensión participativa. La participación política es una dimensión decisiva para la democracia por dos razones: la movilidad política —que los ciudadanos puedan, partiendo desde abajo, ascender a posiciones de gobierno o representación mediante su participación—, y la influencia de los ciudadanos sobre quienes toman las decisiones. Por lo tanto, un sistema con escasa participación teóricamente tiene un impacto negativo sobre la rendición de cuentas de los gobernantes y sobre la igualdad política de los ciudadanos para contar como actores relevante en la comunidad.

Si bien la participación electoral es sólo una de las modalidades posibles de participación, en los regímenes democráticos sus consecuencias son inmediatas y significativas. En términos de participación electoral, México no se encuentra muy lejos de las cifras de democracias consolidadas. Este dato contrasta con el muy bajo nivel que tiene el ciudadano promedio de eficacia política, es decir, su capacidad para influir en lo que hace el gobierno. En cambio, en otros tipos de participación sí podemos afirmar que los mexicanos participan poco. El porcentaje de individuos que dijeron involucrarse en algún tipo de participación política diferente del voto va de 12% para la asistencia a una reunión de cabildo, a 2% en la participación en una huelga. Todas estas cifras se encuentran muy por debajo de las de democracias consolidadas. Es interesante señalar que, con excepción de la edad y el sexo en el caso del voto, las variables socio-demográficas no tienen efecto sobre la probabilidad de involucrarse en otro tipo de acciones políticas. La región Sur es donde los ciudadanos son más contestatarios, pues ahí se firman más peticiones en señal de protesta (58%) y se participa más en manifestaciones o protestas públicas (68 por ciento).

Es muy probable que una de las razones por las cuales la participación política es limitada en México tenga que ver con la desconfianza y la desvinculación, de ciudadanos entre sí y entre ciudadanos y gobierno. Por un lado, los ciudadanos mexicanos no se sienten representados, no tienen confianza en los actores clave de la democracia ni en las instituciones teóricamente más cercanas y visibles del Estado: los partidos políticos (19% confía mucho y algo), los diputados (17% confía mucho y algo) y la policía (32% confía mucho y algo). Por el otro, la desvinculación de los mexicanos se comprueba por la bajísima pertenencia a asociaciones (46% de mexicanos reporta nunca haber formado parte de una asociación de ningún tipo) y porque dos tercios de ellos (65%) no disponen de ninguna relación que constituya un contacto de intermediación para acceder a la justicia, al gobierno, o a recursos políticos o comunitarios. Más aún, 25% que mencionó tener una sola relación o contacto posee una alta dependencia de él debido a que está atado a una única opción de intermediación o acceso a recursos en una sola área de derechos. Todo esto, aunado a un sentido de eficacia baja (sólo 13% dijo estar de acuerdo con la frase “los políticos se preocupan mucho por lo que piensa la gente como yo”, y 12% con la frase “la gente como yo tiene influencia sobre lo que hace el gobierno”), desalientan la participación y promueven la cultura de no responsividad de los políticos y el escepticismo de los ciudadanos sobre la vocación de servicio público de los gobernantes.

El correcto funcionamiento de un sistema democrático depende del acuerdo y apoyo ciudadano y, en consecuencia, requiere un clima de confianza social y de cooperación. Una vez más, los resultados no son muy halagüeños. Sólo 27% de los encuestados dijo que se podía confiar en la mayoría de la personas; el resto dijo lo contrario. En cuanto a la confianza institucional, las instituciones estatales y de garantía como la policía o los jueces tienen niveles de confianza (mucho/algo) de 32 y 24%, respectivamente. Otro dato preocupante es el que mide la tolerancia. Cuatro de cada 10 mexicanos expresaron su desacuerdo con puntos de vista diferentes del suyo, y en estados como Aguascalientes Guanajuato y Veracruz la cifra llega a 50 por ciento.

Finalmente, aunque la mayoría de los mexicanos prefiere un gobierno democrático sobre otras formas de gobierno, destaca la idea que tiene la mayoría en cuanto a este tipo de régimen: “en nuestra democracia muchos juegan, pero pocos ganan”.

En resumen, como dijimos en la introducción, México se encuentra en un complejo proceso de construcción de ciudadanía que se caracteriza, en términos muy generales, por una desconfianza en el prójimo y en la autoridad, especialmente en las instituciones encargadas de la procuración de justicia; su desvinculación social en redes que vayan más allá de la familia, los vecinos y algunas asociaciones religiosas; y su desencanto por los resultados que ha tenido la democracia.

Queda claro que si queremos una democracia de calidad es importante contar con ciudadanos organizados que sean un contrapeso para el Estado, que denuncien abusos y desvíos, que exijan cuentas a sus gobernantes, que propongan e implementen soluciones a los problemas que les aquejan y que no se sienten a esperar que las soluciones vengan del gobierno. La consolidación democrática en México exige instituciones que generen confianza e incrementen la responsabilidad del gobierno frente al ciudadano común. Esto sólo pueden hacerlo los gobiernos si responden con prontitud y eficacia al interés público, eliminan las prácticas corruptas y protegen las nuevas libertades.

Al Congreso le toca legislar para que la participación y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos sean más sencillos y menos costosos, así como para promover su acceso igualitario a bienes y servicios públicos. A las instituciones le toca trabajar en favor de la recuperación e incremento de la confianza de los ciudadanos. Esto será posible siempre y cuando se abran canales de comunicación, control y participación ciudadana en el proceso de la toma de decisiones de los asuntos públicos. A los ciudadanos nos toca aprovechar esa legislación y esos canales para pasar de la pasividad a la actividad y al ejercicio pleno de nuestros derechos.

BIBLIOGRAFÍA

- ADNANES, M. (2004). Exit and/or Voice? Youth and Post-Communist Citizenship in Bulgaria. *Political Psychology*, 25(5). Recuperado de <<http://www.jstor.org/stable/3792344>>.
- AGUILAR, R. (2013). Los tonos de los desafíos democráticos: El color de la piel y la raza en México. *Política y gobierno*. vol. temático, 25-56.
- ALDUNCIN, E. (1986). *Los valores de los mexicanos: México entre la tradición y la modernidad*. México: Fomento Cultural Banamex, A. C.
- ALDUNCIN, E. (1991). *Los valores de los mexicanos*. t. II. México: Fomento Cultural Banamex, A. C.
- ALDUNCIN, E. (1993). *Los valores de los mexicanos*. t. III. México: Grupo Financiero Banamex-Accival.
- ALMOND, G., y Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- ARAGÓN RIVERA, Álvaro. (2012). “Ciudadanía y derechos sociales: las dificultades de la ciudadanía social”, en *Andamios. Revista de investigación social*, 9(8). México: UACM.
- ARENDT, H. (1959). *The Human Condition*. Nueva York: Doubleday.
- ARENDT, H. (1973). *The Origins of Totalitarianism*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.
- AZIZ, A. (2008). Ciudadanía, cultura política y democracia. Notas para un debate, en *Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social en la Ciudad del Siglo XXI*, coordinado por Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi, México: UNAM y Siglo XXI.
- AZIZ, A., y Alonso, J. (2009). *México, una democracia vulnerada*. México: M. A. Porrúa y CIESAS.

- BARNES, S., y Kaase, M. (1979). *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*. Beverly Hills: Sage.
- BATISTA PEREIRA, F., Seligson, M. A., y Zechmeister, E. J. (2013). *Public Support for Democracy Endures in Venezuela*. Nashville: Vanderbilt University.
- BENGTSSON, A. (2004). Economic Voting: The Effect of Political Context, Volatility and Turnout on Voter's Assignment Responsibility. *European Journal of Political Research*, 43(5), 749-767.
- BENHABID, S., et al. (coords). (2007). *Identities, Affiliations and Allegiances*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BOURDIEU, P. (2001). Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social. En *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- BRAITHWAITE, V., y Levi, M. (eds.) (1998). *Trust and Governance*. vol. 1. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- BUENDÍA, J., y Somuano, M. F. (2003). La participación electoral en la elección presidencial de 2000 en México. *Política y gobierno*, 10(2), 289-323.
- BURNHAM, W. D. (1982). *The Current Crisis in American Politics*. Nueva York: Oxford University Press.
- BURT, R. (2000). The network structure of social capital. *Research in Organizational Behaviour*, 22, 345-423.
- CAMP, R. A. (ed.) (2001). *Citizens Views of Democracy in Latin America*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- CARRILLO COLLARD, P., Vargas Arias, S. M., Tapia Álvarez, M., y Layton, M. D. (2009). *Diagnóstico sobre Filantropía Corporativa en México*. México: Fundación Borquez Schwarzbeck/ Instituto Synergos/Alternativas y Capacidades/ITAM/Fundación W. K. Kellogg.
- CASAR, M. A. (1991). ¿Qué será del corporativismo mexicano? *Nexos*. Recuperado de <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268705>>.
- CENTRO Mexicano para la Filantropía. (2012). Encuesta Nacional de Solidaridad y Acción Voluntaria (Ensav). México: Cemefi.
- COHEN, J. (1999). *Cooperation and community: economy and society in Oaxaca*. Austin: University of Texas Press.
- COLEMAN, J. (2000) [1988]. Social Capital in the creation of human capital. En Dasgupta, P., y Serageldin, I. (eds.), *Social Capital. A Multifaceted Perspective*. Washington, D. C.: The International Bank for Reconstruction and Development.
- CONDE, S. (2006). Construir ciudadanía. Implicaciones para la educación formal. En *Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos* (145-146). México: IEDF.
- CORNELIUS, W. A. (Cornelius, W. A. 1999). Subnational Politics and Democratization: Tensions between Center and Periphery in the Mexican Political System. En Cornelius, W. A., et al. (eds.), *Subnational Politics and Democratization in Mexico* (3-19). San Diego: Center for U. S.-Mexican Studies and University of California.
- CORTÉS GUARDADO, M. A. (2006). Cultura de la legalidad en México: creencias sobre la justicia, la ley y las instituciones. *Acta Republicana. Política y Sociedad*, 5(5) 24-30.
- CRAIG, A., y Cornelius, W. A. (1980). Political Culture in Mexico. En Almond, G., y Verba, S. (coords.). *The Civic Culture Revisited*. Boston: Little Brown.
- CROZIER, M., Huntington, S. P., y Watanuki, J. (1975). *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*, Nueva York: New York University Press.
- DAGNINO, E. (2005). *Meanings of Citizenship in Latin America*. IDS Working Paper 258. Brighton: Institute of Development Studies.

- DAHL-BREDINE, P., y Stephen, H. (2008). *The other game: lessons from how life is played in Mexican villages*. Maryknoll: Orbis Books.
- DALTON, R. J. (1996). *Citizen Politics*. Chatham: Chatham House.
- DEL TRONCO, J. (2012). Las causas de la desconfianza política en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 20(40).
- DÍAZ ALDRET, A. (2011). Cultura de la legalidad en México. En *Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral*. México: IFE/Conacyt.
- DOMINGO, P. (1999). Rule of Law, Citizenship and Access to Justice in Mexico. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 15(1), 151-191.
- DOMÍNGUEZ, J. I. (2003). Constructing Democratic Governance in Latin America: Taking Stock of the 1990s. En Domínguez, J. I., y Shifter, M. (eds.), *Constructing Democratic Governance in Latin America* (351-381). Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- DURAND, V. M. (2004). *Ciudadanía y Cultura Política. México 1993-2001*. México: Siglo XXI.
- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). (2013). México: INEGI.
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe). (2013). México: INEGI.
- Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup) (2003-2005-2008-2012). Recuperado de <<http://www.encup.gob.mx/>>.
- FERRAND, A., y De Federico de la Rúa, A. (2005). Methods of Social Network Analysis. En Caselli, G., Vallin, J., y Wunsch, G. (eds.). *Demography: Analysis and Synthesis. A treatise in population*. t. IV, secc. II.
- FIORINA, M. (1999). A Dark Side of Civic Engagement. En Fiorina, M., y Skocpol, T. (eds.), *Civic Engagement in American Democracy*. Washington, D. C.: Brookings Russell Sage Foundation.
- FREEMAN, L. C. (1977). A Set of Measure of Centrality Based on Betweenness. *Sociometry*, 40, 35-41.
- FUKUYAMA, F. (1996). *Confianza*. (Dorotea Placking de Salcedo, trad.). México: Editorial Atlántida.
- Fundación Banco Bilbao Vizcaya (2006). *Capital social: confianza, redes y asociacionismo en 13 países del mundo*. Unidad de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Madrid.
- GANS, C. B. (1978). The Empty Ballot Box: Reflections on Nonvoters in America. *Public Opinion*, 1, 54-57.
- GARCÍA-SANTESMASES, A. (s. a.). *Ciudadanía y educación* (113-128). Recuperado el 2 de abril de 2010 de <<http://www.filosofia.tk/soloapuntes/tercero/fpol/t9aca.htm>>.
- GAVENTA, J., y Valderrama, C. (1999). Participation, citizenship and local governance, background paper for workshop on Strengthening Participation in Local Governance, *mimeo*. Recuperado de <<http://www.ids.ac.uk/particip>>.
- GIDDENS, A. (1991a). *The Consequences of Modernity*. Stanford: Stanford University Press.
- GIDDENS, A. (1991b). *Modernity and Self-Identity; Self and Society in the Late Modern Age*. Cambridge: Polity Press.
- GIL MENDIETA, J., y Schmidt, S. (2002), *Análisis de redes. Aplicaciones en ciencias sociales*. México: IIMAS-UNAM,
- GOETZ, A. M., y Gaventa, G. (2001). From consultation to influence: bringing citizen voice and client focus into service delivery, IDS Working Paper 138. Brighton: Institute of Development Studies.
- GRANOVETTER, M. (1973). The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, 8(6), 1360-13. Recuperado de <<http://ssrn.com/abstract=1504479>>.

- GRANOVETTER, M. (1985). Economic Action and Social Structure: the Problem of Embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91, 481-493.
- GURZA LAVALLE, A., Houtzager, P., y Catello, G. (2006). Democracia, Pluralizacão da Representação e sociedade civil. *Luan Nova. Revista de Cultura y Política*, 67.
- GURZA LAVALLE, A., y Cicero, A. (2006). O Futuro da Representação. *Luan Nova. Revista de Cultura y Política*, 67.
- GURZA LAVALLE, A., e Insunza Vera, E. (coords.) (2010). *La innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos de la representación, la participación y el control social*. México: CIESAS/Universidad Veracruzana.
- HABERMAS, J. (1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Cambridge: Polity Press. (Obra original publicada en 1962).
- HELD, D. (1987). *Models of Democracy*, Standford: Standford University Press.
- HERNÁNDEZ NORZAGARAY, E. (2003). Sistema electoral y sistema de partidos en México (1994-2000). *América Latina Hoy*, 33, 15-38.
- HEVIA, Felipe, Samana Vergara-Lope, y Homero Ávila. (2009). *Construcción de línea base para posteriores evaluaciones de impacto sobre la inclusión de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en instancias públicas de deliberación. Informe final de investigación*. México: Ciesas; Indesol.
- HEVIA, Felipe, e Insunza Vera, Ernesto. (2011). "Participación acotada. Consejos consultivos e incidencia en políticas públicas en el ámbito federal mexicano." *Manuscrito sujeto a dictamen*. México.
- HISKEY, J. T., y Bowler, S. (2005). Local Context and Democratization in Mexico. *American Journal of Political Science*, 49(1), 57-71.
- HOLSTON, J., y Caldeira, T. P. R. (1998). Democracy, Law, and Violence: Disjunctures of Brazilian Citizenship. En Agüero, F., y Stark, F. (eds.), *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America*. Miami: North-South Center.
- HOSKINS, B., et al. (2006). *Measuring active citizenship in Europe*. Luxemburgo: Institute for the Protection and Security of the Citizen.
- HOUTZAGER, P., Acharya, A., y Gurza Lavallo, A. (2003). *Who participates? Civil society and the new democratic politics in São Paulo, Brazil*. IDS Working Paper 210. Brighton: Institute of Development Studies.
- HOUTZAGER, P., Acharya, A., y Gurza Lavallo, A. (2007). *Associations and the Exercise of Citizenship in New Democracies: Evidence from São Paulo and Mexico City*, IDS Working Paper 285. Brighton: Institute of Development Studies.
- HUNTINGTON, S. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.
- HUNTINGTON, S. (1981). *American Politics the Promise of Disharmony*. Cambridge: Harvard University Press.
- IFE (2013) Estudio Censal de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2012. México, 142 p.
- INEGI (2005). *La diversidad religiosa en México*. México: INEGI.
- . 2013. Recuperado de <<http://www.inegi.org.mx>>.
- INGLEHART, R. (2000). Culture and Democracy. En Harris, L. E., y Huntington, S. P. (eds.) *Culture Matters: How Values Shape Human Progress*. Nueva York: Basic Books.
- INGLEHART, R., y Baker, W. E. (2000). Modernization, cultural change, and the persistence of traditional values. *American Sociological Review*, 19-51.
- INGLEHART, R., Basáñez, M., Díez Medrano, J., Halman, L., y Luijckx, R. (eds.) (2004). *Human beliefs and values: A cross-cultural sourcebook based on the 1999-2002 values surveys*. México: Siglo XXI.

- INSTITUTO Tecnológico Autónomo de México. (2008, 2013). Encuesta Nacional de Filantropía y Sociedad Civil (Enafi). México: ITAM.
- INSUNZA VERA, E., y Hevia de la Jara, F. (2006). Relaciones Sociedad Civil- Estado en México. Un ensayo de interpretación. *Cuadernos para la Democratización*. vol. 4, México: CIESAS/ Universidad Veracruzana.
- INSUNZA VERA, E., y Gurza Lavallo, A. (2013). Develando cauces recurrentes. Los controles democráticos no electorales como prácticas de resignificación en la construcción democrática. En Insunza Vera, E. (coord.), *Controles democráticos no electorales y régimen de rendición de cuentas. En búsqueda de respuestas comparativas: México, Colombia, Brasil, China y Sudáfrica* (9-62). México: Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática-CIESAS.
- International Social Survey Programme (ISSP) (2001). *Social Networks II*, disponible en <<http://www.issp.org>>, página consultada el 3 de diciembre de 2013.
- JACOBS, L. R., y Shapiro, R. Y. (1994). Studying Substantive Democracy. *PS: Political Science and Politics*, 27(1), 9-17.
- JELIN, E. (1991). *Familia/género en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas*. vol. 68. Buenos Aires: Documento CEDES.
- JELIN, E. (1996). Citizenship Revisited: Solidarity, Responsibility, and Rights. En Jelin, E., y Hershberg, E. (eds.), *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America*. (3) Boulder: Westview.
- JONES, E., y Gaventa, J. (2002). *Concepts of Citizenship: a Review*, IDS Development Bibliography 19. Brighton: Institute of Development Studies.
- KEY, V. O. (1949). *Southern Politics in State and Nation*. Nueva York: Knopf.
- KEY, V. O. (1961). *Public Opinion and American Democracy*. Nueva York: Knopf.
- KLESNER, J. L., y Lawson, C. (2000). Adiós to the PRI: Voter Turnout in Mexico's Political Transition. Manuscrito en revision por Mexican Studies.
- KNIGHT A., K., y Harnish, J. (2006). Contemporary Discourses of Citizenship. *Review of Educational Research*, 76(4). Recuperado el 3 de mayo de 2010 en <<http://www.jstor.org/stable/4124417>>.
- KYMLICKA, W., y Norman, W. (1996). Return of the Citizen: a Survey of Recent Work on Citizenship. *Ethics*, 104, 351-381.
- La calidad de la democracia. Teoría y aplicación*. (2004). O'Donnell, Guillermo, et al. (eds.). Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- LAGOS, M. (2003). Public Opinion. En Domínguez, J. I., y Shifter, M. (eds.). *Constructing Democratic Governance in Latin America* (137-161). Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- LANCEE, B. (2005). *Information Distance: Towards a Network Model for Analyzing and Measuring Social Capital. A Case Study in the North of Chuquisaca, Bolivia*. Amsterdam: MSc. Thesis.
- Latin American Public Opinion Project (LAPOP). (2010). *Americas Barometer*. Recuperado de <<http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2010.php>>.
- Latin American Public Opinion Project (LAPOP). (2012). *Americas Barometer*. Recuperado de <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO871es_v2.pdf>.
- LATINOBARÓMETRO. (2010, 2012, 2013). *Informe 2010; Informe 2012; Informe 2013*. Santiago: Corporación Latinobarómetro.
- LAYTON, M. (2008). Las dos paradojas de la generación de capital social en México. En *Memoria. Seminario Internacional 2007 de Transparencia, Confianza Ciudadana e Instituciones* (231-239), México: Info-DF/CDHDF/UNAM/IFAI.

- LAYTON, M. D. (2013). Website Aims to Offer Trustworthy Data on Mexico's Civil Sector. *Hispanics in Philanthropy: HIP Blog*. Recuperado el 18 febrero 2014 de <<http://www.hiponline.org/resources/hip-blog/blog/417-website-aims-to-offer-trustworthy-data-on-mexicos-civil-sector>>.
- LAYTON, M. (coord.) (2012). *Financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en México*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- LAYTON, M., y MORENO, A. (2010). *Filantropía y sociedad civil en México: Análisis de la Enafi 2005-2008*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- LERNER, D. (1958). *The Passing of Traditional Society: Modernizing the Middle East*. Glencoe: The Free Press.
- LIJPHART, A. (1997). Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma. *American Political Science Review*, 91(1), 1-14.
- LIN, N. (1999). Building a network theory of social capital. *Connections*, 22, 28-51.
- LIPSET, S. M. (1963). *Political Man*. London: Mercury Books.
- LOCKE, J. (1962) [1689]. *Second Treatise of Government*. Indianapolis: Hackett Publishing.
- LOMNITZ, L. (2001) [1994]. *Redes Sociales, Cultura y Poder. Ensayos de Antropología Latinoamericana*, México: Flacso/Porrúa.
- MADRAZO LAJOUS, A. (2002). Estado de derecho y cultura Jurídica en México. *Isonomia*, 17, 203-223.
- MANIN, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- MARSH, A. (1974). Explorations in Unorthodox Political Behavior. *European Journal of Political Research*, 2, 107-31.
- MARSH, A. (1977). *Protest and Political Consciousness*. Beverly Hills: Sage.
- MARSHALL, T. H. (1950). *Citizenship and Social Class and Other Essays*. Cambridge: Cambridge University Press
- MARSHALL, T. H. (1963). Citizenship and Social Class. En *Sociology at the Crossroads and other Essays* (67-127). Londres: Heinemann.
- MARTÍ I PUIG, S., y LLAMAZARES, I. (2011). La protesta política ¿quiénes se movilizan y porqué lo hacen? En Martí I Puig, S., Ortega, R., y Somuano, M. F. (eds.). *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia* (69-95). Barcelona: Ediciones Bellaterra/El Colegio de México.
- MATEO DÍAZ, M., y ZOVATTO, D. (2005). Voter Turnout in Latin America during the Third Wave of Democratization in the Light of Latin American Barometer Data. Conferencia 10 años de Latinobarómetro. Oxford, 19-20 de septiembre de 2005.
- MCALLISTER, I. (1992). *Political Behavior: Citizens, Parties and Elites in Australia*. Melbourne: Longman Cheshire.
- MILL, J. S. (1946) [1869]. *On Liberty and Considerations on Representative Government*. Oxford: B. Blackwell.
- MOCHI, P. (1991b). *Modernity and Self-Identity; Self and Society in the Late Modern Age*. Cambridge: Polity Press.
- MOCHI, P., y GERARDO, G. (1999). El voluntariado: una elección de solidaridad reciprocidad. *Sociedad Civil: Análisis y Debates*, III(9), 9-26.
- MOLINA, C. G., et al. (2006). *Universalismo Básico: Una nueva política social para América Latina*. INDES.
- MORENO, A. (2003). *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: Fondo de Cultura Económica.

- MORENO, A., y Méndez, P. (2003). Attitudes Toward Democracy: Mexico in Comparative Perspective. En Inglehart, R. (ed.) *Islam, Gender, Culture, and Democracy: Findings from the World Values Survey and the European Values Survey*. Ontario: Sitter Publications.
- MORENO, A. (2005). *Nuestros valores, los mexicanos en México y en Estados Unidos al inicio del siglo XXI*. México: Grupo Financiero Banamex.
- MORENO, A. (2011). Social Trust. En Badie, B., Berg-Schlosser, D., y Morlino, L. (eds.). *International Encyclopedia of Political Science*. Londres: Sage.
- MORLINO, Leonardo. (2005). *Democracias y democratizaciones*. México: Ediciones Cepcom, A. C.
- MORLINO, Leonardo. (2007). "Calidad de la democracia: lineamientos teóricos y conceptuales" en Cansino, César, y Covarrubias, Israel (eds.), *Por una democracia de calidad: México después de la transición*. México: Ediciones de Educación y Cultura/Cepcom, A. C.
- MOUFFE, C. (ed.) (1992). *Dimensions Radical Democracy*. Londres: Verso.
- MULLER, E. (1972). A Test of Partial Theory of Potential for Political Violence. *American Political Science Review*, 6, 928-959.
- MULLER, E. (1979). *Aggressive Political Participation*. Princeton: Princeton University Press.
- NORRIS, P. (2002). *Democratic Phoenix. Reinventing Political Activism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- NEWMAN, J. (2005). Remaking Governance: Peoples, Politics, and the Public Sphere. *European Social Policy Association Research Network*.
- NEWTON, K. (2001). Trust, Social Capital, Civil Society, and Democracy. *International Political Science Review*, 22(2), 201-214.
- NEWTON, K. (2005). Nuestros valores. Los mexicanos en México y en Estados Unidos al inicio del siglo XXI. En Departamento de Estudios Económicos y Sociopolíticos (ed.). *Los valores de los mexicanos*. México: Grupo Financiero Banamex.
- OLVERA, A. (1999). *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*. México: Colegio de México.
- OLVERA, A. (2003). *Sociedad civil, espacios públicos y democratización en América Latina*. México: FCE/UV.
- OLVERA, A. (2008). *Ciudadanía y democracia*. México: IFE.
- OLVERA, A., e Insunza, E. (2000). *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. México: Miguel Ángel Porrúa/CIESAS/UV.
- OLVERA, A., Dagnino, E., y Panfichi, A. (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: FCE/CIESAS/UV.
- ORLOFF, A. (1996). "Gender in the Welfare State", en *Revista Anual de Sociología* 22, 52-78.
- ORTEGA, R., y Somuano, M. F. (2003). La identificación partidista de los mexicanos y el cambio electoral 1994-2000. *Foro Internacional*, 43(1), 10-38.
- ORTEGA, R., y Somuano, M. F. (eds.) (2011). *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*. Barcelona: Ediciones Bellaterra/El Colegio de México.
- PARÁS, P. (2003). Pedidos, demandas, reclamos y proyectos: la intermediación de las manzanas y comadres en el conurbano bonaerense. *Revista Sociales*, 6.
- PARÁS, P., López Olmedo, C., y Vargas López, D. (2010). *Cultura política de la democracia en México, 2010*. Nashville: Vanderbilt University/LAPOP.
- PARRY, G. (1972). The Idea of Political Participation. En Parry G. (ed.). *Participation in Politics*. Oxford: Manchester University Press.
- PATEMAN, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PAYTON, Robert L. y Moody, Michael P. (2008). *Comprensión de la filantropía. Su significado y su misión*. Estados Unidos: Universidad de Indiana.

- PESCHARD, J. (2002). El sistema de cuotas en América Latina. Panorama general. En International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA). *Mujeres en el Parlamento: más allá de los números*. Serie Manuales. Estocolmo: IDEA. Recuperado de <<http://www.idea.int/publications>>.
- PITKIN, H. F. (1967). *The Concept of Representation*. Berkeley: University of California Press.
- PITKIN, H. F. (1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- PITKIN, H. F. (2007). *Políticas sociales y género*. t. I. *La Institucionalización*. Serie Dilemas de las Políticas Públicas en América Latina. México: Flacso.
- PIVEN, F. F., Cloward, R. A. (1988). *Why Americans Don't Vote*. Nueva York: Pantheon.
- PNUD (2004). *Informe sobre la democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*.
- POIRÉ, A. (2000). Un modelo sofisticado de decisión electoral racional: el voto estratégico en México, 1997. *Política y gobierno*, 7(2), 353-382.
- Portantiero, Juan Carlos. (2000). *El tiempo de la política. 1983-2000*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- PUTNAM, R. D. (1995). Bowling alone: America's declining social capital. *Journal of Democracy*, 6, 65-78.
- PUTNAM, R. D., (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Simon and Schuster.
- PUTNAM, R. D., Leonardi, R. y Nanetti, R. Y. (1994). *Making Democracy Work: Civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- REQUENA, O. (1996). *Observation Auxiliary Methods, Teaching and Research* (745-781). Elsevier: Academic Press.
- REQUENA SANTOS, F. (1996). *Observation Auxiliary Methods, Teaching and Research* (745-781), Elsevier, Academic Press.
- RILE HAYWARD, C. (2007). Binding Problems, Boundary Problems: The Trouble With Democratic Citizenship. En Benhabib, S., et al. (coords.), *Identities, Affiliations and Allegiances* (181-207). Cambridge: Cambridge University Press.
- RIVERA ARAGÓN, A. (2012). Ciudadanía y derechos sociales: las dificultades de la ciudadanía social. *Andamios*, 9(18), 141-159.
- ROSANVALLON, P. (1995). *La nouvelle question sociale: repenser l'Etat-Providence*. París: Seuil.
- ROUSSEAU, J. J. (2002) [1762]. *The Social Contract: And, The First and Second Discourses*. New Haven: Yale University Press.
- SALAZAR, R., y Temkin, B. (2007). Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México. *Política y gobierno*, 14(1), 5-42.
- SALISBURY, R. H. (1975). Research on Political Participation. *American Journal of Political Science*, 19, 323-341.
- SCOTT, J. (1990). El género. Una categoría útil para el análisis histórico. En *Historia y género: las mujeres en la historia moderna y contemporánea* (23-56). Valencia: Alfons El Magnanim.
- SEGOVIA, R. (1975). *La politización del niño mexicano*. México: El Colegio de México.
- Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional. (2011). México: IJ-UNAM. Recuperado de <<http://www.juridicas.unam.mx/invest/areas/opinion/EncuestaConstitucion/>>.
- SKAANING, S. E. (2010). Measuring the Rule of Law. *Political Research Quarterly*, 63(2), 449-460.
- SMITH, A. E. (2003). *Sociedad civil, espacios públicos y democratización en América Latina*. México: FCE/UV,

- SMITH, A. E. (2013). Conexiones políticas en las Américas. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, 98, LAPOP/Vanderbilt University.
- SOMUANO, M. F. (2005). Más allá del voto: Modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, 1, 65-88.
- SOMUANO, M. F. (2011). *Sociedad civil organizada y democracia en México*. México: El Colegio de México.
- SOMUANO, M. F. (2013). Democracia, abstencionismo y participación no electoral. En *México: democracia y sociedad, más allá de la reforma electoral*. México: El Colegio de México/TEPJF.
- STUART MILL, JOHN. (1861). *El utilitarismo*. Guisán, Esperanza (trad.). España: Alianza Editorial.
- SULLIVAN, J. L., y Transue, J. E., (1999). The Psychological Underpinnings of Democracy: A Selective Review of Research on Political Tolerance, Interpersonal Trust, and Social Capital. *Annual Review of Psychology*, 50(1), 625-650.
- TAPIA ÁLVAREZ, M., y Verduzco, M. A. (2013). *Fortalecimiento de la ciudadanía organizada: diagnósticos y reformas para un ambiente propicio en México*. México: Alternativas y Capacidades, A. C.
- THOMPSON, D. F. (1970). *The Democratic Citizen*. Princeton: Princeton University Press.
- TOCQUEVILLE, A. de. (1969). *Democracy in America* (George Lawrence, trad.). Nueva York.: Doubleday.
- TÓKA, G. (2002). Voter Inequality, Turnout and Information Effects in a Cross-National Perspective. Documento de trabajo 297. Notre Dame: The Helen Kellogg Institute for International Studies/University of Notre Dame.
- TUSSMAN, J. (1960). *Obligation and the Body Politic*. Nueva York: Harper Row.
- URBINATI, N. (2006). *Representative Democracy. Principle and Genealogy*. Chicago: The University of Chicago Press.
- VALLÈS, J. M. (2000). *Ciencia política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- VAN DER GAAG, M. (2005). *Measurement of Individual Social Capital*. Ámsterdam: F&N Boekservices.
- VAN DER GAAG, M. (2009). *Votos, mujeres y asistencia social en el México priista y la Argentina peronista*. México: Flacso-México.
- VERBA, S., Nie, N., y Kim, J. O. (1978). *Participation and Political Equality*. Nueva York: Cambridge University Press.
- VILLARREAL, A. (2010). Stratification by Skin Color in Contemporary Mexico. *American Sociological Review* 75(5), 652-678.
- VON BULLOW, M., y Gurza Lavallo, A. (en prensa). Institutionalized Brokers and Collective Actors: different types, similar challenges. En Rossi, F. M., y Von Bullow, M., *Social Movements in Latin America: New Theoretical Trends and Lessons From A Mobilized Region. The Mobilization Series on Social Movements, Protest, and Culture* Ashgate.
- WALKER, J. L. (1966). A Critique of the Elitist Theory of Democracy. *American Political Science Review*, 60, 285-95.
- WEBER, M. (1958). The Three Types of Legitimate Rule. *Berkeley Publications in Society and Institutions*, 4(1), 1-11.
- World Giving Index. (2012). World Giving Index. 2012. A Global View of Giving Trends. Charities Aid Foundation. Recuperado de <<https://www.cafonline.org/PDF/WorldGivingIndex2012WEB.pdf>>.

- ZÁRATE, N. P. (2012). El tequio en el régimen municipal del estado de Oaxaca. en Betanzos Torres, E. O., y Gómez González, A. (coords.). *Derecho municipal*. México: Porrúa.
- ZAREMBERG, G. (2003). Pedidos, demandas, reclamos y proyectos: la intermediación de las manzanas y comadres en el conurbano bonaerense. *Revista Sociales*, 6, Buenos Aires.
- ZAREMBERG, G. (2007). *Políticas Sociales y Género, tomo I: La institucionalización*. Serie Dilemas de las Políticas Públicas en América Latina, México: Flacso.
- ZAREMBERG, G. (2009) *Votos, mujeres y asistencia social en el México priista y la Argentina peronista*. México: Flacso- México.
- ZAREMBERG, G. (2012). *Redes y jerarquías: participación, representación y gobernanza local en América Latina*. México: Flacso-México.
- ZAREMBERG, G., y Muñoz, A. (2013). *Redes y jerarquías: participación, representación y conflicto local en América Latina*. vol. II, México: Flacso-México.

ANEXO METODOLÓGICO I

ANTECEDENTES

El proyecto de investigación Construcción de indicadores de la calidad de ciudadanía en México tiene como objetivo generar indicadores para medir la calidad de la ciudadanía en nuestro país como parte de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (ENEC) 2011-2015 que desarrolla el IFE.

Entre las fuentes de información para elaborar los indicadores se encuentra una encuesta aplicada a una muestra probabilística de la población objetivo.

En este documento se describen los elementos que fueron considerados para redactar las especificaciones técnicas de la convocatoria con el fin de contratar los servicios de levantamiento de entrevistas para el proyecto.

ELEMENTOS INCLUIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA

Error total de la encuesta

La propuesta técnica fue redactada con el propósito de que los licitantes propusieran metodologías encaminadas a reducir el error total de la encuesta (Total Survey Error

o TSE). El enfoque del TSE incluye todas las posibles fuentes de error en una encuesta. El siguiente cuadro muestra los elementos del TSE junto a su sección asociada en la propuesta técnica. Véase Groves, R. M., y Lyberg, L. (2010). Total survey error: Past, present, and future. *Public Opinion Quarterly*, 74(5), 849-879.

Cuadro A.I.1

ERROR TOTAL DE LA ENCUESTA	PROPUESTA TÉCNICA
Error muestral	6. Diseño de la muestra
Error de medición	5. Cuestionario 7. Personal 8. Levantamiento de información
Error de cobertura	6. Diseño de la muestra
Error de no-respuesta	8. 3 Tasa de no-respuesta
Error de procesamiento	9. Captura y codificación 10. Postprocesamiento

Fuente: Elaboración propia.

Calidad total de la encuesta

El enfoque de calidad total de la encuesta (Total Survey Quality o TSQ) enfatiza atributos como puntualidad, accesibilidad, y facilidad para utilizar los datos de la encuesta. Las siguientes secciones de la propuesta técnica tienen como propósito que los licitantes propongan alternativas en términos de esos atributos. Véase Biemer, P. P. (2010). Total survey error: Design, implementation, and evaluation. *Public Opinion Quarterly*, 74(5), 817-848:

1. Plan de trabajo (sección 11).
2. Entregables (sección 12).
 - Informe de inicio de levantamiento.
 - Informe semanal de avance del levantamiento.
 - Informe sobre la logística y desarrollo del levantamiento. A este informe se integrarán como anexos la siguiente información:
 - Calendario de actividades.
 - Programa de cobertura.
 - Informe de prueba piloto.
 - Reporte de las eventualidades e incidencias en las entidades seleccionadas.
 - Relación de cuestionarios aplicados.
 - Relación de cuestionarios cancelados.
 - Información fuente y base de datos.
 - Bases de datos finales en un formato de manejador de base de datos, y una consulta que incluya todos los campos correspondientes al instrumento de captación, en formato SPSS (mínimo versión 13.0) que incluya la descripción y etiqueta de cada variable (hoja *Variable View*, SPSS).
 - Reporte metodológico.

ELEMENTOS PARA PUBLICACIÓN EN REVISTAS ACADÉMICAS ESPECIALIZADAS

La publicación de análisis estadísticos con datos de encuestas en revistas académicas especializadas requiere información sobre el diseño de la muestra y el levantamiento de los datos. Las siguientes secciones del anexo técnico incluyen los requisitos enumerados en el artículo Stapleton, L. M. (2010). Survey sampling, administration, and analysis. *The reviewer's guide to quantitative methods in the social sciences*, 397.

10. Postprocesamiento

La licitante adjudicada será responsable de incluir en la base de datos las variables necesarias para llevar a cabo el análisis de la encuesta. Con ese propósito deberá incluir:

- Ponderadores muestrales que reflejan el inverso de la probabilidad de selección del individuo en la encuesta.
- Estratos (tres variables: estrato geográfico, estrato de interés y la combinación de las dos anteriores).
- Variable que indique los conglomerados de la muestra.
- Ponderadores por desviaciones de edad y sexo de la muestra con respecto a la población.
- Factores de corrección finita.
- Replicaciones *bootstrap* que contemplen el diseño muestral complejo.

Diseño de la muestra

Uno de los propósitos de la encuesta será contar con información que permita analizar los datos de manera desagregada. Para ello, la encuesta contempla un diseño muestral estratificado.

En esta sección del documento se describe el procedimiento para determinar los estratos de la muestra, los cuales serán incluidos en las especificaciones técnicas que deberán cumplir las licitantes interesadas en participar en la convocatoria para la contratación de los servicios de levantamiento de entrevistas para el proyecto.

Los investigadores del proyecto plantearon la necesidad de que la muestra fuera representativa a los siguientes niveles de agregación:

- Representatividad nacional.
- Representatividad de cinco regiones del país.
- Representatividad de cinco *estratos de interés* para el proyecto.

Además, los investigadores plantearon la necesidad de sobrerrepresentar en la muestra a dos entidades federativas en cada uno de los cinco estratos de interés, para un total de 10 entidades:

- Representatividad de 10 estados de la república.

En resumen, el diseño de la muestra será triplemente estratificado, donde los estratos de la muestra se describen por los siguientes atributos de las unidades primarias de muestreo (UPM):

1. Una variable que indica la región del país.
2. Una variable que indica el estrato de interés.
3. Una variable que indica si el estado es *típico* (por definir más adelante) del estrato de interés y/o es el estado con mayor número de habitantes dentro del estrato de interés.

Regiones del país

La primera variable de estratificación comprende cinco categorías según la zona geográfica en que se ubica el estado (Norte, Centro, Centro-Occidente, Sur y Sureste). Los investigadores del proyecto definieron las siguientes regiones del país:

Cuadro A.I.2

REGIÓN	NOMBRE	ESTADOS
1	Región Norte	Sonora Baja California Norte Baja California Sur Sinaloa Chihuahua Coahuila Nuevo León Tamaulipas Durango
2	Región Centro	Morelos Tlaxcala Puebla Hidalgo Estado de México Distrito Federal
3	Región Centro-Occidente	Aguascalientes Colima Guanajuato Jalisco Michoacán Nayarit Querétaro San Luis Potosí Zacatecas
4	Región Sur	Guerrero Oaxaca Chiapas Veracruz
5	Región Sureste	Tabasco Quintana Roo Yucatán Campeche

Fuente: Elaboración propia.

Estratos de interés

La segunda variable de estratificación es una clasificación de los estados en cinco categorías construidas a partir de las siguientes variables:

- Índice de desarrollo humano, 2010 (Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD México).
- Desarrollo institucional.
- Estados con y sin alternancia partidista en la elección de gobernador (elaboración propia a partir de datos electorales del CIDAC).
- Variación en las ejecuciones por 100 mil habitantes por entidad federativa 2007-2012 (Eduardo Guerrero, *Nexos* 1 de diciembre de 2012).
- Porcentaje de hogares con conexión a internet, 2011 (Módulo sobre disponibilidad y uso de las tecnologías de la información en los hogares, 2011, INEGI).
- Población de cinco años y más que habla alguna lengua indígena (Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Panorama Sociodemográfico de México).

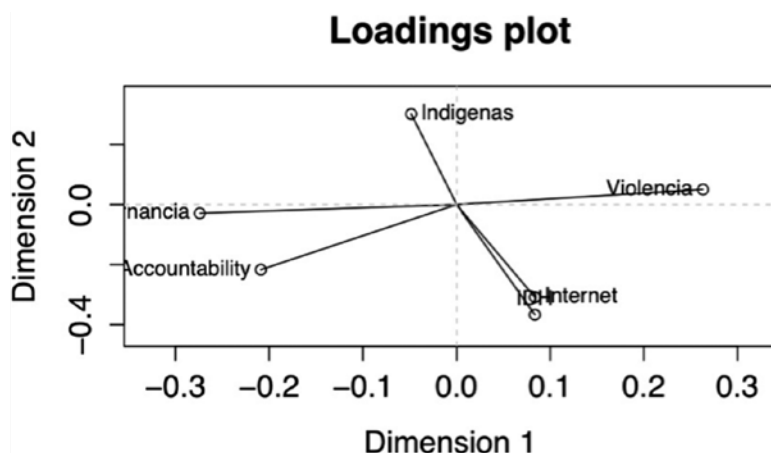
La variable de estratificación se creó en dos pasos. Primero, aplicando un método de reducción de datos (*homogeneity analysis*) a las seis variables antes mencionadas. Segundo, clasificando a los estados en un cierto número de categorías a partir sus calificaciones (*scores*) en el paso anterior.

Análisis de homogeneidad o análisis no-lineal de componentes principales

Para reducir la dimensionalidad de los datos, se realizó un análisis de homogeneidad usando como insumo las seis variables enumeradas. El análisis de homogeneidad equivale a un análisis *no-lineal* de componentes principales cuando alguna de las variables en el análisis es categórica, como ocurre en nuestra aplicación. En términos generales, el procedimiento consiste en cuantificar de manera óptima las variables categóricas y efectuar un análisis de componentes principales en forma iterativa.

Los *loadings* (pesos) de las variables en las dos primeras dimensiones (las cuales capturan la mayor parte de la varianza de los datos) se ilustran a continuación:

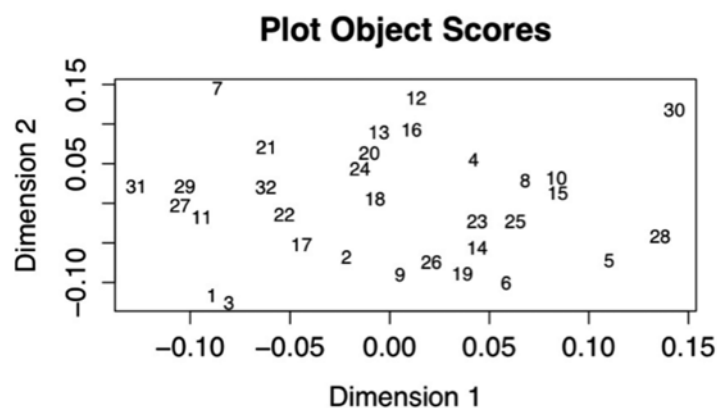
Gráfica A.I.1



Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, la primera dimensión está definida principalmente por las variables de *alternancia*, desarrollo institucional (*accountability*) y *violencia* (variación en ejecuciones). La segunda dimensión está definida por población indígena, cobertura de internet, e índice de desarrollo humano. La gráfica de abajo muestra la ubicación de los estados en ambas dimensiones (*scores*).

Gráfica A.I.2



Fuente: Elaboración propia.

Análisis de conglomerados

Con el propósito de crear una variable que clasifique a los estados de acuerdo con sus *scores*, se realizó un análisis de conglomerados utilizando el método de repartición alrededor de medoides (PAM, por sus iniciales en inglés). Este algoritmo identifica un número de observaciones (llamados medoides) que se encuentran centrados en los conglomerados que ellos definen. Para propósitos de la encuesta, un medoide es un estado para el cual la disimilitud promedio de los *scores* con todos los estados en el mismo conglomerado es mínima.

El método de PAM representa dos ventajas para el diseño de la encuesta. Primero, permite clasificar a los estados del país en un número fijo de *conglomerados* de acuerdo con su similitud en los *scores* que fueron utilizados como insumo. Segundo, permite identificar a los estados más representativos de cada conglomerado en los cuales se recolectará una sobremuestra.

El método de PAM arroja los siguientes resultados:

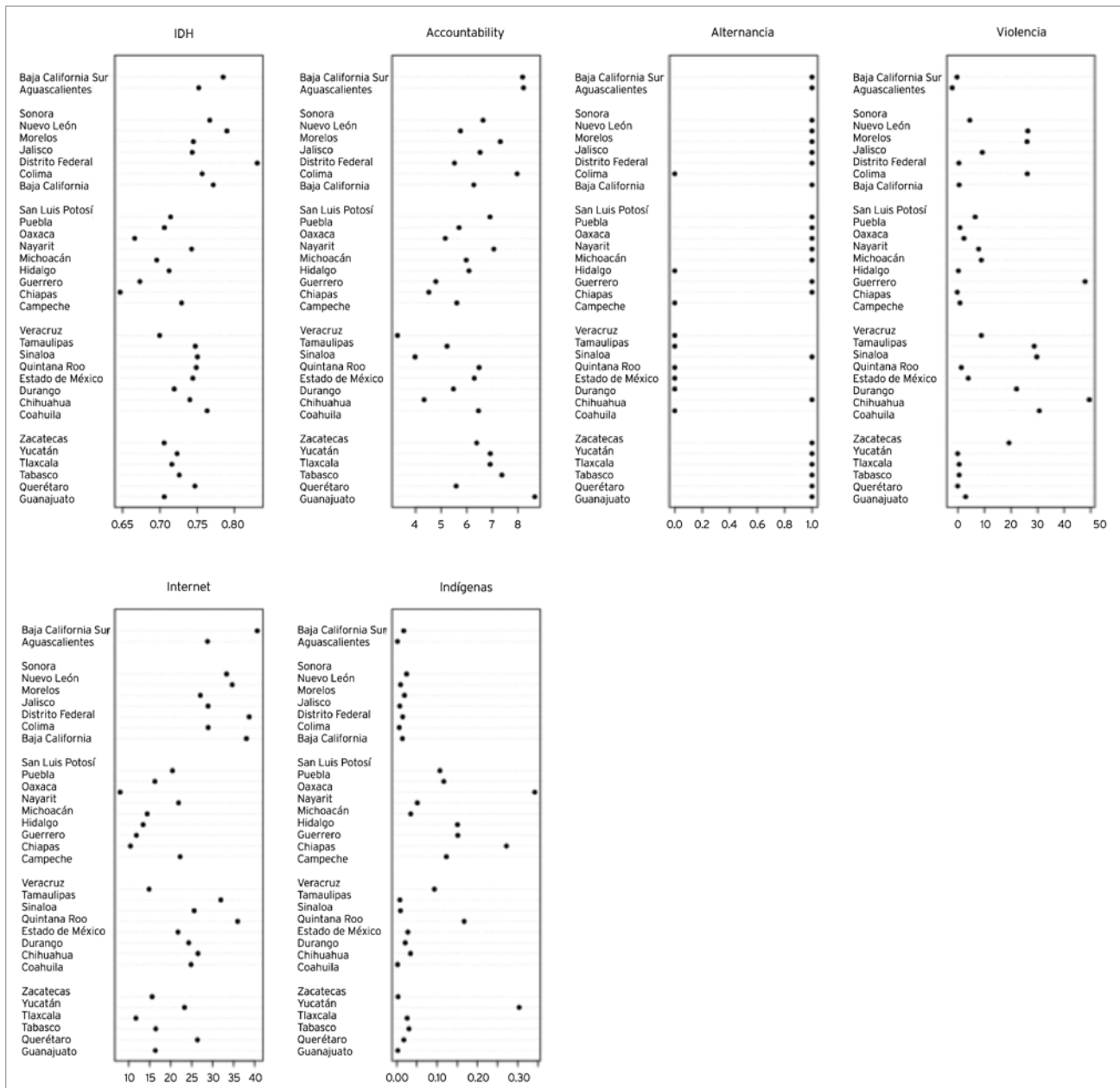
Cuadro A.I.3

CONGLOMERADO	ESTADOS
1	Aguascalientes, Baja California Sur
2	Baja California, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Sonora
3	Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí
4	Coahuila, Chihuahua, Durango, Estado de México, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz
5	Guanajuato, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas

Fuente: Elaboración propia.

Las variables que fueron utilizadas como criterios para los estratos de interés se distribuyen de la siguiente manera al interior de los conglomerados.

Gráfica A.I.3



Como se puede apreciar, la distribución de la mayoría de las variables es relativamente homogénea al interior de los conglomerados, y aproximadamente heterogénea entre ellos.

Fuente: Elaboración propia.

Sobrerrepresentación de estados

Para definir a los estados que serán sobrerrepresentados en la muestra se utilizó un criterio doble. Primero, si el Estado es *típico* del estrato de interés; segundo, si el Estado es el más grande en términos de población dentro del estrato de interés.

Para determinar los Estados *típicos* se seleccionaron los medoides del análisis de conglomerados. Como se explicó anteriormente, un medoide es un estado para el cual la disimilitud promedio de los *scores* con todos los estados en el mismo conglomerado es mínima. Los estados medoides en cada estrato son los siguientes:

Cuadro A.I.4

CONGLOMERADO	MEDOIDE
1	Aguascalientes
2	Sonora
3	Oaxaca
4	Estado de México
5	Tabasco

Fuente: Elaboración propia.

Los estados más grandes en cada conglomerado (excluyendo a los medoides) son:

Cuadro A.I.5

CONGLOMERADO	ESTADO
1	Baja California Sur
2	Distrito Federal
3	Puebla
4	Estado de México
5	Guanajuato

Fuente: Elaboración propia.

Debido a que el conglomerado 1 comprende únicamente dos estados (Aguascalientes y Baja California Sur), ambos serían sobrerrepresentados en la muestra. Sin embargo, su peso poblacional es mucho más pequeño que el peso que le correspondería en la muestra. Por esa razón, se substituyó a Baja California Sur por Nuevo León.

En resumen, la lista de estados que se van a sobrerrepresentar en la muestra es la siguiente:

Cuadro A.I.6

ESTADO	NOMBRE
1	Aguascalientes
2	Nuevo León
3	Distrito Federal
4	Estado de México
5	Guanajuato
6	Oaxaca
7	Puebla
8	Sonora
9	Tabasco
10	Veracruz

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO METODOLÓGICO II

SELECCIÓN DE MUNICIPIOS/DELEGACIONES POR ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES Y ANÁLISIS DE CLÚSTERES

Las variables que este ejercicio utilizó son las siguientes:

Cuadro A.II.1

% POBLACIÓN POR MUNICIPIO	PORCENTAJE
Índice de marginación por municipio 2010	Numérica
Población total	
% de población con 15 años o más analfabeta	
% de población de 15 años o más sin primaria completa	
% ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	
% ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	
% ocupantes en vivienda sin agua entubada	
% de viviendas con algún nivel de hacinamiento	
% de ocupantes en viviendas con piso de tierra	
% de población en localidades con menos de 5000 habitantes	
% de población con ingreso de hasta dos salarios mínimos	

Cuadro A.II.1 (continuación)

% POBLACIÓN POR MUNICIPIO	PORCENTAJE
Promedio Índice de desarrollo municipal 2005	Numérica
Índice dimensión institucional esfuerzo tributario + participación electoras	
Índice de dimensión ambiental agua entubada + drenaje	
Índice de dimensión económica empleo + vacb	
Índice de dimensión social educación + mortalidad	
El IDM no se calculó para el Distrito Federal, una alternativa sería utilizar el índice de desarrollo humano (IDH).	
% de población con acceso a servicios de salud en instituciones públicas o privadas 2010	Porcentaje
Porcentaje de población indígena cpv 2010	Porcentaje
Promedio de participación electoral	Porcentaje
Elecciones presidente 2012 y diputados 2009. Resultados por municipio	
Densidad poblacional (ruralidad) Inafed 2005	Categórica
Índice de fragmentación de preferencias electorales (fórmula Taagepera)	Numérica

Fuente: Elaboración propia.

Se utiliza el índice de marginación compuesto con 10 indicadores obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2010 y el índice de desarrollo municipal (IDMb) obtenido por Laura Flamand para el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) en 2005, ya que no existe una actualización de éste a partir del censo de 2010.

Sobre el IDMb cabe hacer notar que para el Distrito Federal no se cuenta con información de índice de desarrollo municipal. Es necesario construir la variable. El indicador sobre la dimensión institucional sólo tendría el dato de participación electoral, pues no se cuenta con los datos homologados sobre las finanzas de las delegaciones para calcular el esfuerzo tributario. La alternativa sería utilizar el IDH para dicha entidad.

El porcentaje de población con acceso a servicios de salud resulta importante en la medida en que este servicio público es un elemento característico en la conceptualización del concepto de ciudadanía en el enfoque maximalista mencionado en el protocolo. Los derechos a la educación y al trabajo también serían indicadores de variables contextuales contenidas en el índice de marginación.

La densidad poblacional nos permite referir a los municipios por su nivel de ruralidad utilizando una variable categórica que describe municipios más urbanos cuando el nivel de densidad es alto y municipios rurales cuando existen menos habitantes por kilómetro cuadrado. Este indicador también es utilizado por el Inafed para analizar el IDMb (Flamand, 2007).

Finalmente, el número efectivo de partidos (NEP) es un índice de fragmentación partidista que con frecuencia se utiliza para comparar sistemas de partidos. En general se calcula utilizando el porcentaje de asientos obtenidos por cada partido participante en la contienda dentro de una Legislatura, pero también puede ser utilizado el porcentaje

de la votación emitida por cada partido. Debido a que a nivel municipal no existe una Legislatura cuyos asientos sean disputados por los candidatos (la elección se realiza por planillas) entonces resulta más conveniente utilizar el porcentaje de votación por partido.

La fórmula propuesta por Laakso y Taagepera (1979) señala elevar al cuadrado el porcentaje de la votación (de 0 a 1) y dividir entre uno con el propósito de identificar el nivel de fragmentación de las preferencias políticas del electorado.

$$NEP = 1/\sum_{i=1}^n S^2$$

De esta manera, un sistema donde un partido que obtuvo 60% de votos, otro 36% y uno más 4% presenta una fragmentación más cercana al bipartidismo (1.62). Este indicador nos refiere las alternativas reales de elección que son consideradas por los electores de una comunidad.

No obstante, consideramos importante destacar la importancia de que este índice se construya con la información de las elecciones de presidente municipal para intentar aislar el sesgo producido por la influencia de candidatos a nivel nacional en elecciones locales. No obstante, si el equipo de investigación decide que es preferible utilizar estadísticas de elecciones federales, el cálculo se puede hacer utilizando el número de votos por partido emitido en la elección del Ejecutivo federal.

El análisis de componentes se realizará para cada entidad federativa (Guanajuato, México, Distrito Federal y Veracruz) y mediante el análisis de clústeres se obtendrán grupos de municipios que resulten ser diferentes entre sí pero lo más homogéneos posible entre los municipios al interior. Esta forma de seleccionar los municipios (a partir de variables independientes) permitirá observar si las variables contextuales que describen el nivel de desarrollo social e institucional de un municipio ejercen alguna influencia en el nivel de calidad ciudadana que se analizará a lo largo del estudio.

De los grupos que en su momento se obtengan, se podrán seleccionar 12 casos atendiendo los criterios de elección requeridos por el estudio:

- a) Municipios con distintos niveles de desarrollo socioeconómico e institucional.
- b) Municipios afines o contrarios al partido en el gobierno estatal.
- c) Municipios con alternancia frecuente (necesario revisar cambios en el tiempo —2000-2012—).
- d) Municipios con población indígena.

GUANAJUATO

Debido a la diversidad que existe en el estado se ha optado por utilizar el ACP para lograr una clasificación de los municipios a partir de las principales variables que podrían influir en la calidad de la ciudadanía y, a partir de ello elegir un municipio de cada grupo bajo los criterios del estudio. El fin de este ejercicio es lograr una selección de casos que resulten representativos de los grupos identificados a partir de la variable independiente y evitar el sesgo que se produce cuando los casos se eligen por la variable dependiente.

Asimismo, considerando que la muestra se conformará de tres municipios con características diferentes (que hayan mostrado una preferencia electoral diferente del partido en el gobierno estatal, urbano/rural, con población indígena) se analizarán las variables a través de ACP y se aplicará el análisis de clústeres para que posteriormente el grupo de trabajo pueda realizar la elección de los casos para el estudio.

Al analizar las variables se encontró lo siguiente (véase cuadro A.11.2):

1. Existen correlaciones significativas entre las variables. En estos casos encontramos que:
 - a) Hay una correlación inversa significativa entre los índices de desarrollo municipal y los índices de marginación.
 - b) El índice de desarrollo municipal también está correlacionado significativamente con el promedio de la participación electoral pero de manera inversa, lo que nos estaría indicando que a mayor marginación, mayor participación.
 - c) La variable sobre acceso a servicios de salud presenta correlación inversa con el índice de desarrollo municipal y, contrario a lo esperado, la relación entre ésta variable y el grado de marginación es positiva.
 - d) La relación entre índice de marginación, participación en elecciones y acceso a la salud resulta significativamente positiva.
 - e) De entre las variables con las que se trabajó observamos que la que se mueve con mayor independencia es la fragmentación de preferencias electorales, lo que nos estaría advirtiendo sobre el hecho de que el grado en que se fragmentan las preferencias políticas en una comunidad no necesariamente está asociado con variables socioeconómicas.
 - f) Finalmente, el porcentaje de población indígena es muy bajo en este estado, apenas llega a XX% de la población. No obstante, sin ser significativo dicho porcentaje, se asocia positivamente con el índice de marginación y la participación electoral

Continuando el análisis de componentes principales se utilizaron las variables que aparecen en la matriz de abajo (véase cuadro A.II.3) donde se observa que la principal tensión en el componente 1 se da entre el IMarg y el IDM, lo cual resulta natural por el tipo de información contenida en estos índices. Como era esperado, por el ejercicio de correlaciones iniciales, el acceso a la salud y la participación electoral quedan en el componente 1 asociados al IMarg. Nuevamente, la fragmentación de preferencia carece de asociación en el componente 1 pero resulta significativa en el componente 2, seguida por el porcentaje de población indígena. Esto se puede observar en el gráfico de sedimentación.

Cuadro A.II.2

	ÍNDICE DE MARGINACIÓN 20	IDMB 2005	PROMPART ELECT0912	FRAGPREFELECT 2010	PPOBACCES SALU	%POBIND
Índice de marginación 20	1					
	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-.930** .000 46	.539** .000 46	-0.34 .820 46	.598** .000 46	.273 .066 46
idmb2005	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 .000 46	-.407** .005 46	.059 .697 46	-.497** .000 46	-.238 .111 46
PromPartElect0912	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-.407** .005 46	1 46	.021 .890 46	.574** .000 46	.295* .047 46
Fragprefelect2010	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.059 .697 46	.021 .890 46	1 46	-.184 .222 46	.290 .051 46
PPobaccsesSalu	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-.497** .000 46	.574** .000 46	-.184 .222 46	1 46	.143 .344 46
%pobind	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-.238 .111 46	.295* .047 46	.290 .051 46	.143 .344 46	1 46

* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

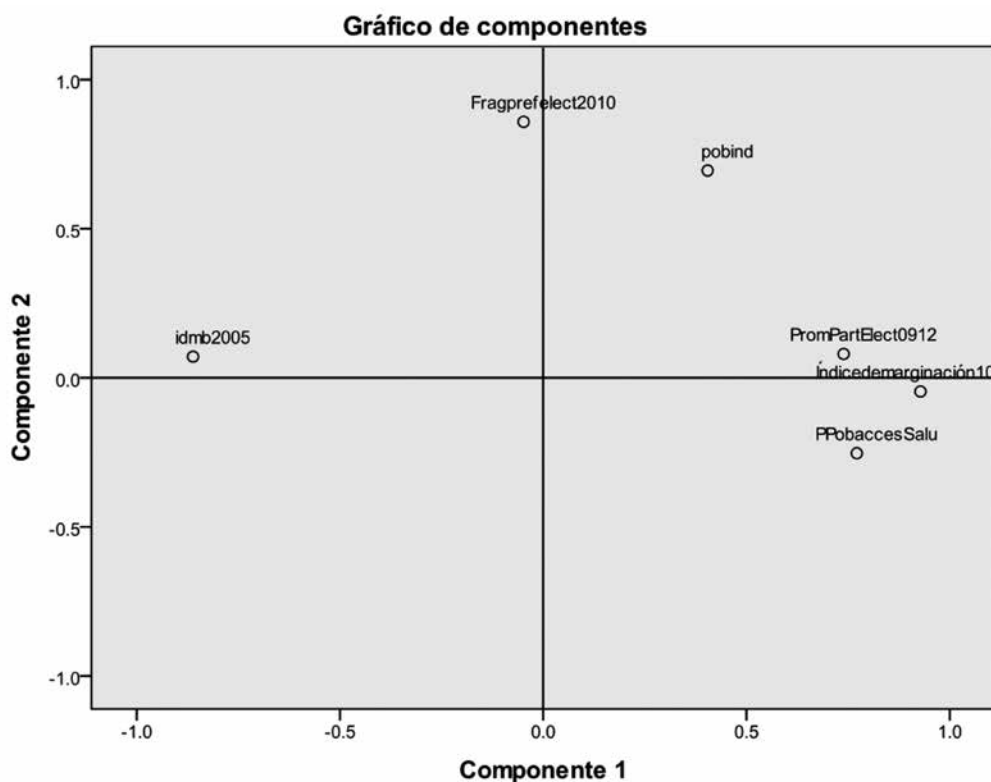
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro A.II.3 Matriz de componentes^a

	COMPONENTE	
	1	2
Índice de marginación10	.928	-.046
idmb2005	-.861	.071
PromPartElect0912	.739	.080
Fragprefelect2010	-.048	.858
PPobaccesSalu	.771	-.253
%pobind	.404	.695

Fuente: Elaboración propia.
^a Método de extracción: Análisis de componentes principales.

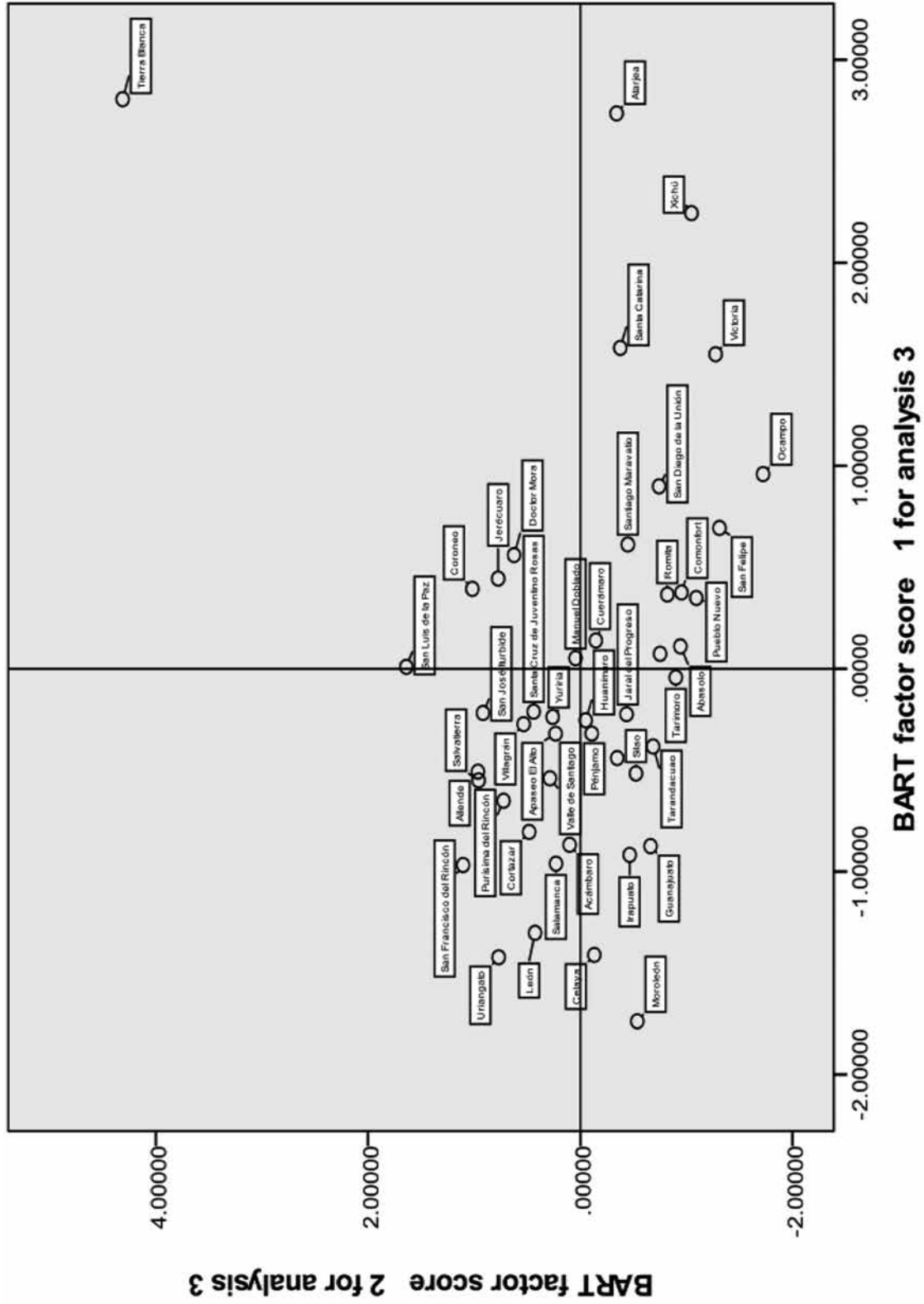
Gráfica A.II.1



Fuente: Elaboración propia.

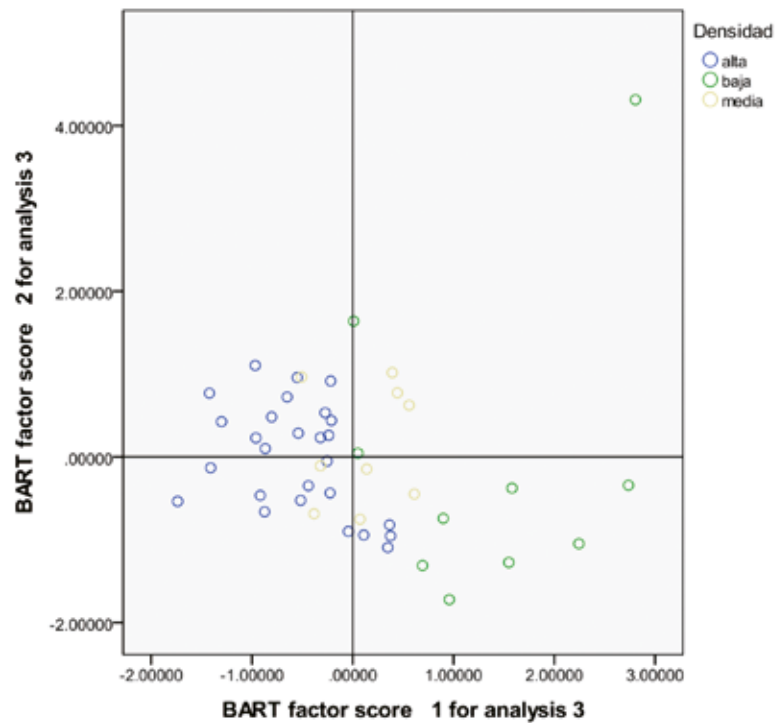
Mostrando los casos de los municipios de Guanajuato en torno a esta definición de características se observa, mediante el gráfico de dispersión, la ubicación en los cuatro cuadrantes. El cuadrante 1 contiene a los municipios de mayor IDM, en tanto que los cuadrantes 2 y 3 asocian a los municipios del IMarg, quedando por arriba los municipios que eventualmente muestran mayor fragmentación en la preferencia electoral y mayor población indígena. Por debajo del componente 1 quedan los de mayor IMarg con mayor acceso a servicios de salud. En este gráfico los casos fueron marcados de acuerdo con la densidad que muestran: alta, baja y media; de donde resulta que los municipios de mayor IDM son los más poblados y urbanizados.

Gráfica A.II.2



Fuente: Elaboración propia.

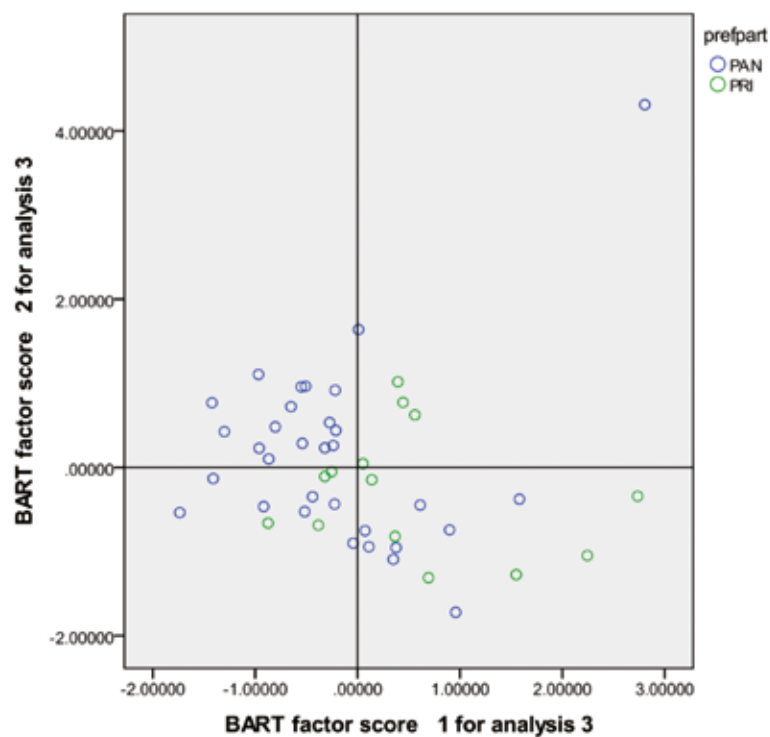
Gráfica A.II.3



Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente gráfica se observa la misma distribución pero ahora asociándola a las preferencias de partido político. En este gráfico se observa que los municipios que mostraron mayor preferencia por el PRI son aquellos de densidad entre media y baja y la preferencia por el PAN es mayor entre municipios de mayor IDM.

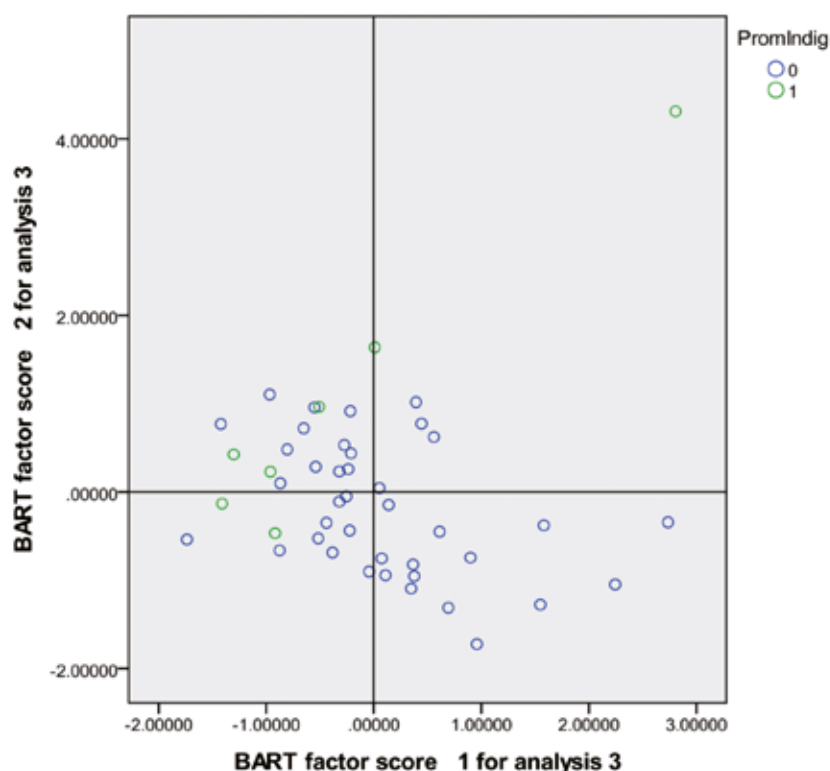
Gráfica A.II.4



Fuente: Elaboración propia.

La población indígena de Guanajuato es muy escasa. Según el Censo de Población y Vivienda 2010 apenas representa 0.30% de la población total del estado, aunque en todos los municipios existe población indígena. Por esta situación se optó por identificar el promedio de población indígena a nivel municipal (330 personas) y se elaboró una variable *dummy* asignando cero a los municipios con población indígena por debajo del promedio y uno a los municipios por arriba del promedio. Debido a que los municipios de mayor población tienen mayor población dentro de este grupo, la gráfica de dispersión muestra en el grupo de los municipios con mayor IDM a aquellos con mayor población indígena.

Gráfica A.II.5



Fuente: Elaboración propia.

Una vez obtenida la distribución de los casos según las características y tendencias de las variables analizadas, pasamos a la elaboración de clústeres con el propósito de agrupar los casos obtenidos y seleccionar los que pudieran ser de interés para el estudio.

Se elaboró una gráfica solicitando tres grupos utilizando la información de los componentes 1 y 2 y se observaron las siguientes características de los grupos:

- *Grupo 1.* Municipios con mayor grado de IMarg e IDM bajo, con gran parte de la población con acceso a servicios de salud y una baja fragmentación en preferencias políticas.
- *Grupo 2.* Municipios que registran el más alto grado de IDM y la más alta fragmentación en las preferencias electorales.
- *Grupo 3.* Lo conforma un solo municipio con muy alta marginación y muy bajo desarrollo institucional, pero con un porcentaje alto de participación indígena y alta participación electoral.

Cuadro A.II.4 Agrupación de municipios utilizando información de componentes

MUN	GRUPO	POB2010	FRAGPREFELEC	DENSIDAD	PROMINDIG	PREFPART
Abaso	1	84 332	2.64	alta	0	PAN
Atarjea	1	5 610	3.77	baja	0	PRI
Comonfort	1	77 794	2.97	alta	0	PAN
Dolores Hida	1	148 173	3.00	media	0	PAN
Ocampo	1	22 683	2.08	baja	0	PAN
Pueblo nuevo	1	11 169	2.40	alta	0	PAN
Romita	1	56 655	3.07	alta	0	PRI
San Diego de	1	37 103	3.20	baja	0	PAN
San Felipe	1	106 952	2.64	baja	0	PRI
Santa Catarina	1	5 120	3.67	baja	0	PAN
Santiago Ma	1	6 670	3.36	media	0	PAN
Tarimoro	1	35 571	2.80	alta	0	PAN
Victoria	1	19 820	2.62	baja	0	PRI
Xichú	1	11 560	3.06	baja	0	PRI
Acámbaro	2	109 030	3.73	alta	0	PAN
Allende	2	160 383	4.42	media	1	PAN
Apaseo El Alto	2	64 433	3.79	alta	0	PAN
Apaseo El Grande	2	85 319	3.23	alta	0	PAN
Celaya	2	468 469	3.12	alta	1	PAN
Manuel Doblado	2	37 145	3.81	baja	0	PRI
Coroneo	2	11 691	4.67	media	0	PRI
Cortazar	2	88 397	3.99	alta	0	PAN
Cuerámbaro	2	27 308	3.68	media	0	PRI
Doctor Mora	2	23 324	4.27	media	0	PRI
Guanajuato	2	171 709	3.01	alta	0	PRI
Huanímaro	2	20 117	3.41	alta	0	PRI
Irapuato	2	529 440	3.18	alta	1	PAN
Jaral del Progreso	2	36 584	3.23	alta	0	PAN
Jerécuaro	2	50 832	4.69	media	0	PRI
León	2	1 436 480	3.92	alta	1	PAN
Moroleón	2	49 364	2.45	alta	0	PAN
Pénjamo	2	149 936	3.43	media	0	PRI
Purísima del	2	68 795	4.27	alta	0	PAN
Salamanca	2	260 732	3.79	alta	1	PAN

Cuadro A.II.4 Agrupación de municipios utilizando información de componentes (continuación)

MUN	GRUPO	POB2010	FRAGPREFELEC	DENSIDAD	PROMINDIG	PREFPART
Salvatierra	2	97 054	4.57	alta	0	PAN
San Francisco	2	113 570	4.61	alta	0	PAN
San José Iturbide	2	72 411	4.67	alta	0	PAN
San Luis de la	2	115 656	4.76	baja	1	PAN
Santa Cruz de	2	79 214	3.98	alta	0	PAN
Silao	2	173 024	3.18	alta	0	PAN
Tarandacuao	2	11 641	2.90	media	0	PRI
Uriangato	2	59 305	3.96	alta	0	PAN
Valle de Santiago	2	141 058	3.81	alta	0	PAN
Villagrán	2	55 782	4.15	alta	0	PAN
Yuriria	2	70 782	3.90	alta	0	PAN
Tierra Blanca	3	18 175	4.70	baja	1	PAN

De estos grupos se eligió a San Felipe (clúster 1), Silao (clúster 2) y Tierra Blanca (clúster 3) por ser municipios con una población suficiente para realizar la investigación y estar cerca de la media.

Fuente: Elaboración propia.

ESTADO DE MÉXICO

La población del Estado de México es de aproximadamente de 15 175 000 personas, de las cuales 7.8 millones son mujeres y 7.4 millones son hombres. Los municipios tienen un promedio de 121 407 habitantes. Entre 2005 y 2010 la tasa de crecimiento poblacional fue de 1.6%. De su población mayor a tres años, 2.7% habla lengua indígena y 58.1% cuenta con acceso a servicios de salud por lo menos en una institución de salud.

Cuadro A.II.5 Estadístico descriptivo

	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA	N
pob total	121406.90	228 915.328	125
Imarg	-.7396562337	.7655352892	125
IDMprom	.564366	.0918143	122
PconDHsal	61.46412798	11.77757547	125
Ppobindig	2.863726042	5.308279908	125
PROMPART12Y09	66.354992	6.4556692	125
NEPEDOMEX	4.253211108	.6962039367	125

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro A.II.6

		POB TOTAL	IMARG	IDMPROM	POONDHSAL	PPOBLINDIG	PROMPART12Y09	NEPEDOMEX
pob total	Correlación de Pearson	1	-.399**	.365**	-.154	.018**	-.551**	.423**
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.086	.838	.000	.000
	N	125	125	122	125	125	125	125
imarg	Correlación de Pearson	-.399**	1	-.964**	.545	-.401**	-.486**	-.727**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	N	125	125	122	125	125	125	125
IDMprom	Correlación de Pearson	.365**	-.964**	1	-.476**	.448**	.457**	.687**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	N	122	122	122	122	122	122	122
PcoDhsal	Correlación de Pearson	-.154	.545**	-.476**	1	.183*	.417	-.571**
	Sig. (bilateral)	.086	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	N	125	125	122	125	125	125	125
Ppobindig	Correlación de Pearson	-.018	.401**	-.476**	1	.183*	.417**	-.571**
	Sig. (bilateral)	.838	.000	.000	.000	.041	.000	.000
	N	125	125	122	125	125	125	125
Prompart12Y09	Correlación de Pearson	-.551**	-.727**	.687**	-.571**	-.210*	-.620**	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.019	.000	.000
	N	125	125	122	125	125	125	125
Nepedomex	Correlación de Pearson	.423**	-.727**	.687**	-.571**	-.210**	-.620**	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.019	.000	.000
	N	125	125	122	125	125	125	125

Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis de los municipios del Estado de México procederemos de la misma manera que con Guanajuato, iniciando con la observación de correlaciones (véase cuadro A.11.6 de la página anterior).

- 1) Correlación inversa entre IDM e Imarg que indica que a mayor marginación, menor desarrollo municipal.
- 2) Los municipios de mayor población presentan menos marginación, más desarrollo municipal, tienen participación electoral y tienen más fragmentadas sus preferencias electorales.
- 3) Los municipios con mayor marginación presentan menos fragmentación electoral.
- 4) Al igual que en Guanajuato, el nivel de marginación está asociado con el porcentaje de población con acceso a servicios de salud y con la existencia de población indígena, así como con un nivel de participación electoral más alto.

La mayoría de las relaciones que se perciben entre las variables son muy parecidas a las de Guanajuato. En el caso del punto 4, parecería indicar la existencia de redes personales (muy probablemente de tipo clientelar) que propician o comprometen a las personas para participar en las jornadas electorales.

Nota: Existen diversos estudios que explican el alto grado de participación en zonas marginadas relacionando mecanismos de fraudes en jornadas electorales.

En el análisis de componentes principales observamos que los factores 1 y 2 explican 78% de la varianza entre los casos, siendo más potente en esta explicación el componente 1. En él la principal tensión se encuentra entre las variables Imarg e IDM, así como en el número efectivo de partidos en el componente 2. La variable de población indígena entra en tensión con la participación electoral de manera inversa, pero con independencia de las variables del componente 1.

Cuadro A.II.7 Matriz de componentes*

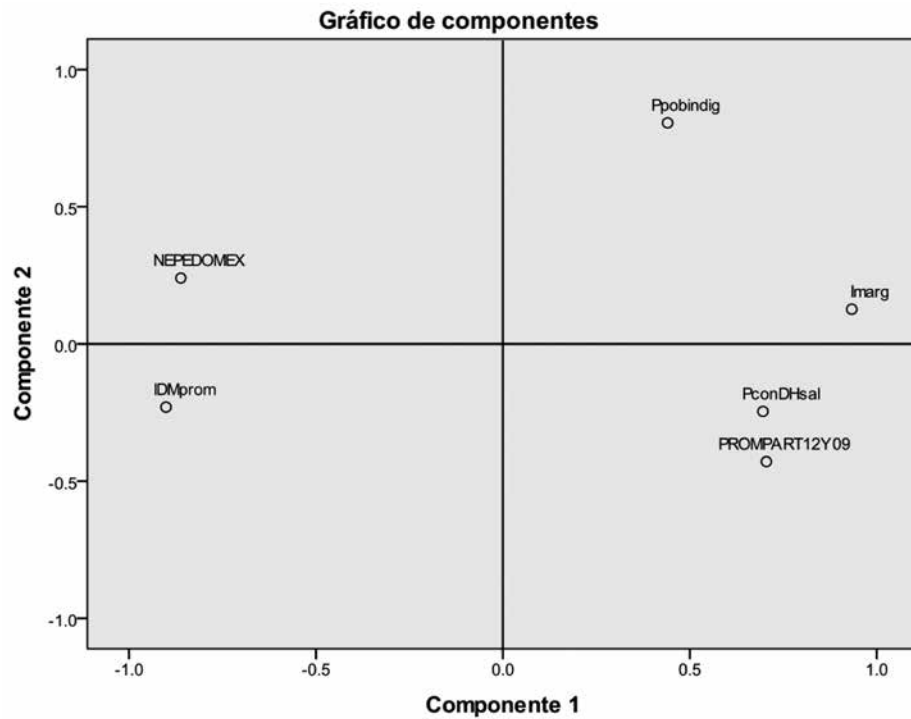
	COMPONENTE	
	1	2
Imarg	.933	.126
IDMprom	-.901	-.230
PconDHsal	.696	-.246
Ppobindig	.441	.806
PROMPART12Y09	.705	-.429
NEPEDOMEX	-.861	.240

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
* 2 componentes extraídos.
Fuente: Elaboración propia..

En la siguiente gráfica de componentes se observa en los extremos las variables marginación y desarrollo municipal. La primera, a la izquierda, se asocia con municipios de mayor población indígena, en tanto que la segunda, a la derecha de la gráfica, con municipios de mayor población y municipios con mayor fragmentación en sus

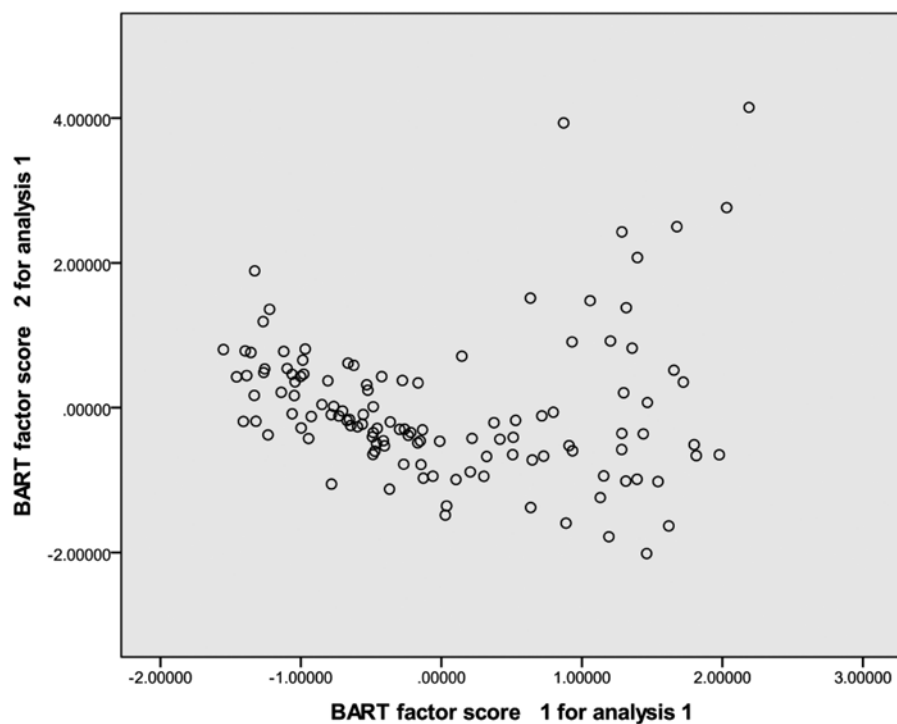
preferencias electorales. Por otro lado, los municipios con alto nivel de marginación se encuentran asociados con alta participación electoral y un porcentaje alto de población que tiene acceso a servicios de salud.

Gráfica A.II.6



Fuente: Elaboración propia.

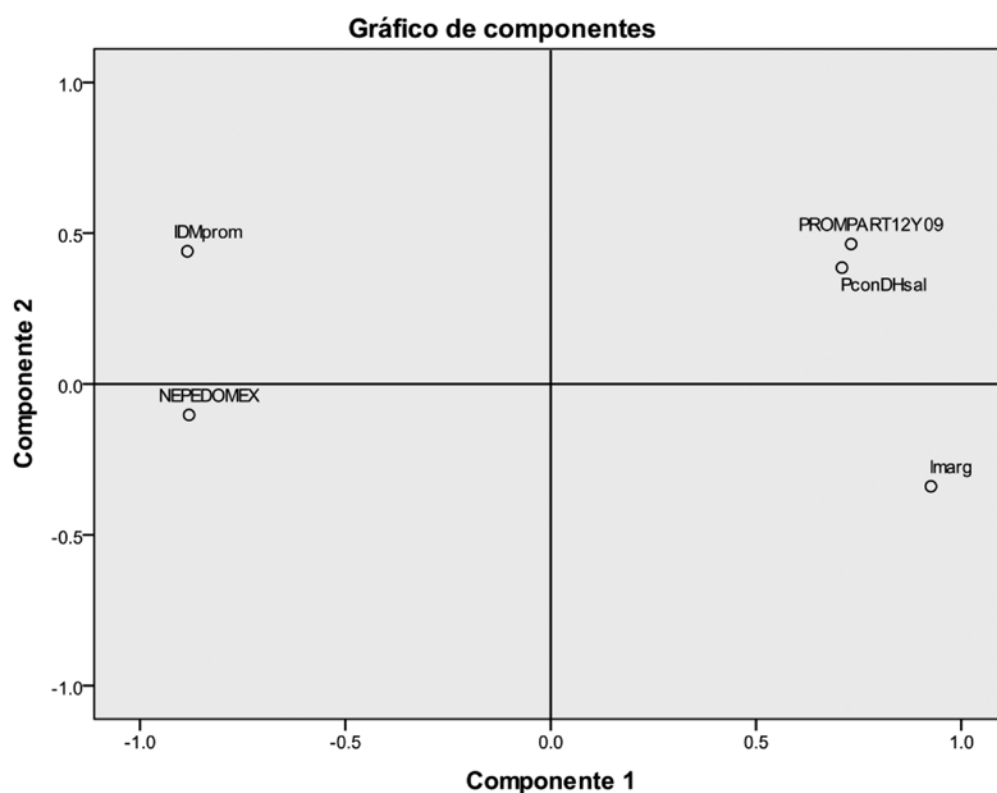
Gráfica A.II.7



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica de dispersión observamos cómo la variable de población indígena influye en la relación de los municipios respecto del componente 1, por lo que se realizó un segundo ejercicio eliminando esta variable y se obtuvieron las siguientes gráficas. Aquí las variables se ubican a los extremos del componente 1, con lo que obtendríamos una distribución más homogénea de los casos, la cual entraría en tensión entre el Imarg y el IDM, pero estaría atenuada por la tensión inversa entre la fragmentación de las preferencias y la participación electoral.

Gráfica A.II.8



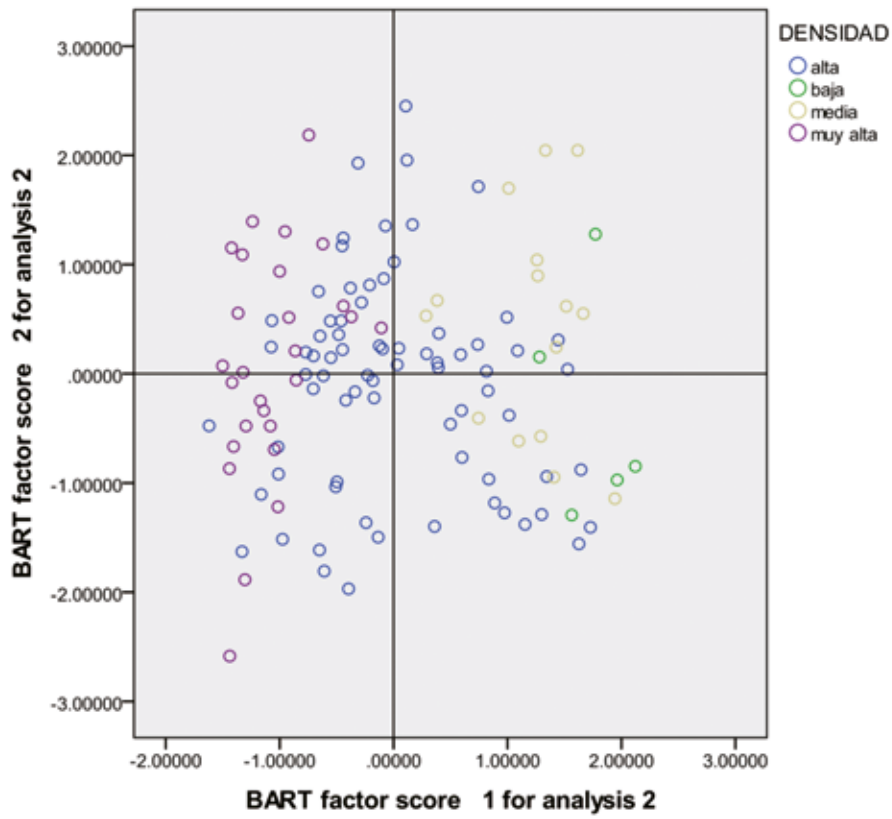
Fuente: Elaboración propia.

Al optar por esta distribución se solicitó marcar los municipios con las variables de preferencia electoral y de densidad, obteniendo lo siguiente:

Como era de esperarse los municipios con mayor IDM son los de mayor densidad y se encuentran a la izquierda de la gráfica, en tanto que los de densidad alta se encuentran dispersos en la zona central del cuadrante. Los municipios de media y baja densidad se van localizando hacia la derecha, justo en donde encontramos los de mayor marginación (cuadrante III) y, hacia arriba en el cuadrante II, los de alta marginación pero con mayor población con acceso a servicios de salud y con mayor participación electoral.

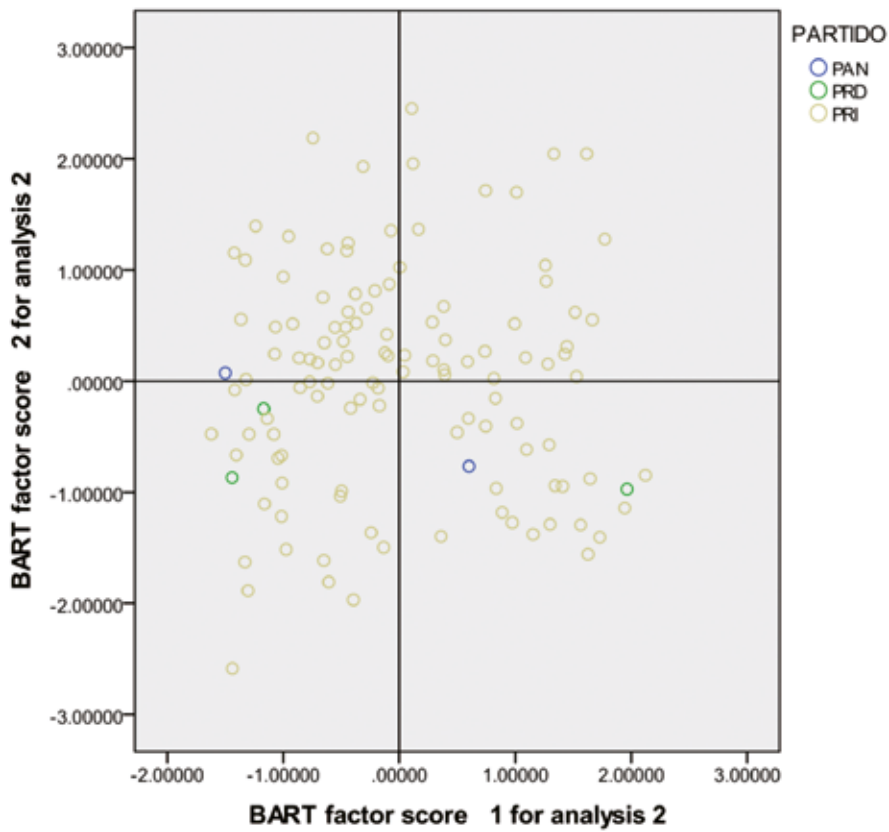
En cuanto a la segunda gráfica el resultado es poco significativo, pues finalmente, aunque existe una fragmentación en las preferencias electorales que es mayor en los municipios que se ubican en el cuadrante IV (abajo-izquierda), lo cierto es que los votos emitidos por municipio en las elecciones de 2012 favorecieron en su mayoría al PRI.

Gráfica A.II.10



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica A.II.11

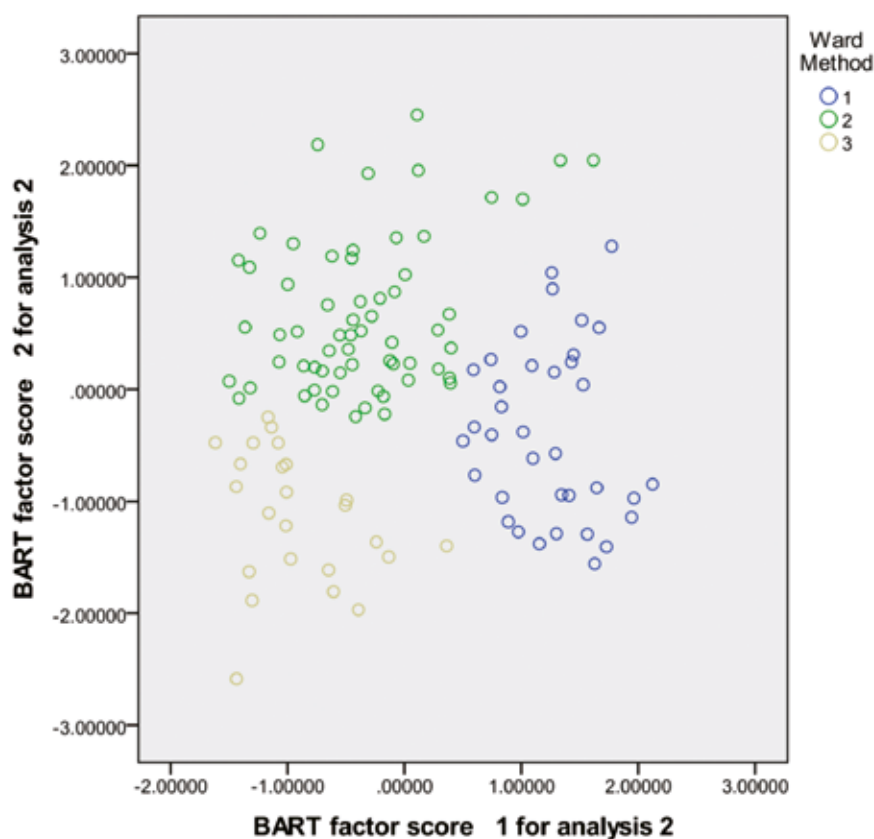


Fuente: Elaboración propia.

Se procederá ahora al análisis de conglomerados utilizando primero en el análisis la información de las dos componentes. En la gráfica abajo presentada se observa que la agrupación sigue como tendencia tanto una clasificación a lo largo del componente 1 (horizontal) como de manera vertical (C2) prácticamente en relación con los ejes del cuadrante.

Para los tres clústeres el resultado es la siguiente gráfica:

Gráfica A.II.12



Fuente: Elaboración propia.

Para los tres clústeres la agrupación se presenta como sigue:

- *Grupo 1.* Son municipios con mayor índice de marginación y menor densidad que, conforme se van colocando hacia el cuadrante II, se tornan más participativos en jornadas electorales y se observa una población mayor con acceso a servicios de salud.
- *Grupo 2.* Son municipios con alto índice de desarrollo municipal y con preferencias electorales menos fragmentadas. Presentan una menor participación electoral relativa.
- *Grupo 3.* Son los municipios que muestran mayor índice de desarrollo municipal pero cuya población muestra el más alto nivel de fragmentación en las preferencias políticas.

Abajo presentamos la lista de grupos obtenidos para el ejercicio de los tres clústeres, utilizando información de los componentes C1 y C2:

Cuadro A.II.8

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	POBLACIÓN TOTAL	PPOBINDIG	PARTIDO	DENSIDAD
15001	Acambay	1	60 918	15.0450	PRI	alta
15003	Aculco	1	44 823	7.4830	PRI	media
15004	Almoloya de Alquisiras	1	14 856	0.1362	PRI	alta
15005	Almoloya de Juárez	1	147 653	0.6115	PAN	alta
15007	Amanalco	1	22 868	9.2693	PRI	media
15008	Amatepec	1	26 334	0.0525	PRI	baja
15014	Atlacomulco	1	93 718	14.4774	PRI	alta
15016	Axapusco	1	25 559	0.4902	PRI	media
15021	Coatepec Harinas	1	36 174	0.1225	PRI	alta
15026	Chapa de Mota	1	27 551	12.1594	PRI	media
15032	Donato Guerra	1	33 455	22.4291	PRI	alta
15034	Ecatzingo	1	9 369	0.1606	PRI	alta
15038	Isidro Fabela	1	10 308	0.5364	PRI	alta
15040	Ixtapan de la Sal	1	33 541	0.2201	PRI	alta
15041	Ixtapan del Oro	1	6 629	0.9850	PRI	media
15042	Ixtlahuaca	1	141 482	15.0477	PRI	alta
15045	Jilotepec	1	83 755	0.4125	PRI	alta
15047	Jiquipilco	1	69 031	8.2701	PRI	alta
15048	Jocotitlán	1	61 204	2.9556	PRI	alta
15049	Joquicingo	1	12 840	0.5803	PRI	alta
15052	Malinalco	1	25 624	0.1813	PRI	alta
15056	Morelos	1	28 426	19.4764	PRI	alta
15061	Nopaltepec	1	8 895	0.3468	PRI	media
15063	Ocuilan	1	31 803	2.8685	PRI	media
15064	El Oro	1	34 446	14.8344	PRI	alta
15066	Otzoloapan	1	4 864	0.0663	PRI	baja
15074	San Felipe del Progreso	1	121 396	29.8627	PRI	alta
15078	Santo Tomás	1	9 111	0.1298	PRI	media
15080	Sultepec	1	25 809	0.5606	PRI	baja
15082	Tejupilco	1	71 077	0.1557	PRI	alta
15085	Temascalcingo	1	62 695	17.8254	PRI	alta

Cuadro A.II.8 (continuación)

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	POBLACIÓN TOTAL	PPOBINDIG	PARTIDO	DENSIDAD
15086	Temascaltepec	1	32 870	5.4890	PRI	media
15097	Texcaltitlán	1	17 390	0.0871	PRI	alta
15102	Timilpan	1	15 391	6.5995	PRI	media
15105	Tlatlaya	1	32 997	0.0741	PRD	baja
15111	Villa de Allende	1	47 709	7.4711	PRI	alta
15112	Villa del Carbón	1	44 881	2.2612	PRI	alta
15113	Villa Guerrero	1	59 991	0.1315	PRI	alta
15114	Villa Victoria	1	94 369	5.6713	PRI	alta
15117	Zacualpan	1	15 121	0.1059	PRI	media
15119	Zumpahuacán	1	16 365	0.1183	PRI	media
15002	Acolman	2	136 558	1.4182	PRI	alta
15006	Almoloya del Río	2	10 886	0.5287	PRI	alta
15009	Amecameca	2	48 421	0.3434	PRI	alta
15010	Apaxco	2	27 521	0.2324	PRI	alta
15012	Atizapán	2	10 299	0.9470	PRI	muy alta
15013	Atizapán de Zaragoza	2	489 937	1.5633	PAN	muy alta
15017	Ayapango	2	8 864	0.4602	PRI	alta
15018	Calimaya	2	47 033	0.2743	PRI	alta
15020	Coacalco de Berriozábal	2	278 064	0.6160	PRI	muy alta
15022	Cocotitlán	2	12 142	0.8086	PRI	alta
15023	Coyotepec	2	39 030	1.3342	PRI	alta
15024	Cuautitlán	2	140 059	0.8443	PRI	muy alta
15027	Chapultepec	2	9 676	0.4348	PRI	alta
15028	Chiautla	2	26 191	0.7691	PRI	alta
15029	Chicoloapan	2	175 053	1.1386	PRI	muy alta
15030	Chiconcuac	2	22 819	1.6967	PRD	muy alta
15033	Ecatepec de Morelos	2	1 656 107	1.6394	PRI	muy alta
15035	Huehuetoca	2	100 023	1.8085	PRI	alta
15037	Huixquilucan	2	242 167	1.6800	PRI	muy alta
15039	Ixtapaluca	2	467 361	1.8340	PRI	alta
15044	Jaltenco	2	26 328	0.6744	PRI	muy alta
15046	Jilotzingo	2	17 970	0.8661	PRI	alta

Cuadro A.II.8 (continuación)

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	POBLACIÓN TOTAL	PPOBINDIG	PARTIDO	DENSIDAD
15050	Juchitepec	2	23 497	0.2046	PRI	alta
15051	Lerma	2	134 799	1.8661	PRI	alta
15053	Melchor Ocampo	2	50 240	1.6800	PRI	muy alta
15054	Metepec	2	214 162	0.4110	PRI	muy alta
15055	Mexicaltzingo	2	11 712	0.3922	PRI	alta
15057	Naucalpan de Juárez	2	833 779	2.8288	PRI	muy alta
15058	Nezahualcóyotl	2	1 110 565	1.3781	PRD	muy alta
15059	Nextlalpan	2	34 374	1.5263	PRI	alta
15060	Nicolás Romero	2	366 602	1.9925	PRI	muy alta
15062	Ocoyoacac	2	61 805	1.4649	PRI	alta
15065	Otumba	2	34 232	0.5042	PRI	alta
15067	Otzolotepec	2	78 146	7.7538	PRI	alta
15069	Papalotla	2	4 147	0.2810	PRI	muy alta
15070	La Paz	2	253 845	3.0538	PRI	muy alta
15072	Rayón	2	12 748	0.2757	PRI	alta
15073	San Antonio la Isla	2	22 152	0.3727	PRI	alta
15075	San Martín de las Pirámides	2	24 851	1.2148	PRI	alta
15076	San Mateo Atenco	2	72 579	0.4123	PRI	muy alta
15081	Tecámac	2	364 579	1.1557	PRI	muy alta
15083	Temamatla	2	11 206	1.5805	PRI	alta
15084	Temascalapa	2	35 987	0.9415	PRI	alta
15089	Tenango del Aire	2	10 578	0.7245	PRI	alta
15091	Teoloyucán	2	63 115	0.5999	PRI	muy alta
15092	Teotihuacán	2	53 010	1.5585	PRI	alta
15093	Tepetlaoxtoc	2	27 944	0.9821	PRI	alta
15095	Tepetzotlán	2	88 559	1.0542	PRI	alta
15096	Tequixquiac	2	33 907	0.4433	PRI	alta
15098	Texcalyacac	2	5 111	0.9965	PRI	alta
15099	Texcoco	2	235 151	2.1118	PRI	alta
15101	Tianguistenco	2	70 682	1.1148	PRI	alta
15103	Tlalmanalco	2	46 130	0.3465	PRI	alta
15104	Tlalnepantla de Baz	2	664 225	1.5226	PRI	muy alta

Cuadro A.II.8 (continuación)

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	POBLACIÓN TOTAL	PPOBINDIG	PARTIDO	DENSIDAD
15106	Toluca	2	819 561	3.0166	PRI	muy alta
15108	Tultepec	2	91 808	1.3159	PRI	muy alta
15109	Tultitlán	2	524 074	1.1054	PRI	muy alta
15110	Valle de Bravo	2	61 599	1.0679	PRI	alta
15115	Xonacatlán	2	46 331	1.7147	PRI	alta
15118	Zinacantepec	2	167 759	0.5093	PRI	alta
15120	Zumpango	2	159 647	1.0230	PRI	alta
15121	Cuautitlán Izcalli	2	511 675	0.7072	PRI	muy alta
15011	Atenco	3	56 243	1.7047	PRI	alta
15015	Atlautla	3	27 663	0.2327	PRI	alta
15019	Capulhuac	3	34 101	0.3297	PRI	alta
15025	Chalco	3	310 130	2.0772	PRI	alta
15031	Chimalhuacán	3	614 453	3.6020	PRI	muy alta
15036	Hueypoxtla	3	39 864	0.2784	PRI	alta
15043	Xalatlaco	3	26 865	0.7931	PRI	alta
15068	Ozumba	3	27 207	0.3013	PRI	alta
15087	Temoaya	3	90 010	24.9248	PRI	alta
15088	Tenancingo	3	90 946	0.2742	PRI	alta
15090	Tenango del Valle	3	77 965	0.3480	PRI	alta
15094	Tepetlixpa	3	18 327	0.3873	PRI	alta
15100	Tezoyuca	3	35 199	2.3597	PRI	muy alta
15122	Valle de Chalco Solidaridad	3	357 645	3.0648	PRI	muy alta
15071	Polotitlán	3	13 002	0.2618	PRI	media
15077	San Simón de Guerrero	3	6 272	0.2728	PRI	baja
15079	Soyaniquilpan de Juárez	3	11 798	0.2885	PRI	media
15107	Tonatico	3	12 099	0.1838	PRI	alta
15116	Zacazonapan	3	4 051	0.1073	PRI	media
15123	Luvianos	3	27 781	0.0502	PRD	
15124	San José del Rincón	3	91 345	13.2662	PRI	
15125	Tonanitla	3	10 216	1.9789	PRI	

Fuente: Elaboración propia.

Por cada clúster se eligió el municipio con mayor población y más cerca de la media: Ixtlahuaca (clúster 1), Toluca (clúster 2) y Soyaniquilpan de Juárez (clúster 3).

Notas: En este caso no se construyó indicador *dummy* de la población indígena. Otra nota pertinente que es necesario especificar es que la variable *partido* no es el partido en el poder sino el que obtuvo más votos a nivel municipal en las elecciones de 2012.

DISTRITO FEDERAL

En general, observamos que el Distrito Federal tiene un índice de desarrollo humano de 0.03571 y una población de 8 851 000 habitantes. El promedio de participación electoral para esta entidad fue de 54%, considerando las elecciones federales para 2009 y 2012. Finalmente, observando el promedio en la fragmentación de las preferencias electorales, éste es de 3.5 para la entidad.

La base del índice municipal de desarrollo no contenía información para el caso de las delegaciones del Distrito Federal, por lo que se decidió utilizar el índice de desarrollo humano. La variable sobre población indígena no se incluyó en este último ejercicio, pues se observó que su impacto era muy bajo y se decidió presentar la información de manera adicional previendo que ésta fuera requerida para la selección de casos. Se incluyeron las variables sobre hacinamiento y disponibilidad de agua entubada considerando que, aun cuando se encuentran en el índice de marginación, podría ser conveniente tenerlas en cuenta y equilibrar la información utilizada en los otros casos con el índice municipal de desarrollo, especialmente la que da cuenta de las dimensiones ambiental y económica.

En el análisis de correlaciones se identifica lo siguiente:

1. El indicador de marginación presenta una correlación inversa con el índice de desarrollo humano, lo cual resulta comprensible en tanto que éste se basa en información sobre la calidad de vida de la población en dicha demarcación territorial.
2. Se observa una tendencia diferente de los casos arriba mencionados en cuanto a la relación entre nivel de marginación y el acceso a servicios de salud, siendo en este caso inversa y significativa.
3. Lo mismo sucede con la relación entre participación electoral e índice de marginación. El resultado señala que a mayor marginación, menor participación electoral.
4. Finalmente, también se observa que a mayor participación electoral existe mayor fragmentación política, resultado que tiene más sentido comparado con los casos anteriores.

Al aplicar el análisis de componentes principales se observa que en el componente 1 la tensión se ubica entre las variables I_{marg} e IDH ; en tanto que el componente 2 presenta una relación inversa entre el porcentaje de viviendas sin agua entubada y el porcentaje de población con acceso a servicios de salud (véase cuadro A.11.9).

Cuadro A.II.9

		% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	% VIVIENDAS CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	IDH	P_DHSALUD	P_PART09_12	FRAGPREFELECT
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	Correlación de Pearson	1	.548*	.677**	-.552*	-.785**	-.276	-.538*
	Sig. (bilateral)		.028	.004	.027	.000	.300	.032
	N	16	16	16	16	16	16	16
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	Correlación de Pearson	.548*	1	.965*	-.956**660	-.671**	-.671**
	Sig. (bilateral)	.028		.000	.000	.005	.004	.004
	N	16	16	16	16	16	16	16
Índice de marginación	Correlación de Pearson	.677**	.965**	1	-.954**	-.754**	-.641**	-.772**
	Sig. (bilateral)	.004	.000		.000	.001	.007	.000
	N	16	16	16	16	16	16	16
IDH	Correlación de Pearson	-.552*	-.956**	-.954**	1	.699**	.759**	.709**
	Sig. (bilateral)	.027	.000	.000		.003	.001	.002
	N	16	16	16	16	16	16	16
p_dhsalud	Correlación de Pearson	-.785**	-.660**	-.754**	.699**	1	.669**	.737**
	Sig. (bilateral)	.000	.005	.001	.003		.005	.001
	N	16	16	16	16	16	16	16
p_part09_12	Correlación de Pearson	-.276	-.671**	-.641**	.759**	.669**	1	.549*
	Sig. (bilateral)	.300	.004	.007	.001	.005		.028
	N	16	16	16	16	16	16	16
FragPrefElect	Correlación de Pearson	-.538*	-.671**	-.772**	.709**	.737**	.549*	1
	Sig. (bilateral)	.032	.004	.000	.002	.001	.028	
	N	16	16	16	16	16	16	16

* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

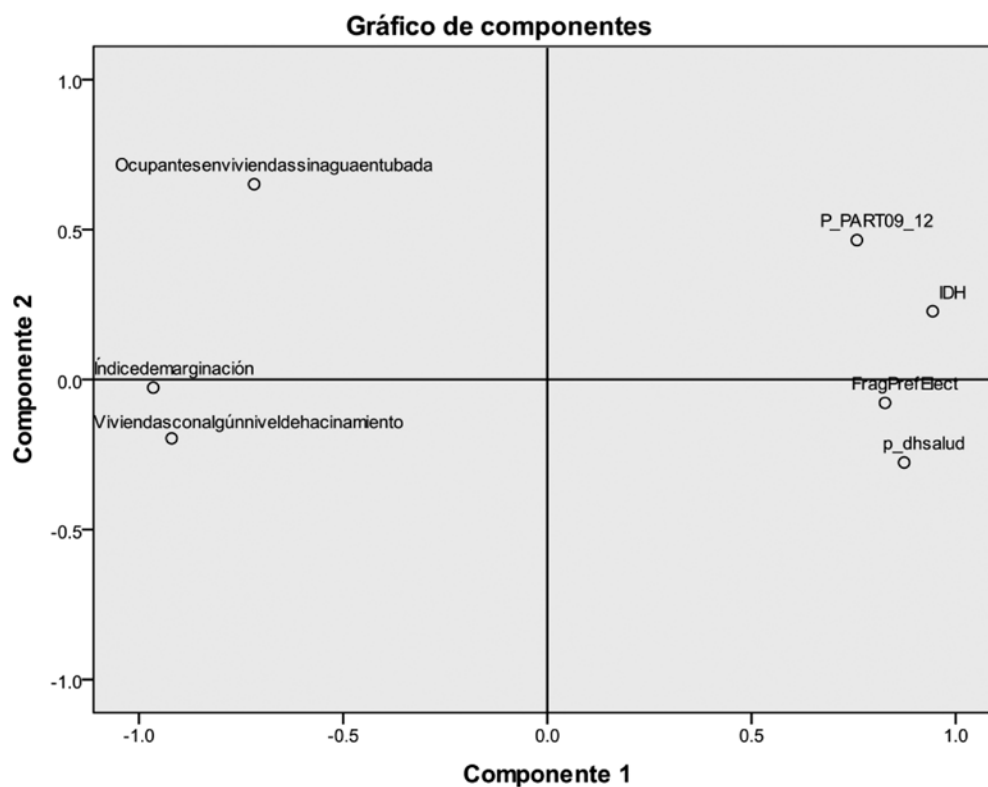
Cuadro A.II.10 Matriz de componentes*

	COMPONENTE	
	1	2
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	-.718	.652
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	-.920	-.196
Índice de marginación	-.965	-.027
IDH	.944	.228
p_dhsalud	.874	-.277
P_PART09_12	.758	.465
FragPref Elect	.827	-.078

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
* 2 componentes extraídos.
Fuente: Elaboración propia.

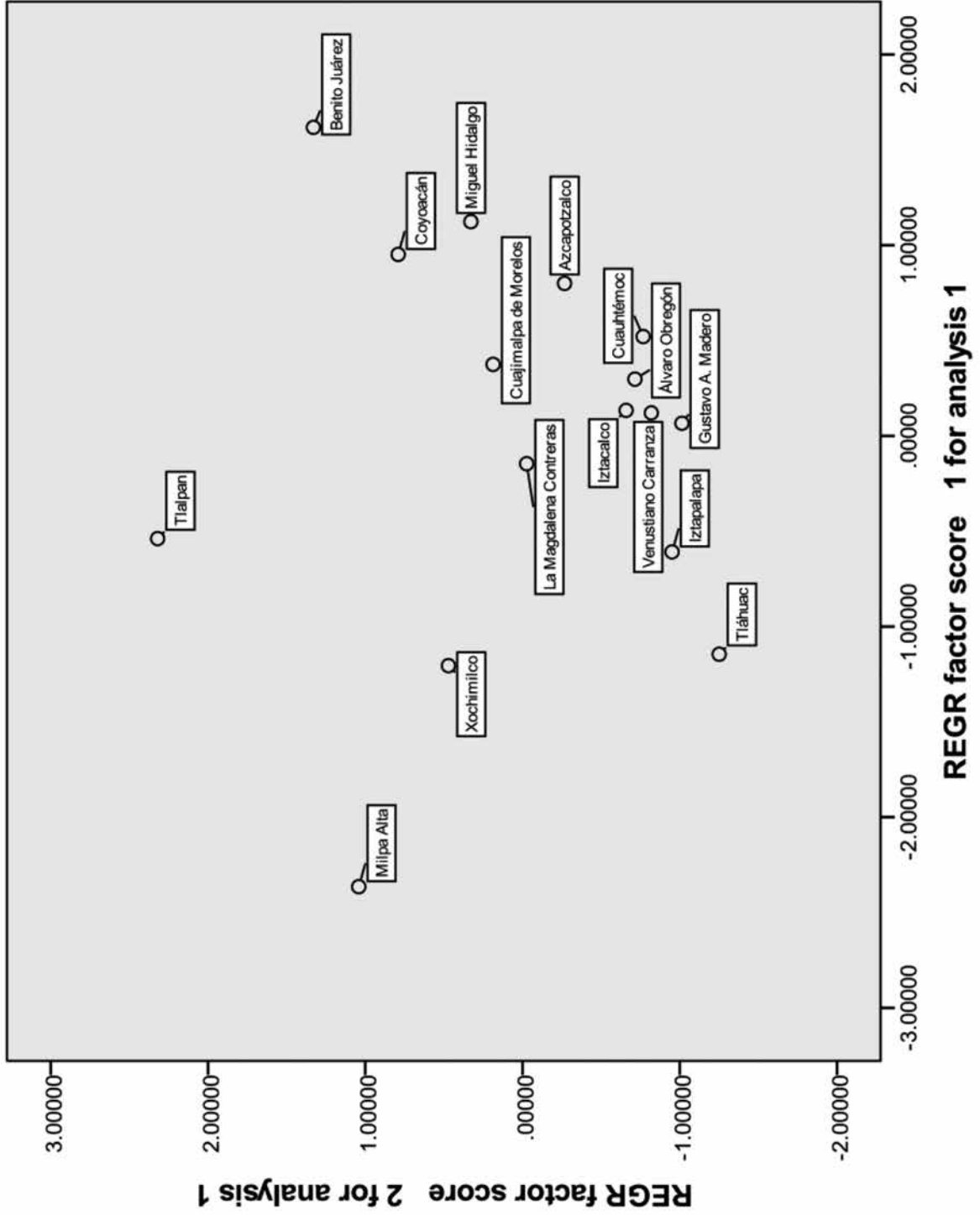
La distribución de estas variables a lo largo del plano cartesiano se da como se presenta en esta gráfica y abajo se observa la distribución de casos para el Distrito Federal.

Gráfica A.II.13



Fuente: Elaboración propia..

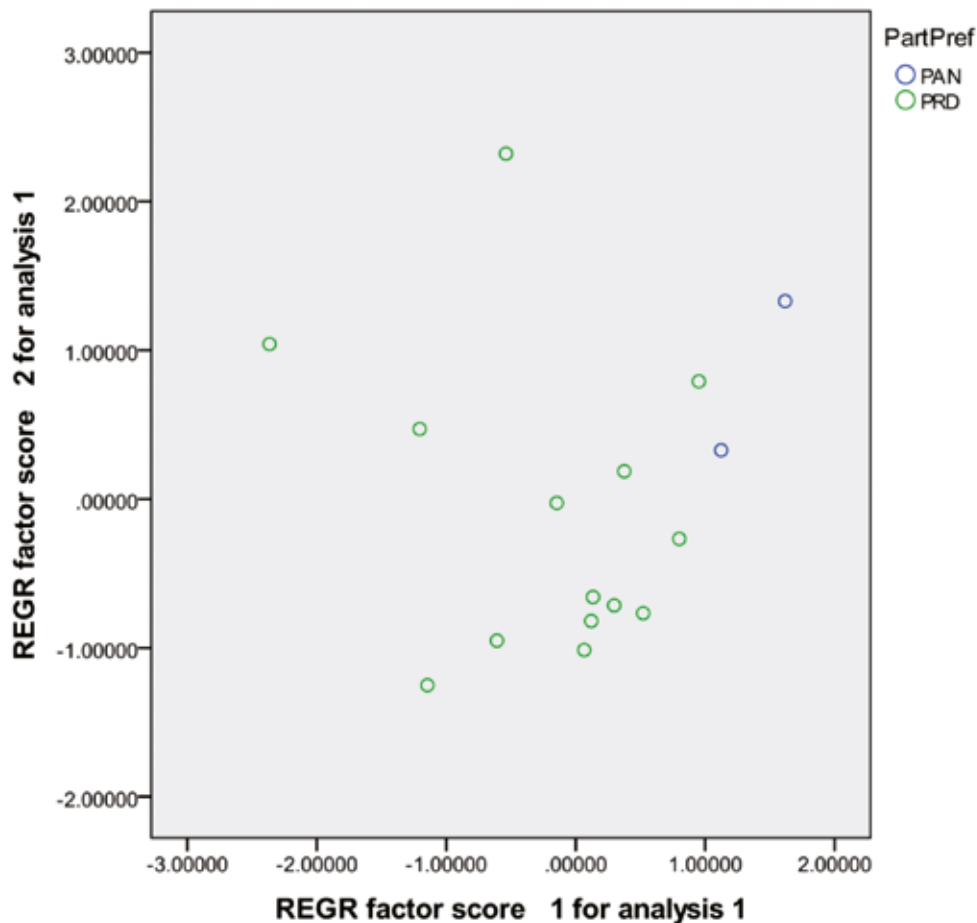
Gráfica A.II.14



Fuente: Elaboración propia.

Con esta distribución observamos que las delegaciones en donde gana el PAN se encuentran a la derecha en el cuadrante II: Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Gráfica A.II.15

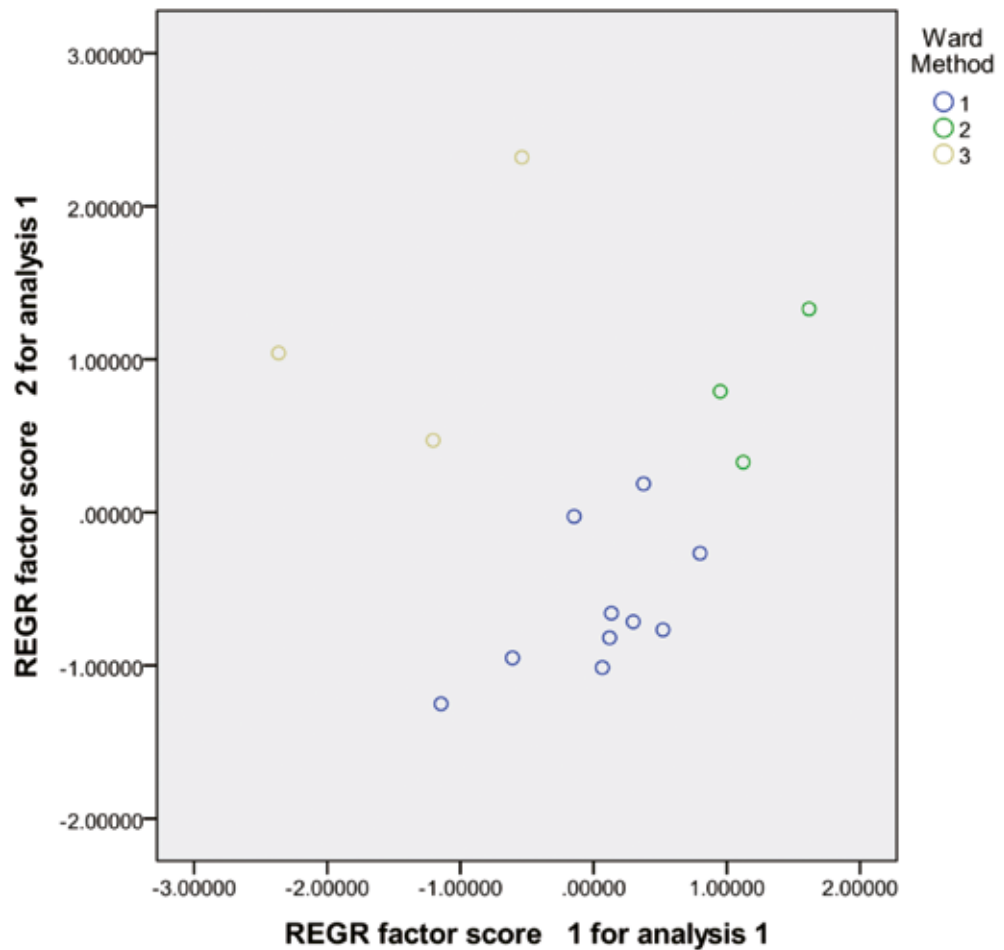


Fuente: Elaboración propia.

Habiendo obtenido los factores, se procede al análisis por clústeres utilizando la información de los dos componentes y solicitando el ejercicio con una solución única de tres clústeres. Los grupos que se forman son los siguientes:

- *Grupo 1.* Aquel formado por las delegaciones con un mayor porcentaje de la población que tiene acceso a servicios de salud y mayor fragmentación electoral. Están en este grupo las delegaciones con mayor población electoral y con índices de hacinamiento cercanos al promedio (26 por ciento).
- *Grupo 2.* Son las delegaciones con mayor índice de desarrollo humano, menor hacinamiento en la vivienda, mayor participación política en las elecciones y un índice de fragmentación en las preferencias electorales más o menos alto.
- *Grupo 3.* En este grupo están las delegaciones con el índice de marginación más alto, menos población con acceso a servicios de salud, con mayor hacinamiento en la vivienda y mayor población sin disponibilidad de agua entubada. En estos municipios se observa menor fragmentación en las preferencias electorales y menor participación política (promedio de 51 por ciento).

Gráfica A.II.16



Fuente: Elaboración propia.

Abajo se presentan las delegaciones de acuerdo con el grupo al que han sido asignadas en este ejercicio y también se incluye un cuadro con los casos promedio para cada grupo.

Cuadro A.II.11

CVE	DELEGACIÓN	POBLACIÓN TOTAL	CLÚSTER	PARTIDO	FRAGPREF ELECT
9011	Tláhuac	360265	1	PRD	3.21
9007	Iztapalapa	1815786	1	PRD	3.5
9006	Iztacalco	384326	1	PRD	3.52
9005	Gustavo A. Madero	1185772	1	PRD	3.57
9008	La Magdalena Contreras	239086	1	PRD	3.62
9017	Venustiano Carranza	430978	1	PRD	3.63
9002	Azcapotzalco	414711	1	PRD	3.64
9010	Álvaro Obregón	727034	1	PRD	3.68
9004	Cuajimalpa de Morelos	186391	1	PRD	3.69

Cuadro A.II.11 (continuación)

CVE	DELEGACIÓN	POBLACIÓN TOTAL	CLÚSTER	PARTIDO	FRAGPREF ELECT
9015	Cauhtémoc	531831	1	PRD	3.76
9003	Coyoacán	620416	2	PRD	3.56
9014	Benito Juárez	385439	2	PAN	3.62
9016	Miguel Hidalgo	372889	2	PAN	3.66
9009	Milpa Alta	130582	3	PRD	3.12
9013	Xochimilco	415007	3	PRD	3.38
9012	Tlalpan	650567	3	PRD	3.57

Por cada clúster se eligió la delegación con mayor población y más cerca de la media: Gustavo A. Madero (clúster 1), Miguel Hidalgo (clúster 2) y finalmente Xochimilco (clúster 3).

Fuente: Elaboración propia.

ESTADO DE VERACRUZ

El estado de Veracruz cuenta con 212 municipios y una población de 7 643 000 personas de las cuales 48% son hombres y 52% son mujeres. En promedio, los municipios del estado muestran una fragmentación en las preferencias electorales de 3.8 y un porcentaje promedio de población con acceso a servicios de salud de 57.4%. Los municipios presentan un promedio de 16.04% de población indígena.

Para este ejercicio se incluyeron las variables establecidas desde el inicio, obteniendo resultados significativos. En relación con el análisis de correlaciones observamos lo siguiente:

- 1) El Imarg es inversamente proporcional al IDM.
- 2) A mayor marginación se observa una mayor participación electoral y una menor fragmentación de las preferencias electorales.
- 3) Entre el índice de desarrollo municipal existe una relación inversa con la participación electoral, mayor fragmentación en las preferencias electorales y menor población indígena.

Al realizar el análisis de componentes con estos datos (véase gráfica A.II.17) observamos que, al igual que en los otros casos, la principal tensión está entre el Imarg y el IDM. Se observa que el IDM más alto se encuentra a la izquierda del plano y se asocia con el índice de fragmentación de las preferencias electorales. Por otro lado el Imarg se asocia con la población indígena y los porcentajes de participación más altos. En este caso, el porcentaje de población con acceso a los servicios de salud queda en el componente 2 y con poco impacto para el componente 1.

Cuadro A.II.12

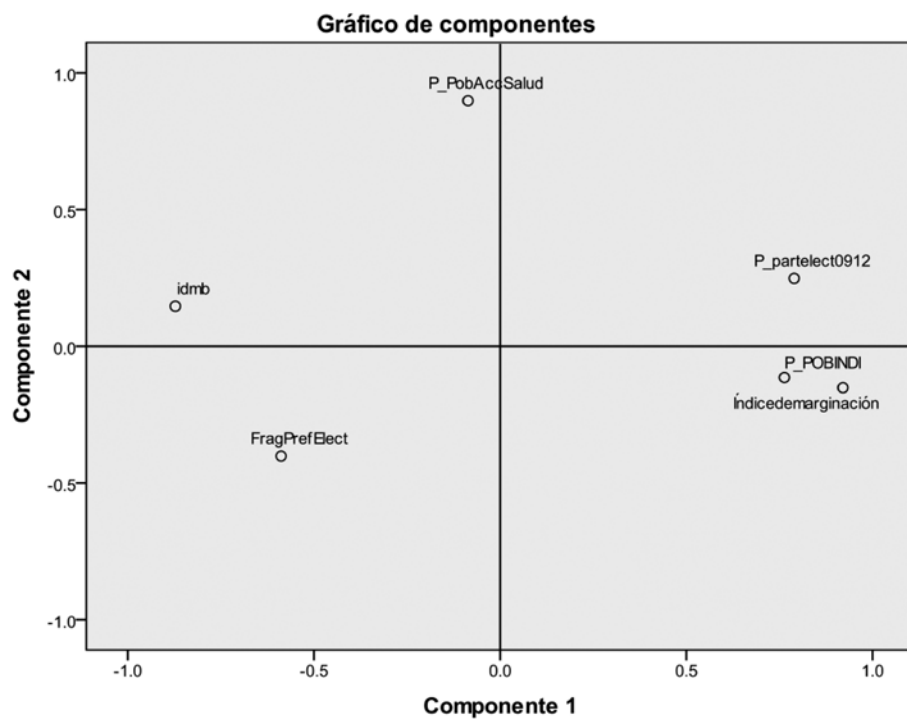
		ÍNDICE DE MARGINACIÓN	IDMB	P_PARTELECT0912	FRAGPRELELECT	P_POBACCSALUD	P_POBINDI
Índice de marginación	Correlación de Pearson	1	-.852**	.622**	-.468**	-.179**	.615**
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000	.009	.000
	N	210	210	210	210	210	210
idmb	Correlación de Pearson	-.852**	1	-.481**	.383**	.093	-.646**
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.000	.182	.000
	N	210	210	210	210	210	210
P_partelect0912	Correlación de Pearson	.622**	-.481**	1	-.511**	.050	.551**
	Sig. (bilateral)	.000	-.481**		.000	.465	.000
	N	210	210	212	212	212	212
FragPrefElect	Correlación de Pearson	-.468**	.383**	-.511**	1	-.058	-.146*
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000		.400	.033
	N	210	210	212	212	212	212
P_PobAccSalud	Correlación de Pearson	-.179**	.093	.050	-.058	1	-.020
	Sig. (bilateral)	.009	.182	.465	.400		.771
	N	210	210	212	212	212	212
P_Pobindi	Correlación de Pearson	.615**	-.646**	.551**	-.146*	-.020	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.033	.771	
	N	210	210	212	212	212	212

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

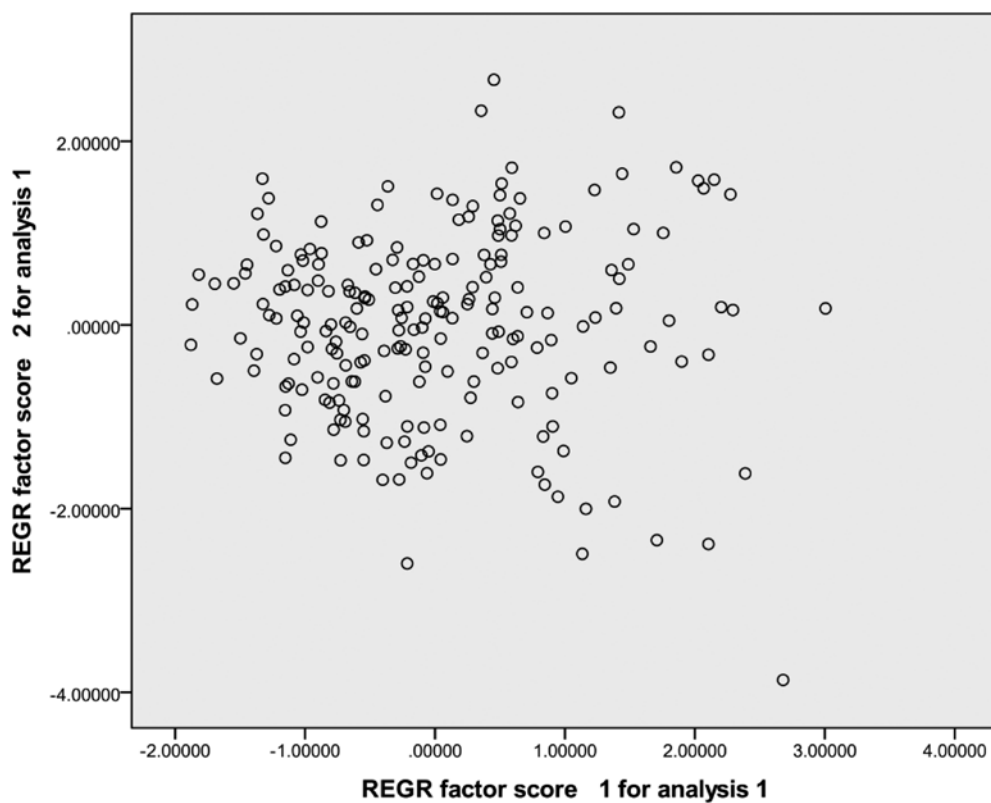
Gráfica A.II.17



Fuente: Elaboración propia.

A partir de esta información, la distribución de los casos en el plano cartesiano se da como sigue:

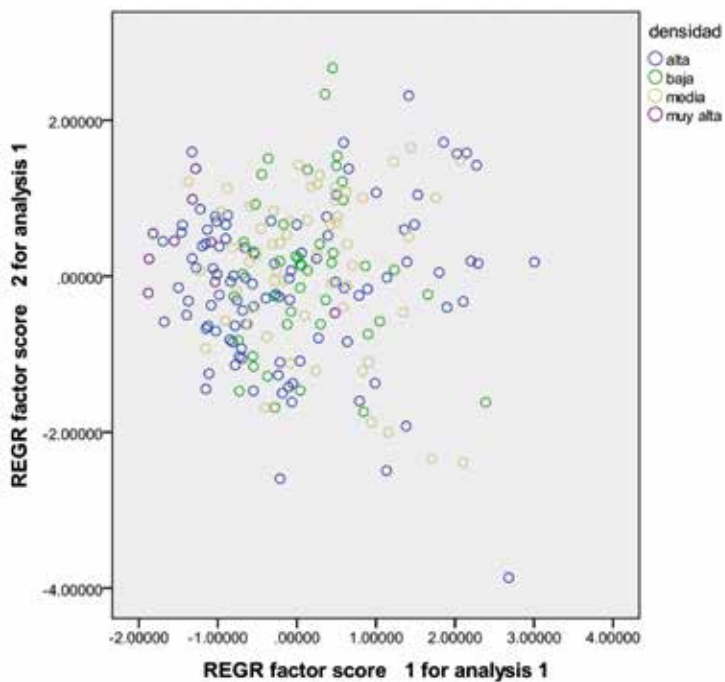
Gráfica A.II.18



Fuente: Elaboración propia.

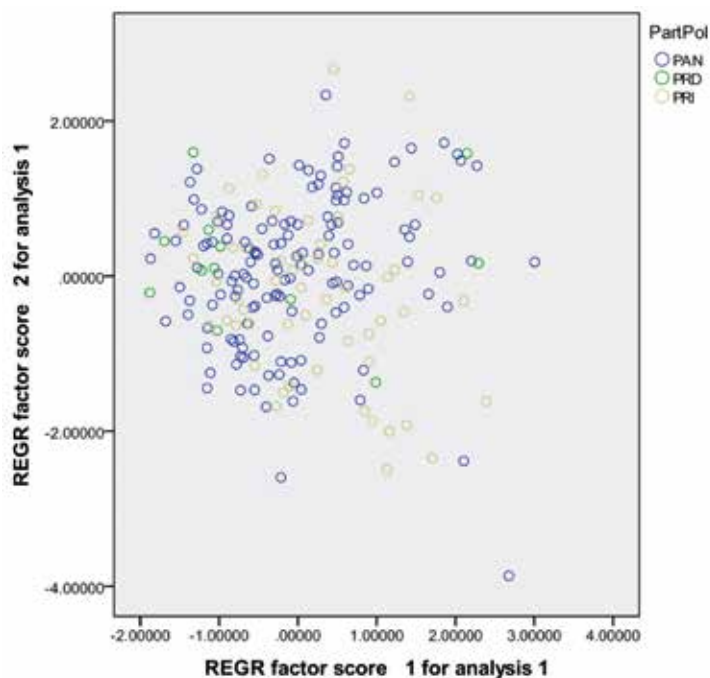
Como puede observarse en la siguiente gráfica, a la izquierda encontramos los municipios con muy alta densidad, los de baja densidad quedan en el centro y los de alta y media densidad se extienden sin un patrón definido. En cuanto al partido que obtuvo mayor número de votos en las elecciones 2012, se observa que los municipios que mostraron preferencia por el PRD están a la izquierda, precisamente donde se colocan los municipios con mayor IDM.

Gráfica A.II.20



Fuente: Elaboración propia.

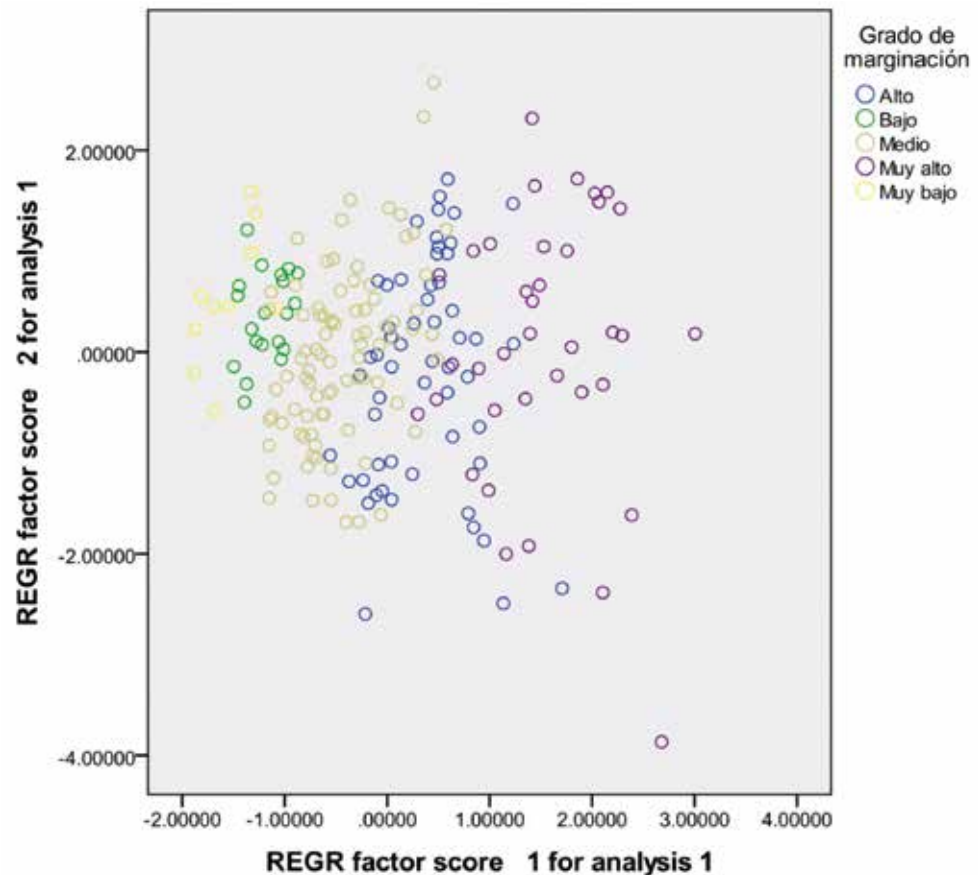
Gráfica A.II.21



Fuente: Elaboración propia.

Con esta misma distribución, si marcamos los casos con el grado de marginación observamos que los municipios de mayor marginación se encuentran a la derecha, en tanto que los de más bajo nivel de marginación están a la izquierda. Los municipios con nivel medio y alto quedan al centro del plano.

Gráfica A.II.22

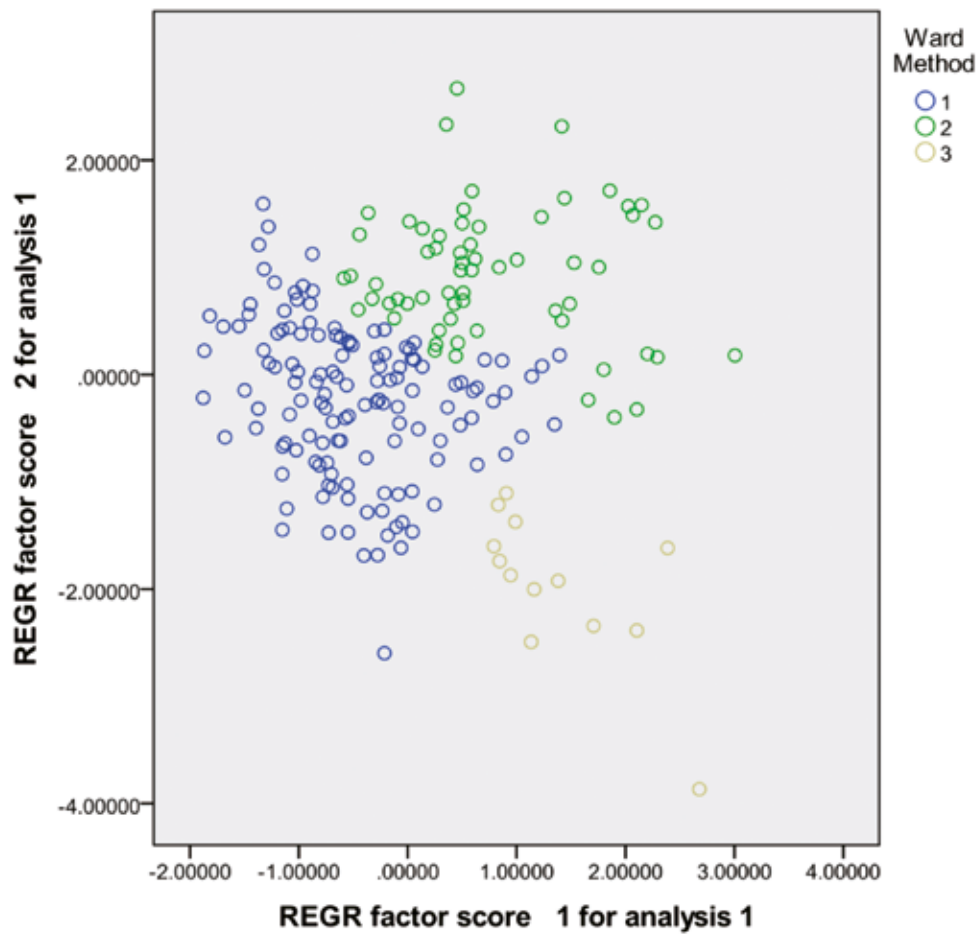


Fuente: Elaboración propia.

Tomando en cuenta la información anterior se procedió con el análisis de clústeres, utilizando la información de las dos componentes y solicitando una solución de tres clústeres. Los grupos que se formaron tienen las siguientes características:

- *Grupo 1.* Municipios con mayor índice de desarrollo municipal y mayor fragmentación en la preferencia electoral de los ciudadanos.
- *Grupo 2.* Municipios cuya población tiene más acceso a servicios de salud, con mayor participación electoral y con promedio más alto de población indígena. Los municipios de este grupo tienen un nivel de marginación que va del medio al muy alto grado de marginación.
- *Grupo 3.* Estos municipios ubicados en el cuadrante 3 tienen niveles de marginación entre alto y muy alto, y más bajo IDM. Son los municipios con menor población con acceso a servicios de salud con un promedio de 27%. Estos municipios muestran los mayores porcentajes de población indígena. En su mayoría muestran preferencia por PRI o PAN con un índice de fragmentación electoral por arriba del promedio (3.8) y, en promedio su población es de 17 mil personas.

Gráfica A.II.23



Fuente: Elaboración propia.

Las agrupaciones por clústeres quedan como sigue:

Cuadro A.II.13

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	DENSIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PARTIDO
30001	Acajete	1	media	Medio	PAN
30002	Acatlán	1	alta	Medio	PAN
30003	Acayucan	1	alta	Medio	PAN
30004	Actopan	1	baja	Medio	PAN
30006	Acultzingo	1	alta	Alto	PRI
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	1	baja	Medio	PAN
30010	Altotonga	1	alta	Alto	PRI
30013	Naranjos Amatlán	1	alta	Bajo	PRI
30015	Angel R. Cabada	1	media	Medio	PAN
30016	Antigua, La	1	alta	Bajo	PAN
30017	Apazapan	1	media	Medio	PRI

Cuadro A.II.13 (continuación)

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	DENSIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PARTIDO
30021	Atoyac	1	alta	Medio	PAN
30022	Atzacan	1	alta	Alto	PAN
30023	Atzalan	1	media	Alto	PAN
30025	Ayahualulco	1	muy alta	Muy alto	PAN
30026	Banderilla	1	alta	Muy bajo	PAN
30028	Boca del Río	1	muy alta	Muy bajo	PAN
30030	Camerino Z. Mendoza	1	muy alta	Bajo	PRI
30032	Catemaco	1	media	Medio	PAN
30033	Cazones	1	media	Alto	PAN
30034	Cerro Azul	1	alta	Bajo	PRI
30035	Citlaltépetl	1	alta	Alto	PAN
30036	Coacoatzintla	1	alta	Medio	PAN
30037	Coahuilán	1	alta	Muy alto	PAN
30038	Coatepec	1	alta	Bajo	PAN
30039	Coatzacoalcos	1	alta	Muy bajo	PRD
30040	Coatzintla	1	alta	Bajo	PRI
30042	Colipa	1	baja	Alto	PRI
30044	Córdoba	1	muy alta	Muy bajo	PAN
30045	Cosamaloapan de Carpio	1	alta	Bajo	PAN
30047	Coscomatepec	1	alta	Alto	PAN
30048	Cosoleacaque	1	alta	Bajo	PRD
30049	Cotaxtla	1	baja	Medio	PAN
30052	Cuichapa	1	alta	Medio	PRI
30053	Cuitláhuac	1	alta	Medio	PAN
30055	Chalma	1	alta	Alto	PRI
30057	Chiconquiaco	1	media	Muy alto	PAN
30059	Chinameca	1	media	Medio	PRI
30060	Chinampa de Gorostiza	1	alta	Medio	PAN
30061	Choapas, Las	1	baja	Alto	PAN
30062	Chocamán	1	alta	Medio	PAN
30063	Chontla	1	baja	Alto	PRI
30065	Emiliano Zapata	1	alta	Bajo	PAN
30066	Espinal	1	alta	Alto	PRI
30068	Fortín	1	alta	Bajo	PAN

Cuadro A.II.13 (continuación)

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	DENSIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PARTIDO
30069	Gutiérrez Zamora	1	alta	Medio	PRI
30071	Huatusco	1	alta	Medio	PAN
30072	Huayacocotla	1	baja	Alto	PRI
30073	Hueyapan de Ocampo	1	media	Alto	PAN
30074	Huiloapan	1	alta	Medio	PAN
30075	Ignacio de la Llave	1	baja	Alto	PAN
30077	Isla	1	baja	Medio	PAN
30080	Ixhuatlán del Café	1	alta	Alto	PAN
30081	Ixhuatlancillo	1	alta	Medio	PAN
30082	Ixhuatlán del Sureste	1	media	Medio	PRI
30083	Ixhuatlán de Madero	1	media	Muy alto	PRI
30085	Ixtaczoquitlán	1	alta	Bajo	PAN
30086	Jalacingo	1	alta	Alto	PAN
30087	Xalapa	1	muy alta	Muy bajo	PRD
30088	Jalcomulco	1	media	Alto	PAN
30089	Jáltipan	1	alta	Medio	PRI
30091	Jesús Carranza	1	baja	Alto	PAN
30092	Xico	1	alta	Medio	PAN
30093	Jilotepec	1	alta	Medio	PRI
30094	Juan Rodríguez Clara	1	baja	Medio	PAN
30095	Juchique de Ferrer	1	alta	Alto	PAN
30096	Landero Y Coss	1	media	Medio	PAN
30097	Lerdo de Tejada	1	alta	Bajo	PAN
30099	Maltrata	1	alta	Medio	PAN
30100	Manlio Fabio Altamirano	1	media	Medio	PAN
30101	Mariano Escobedo	1	alta	Medio	PRD
30102	Martínez de la Torre	1	alta	Medio	PAN
30104	Mecayapan	1	alta	Muy alto	PRI
30105	Medellín	1	media	Bajo	PAN
30106	Miahuatlán	1	alta	Medio	PRD
30108	Minatitlán	1	media	Bajo	PRD
30109	Misantla	1	alta	Medio	PAN
30111	Moloacán	1	media	Medio	PRI
30112	Naolinco	1	alta	Medio	PAN

Cuadro A.II.13 (continuación)

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	DENSIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PARTIDO
30114	Nautla	1	baja	Medio	PRI
30115	Nogales	1	alta	Bajo	PAN
30116	Oluta	1	alta	Medio	PAN
30117	Omealca	1	alta	Medio	PAN
30118	Orizaba	1	muy alta	Muy bajo	PAN
30119	Otatitlán	1	alta	Medio	PRI
30120	Oteapan	1	alta	Medio	PRI
30122	Pajapan	1	baja	Alto	PRI
30123	Pánuco	1	baja	Medio	PAN
30124	Papantla	1	alta	Medio	PAN
30126	Paso de Ovejas	1	media	Medio	PAN
30127	Perla, La	1	alta	Muy alto	PAN
30128	Perote	1	media	Medio	PAN
30130	Playa Vicente	1	baja	Alto	PAN
30131	Poza Rica de Hidalgo	1	muy alta	Muy bajo	PAN
30132	Vigas de Ramírez, Las	1	alta	Medio	PAN
30133	Pueblo Viejo	1	alta	Bajo	PAN
30134	Puente Nacional	1	baja	Medio	PAN
30135	Rafael Delgado	1	alta	Medio	PAN
30136	Rafael Lucio	1	alta	Medio	PAN
30138	Río Blanco	1	muy alta	Muy bajo	PAN
30141	San Andrés Tuxtla	1	alta	Medio	PAN
30142	San Juan Evangelista	1	baja	Alto	PAN
30143	Santiago Tuxtla	1	media	Medio	PAN
30144	Sayula de Alemán	1	baja	Medio	PRI
30145	Soconusco	1	alta	Medio	PAN
30148	Soledad de Doblado	1	media	Medio	PAN
30153	Tancoco	1	baja	Medio	PRI
30154	Tantima	1	baja	Alto	PAN
30157	Castillo de Teayo	1	media	Alto	PAN
30158	Tecolutla	1	baja	Alto	PRI
30160	Temapache	1	media	Medio	PRI
30161	Tempoal	1	baja	Alto	PRI
30164	Teocelo	1	alta	Medio	PRD

Cuadro A.II.13 (continuación)

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	DENSIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PARTIDO
30169	José Azueta	1	baja	Medio	PRI
30172	Texistepec	1	baja	Alto	PAN
30173	Tezonapa	1	media	Alto	PRI
30174	Tierra Blanca	1	media	Medio	PAN
30175	Tihuatlán	1	alta	Medio	PAN
30176	Tlacojalpan	1	baja	Medio	PAN
30182	Tlalnelhuayocan	1	alta	Medio	PAN
30183	Tlapacoyan	1	alta	Medio	PAN
30186	Tomatlán	1	alta	Medio	PAN
30189	Túxpam	1	alta	Bajo	PAN
30191	Úrsulo Galván	1	alta	Bajo	PAN
30192	Vega de Alatorre	1	media	Medio	PRI
30193	Veracruz	1	muy alta	Muy bajo	PAN
30194	Villa Aldama	1	alta	Medio	PAN
30196	Yanga	1	alta	Medio	PAN
30197	Yecuatla	1	alta	Alto	PAN
30198	Zacualpan	1	baja	Muy alto	PRI
30204	Agua Dulce	1	alta	Bajo	PRD
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	1	alta	Muy bajo	PRD
30207	Tres Valles	1	media	Medio	PAN
30208	Carlos A. Carrillo	1	media	Bajo	PAN
30210	Uxpanapa	1	baja	Muy alto	PAN
30005	Acula	2	baja	Medio	PAN
30007	Camarón de Tejeda	2	baja	Alto	PAN
30011	Alvarado	2	media	Medio	PAN
30012	Amatitlán	2	media	Medio	PAN
30014	Amatlán de los Reyes	2	alta	Medio	PAN
30019	Astacinga	2	alta	Muy alto	PAN
30020	Atlahuilco	2	alta	Muy alto	PRD
30024	Tlaltetela	2	baja	Alto	PAN
30031	Carrillo Puerto	2	media	Alto	PAN
30041	Coetzala	2	alta	Alto	PRI
30043	Comapa	2	media	Alto	PAN
30046	Cosautlán de Carvajal	2	alta	Alto	PAN

Cuadro A.II.13 (continuación)

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	DENSIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PARTIDO
30050	Coxquihui	2	alta	Muy alto	PAN
30054	Chacaltianguis	2	baja	Medio	PRI
30056	Chiconamel	2	media	Muy alto	PAN
30064	Chumatlán	2	alta	Muy alto	PAN
30067	Filomeno Mata	2	alta	Muy alto	PAN
30070	Hidalgotitlán	2	baja	Alto	PAN
30078	Ixcatepec	2	media	Muy alto	PAN
30079	Ixhuacán de los Reyes	2	media	Alto	PAN
30084	Ixmatlahuacan	2	baja	Medio	PAN
30090	Jamapa	2	media	Medio	PAN
30103	Mecatlán	2	alta	Muy alto	PAN
30107	Minas, Las	2	media	Muy alto	PRI
30110	Mixtla de Altamirano	2	alta	Muy alto	PAN
30113	Naranjal	2	alta	Alto	PAN
30121	Ozuluama de Mascareñas	2	baja	Alto	PAN
30125	Paso del Macho	2	media	Medio	PAN
30129	Platón Sánchez	2	media	Medio	PAN
30137	Reyes, Los	2	alta	Muy alto	PRI
30139	Saltabarranca	2	media	Medio	PRI
30140	San Andrés Tenejapan	2	alta	Muy alto	PAN
30146	Sochiapa	2	alta	Alto	PAN
30147	Soledad Atzompa	2	alta	Muy alto	PRD
30149	Soteapan	2	media	Muy alto	PRI
30150	Tamalín	2	baja	Medio	PRI
30151	Tamiahua	2	baja	Medio	PRI
30152	Tampico Alto	2	baja	Medio	PRI
30155	Tantoyuca	2	media	Alto	PAN
30156	Tatatila	2	media	Muy alto	PAN
30162	Tenampa	2	media	Alto	PAN
30163	Tenochtitlán	2	media	Alto	PRI
30165	Tepatlixco	2	alta	Muy alto	PAN
30166	Tepetlán	2	media	Alto	PAN
30167	Tepetzintla	2	media	Alto	PAN
30168	Tequila	2	alta	Muy alto	PAN

Cuadro A.II.13 (continuación)

CLAVE	MUNICIPIO	GRUPO	DENSIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PARTIDO
30177	Tlacolulan	2	media	Alto	PAN
30178	Tlacotalpan	2	baja	Medio	PAN
30179	Tlacotepec de Mejía	2	media	Medio	PAN
30180	Tlachichilco	2	baja	Muy alto	PAN
30181	Tlalixcoyan	2	baja	Medio	PAN
30184	Tlaquilpa	2	alta	Muy alto	PRI
30185	Tlilapan	2	alta	Medio	PAN
30187	Tonayán	2	media	Alto	PAN
30188	Totutla	2	alta	Alto	PAN
30190	Tuxtilla	2	baja	Medio	PRI
30195	Xoxocotla	2	alta	Muy alto	PRI
30199	Zaragoza	2	alta	Medio	PRI
30200	Zentla	2	media	Alto	PAN
30202	Zontecomatlán de López y Fuentes	2	media	Muy alto	PAN
30203	Zozocolco de Hidalgo	2	alta	Muy alto	PAN
30205	Higo, El	2	baja	Medio	PRI
30008	Alpatláhuac	3	alta	Alto	PAN
30018	Aguila	3	media	Muy alto	PRI
30027	Benito Juárez	3	media	Alto	PRI
30029	Calcahualco	3	media	Muy alto	PAN
30051	Coyutla	3	media	Alto	PRI
30058	Chicontepepec	3	media	Alto	PRI
30076	Ilamatlán	3	media	Muy alto	PAN
30098	Magdalena	3	alta	Alto	PRI
30159	Tehuipango	3	alta	Muy alto	PAN
30170	Texcatepec	3	baja	Muy alto	PRI
30171	Texhuacán	3	alta	Muy alto	PRI
30201	Zongolica	3	alta	Muy alto	PRD
30209	Tatahuicapan de Juárez	3	baja	Alto	PRI

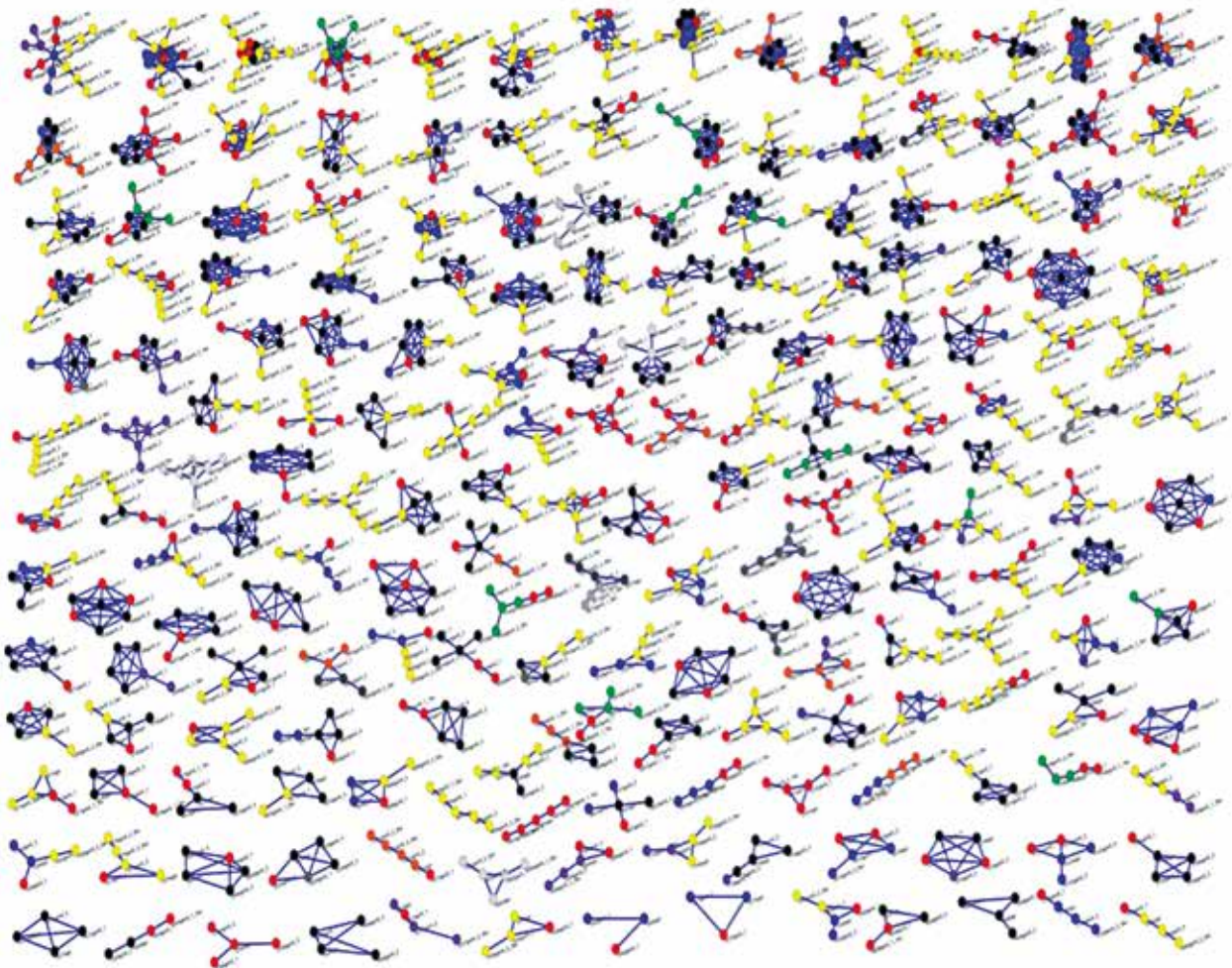
Fuente: Elaboración propia.

A partir de estos clusters se eligió el municipio con mayor población y más cerca de la media, a saber: Tantoyuca (cluster 1), Veracruz (cluster 2) y Zongolica (cluster 3).

REFERENCIAS

- Flamand, L., Martínez Pellégrini, S., y Hernández, A (2007). Índice de Desarrollo Municipal Básico 2005 (IDMB). Documento de análisis. El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de <<http://www.inafed.gob.mx/work/dso/DocumentoAnalisis.pdf>>.
- Laakso y Taagepera, R. (1979). Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe. *Comparative Political Studies*, 12, 3-27.
- Índice de Marginación (2010). México: Consejo Nacional de Población.

Gráfica A.II.24 Grafos típicos de redes interconectadas

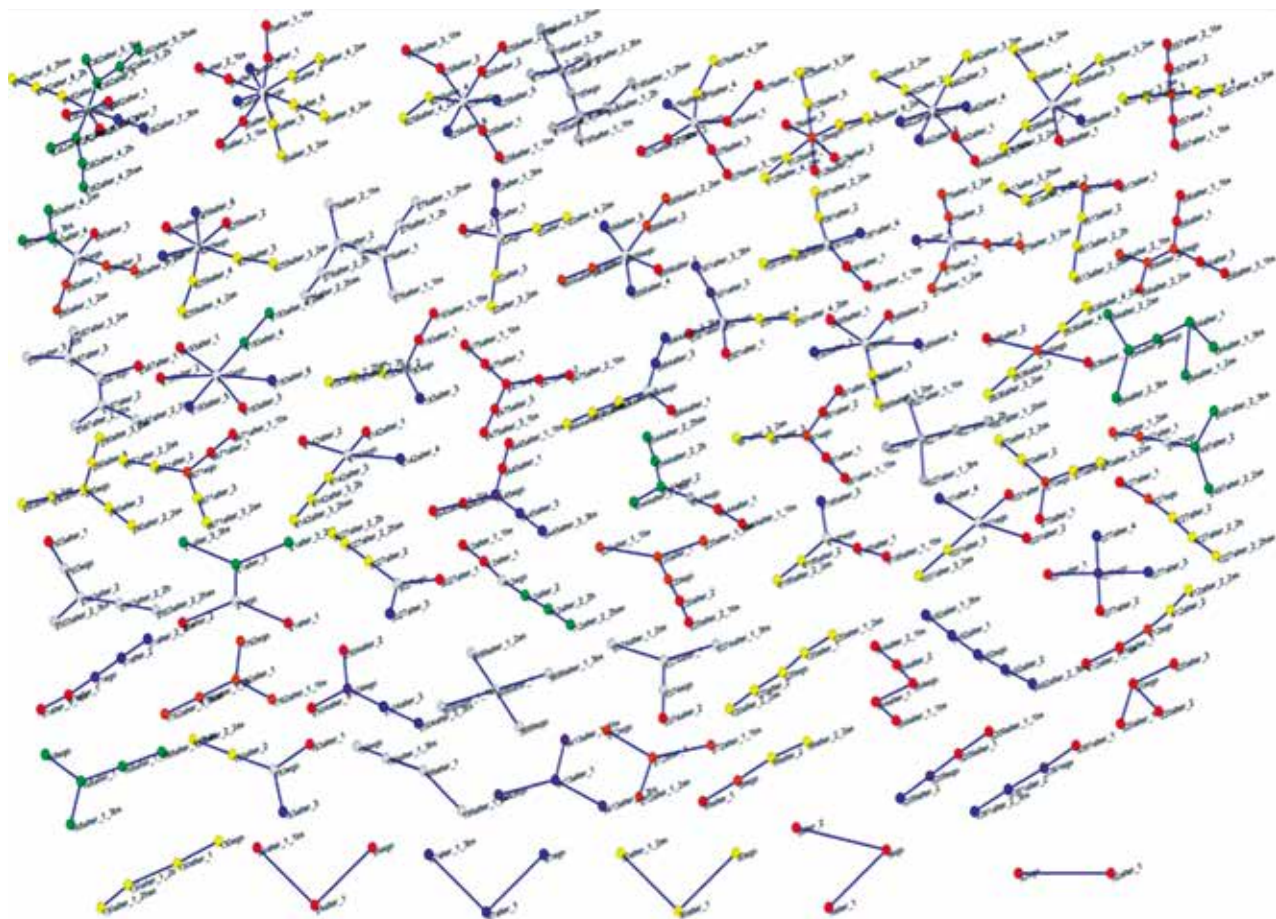


Fuente: Elaboración propia.

Las tipologías se construyeron utilizando los siguientes colores para denotar la composición de nodos (puntos): rojo (redes sólo compuestas por *alteri* del generador 1 –justicia–); amarillo (sólo generador 2 –política–), y azul (sólo generador 3 –proyecto–). Los nodos de color negro son aquellos compuestos por *alteri* mencionados sólo en el generador relativo a cohesión (generador 4). Adicionalmente, para las redes en que hay *alteri* provenientes de la mención en diferentes generadores se procedió de la siguiente manera: naranja (redes que incluyen *alteri* mencionados en generador 1 y 2 –justicia y política–), verde (generador 2 y generador 3) y gris (redes compuestas por *alteri* mencionados en diferentes generadores).

En cuanto a las cadenas, la tipología construida nos muestra los siguientes tipos de grafos:

Gráfica A.II.25 Grafos típicos de cadenas



Fuente: Elaboración propia.

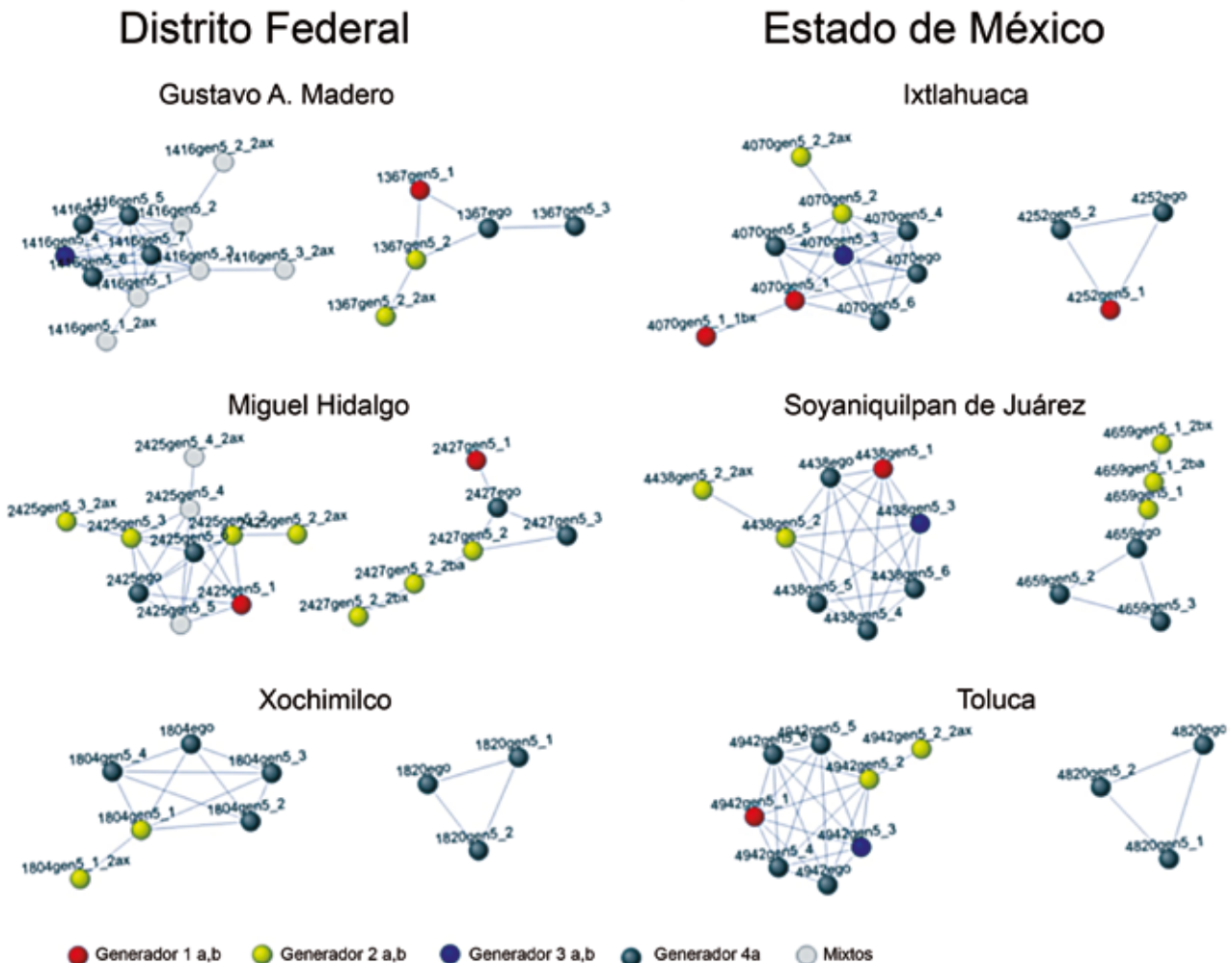
Cantidad de redes por generador en cohesión comunidad (negro), política (amarillo), proyecto (azul), justicia (rojo) y redes con presencia mixta de generadores (gris).

Cuadro A.II.14

CANTIDAD DE REDES (ABSOLUTOS)	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR	CUARTO LUGAR	QUINTO LUGAR
Distrito Federal	Cohesión 87	Política 44	Proyecto C/Gobierno 32	Justicia 30	Mixtas 14
Estado de México	Cohesión 158	Proyecto C/Gobierno 25	Política 22	Justicia 15	Mixtas 13

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.

Gráfica A.II. 26 Grados redes típicas municipios y delegaciones seleccionadas en DF y Estado de México



Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS DEL MODELO DE REGRESIÓN MULTINOMIAL

En el cuadro que se presenta a continuación es posible observar el sentido de la asociación entre la variable dependiente y las variables explicativas. El modelo logístico multinomial muestra que el nivel educativo, algunas categorías del ingreso, la confianza –para el caso de una relación–, colaborar con actividades de partido, conocer a personas que reciben dinero o regalos a cambio de votos, ser miembro de un partido político o pertenecer a una asociación de voluntarios, y considerarse del PAN o del PRI para tener una relación, y del PRD para dos relaciones y más tienen significancia estadística y están asociadas positivamente con tener relaciones de intermediación.

Cuadro A.II.15 Modelo de regresión logística multinomial

NÚMERO DE OBSERVACIONES	8493			
VARIABLES EXPLICATIVAS	CATEGORÍA DE REFERENCIA: NINGUNA RELACIÓN			
	UNA RELACIÓN		DOS RELACIONES O MÁS	
2. Sexo femenino	-1891389	0.001		-1781066 0.012
Nivel educativo				
1 Secundaria incompleta/completa	.2110521	0.002		.1028919 0.271
2 Preparatoria	.3158325	0.000		.3235193 0.003
3 Carrera técnica, universitaria o más	.2732254	0.002		.4755255 0.000
Ingreso				
2. 1 944 a 3 886 pesos	.1340213	0.098		.1685108 0.112
3. 3 887 a 5 829 pesos	.1938813	0.025		.0909782 0.428
4. 5 830 a 7 772 pesos	.4044767	0.000		.3312894 0.013
5. 7 773 a 9 715 pesos	.549725	0.000		.350288 0.038
6. 9 716 a 58 291 o más pesos	.5889576	0.000		.4558205 0.003
Miembro activo/pertenecía a partido político	.4907295	0.000		.8300868 0.000
1. Sí confía	.1204147	0.053		.1235046 0.126
1. Ha colaborado con actividades de partido	.588128	0.000		.9960721 0.000
1. Conocer personas que han recibido dinero o regalos a cambio de votos	.2698074	0.000		.5690401 0.000
1. Miembro/ pertenecía a asociación voluntarios	.1630742	0.176		.5102699 0.000
Percepción pertenencia partidaria				
PAN	.1420883	0.068		.1811076 0.079
PRI	.1417235	0.031		.301632 0.000
PRD	-1239541	0.255		.222549 0.087
Constante	-1,620626	0.000		-2,568828 0.000

Fuente: Elaboración propia.

Comprobación de supuestos

Este tipo de modelos debe procurar en lo posible satisfacer el supuesto de independencia de alternativas irrelevantes, el cual consiste en que cada una de las categorías de la variable dependiente “no deben estar afectadas por el resto de las alternativas posibles (añadir o eliminar alternativas no debe modificar los coeficientes)” (Escobar, Fernández y Bernardi, 2009, p. 434). En este caso, no se pudieron desarrollar las pruebas para comprobar el supuesto. Sin embargo, los autores mencionados advierten que es difícil que el supuesto se cumpla y en ocasiones los resultados de las pruebas son contradictorios, de ahí que sea necesario establecer teóricamente las razones por las cuales las categorías de la variable dependiente están diferenciadas y por qué es necesario valorarlas de manera independiente.

Cálculos de efectos de probabilidad

La interpretación del modelo puede hacerse a través de momios o efectos de probabilidad. A continuación se presentan los resultados de los efectos de probabilidad para cada una de las variables explicativas. Cabe recordar que éstos se calculan situando todas las variables en su valor medio, a excepción de la de interés.

Cuadro A.II.16

VARIABLE	MEDIA	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VALOR MEDIO
Sexo	1,5584	1	2	Mujer
Nivel educativo	1,1939	0	3	Secundaria completa o incompleta
Ingreso	2,7063	1	6	De 3 887- 5 826
Miembro de partido político	0,1208	0	1	No ha pertenecido
Confianza	0,2494	0	1	No confía
Colaboración con actividades de partido	0,1232	0	1	No ha colaborado
Dinero por partido	0,2056	0	1	No ha recibido dinero
Pertenencia a asociación voluntarios	0,0544	0	1	No ha pertenecido
Percepción pertenencia política	0,9083	0	3	PAN

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO METODOLÓGICO III

_____|_____|_____|_____|
FOLIO **ESTADO** **MUNICIPIO** **SECCION**

PASO 1: SELECCIÓN DE MANZANA

COLOR: Utilice la paleta de colores y anote el número que más se acerca al color de la piel de su cara: _____

ENCUESTADOR: LUEGO DIRÍJASE A LA MANZANA QUE LE ASIGNÓ SU SUPERVISOR:

F1. Número (en el mapa) de la manzana pivote: _____ 999 = Sin manzanas

F2. Registre: _____

- 1) Sí se puede entrevistar en la manzana
 2) Zona inaccesible [SOLICITE UNA NUEVA MANZANA A SU SUPERVISOR Y CONTINUE LLENANDO ESTE CUESTIONARIO]
 3) Zona insegura [SOLICITE UNA NUEVA MANZANA A SU SUPERVISOR Y CONTINUE LLENANDO ESTE CUESTIONARIO]
 4) Otro

PASO 2: SELECCIÓN DE LA VIVIENDA

F3. ENCUESTADOR: SOLICITE LA ENTREVISTA EN LA TERCERA VIVIENDA DE LA ACERA Y CIRCULE EL RESULTADO:

Abrieron	Rechazo total	No abrieron	Zona inaccesible	Zona insegura	No se puede entrar (edificio, privada, etc.)	Vivienda sin habitar	No es vivienda (negocio, oficina, etc.)	Otro	
1 Pase a Saludo	2 Pase a F4	3 Pase a F4	4 Pase a F4	5 Pase a F4	6 Pase a F4	7 Pase a F4	8 Pase a F4	9 Pase a F4	_____

F4. ENCUESTADOR: REEMPLACE LA VIVIENDA DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA Y CIRCULE EL NÚMERO DE INTENTOS:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	_____
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	

PASO 3: SALUDO

Buenos días / tardes, mi nombre es... y represento a una empresa que se dedica a la realización de estudios de opinión pública. Actualmente estamos realizando un estudio de opinión y estamos entrevistando a personas como usted. Le garantizo que las respuestas que nos proporcione serán confidenciales y que se utilizarán únicamente con fines estadísticos.

PASO 4: SELECCIÓN DEL INDIVIDUO

F5. ENCUESTADOR: PREGUNTE A LA PERSONA QUE ABRE LA PUERTA:

¿Cuántas personas de 18 años y más, incluyéndose usted, viven en su hogar, sin contar visitas temporales ni trabajadores domésticos?

_____ Personas

F6. Empezando por el más chico, ¿me podría decir el sexo y la edad de las personas que viven en su hogar?

Núm. de Individuo	Edad	Sexo		Último número del folio del cuestionario										
		H	M	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	
1 (menor edad)	_____	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	_____	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2
3	_____	1	2	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	2
4	_____	1	2	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	3
5	_____	1	2	5	4	3	2	1	5	4	3	2	1	1
6	_____	1	2	4	2	1	3	5	6	4	2	1	3	3
7 (mayor edad)	_____	1	2	6	7	4	5	2	4	5	7	1	3	3

F7. ENCUESTADOR: Seleccione al individuo dentro del hogar de acuerdo a la metodología de la capacitación. Solicite entrevistar al individuo seleccionado, y registre el resultado:

Aceptó la entrevista	Ausente	Rechazó la entrevista	Discapacidad mental	Problemas de lenguaje	Otro	
1 Pase a F12	2 Pase a F8	3 Pase a F8	4 Pase a F8	5 Pase a F8	8 Pase a F8	_____

F8. ENCUESTADOR: Registre las características del individuo a reemplazar:

	18 a 25 años	26 a 35 años	36 a 45 años	46 a 55 años	Más de 55 años	
Hombre	1	2	3	4	5	_____
Mujer	6	7	8	9	10	

F9. ENCUESTADOR: REEMPLACE AL INDIVIDUO DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA Y CIRCULE EL NÚMERO DE INTENTOS:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	□□
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	

F10. ENCUESTADOR: PREGUNTE AL REEMPLAZO:
 ¿Cuántas personas de 18 años y más, incluyéndose usted, viven en su hogar, sin contar visitas temporales ni trabajadores domésticos?

Personas

F11. Empezando por el más chico, ¿me podría decir el sexo y la edad de las personas que viven en su hogar?

Núm. de individuo	Edad	Sexo	
		H	M
1	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> (menor edad)	1	2
2	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	1	2
3	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	1	2
4	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	1	2
5	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	1	2
6	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	1	2
7	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> (mayor edad)	1	2

F12. Hora de inicio de entrevista (en 24 hrs.) : Hrs.

CUESTIONARIO

Buenos días / tardes, mi nombre es _____ y vengo de parte de una empresa en la Ciudad de México que se dedica a la realización de estudios de opinión pública

Somos una empresa independiente y solo queremos conocer cuál es su opinión sobre diversos temas. Toda la información que usted me proporcione será confidencial y únicamente tiene fines estadísticos. Ahora empezaré con el cuestionario.

P1. ¿Qué tanto cree usted que se respetan o no se respetan las leyes en México? **[LEER OPCIONES]**

- 1) Mucho
 - 2) Algo
 - 3) Poco
 - 4) Nada
 - 8) NS
 - 9) NC
-

P2. En su opinión, si una persona mata a alguien y las autoridades no hacen nada, ¿los miembros de la comunidad tienen derecho o no tienen derecho de hacer justicia con sus propias manos?

- 1) Sí tienen derecho
 - 2) Tienen derecho en parte **[NO LEER]**
 - 3) No tienen derecho
 - 4) Depende **[ESPONTÁNEA]**
 - 8) NS **[NO LEER]**
 - 9) NC **[NO LEER]**
-

P3. Tomando en cuenta lo que sucede en su comunidad, ¿está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo con la frase "La policía hace de mi colonia un lugar más seguro"?

- 1) Muy de acuerdo
 - 2) Algo de acuerdo
 - 3) Ni de acuerdo ni desacuerdo **[NO LEER]**
 - 4) Algo en desacuerdo
 - 5) Muy en desacuerdo
 - 8) NS **[NO LEER]**
 - 9) NC **[NO LEER]**
-

P4. En lo relativo al cumplimiento de las leyes vigentes en su estado y en el país, ¿cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que usted piensa? **[LEER OPCIONES]**

- 1) Las personas siempre deben obedecer las leyes sean justas o injustas
- 2) Las personas pueden ignorar las leyes cuando les parezcan injustas
- 3) Otra **[NO LEER Y ESPECIFICAR]**

- 8) NS **[NO LEER]**
 - 9) NC **[NO LEER]**
-

P5. En su opinión, qué es más importante: ¿Qué las autoridades protejan los derechos humanos o que las autoridades capturen a personas acusadas de cometer algún delito? **[MOSTRAR TARJETA]** ¿Cuál de las siguientes situaciones considera que es peor?

- 1) Que las autoridades respeten los derechos humanos
 - 2) Que las autoridades capturen a personas acusadas de cometer algún delito
 - 8) NS **[NO LEER]**
 - 9) NC **[NO LEER]**
-

P6. [MOSTRAR TARJETA] ¿Cuál de las siguientes situaciones considera que es peor?

- 1) Dejar en la cárcel a una persona inocente
 - 2) Dejar libre a una persona que cometió un delito
 - 8) **[NO LEER]** NS
 - 9) **[NO LEER]** NC
-

FOLIO											ESTADO											MUNICIPIO											SECCION										
Anotar iniciales o apodo de las personas que se mencionen	TAB1a. ¿Qué relación tiene con [INSERTAR INICIALES O APODOS DE LAS PERSONAS MENCIONADAS]?										TAB1b. ¿ [Insertar iniciales o apodos] pertenece a...? [REGISTRAR TODAS LAS MENCIONES]										1ª Mención	2ª Mención	3ª Mención	TAB1c. Me podría indicar el sexo y la edad aproxima																			
	Familia	Amigo	Compañero de trabajo	Vecino	Compañero Sindicato	Miembro de la comunidad	Compañero de Asociación u organización	Compañero de la iglesia	Compañero de partido	Relación Profesional (pagada o contratada)	Otro Especificar	Gobierno	Partido Especificar	Sindicato	Asociación Especificar	Asociación Profesional	Iglesia	Sistema de cargos	Nada	Otro Especificar	Sexo (H / M)	Edad																					
1.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																	
2.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																	
3.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																	

GEN2. ¿Es usted una persona a la que la gente de su comunidad acude para contactar a algún político?

1) Sí
2) No
9) NS/NC

GEN2b. O ¿alguno de sus conocidos lo puede contactar con algún líder político?

1) Sí ==> ¿Me puede indicar sus iniciales o seudónimo?
[ANOTAR MÁXIMO TRES PERSONAS EN LA TABLA Y PASAR A TAB2a]

GEN2a. ¿Puede usted contactar personalmente a líderes políticos de su comunidad?

1) Sí ==> ¿Me puede indicar sus iniciales o seudónimo?
[ANOTAR MÁXIMO TRES PERSONAS EN LA TABLA Y PASAR A TAB2a]

	¿Es la misma personas que GEN 1?
I.-	SÍ [NO PREGUNTAR TAB2]
II.-	SÍ [NO PREGUNTAR TAB2]
III.-	SÍ [NO PREGUNTAR TAB2]
2) No [PASE A GEN2b]	
9) NS/NC [PASE A GEN2b]	

	¿Son las mismas personas que GEN 1?
I.-	SÍ [NO PREGUNTAR TAB2]
II.-	SÍ [NO PREGUNTAR TAB2]
III.-	SÍ [NO PREGUNTAR TAB2]
2) No [PASE A GEN3]	
9) NS/NC [PASE A GEN3]	

FOLIO											ESTADO											MUNICIPIO											SECCION										
Anotar iniciales o apodo de las personas que se mencionen	TAB2a. ¿Qué relación tiene con [INSERTAR INICIALES O APODOS DE LAS PERSONAS MENCIONADAS]?										TAB2b. ¿ [Insertar iniciales o apodos] pertenece a...? [REGISTRAR TODAS LAS MENCIONES]										1ª Mención	2ª Mención	3ª Mención	TAB2c. Me podría indicar el sexo y la edad aproxima																			
	Familia	Amigo	Compañero de trabajo	Vecino	Compañero Sindicato	Miembro de la comunidad	Compañero de Asociación u organización	Compañero de la iglesia	Compañero de partido	Relación Profesional (pagada o contratada)	Otro Especificar	Gobierno	Partido Especificar	Sindicato	Asociación Especificar	Asociación Profesional	Iglesia	Sistema de cargos	Nada	Otro Especificar	Sexo (H / M)	Edad																					
1.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																	
2.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																	
3.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																	

_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|
FOLIO **ESTADO** **MUNICIPIO** **SECCION**

P23. Como usted sabe, el año pasado (2012) hubo elecciones para elegir Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales. Muchas personas no pudieron votar porque estaban trabajando, de viaje, o por alguna otra razón, ¿usted votó en las pasadas elecciones del 1º de julio de 2012 para diputados federales?

- 1) Sí votó [**PASE A P24**]
 2) No votó [**PASE A P26**]
 9) NS/NC [**NO LEER**]

P24. En las elecciones federales del año pasado (1º de julio de 2012) para diputados federales, ¿por cuál partido votó usted?

- 1) PAN
 2) PRI
 3) PRD
 4) PVEM
 5) PT
 6) Movimiento Ciudadano
 7) Partido Nueva Alianza (PANAL)
 8) Otro _____
 97) Anulado o blanco
 98) NS [**NO LEER**]
 99) NC [**NO LEER**]

P25. [NO APLICA]

P26. [**MOSTRAR TARJETA**] Si tuviera que describir cómo funciona la democracia en México, ¿cuál de las siguientes frases utilizaría?

- 1) En la democracia todos colaboran para lograr un mismo objetivo
 2) En la democracia las reglas son iguales para todos
 3) En la democracia muchos participan y pocos ganan
 8) NS
 9) NC

P27. Ahora le voy a leer una lista de actividades. Para cada una de ellas, por favor dígame si usted ha participado o no ha participado [LEER Y ROTAR OPCIONES] ¿Con qué frecuencia realiza esta(s) actividad(es)?				P28. [PREGUNTAR SÓLO SOBRE LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE SÍ HAN PARTICIPADO EN P22] [MOSTRAR TARJETA] ¿Con qué frecuencia realiza esta(s) actividad(es)?					P29. [PREGUNTAR SÓLO SOBRE LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE SÍ HAN PARTICIPADO EN P22] ¿Cuándo usted _____ obtuvo o no obtuvo el resultado deseado?				
ROTAR	No ha participado	NS/NC	Sí ha participado	Muy seguido	A veces	Casi nunca	NS/NC	Sí	No	En parte [Espontáneo]	NS/NC		
Platicar con otras personas sobre temas políticos	2	9	1 ⇨	1	2	3	9	1	2	3	9		
Intentar convencer a sus amigos para que voten por los candidatos que usted cree que son los mejores	2	9	1 ⇨	1	2	3	9	1	2	3	9		
Colaborar en las actividades de los partidos políticos previo y durante las campañas electorales	2	9	1 ⇨	1	2	3	9	1	2	3	9		
Leer o compartir información política por alguna red social de la web como Twitter (tuitter) o Facebook (feisbuc)	2	9	1 ⇨	1	2	3	9	1	2	3	9		
Asistir reuniones del cabildo municipal o delegacional	2	9	1 ⇨	1	2	3	9	1	2	3	9		
Firma de peticiones o documentos en señal de protesta	2	9	1 ⇨	1	2	3	9	1	2	3	9		
Participar en manifestaciones o protestas públicas	2	9	1 ⇨	1	2	3	9	1	2	3	9		
Toma o bloqueo de de lugares o instalaciones públicas (calles, carreteras, monumentos, edificios).	2	9	1 ⇨	1	2	3	9	1	2	3	9		
Participar en una huelga	2	9	1 ⇨	1	2	3	9	1	2	3	9		

_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|
FOLIO ESTADO MUNICIPIO SECCION

P47. [MOSTRAR TARJETA] ¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo: El gobierno debe ser el principal responsable de que todos tengan cubiertas sus necesidades básicas, o la frase: Los individuos deben ser los principales responsables de encargarse de sus necesidades básicas y las de su familia?

- 1) El gobierno debe ser el principal responsable de que todos tengan cubiertas sus necesidades básicas
- 2) Los individuos deben ser los principales responsables de cubrir sus necesidades básicas
- 3) Ambas (tanto el gobierno como los individuos comparten responsabilidad) **[NO LEER]**
- 4) Ninguna **[NO LEER]**
- 8) NS
- 9) NC

SOCIODEMOGRÁFICOS

S1. [NO PREGUNTAR] Sexo

- 1) Hombre
- 2) Mujer

S2. Por favor, dígame ¿Qué edad tiene usted?

99) **[NO LEER]** NS/NC

S3. ¿Hasta qué año escolar estudió usted?

- 1) Ninguno
- 2) Primaria incompleta
- 3) Primaria completa
- 4) Secundaria incompleta
- 5) Secundaria completa
- 6) Carrera Técnica
- 7) Preparatoria
- 8) Universidad y más
- 98) **[NO LEER]** NS
- 99) **[NO LEER]** NC

S4. ¿Cuál es su estado civil?

- 1) Casado (a)
- 2) Soltero (a)
- 3) Divorciado (a)
- 4) Unión Libre
- 5) Viudo (a)
- 9) **[NO LEER]** NS/NC

S5. ¿Tiene usted empleo actualmente?

- 1) Sí ⇒ **PASE A S6**
- 2) No ⇒ **PASE A S9**
- 9) **[NO LEER]** NS/NC ⇒ **PASE A S9**

S6. ¿Cuántas horas a la semana trabaja?

- 1) Tiempo completo / más de 30 horas a la semana
- 2) Medio tiempo / menos de 30 horas a la semana
- 3) Trabaja por su cuenta, no las contabiliza (varía)
- 8) NS
- 9) NC

S7. ¿Trabaja usted en el sector público o en el privado?

- 1) Público
- 2) Privado
- 3) Por su cuenta
- 8) NS
- 9) NC

S8. ¿Cuál es su ocupación, a qué se dedica usted? **[ANOTAR TEXTUAL RESPUESTA DEL ENTREVISTADO Y DESPUÉS CODIFICAR ENTRE LAS OPCIONES DE RESPUESTA]**

[Si tiene más de un trabajo marcar solo el principal]

- 1) Patrón / gerente de un establecimiento con más de 10 empleados
- 2) Patrón / gerente de un establecimiento con menos de 10 empleados
- 3) Trabajador profesional (abogado, contador, etcétera)
- 4) Trabajo no manual de oficina (supervisor de otros)
- 5) Trabajo no manual de oficina (bajo supervisión de otros)
- 6) Maestro / educador
- 7) Capataz / supervisor
- 8) Trabajador manual especializado
- 9) Trabajador manual semi-especializado
- 10) Trabajador manual no especializado
- 11) Granjero / Ejidatario
- 12) Campesino / Jornalero
- 13) Pescador
- 14) Miembro de las fuerzas armadas (militares, marina)
- 15) Personal de seguridad pública o privada
- 16) Jubilado / pensionado
- 17) Trabajador doméstico
- 18) Ama de casa
- 19) Estudiante
- 98) NS
- 99) NC

S9. Si no tiene empleo, usted es: **[NO PREGUNTAR A QUIENES CONTESTARON QUE SI TIENEN EMPLEO]**

- 1) Ama de casa
- 2) Estudiante
- 3) Jubilado/pensionado
- 4) Desempleado
- 8) **[NO LEER]** NS
- 9) **[NO LEER]** NC

S10. [MOSTRAR TARJETA] En esta tarjeta vienen unas letras y unas cantidades en pesos. Sumando los ingresos de todas las personas que trabajan en su casa, ¿en qué letra ubicaría el ingreso mensual de este hogar?

- 1) [A] 0 a 1 Sal. Mín. (0 a 1,943)
- 2) [B] 1 a 2 Sal. Mín. (1,944 a 3,886)
- 3) [C] 2 a 3 Sal. Mín. (3,887 a 5,829)
- 4) [D] 3 a 4 Sal. Mín. (5,830 a 7,772)
- 5) [E] 4 a 5 Sal. Mín. (7,773 a 9,715)
- 6) [F] 5 a 6 Sal. Mín. (9,716 a 11,658)
- 7) [G] 6 a 7 Sal. Mín. (11,659 a 13,601)
- 8) [H] 7 a 8 Sal. Mín. (13,602 a 15,544)
- 9) [I] 8 a 10 Sal. Mín. (15,545 a 19,430)
- 10) [J] 10 a 30 Sal. Mín. (19,431 a 58,290)
- 11) [K] 30 ó más Sal. Mín. (58,291 o más)
- 99) **[NO LEER]** NS/NC

S11. ¿Usted o su familia son beneficiarios de alguno o algunos programas sociales?

- 1) Si
- 2) No
- 9) NS/NC

S12. ¿Tiene hijos?

- 1) Sí, ¿cuántos? _____
- 2) No ⇒ **PASE A S14**
- 9) NS/NC ⇒ **PASE A S14**

S13. ¿Tiene hijos menores de 18 años?

- 1) Sí
- 2) No
- 9) NS/NC

_____|_____|_____|_____|_____|_____|
 FOLIO ESTADO MUNICIPIO SECCION

S14. ¿Usted se considera de clase...? [LEER OPCIONES]

1) Baja
 2) Media-baja
 3) Media
 4) Media-alta
 5) Alta
 8) NS
 9) NC

S15. ¿A cuál religión o iglesia se siente más cercano?

1) Católica
 2) Evangélica
 3) Otra iglesia cristiana
 4) Judía
 5) Budista
 6) Otra _____
 7) Ninguna [PASE A S17]
 8) NS [PASE A S17]
 9) NC [PASE A S17]

S16. ¿Con qué frecuencia atiende a servicios religiosos?

1) Más de una vez a la semana
 2) Una vez a la semana
 3) Algunas veces al mes
 4) Sólo en ocasiones especiales
 5) Rara vez
 6) Nunca
 8) NS
 9) NC

S17. ¿Usted se considera una persona blanca, mestiza, indígena, negra, mulata u otra? [Si contesta 'afro-mexicana' codificar como negra]

1) Blanca
 2) Mestiza
 3) Indígena
 4) Negra
 5) Mulata
 7) Otra _____
 8) NS
 9) NC

S18. ¿Cuál es su lengua materna o el primer idioma que habló de pequeño en su casa? [Acepte sólo UNA opción de respuesta]

1) Español / Castellano
 2) Náhuatl
 3) Maya
 4) Zapoteca
 5) Mixteca
 6) Otro (nativo / lengua indígena)
 7) Otro (extranjero)
 8) NS
 9) NC

S19. ¿Usted usa cotidianamente computadoras en su casa o trabajo?

1) Sí
 2) No [PASE A S21]
 8) NS [PASE A S21]
 9) NC [PASE A S21]

S20. ¿Usted navega por internet de forma cotidiana?

1) Sí
 2) No
 8) NS
 9) NC

S21. ¿Usted tiene teléfono celular?

1) Sí
 2) No
 9) NS / NC

S22. Para finalizar, ¿podría por favor decirme si en su casa tiene...?

ROTAR		Sí	No	NS/NC
1	Televisor	1	2	9
2	Refrigerador (nevera)	1	2	9
3	Teléfono convencional / fijo / residencial (no celular)	1	2	9
4	Vehículo	1	2	9
5	Lavadora de ropa	1	2	9
6	Microondas	1	2	9
7	Agua potable dentro de la casa	1	2	9
8	Cuarto de baño dentro de la casa	1	2	9
9	Computadora	1	2	9
10	Servicio de internet	1	2	9
11	Conexión a la red de saneamiento / desagüe / drenaje	1	2	9

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Encuestador:

Z1. Por favor, use la paleta de colores, e indique el número que más se acerca al color de piel de la cara del entrevistado:

97) No se pudo clasificar (únicamente si por alguna razón no se pudo ver la cara de la persona entrevistada).

Z2. Hora fin de la entrevista:

_____|_____| : _____|_____| hrs.

Z3. Fecha de la entrevista

_____|_____| / _____|_____| / ____|____|____|

Z4. Dirección del Entrevistado:

Calle _____

Número _____

Entre calle _____

Y calle _____

Colonia _____

Z5. Nombre entrevistador:

Z6. Apellido paterno del entrevistador

Z7. Clave de encuestador:

_____|_____|_____|_____|



Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México,
segunda reimpresión, se terminó de imprimir en noviembre de 2015,
en los talleres de Infagon Web, S. A. de C. V., Alcaceira 8, col. Zona
Norte Central de Abastos, 09040 México, D. F. Para su composición
se utilizaron los tipos Fairfield LT Light e Interstate
LightCompressed. El tiro fue de 5 000 ejemplares
impresos sobre papel Opalina crema de 120 g.

